PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXVIII - Nº. 7.700 - LA PAZ, BOLIVIA, DOMINGO 2 DE DICIEMBRE DE 1979 - 44 PAGINAS - $b. 5.00
AÑO DEL CENTENARIO DE LA PERDIDA DE NUESTRO LITORAL

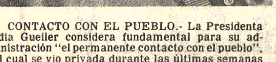
ntrevista exclusiva

'Buscaré mayor contacto con el pueblo'', anuncia la Presidenta

Próxima tarea del gobierno: organizar las elecciones







CONTACTO CON EL PUEBLO.- La Presidenta Lidia Gueiler considera fundamental para su administración "el permanente contacto con el pueblo", del cual se vio privada durante las últimas semanas por la intensidad de los acontecimientos que se registraron en el país. Dijo que, por lo demás, su trabajo en la Presidencia, a la que dedicó un promedio de 12 horas durante las dos últimas semanas, lo considera "dentro de lo normal. No es nada extraordinario", dijo.

La Presidenta Lidia Gueiler, que acaba de cumplir 15 días en el gobierno, sostuvo que gran parte del éxito de los gobernantes radica "en el permanente contacto con el pueblo". Dijo que una de sus mayores aspiraciones "solucionados como han sido los problemas más graves del país, es el contacto con mi pueblo, al márgen de protocolos y ceremonias".

La señora Gueiler en entrevista con PRESENCIA habló ayer de su trabajo al mando de la nación, declarándose satisfecha con los resultados de "medidas y pasos que se han tenido que dar porque así lo exigieron las circunstancias. Han sido medidas que tenían que tomarse por responsabilidad con el país".

Mencionó primero, la conformación de su Consejo de Ministros con la participación de la mayoría de las fuerzas políticas que intervienen en el Congreso, luego, la solución de la crisis militar y finalmente las medidas económicas que entraron en vigencia a partir de ayer.

"Es cierto que las repercusiones serán en el pueblo y los trabajadores. Pero es también cierto que hemos buscado, a través del diálogo, las soluciones más justas", comentó la Presidenta.

Solucionados estos problemas, considera que debe abocarse totalmente a "la segunda tarea específica definida por el Congreso: la preparación de las elecciones de mayo de 1980".

"Para esta tarea será fundamental un contacto permanente con el pueblo. Hay que saber qué es lo que quiere", dijo y se declaró partidaria de "compartir con todos los bolivianos los problemas del país" y lamentó que "los problemas tan agudos que se han presentado durante las dos últimas semanas", le hayan privado de "mantener la conducta de toda mi carrera sindical y política: el contacto con el pueblo".

ELECCIONES

La Presidenta dijo que el Legislativo tiene en sus manos un proyecto de Ley Electoral que debe ser aprobado la próxima semana "necesariamente, por la proximidad de la fecha fijada para las elecciones".

Si el proyecto sale en la primera semana de diciembre, el gobierno lo revisaría hasta fines de mes, y en la primera semana de enero, entraría en funcionamiento la Corte Nacional Electoral que controlará el proceso.

Sin embargo, existen aún varios temas en debate, por lo que se pudo apreciar, durante las últimas sesiones de las Cámaras de Senadores y Diputados. Son varias las brigadas que se han declarado partidarias de elecciones generales, mientras que la resolución congresal sobre las elecciones, dice que estas deben ser solo para Presidente y Vice-Presidente.

La Central Obrera Boliviana ha sugerido, oficialmente durante la última crisis política del país, que las elecciones sean generales. Entonces ese criterio mereció el respaldo de una gran parte de los representantes nacionales.

"La forma de las elecciones es una atribución exclusiva del Congreso. Yo debo limitarme a cumplir lo que señalen sus decisiones", dijo la señora Gueiler.

TRABAJO PRESIDENCIAL

La Presidenta prefirió abordar con una serie de detalles el trabajo que cumple desde la Presidencia, porque "ya en una anterior entrevista con PRESENCIA, expuse mis puntos de vista sobre la situación política, económica y social del país".

A principios de semana, en efecto, la señora Gueiler, declaró a PRESENCIA que su mayor aspiración, en lo político "es cumplir con el mandato del pueblo" y entonces adelantó que las medidas económicas serían aprobadas porque "el país así lo demanda". En cuanto a la crisis militar, dijo que había sido solucionada en la parte que corresponde al Ejecutivo y que "los asuntos de orden castrense quedan naturalmente en ese nivel".

La señora Gueiler dijo, ahora, que "el aceptar un cargo como la Presidencia, implica responsabilidades, y hemos tenido que trabajar intensamente".

Desde el 16 de noviembre, cuando el Congreso la eligió como Presidenta Interina, el trabajo de la señora Gueiler, comenzó en las primeras horas de la mañana y se extendió hasta la madrugada. "En más de una oportunidad terminamos a las seis de la mañana", dijo. Fue cuando se presentó la crisis militar.

De los 15 días que lleva en el poder, el de ayer fue el menos agitado y se dedicó a recibir en audiencias a representantes populares, quienes le hicieron conocer su respaldo.

La Presidenta fue vista en más de una oportunidad con evidentes signos de agotamiento por el prolongado trabajo. "Es mi deber. Fue para eso que acepté este cargo en momentos tan importantes para el país", insistió.

CREYENTE

La señora Gueiler, ante preguntas de PRESENCIA, se confesó creyente. "Creo en Dios, y tengo fe", dijo pero se declaró contraria a "algunos formalismos que se han impuesto en las religiones". No abundó en mayores detalles sobre este punto.

Relató que en los días de crisis política, originada por el golpe sangriento del coronel Alberto Natusch, había intuído la posibilidad de llegar a la Presidencia "por el empantanamiento en que se encontraba todo".

"Creo que (la Presidencia) es la culminación de mi carrera política, y no aspiro a otra cosa que a cumplir con mi patria", dijo enfáticamente, para recordar que la trayectoria para llegar al cargo "fue muy larga y penosa. No puedo negar que muchas veces lloré. Es algo natural en la carrera política que muchas veces parece una pelea".

La señora Gueiler estuvo dos veces en el exilio. Salió en

(Pasa a la página 19)

El Papa acortó camino para la reunificación cristiana

Antes del 2000 católicos y ortodoxos estarían unidos

CIUDAD DEL VATICANO, 1 (AP).-- La unificación de católicos y ortodoxos durante su vida y el establecimiento de lazos más estrechos con Islam para reforzar la moral y la paz mundial fueron las aspiraciones expresadas por Juan Pablo II durante su reciente viaje internacional.

El Pontífice espera haber sembrado semillas de buena voluntad que darían su fruto antes del año 2.000.

En la iglesia ortodoxa de San Jorge, Juan Pablo se convirtió en el primer líder católico en nueve siglos que asistió a un servicio religioso ortodoxo, desde que las dos iglesias se separaron en 1054.

"Henos aquí al fin del segundo milenio", dijo al patriarca. "¿No es hora de que apuremos el paso para una perfecta reconciliación fraternal para que el alba del tercer milenio nos encuentre juntos en completa comunión. . . ante el mundo?"

La comisión teológica integrada por católicos y ortodoxos para dialogar por vez primera sobre las divergencias entre los dos credos se reunirá el año entrante en una localidad neutral. El grupo examinará minuciosamente prácticas rituales diferentes (como el bautismo), pero considerará también cuestiones de fondo como el celibato y el divorcio. Un ortodoxo casado puede ordenarse mientras que para los católicos el celibato es una exigencia. Los ortodoxos también reconocen el divorcio por adulterio mientras que los católicos no lo aceptan.

Fundamentalmente, las dos iglesias deberán debatir la cuestión de la primacía y la infalibilidad papal, dos serios obstáculos para el entendimiento entre los dos grupos.

Los prelados vaticanos sostienen que las charlas motivarán también problemas políticos. La mayoría de los ortodoxos viven en la Unión Soviética y otras partes del mundo comunista y deben considerar además las restricciones del régimen soviético.

Una advertencia del Vaticano al patriarca ruso podría provocar una serie de reacciones en Europa Oriental y dar nueva oportunidad al pluralismo, dijo una fuente allegada al cardenal ucraniano Josef Ylipyj, quien pasó 17 años en cárceles soviéticas y reside actualmente aquí.

Por su parte, Juan Pablo II también intentó un acercamiento al mundo musulmán.

El Pontífice pidió a los musulmanes que estudien sus raíces comunes con los cristianos, su reverencia por Jesús como profeta y su monoteísmo, entre otras cosas. Esas raíces comunes deberían permitir a ambos credos comenzar una cruzada para combatir los males de la sociedad de consumo y mantener los valores morales, la paz y la libertad.

Declaración del Ministerio de Transportes

LAB no está autorizado para elevar sus tarifas

El Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Aeronáutica Civil comunicó que no hay autorización gubernamental para la elevación de las tarifas de los vuelos del Lloyd Aéreo Boliviano. La aclaración surgió ante la actitud asumida por los responsables del LAB que aumentaron el precio de los pasajes y dispusieron que ayer se cobre 1.130 pesos por el viaje entre La Paz y Santa Cruz.

El comunicado emitido por el Ministerio dice:

"Primero.- El Supremo Gobierno no ha autorizado el alza de tarifas dispuesta por el Directorio del Lloyd Aéreo Boliviano en todas las rutas nacionales. En consecuencia, dicho reajuste tarifario no está en vigencia.

Segundo.- El Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, someterá a estudio las incidencias de las medidas económicas sobre el Lloyd Aéreo Boliviano, de modo que sean adoptadas las determinaciones que resulten aconsejables.

La Paz, 1 de Diciembre de 1979".

AUMENTO DE TARIFAS

El Lloyd Aéreo Boliviano reajustó considerablemente sus tarifas de pasajes, lo que motivó reclamos y protestas de los usuarios.

La elevación de precios llegó a ser considerable, según se pudo comprobar en el caso de pasajes de La Paz a Santa Cruz.

Antes de la aprobación de las medidas económicas, un pasaje entre dichas ciudades costaba 641 pesos. Ayer, se cobraba en las oficinas del LAB, en La Paz, 1.130 pesos.

Las mayores protestas de los usuarios se produjeron a raíz de que los funcionarios de esa empresa exigían que se pagara un reintegro, a quienes habían adquirido su boleto anteriormente y de acuerdo a las tarifas antiguas.

Varios pasajeros informaron que no pudieron viajar debido a esa situación y por haberse negado a satisfacer el pago de dicho reintegro. Dijeron que los empleados del LAB les habían indicado que aquella era una decisión tomada por el directorio de la empresa, en Cochabamba.

No fue posible obtener mayor información en cuanto al porcentaje de elevación de pasajes en otras rutas del país ni sobre las nuevas tarifas que regirán para carga y encomiendas.

Gobierno aumentará subvenciones para cuatro productos agrícolas

El gobierno anunció ayer estudiará la fijación de nue- precios para el arroz, el o, la caña de azúcar y la aña, a nivel productor, sin sean afectados los precios venta a los consumidores.

El anuncio fue hecho des- s de que algunas or- izaciones sindicales cam- inas expresaran su ocupación por el con- imiento de esos precios, me- que consideraron como raria a los intereses de los ductores. La subvención que ará el Estado permitirá que gan vigencia los precios de a a los consumidores en las las aprobadas el viernes.

El comunicado de la Secre- a General de Informaciones la Presidencia de la ública dice:

" 1.- Se fijará un nuevo cio para el arroz que compra A a los campesinos pro- ores. Este nuevo precio será do el día martes 4 de embre por el Ministerio de ustria y Comercio, la presa Nacional del Arroz y gados de los organizaciones campesinos productores de z.

El Ministerio de Industria y ercio fijará un nuevo precio el trigo nacional, a fin de recer a los campesinos y ntar la producción. El do asumirá la obligación de prar todo el trigo nacional a ios de fomento.

Se iniciarán negociaciones e el Estado, los ingenios y organizaciones de cañeros, el precio de la caña de car. Igualmente, se fijará un vo precio para la castaña.

4.- El aumento del precio el Estado pagará a los pesinos, no modificará el precio de venta del arroz, y harina de trigo ya fijado por el Supremo Gobierno el 30 de noviembre de 1979.

5.- En fecha , la Sra. Presidente Interino de la República, ha ordenado a todas las Alcaldías Municipales, del país, disponer de inmediato la organización de mercados campesinos, libres para la venta directa del productor al consumidor, como modo de favorecer a los campesinos y a los consumidores".

Consejo de Seguridad analiza la crisis entre Irán y EE.UU.

NACIONES UNIDAS, 1 (EFE).- - El consejo de seguridad de las Naciones Unidas se reunió a media tarde de hoy en reunión privada para preparar el debate sobre la crisis de Irán que se iniciará esta noche (a las 02.00 GMT del domingo).

Bajo la presidencia del embajador chino, Chen Chu, los quince miembros del consejo se reunieron en una sala adyacente al Consejo de Seguridad para decidir el procedimiento a seguir en los debates.

Fuentes diplomáticas indicaron que los quince miembros coinciden en que el consejo debe hacer todo lo posible para conseguir la libertad de los rehenes norteamericanos retenidos en la embajada de Teherán desde el 4 de noviembre.

Los debates del consejo, que continuarán mañana domingo, perdieron interés al no asistir los representantes del gobierno de Teherán.

La reunión del consejo fue solicitada con carácter de urgencia el pasado domingo por el secretario general, Kurt Waldheim, que aseguró que esta crisis es la mayor amenaza para la paz mundial desde la de los missiles de 1962.

El consejo celebró una primera sesión el pasado martes y decidió aplazar los debates hasta hoy a petición del gobierno de Irán para respetar las fiestas religiosas islámicas y dar tiempo a llegar a Nueva York a su ministro de asuntos exteriores.

Cuando parecía asegurada la asistencia del canciller iraní, el consejo revolucionario cesó al ministro y anunció que el gobierno no asistiría al Consejo de Seguridad.

Un rehén confesó ser agente de la CIA, afirman iraníes

TEHERAN, 1 (AP).- Los estudiantes que ocupan la embajada norteamericana declararon hoy que uno de los rehenes, identificado como William Daucherty, confesó ser agente de la Aencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA).

Entretanto, se desvanecían las esperanzas de una pronta liberación de tres altos diplomáticos norteamericanos retenidos en el ministerio de Relaciones Exteriores. Su nuevo titular, Sadegh Ghotbzadeh, "bajo evidente presión de los estudiantes- se retractó de su anuncio de ayer de que los tres diplomáticos podrían abandonar el país.

Los estudiantes admitieron, en una de sus raras conferencias de prensa, a más de 100 periodistas extranjeros en el perímetro de la sede diplomática,. Exhibieron un mensaje secreto enviado en agosto desde la embajada al Departamento norteamericano de Estado, referido a la llegada de Daugherty, y un segundo secretario, Malcolm Kalp, con "asignación SRF".

Los estudiantes parecieron no conocer el significado de las iniciales y dijeron a los reporteros: "pregúntenle a la CIA". Pero señalaron que el documento contribuía a probar su insistencia de la embajada era un centro de espionaje. Daugherty y Kalp estaban entre los rehenes, retenidos desde hace un mes, dijeron.

Hicieron caso omiso a la demanda del presidente norteamericano, Jimmy Carter, de que se permitiera a observadores neutrales ver a los rehenes y se limitaron a reiterar que estaban a salvo. No negaron ni confirmaron las versiones de que algunos de los cautivos habían sido trasladados.

El mensaje cablegráfico exhibido era del encargado de negocios, ahora retenido en el ministerio de Relaciones Exteriores, Bruce Laingen. Es dirigido al secretario norteamericano de Estado, Cyrus Vance, y acuerda allí la asignación de Kalp y Daugherty.

Laigen insiste en que debido a la "gran sensibilidad local a cualquier insinuación de actividades de la CIA es de la mayor importancia que sea disimulado de la mejor manera". Kalp y Daugherty, dice el cable, deben ener los títulos de segundo y tercer secretario. "Sin embargo, deberíamos mantener en un futuro previsible el actual número total de cuatro funcionarios SRF, manteniendo también al personal de apoyo lo más disperso posible, mientras

(Pasa a la página 19)

"No nos dejaremos intimidar", dice Cubillos

Chile sostiene que represalias de EE.UU. tendrán efecto mínimo



"SONATA PARA UN AUTOMOVIL Y PERCUSION".- Essen, Alemania, 1 (AP).- El músico alemán Michael Juellich, durante la XII Feria Automovilística Internacional, donde presentó su "Sonata para un automóvil y percusión", una estructura y forma de vehículo (Radiofoto AP).

SANTIAGO DE CHILE, 1 (AP). La reducción de la ayuda económica a Chile anunciada por Estados Unidos "tendrá un efecto mínimo en la economía chilena", afirmó Rolf Luders, presidente de la Corporación de Sociedades Financieras.

El diario socialista "El Cronista", por su parte, dijo que las sanciones en contra de Chile son "el fiel reflejo de la desatinada conducción de la política exterior de ese país, que están llevando las actuales autoridades norteamericanas".

Poco después del anuncio norteamericano ayer de reducir la ayuda económica y militar a Chile por su desacuerdo con la investigación del asesinato de Orlando Letelier, el canciller Hernán Cubillos dijo que la decisión era "un retorno a las viejas prácticas del imperialismo norteamericano en América Latina".

"Chile soportará estas presiones porque es un país políticamente firme, económicamente sano y militarmente seguro", dijo Cubillos.

Luders indicó que la media "tendrá un efecto mínimo en la economía nacional, dado que los créditos otorgados por el banco de importación y exportación norteamericano a Chile son irrelevantes".

"Lo realmente peligroso

(Pasa a la página 19)

Las medidas son moderadas, admite la Casa Blanca

WASHINGTON, 1 (AP).- - El gobierno ha decidido no aplicar medidas enérgicas en perjuicio de Chile pese a su descontento por el desenlace del "caso Letelier", que ha afectado las relaciones entre ambas naciones desde hace tres años.

Tras acalorado debate interno, el gobierno anunció ayer que reduciría la ayuda económica y militar a Chile, porque a su entender Chile no investigó a fondo el asesinato de su ex-canciller en Washington en 1976. Pero al tiempo rechazó recomendaciones de los departamentos de Estado y Justicia de tomar medidas en perjuicio de la economía chilena.

Las autoridades admiten que las medidas acordadas son moderadas: se suspende el suministro de equipos militares -unos 6.6 millones de dólares, mayormente en repuestos- a partir del primero de enero; Chile, no podrá beneficiarse con financiaciones del banco de exportación e importación; no se otorgarán garantías gubernamentales a la inversión privada en Chile.



PROTESTA EN LA INDIA.- Nueva Delhi, India (AP).- Unos 200 estudiantes iraníes realizaron una manifestación ante la embajada de Estados Unidos, donde quemaron una bandera norteamericana en protesta contra el gobierno de Carter porque no autoriza la extradición del ex Sha para que sea juzgado en Irán (Radiofoto AP).

Respaldo a Zaire

Conferencia de Bruselas aprobó una ayuda de $US 334 millones

BRUSELAS, 1 (EFE).- Mientras que los países amigos del Zaire y los tres organismos internacionales que intervinieron en la III Conferencia aprobaron una ayuda total de 334 millones de dólares, el "Comité" Zaire pidió a Bélgica la suspensión de toda ayuda militar, económica y técnica a este país.

La III Conferencia sobre el Zaire, que se desarrolló durante esta semana en Bruselas, dejó satisfecha a la delegación zaireña al presupuestar una ayuda de 128 millones de dólares en 1979 y 206 millones de dólares en 1980 para paliar, en una gran parte, el deficitario presupuesto del ex-Congo Belga y para ayudar a un relanzamiento de su economía.

No llega ese dinero a la cantidad que el Zaire había pedido -300 millones de dólares en 1980 para aliviar un déficit previsto de 422 millones de dólares- pero la inyección es buena y fue agradecida.

Alemania Federal con 45 millones, la Comunidad Económica Europea con 35, Bélgica con 33, Francia con 28 y los Estados Unidos con 35 millones de dólares, son los principales contribuyentes, estando todavía sin definir las participaciones de Arabia Saudita -pendiente de un pacto bilateral- y la del Fondo Monetario Internacional.

El "Plan Mobutu" será puesto en marcha porque su motor, el dinero, está preparado.

Faltan todavía algunas reuniones como la del 11 y 12 de diciembre del "Club de París" que reagrupa a acreedores públicos y la del "Club de Londres" en la que se darán cita los acreedores privados.

Falta también la reunión del Banco Mundial, en la que será dada la definitiva luz verde.

El Embajador Ernenam, representante permanente de Bélgica en las Naciones Unidas y Presidente de esta Conferencia, dijo a los periodistas que "todos los países apreciaron el esfuerzo del Zaire para relanzar su economía y esto reafirma el crédito que merece Kinshasa".

Añadió que "Zaire es un país rico que, tras esta ayuda, podrá vivir de sus propios recursos".

Las opiniones de los comentaristas fueron, en general, favorables a la operación y solamente el diario comunista belga "le Drameau Rouge" advirtió que "las multinacionales serán las principales beneficiarias del Plan Mobutu", poniendo también en advertencia "la corrupción de los mandos de la administración zaireña".

La otra nota en contra fue la del "Comité Zaire" que en un comunicado difundido hoy, vuelve a insistir en la responsabilidad del gobierno en la matanza de Kasai de julio 1979 basando su dictámen en "fuentes bien informadas".

El "Comité Zaire" a la vez que pide a Bélgica que suspenda toda ayuda militar, económica, financiera o técnica, a excepción de la puramente humanitaria, insiste en la necesidad de enviar al país una comisión de encuesta internacional.

Pero, curiosamente, en la III Conferencia de Amigos del Zaire, el Ministro de Asuntos Exteriores Nguza Karl 1 Bond, también pidió la presencia en su país de una comisión internacional de encuesta para aclarar "la sistemática campaña de denigración que se viene llevando últimamente contra nosotros".

Peso de la ley en China

PEKIN, 1 (EFE). Un joven chino que vendía la transcripción del juicio de un "contrarrevolucionario" y que está detenido por el buró de seguridad de Pekín se encuentra con que puede ser juzgado con leyes de auténtica excepción, nacidas a partir del día 1 de octubre de 1949.

El joven se llama Liu Chin y forma parte de la redacción de la revista ilegal, pero hasta ahora tolerada, "Cuatro o cinco Debates".

El domingo día 11 vendía la transcripción del juicio del director de otra revista "Exploración", el ya famoso disidente Wei Jingsheng.

Según el dictámen, Wei es un contrarrevolucionario, entre otros cargos que según la Corte se probaron.

En la "XII sesión del comité permanente de la Quinta Asamblea Popular Nacional", que acaba de concluir en Pekín, se decidió que todas las leyes y decretos promulgados tras la toma del Poder por los comunistas entraban en vigor de nuevo.

Pero debe recordarse que la legislación de un país que ha pasado por más de 20 años de guerras civiles es siempre de excepción.

CARICATURAS.- Teherán, 1 (AP).- Los estudiantes iraníes que salieron en manifestación para pedir la extradición de Reza Pahlavi, llevaron un enorme cartón en el cual aparecen las caricaturas de Begin, Sadat y Carter, presuntamente "amigos" del ex Sha del Irán.(Radiofoto AP)



RITOS.- Teherán, 1 (AP).- Jóvenes iraníes participan de ritos musulmanes de autoflagelación en una muestra pública por las calles de Teherán.(Radiofoto AP)

Tormentas impiden el rescate de cadáveres en la Antártida

BASE SCOTT, ANTARTIDA, 1 (LATIN-REUTER). Gélidas tormentas impidieron hoy todo intento de recoger algunos cadáveres diseminados en una ladera del monte sobre el que se estrelló un avión DC-10 de Air New Zealand con 257 personas a bordo.

La nieve cubrió ya totalmente los cuerpos y los restos de fuselaje del aparato y el tiempo en las cercanías del volcánico monte Erebus redujo al mínimo la operación de rescate.

El avión se estrelló el miércoles cuando realizaba un vuelo turístico sobre la Antártida con viajeros neozelandeses, japoneses, británicos y australianos.

Las autoridades esperaban hasta hoy recoger por lo menos 70 cadáveres, pero este cálculo podría pecar de optimista si continúa el mal tiempo.

El jefe de las operaciones de rescate, el Superintendente Brian Davies, dijo hoy que no sabía si sus equipos podrían regresar a la zona azotada por gélidos vientos durante las últimas 24 horas.

En la Base Scott, a unos 40 kilómetros del lugar del desastre, reinaba buen tiempo pero se temía que pronto comience el deshielo estival, que impediría el aterrizaje en la pista de aviones que no tengan esquíes.

Un grupo investigador con miembros neozelandeses y estadounidenses se mantiene en alerta por si mejora el tiempo y puede llegar al lugar del desastre para determinar que ocurrió.

Posible supresión del "Muro de la Democracia" en la China Roja

PEQUIN, 1 (LATIN-REUTER).- Las autoridades municipales de Pequín decidieron aparentemente suprimir el "Muro de la Democracia" en esta capital, porque ejerce una extrema mala influencia en la sociedad china, informó hoy el diario local.

El diario de Pequín dijo que el Comité Revolucionario de Pequín decidió ayer que la pared cubierta con carteles que ha sido el foco para airear las discusiones políticas durante el año pasado, está interfiriendo con la modernización de la ciudad y que deberá desaparecer como tal.

La pared, conocida también como el Muro Xidan, por una calle cercana de ese nombre, es uno de los lados de una terminal de ómnibus en Pequín Occidental.

"Los camaradas de la reunión revisaron la situación desde que el "Muro Xidan" hizo su aparición hace un año y decidieron que había sido usado por algunas personas con motivos ulteriores de crear problemas.

"Ellos consideraron que tal experiencia ha probado ya que sólo trae desventajas y ningún beneficio", expresó el diario.

"En esta situación, al Muro Xidan no se le puede permitir que continúe", dijo citando como fuente a uno de los miembros del Comité.

Otro de sus miembros, según el diario, dijo que la democracia que piden muchas personas en los carteles sobre el muro, es una falsa democracia.

"Ellos propagan sus puntos de vista en el Muro Xidan, pero si los miembros de las masas no están de acuerdo, se ven rodeados, golpeados e insultados", acusó. "Algunos hasta han sugerido públicamente que China debería poner prostíbulos en esos democracia?".

El jueves, el Congreso Nacional del Pueblo resolvió que el problema del Muro de la Democracia "puede solucionarlo el Comité Revolucionario de Pequín tomando la acción apropiada".

El anuncio de hoy sigue a varios días de duros ataques lanzados por la prensa oficial china contra el Muro de la Democracia. Este ha sido el foro para el pequeño pero tenaz "movimiento democrático" que ha estado bregando desde los carteles por un sistema de gobierno más democrático.

La presión sobre los miembros del movimiento se aumentó a partir del juicio en octubre del activista Wei Jingsheng que fue sentenciado a 15 años de prisión bajo los cargos de agitación contrarevolucionaria y entrega de secretos militares a un extranjero.

Virtualmente no hubo nuevos carteles desde que comenzó la campaña oficial en contra hace cuatro días, pero las autoridades no han sacado todavía los que aún siguen sobre el muro.

El número de personas que va a leer los carteles parece haber aumentado en los últimos días, probablemente a raíz de toda la publicidad oficial.

La manera formal con que las autoridades están manejando la campaña contra el Muro de la Democracia, co[...] Parlamento aprobando prim[...] la acción, parece estar dirig[...] a contrarrestar las sugerenc[...] de que la desaparición de est[...] una transgresión a la C[...] titución china.

Esta garantiza los derec[...] de los ciudadanos a la liber[...] de palabra y la libertad [...] colocar sobre esa pared [...] carteles con grandes ca[...] teres.

Bloqueo al avión del Premier yemení

LONDRES, 1 (EFE).- El avión particular del Primer Ministro de la República árabe de Yemen, Abdul Aziz, fue bloqueado anoche en el aeropuerto londinense de Heatrow a causa de una orden judicial.

El Primer Ministro no pudo regresar a su país tal como había previsto y debió pasar la noche en un hotel cercano al aeropuerto.

La compañía británica Midland Airways consiguió una orden judicial para que el avión no abandonara el aeropuerto alegando que los yemenís le deben 4,2 millones de dólares que le costó ayudar al montaje y organización de la compañía yemení de aviación.

El avión, un Boeing 727, permaneció bloqueado en una pista por dos automóviles y el Primer Ministro tuvo que partir hoy domingo de Londres a bordo de un avión regular de la Saudi Arabian Airlines con destino a Jeddah.

Vietnam podría lanzar un ataque violento a Camboya

BANGKOK, TAILANDIA (AP).- Un poderoso ejército [...]tnamita que ahora ocu[...] posiciones en Camboya O[...]dental podría lanzar dentro [...] poco una gigantesca ofens[...] que obligaría a más de me[...] millón de camboyanos a cru[...] la frontera hacia Tailan[...] según expertos militares de e[...] capital.

Los vietnamitas tie[...] ahora, en la región occidenta[...] mitad de sus 200.000 soldado[...] Camboya: seis divisio[...] emplazadas y tres más [...] están ubicando a lo largo de [...] arco de 353 kilómetros desd[...] Golfo de Siam hasta los llan[...] bosques al norte de la carre[...] número cinco.

Son blanco de Hanoi los [...]ductos guerrilleros del derr[...] do Primer Ministro Pol Pot [...] grupos anticomunistas co[...] dos como los "Khmer libre[...] "Khmer Serei". Los grupos [...] atraído a vastos números d[...] viles que viven en campame[...] improvisados entre las [...] fronteras.

Se ha conjeturado m[...] que los vietnamitas desat[...] una ofensiva, y quizá qu[...] guerra llegará hasta Tailan[...] Las conjeturas se intensific[...] desde que las llu[...] monzónicas cesaron en octu[...] con lo que se posibilitan los [...] vimientos militares en [...] escala.

LOTERIA NACIONAL de B. y S.

SEGUNDO PREMIO	PRIMER PREMIO	TERCER PREMIO
29124	36884	22793
Con Sb. 120.000.-	CON Sb. 2.000.000.-	Con Sb. 60.000.-
VENDIDO EN LA PAZ — Ag. F. SIRPA	VENDIDO EN LA PAZ — Ag. F. DE PELAEZ	ENT. PARA VENTA STA. CRUZ — Ag. I. NUÑEZ

1º DE DICIEMBRE DE 1979 — PREMIOS POR EXTRACCION — Serie A-1154

Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio
10339 Sb. 500	13057 Sb. 500	15703 Sb. 500	17330 Sb. 1.000	19405 Sb. 500	21084 Sb. 500	23303 Sb. 1.000	26095 Sb. 500	27777 Sb. 500	30418 Sb. 500	32699 Sb. 500	34978 Sb. 500	36880 Sb. 5.000	37596 Sb. 500	
10672 Sb. 500	13149 Sb. 500	15797 Sb. 500	17472 Sb. 500	19424 Sb. 500	21119 Sb. 1.000	23588 Sb. 1.000	26284 Sb. 1.000	27965 Sb. 500	30559 Sb. 500	32890 Sb. 500	35091 Sb. 500	36881 Sb. 5.000	37813 Sb. 1.000	
11074 Sb. 1.000	13377 Sb. 500	15820 Sb. 1.000	17896 Sb. 500	19469 Sb. 500	21346 Sb. 500	23622 Sb. 500	26297 Sb. 500	28192 Sb. 500	30613 Sb. 500	33224 Sb. 1.000	35234 Sb. 1.000	36882 Sb. 5.000	38139 Sb. 500	
11277 Sb. 500	13440 Sb. 500	15882 Sb. 500	18036 Sb. 500	19538 Sb. 500	21481 Sb. 500	23715 Sb. 1.000	26379 Sb. 500	28719 Sb. 500	30741 Sb. 1.000	33360 Sb. 500	35394 Sb. 500	36883 Sb. 20.000	38273 Sb. 500	
11286 Sb. 500	13859 Sb. 500	15914 Sb. 1.000	18052 Sb. 500	19631 Sb. 500	21613 Sb. 1.000	24138 Sb. 500	26412 Sb. 500	28794 Sb. 500	31223 Sb. 1.000	33685 Sb. 500	35585 Sb. 500	36884 Sb. 2.000.000	38412 Sb. 500	
11415 Sb. 500	14015 Sb. 1.000	15939 Sb. 500	18146 Sb. 500	19680 Sb. 500	21703 Sb. 500	24409 Sb. 500	26493 Sb. 500	28805 Sb. 500	31394 Sb. 500	33815 Sb. 500	35743 Sb. 1.000	36885 Sb. 20.000	38505 Sb. 500	
11460 Sb. 500	14022 Sb. 500	16011 Sb. 750	18157 Sb. 500	19721 Sb. 500	21847 Sb. 500	24650 Sb. 1.000	26576 Sb. 500	29123 Sb. 3.000	31447 Sb. 1.000	33896 Sb. 500	35747 Sb. 500	36886 Sb. 5.000	38717 Sb. 500	
11512 Sb. 500	14065 Sb. 500	16012 Sb. 15.000	18626 Sb. 500	19979 Sb. 500	22237 Sb. 1.000	25017 Sb. 500	26605 Sb. 500	29124 Sb. 120.000	31671 Sb. 500	33949 Sb. 1.000	35895 Sb. 500	36887 Sb. 5.000	38830 Sb. 500	
11543 Sb. 500	14477 Sb. 500	16013 Sb. 750	18644 Sb. 500	20069 Sb. 500	22281 Sb. 500	25055 Sb. 1.000	26642 Sb. 500	29125 Sb. 3.000	31715 Sb. 500	34041 Sb. 500	36047 Sb. 500	36888 Sb. 5.000	38894 Sb. 1.000	
11591 Sb. 1.000	14636 Sb. 500	16050 Sb. 500	18664 Sb. 500	20095 Sb. 500	22476 Sb. 500	25075 Sb. 500	26767 Sb. 500	29305 Sb. 500	31751 Sb. 500	34193 Sb. 500	36055 Sb. 500	36889 Sb. 5.000	39069 Sb. 500	
11606 Sb. 500	14681 Sb. 500	16071 Sb. 500	18833 Sb. 500	20299 Sb. 500	22621 Sb. 500	25092 Sb. 500	26789 Sb. 500	29555 Sb. 500	31977 Sb. 500	34249 Sb. 500	36123 Sb. 500	37011 Sb. 1.000	39255 Sb. 500	
11625 Sb. 1.000	14851 Sb. 500	16168 Sb. 500	18891 Sb. 500	20396 Sb. 500	22715 Sb. 500	25189 Sb. 500	26858 Sb. 500	29785 Sb. 500	32003 Sb. 500	34315 Sb. 500	36137 Sb. 500	37166 Sb. 500	39331 Sb. 500	
11643 Sb. 500	15115 Sb. 1.000	16183 Sb. 500	18942 Sb. 500	20562 Sb. 1.000	22792 Sb. 2.000	25279 Sb. 500	26973 Sb. 500	29804 Sb. 500	32085 Sb. 500	34392 Sb. 500	36177 Sb. 500	37389 Sb. 500	39499 Sb. 500	
11865 Sb. 500	15134 Sb. 1.000	16742 Sb. 500	19084 Sb. 500	20685 Sb. 500	22793 Sb. 60.000	25390 Sb. 500	27092 Sb. 1.000	29850 Sb. 500	32087 Sb. 500	34493 Sb. 500	36206 Sb. 500	37446 Sb. 500	39537 Sb. 500	
11869 Sb. 500	15265 Sb. 500	16866 Sb. 500	19210 Sb. 500	20728 Sb. 500	22794 Sb. 2.000	25414 Sb. 500	27113 Sb. 500	29858 Sb. 500	32103 Sb. 500	34699 Sb. 1.000	36219 Sb. 500	37449 Sb. 500	39570 Sb. 500	
12247 Sb. 500	15327 Sb. 500	17119 Sb. 500	19320 Sb. 500	20812 Sb. 500	22821 Sb. 500	25478 Sb. 1.000	27281 Sb. 500	29934 Sb. 500	32295 Sb. 1.000	34716 Sb. 1.000	36521 Sb. 1.000	37477 Sb. 500	39573 Sb. 500	
12484 Sb. 500	15336 Sb. 1.000	17209 Sb. 500	19369 Sb. 1.000	20843 Sb. 500	22914 Sb. 500	25537 Sb. 500	27391 Sb. 500	30000 Sb. 500	32378 Sb. 500	34743 Sb. 500	36525 Sb. 500			
12613 Sb. 500	15358 Sb. 500	17291 Sb. 1.000	19370 Sb. 30.000	20967 Sb. 500	23037 Sb. 1.000	25541 Sb. 500	27438 Sb. 500	30153 Sb. 1.000	32468 Sb. 500	34891 Sb. 500	36562 Sb. 500			
12847 Sb. 500	15510 Sb. 1.000		19371 Sb. 1.000	21060 Sb. 500	23079 Sb. 500	25828 Sb. 500	27508 Sb. 500	30227 Sb. 500	32673 Sb. 500	34915 Sb. 500	36860 Sb. 500			
13026 Sb. 500	15553 Sb. 500						27590 Sb. 500							

PREMIOS POR TERMINACION

ADEMAS DE LOS PREMIOS QUE FIGURAN EN EL EXTRACTO TODOS LOS BILLETES (CON EXCEPCION DEL NUMERO FAVORECIDO CON EL PREMIO MAYOR) CUYOS NUMEROS TERMINAN EN:

6884	884	84	4
Tienen Sb. 5.000 El Entero Sb. 1.000 La Fracción	Tienen Sb. 400 El Entero Sb. 80 La Fracción	Tienen Sb. 340 El Entero Sb. 68 La Fracción	Tienen Sb. 270 El Entero Sb. 54 La Fracción

LOS BILLETES PREMIADOS POR TERMINACION DE 4 (CUATRO) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBEN PREMIO EN CONCEPTO DE TERMINACIONES DE 3 (TRES), 2 (DOS) Y ULTIMA CIFRA.

LOS BILLETES PREMIADOS POR TERMINACION DE 3 (TRES) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBEN PREMIO POR CONCEPTO DE TERMINACIONES DE 2 (DOS) Y ULTIMA CIFRA.

LOS BILLETES PREMIADOS POR TERMINACION DE 2 (DOS) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBEN PREMIO POR CONCEPTO DE TERMINACION DE ULTIMA CIFRA.

PREMIOS POR PROGRESION

LOS NUMEROS QUE FIGURAN A CONTINUACION TIENEN Sb. 270.— EL ENTERO Sb. 54.— LA FRACCION ADEMAS LA TERMINACION QUE CORRESPONDE

10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39
10013	11020	12027	13034	14041	15048	16002	17009	18016	19023	20030	21037	22044	23051	24005	25012	26019	27026	28033	29040	30047	31001	32008	33015	34022	35029	36036	37043	38050	39004
10066	11073	12080	13087	14094	15101	16055	17062	18069	19076	20083	21090	22097	23104	24058	25065	26072	27079	28086	29093	30100	31054	32061	33068	34075	35082	36089	37096	38103	39057
10119	11126	12133	13140	14147	15154	16108	17115	18122	19129	20136	21143	22150	23157	24111	25118	26125	27132	28139	29146	30153	31107	32114	33121	34128	35135	36142	37149	38156	39110
10172	11179	12186	13193	14200	15207	16161	17168	18175	19182	20189	21196	22203	23210	24164	25171	26178	27185	28192	29199	30206	31160	32167	33174	34181	35188	36195	37202	38209	39163
10225	11232	12239	13246	14253	15260	16214	17221	18228	19235	20242	21249	22256	23263	24217	25224	26231	27238	28245	29252	30259	31213	32220	33227	34234	35241	36248	37255	38262	39216
10278	11285	12292	13299	14306	15313	16267	17274	18281	19288	20295	21302	22309	23316	24270	25277	26284	27291	28298	29305	30312	31266	32273	33280	34287	35294	36301	37308	38315	39269
10331	11338	12345	13352	14359	15366	16320	17327	18334	19341	20348	21355	22362	23369	24323	25330	26337	27344	28351	29358	30365	31319	32326	33333	34340	35347	36354	37361	38368	39322
10384	11391	12398	13405	14412	15419	16373	17380	18387	19394	20401	21408	22415	23422	24376	25383	26390	27397	28404	29411	30418	31372	32379	33386	34393	35400	36407	37414	38421	39375
10437	11444	12451	13458	14465	15472	16426	17433	18440	19447	20454	21461	22468	23475	24429	25436	26443	27450	28457	29464	30471	31425	32432	33439	34446	35458	36460	37467	38474	39428
10490	11497	12504	13511	14518	15525	16479	17486	18493	19500	20507	21514	22521	23528	24482	25489	26496	27503	28510	29517	30524	31478	32485	33492	34499	35506	36513	37520	38527	39481
10543	11550	12557	13564	14571	15578	16532	17539	18546	19553	20560	21567	22574	23581	24535	25542	26549	27556	28563	29570	30577	31531	32538	33545	34552	35559	36566	37573	38580	39534
10596	11603	12610	13617	14624	15631	16585	17592	18599	19606	20613	21620	22627	23634	24588	25595	26602	27609	28616	29623	30630	31584	32591	33598	34605	35612	36619	37626	38633	39587
10649	11656	12663	13670	14677	15684	16638	17645	18652	19659	20666	21673	22680	23687	24641	25648	26655	27662	28669	29676	30683	31637	32644	33651	34658	35665	36672	37679	38686	39640
10702	11709	12716	13723	14730	15737	16691	17698	18705	19712	20719	21726	22733	23740	24694	25701	26708	27715	28722	29729	30736	31690	32697	33704	34711	35718	36725	37732	38739	39693
10755	11762	12769	13776	14783	15790	16744	17751	18758	19765	20772	21779	22786	23793	24747	25754	26761	27768	28775	29782	30789	31743	32750	33757	34764	35771	36778	37785	38792	39746
10808	11815	12822	13829	14836	15843	16797	17804	18811	19818	20825	21832	22839	23846	24800	25807	26814	27821	28828	29835	30842	31796	32803	33810	34817	35824	36831	37838	38845	39799
10861	11868	12875	13882	14889	15896	16850	17857	18864	19871	20878	21885	22892	23899	24853	25860	26867	27874	28881	29888	30895	31849	32856	33863	34870	35877	—.—	37891	38898	39852
10914	11921	12928	13935	14942	15949	16903	17910	18917	19924	20931	21938	22945	23952	24906	25913	26920	27927	28934	29941	30948	31902	32909	33916	34923	35930	36937	37944	38951	39905
10967	11974	12981	13988	14995	—.—	16956	17963	18970	19977	20984	21991	22998	— —	24959	25966	26973	27980	28987	29994	—.—	31955	32962	33969	34976	35983	36990	37997	— —	39958

DISTRIBUCION GRATUITA — EXTRACTO OFICIAL — PROHIBIDA SU VENTA

LOS PREMIOS DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN EL 29 DE FEBRERO DE 1980

Lic. RAUL CAMPERO PAZ, DIRECTOR EJECUTIVO — Sr. CARLOS VELASCO, SUB DIRECTOR DE SORTEO

Dra. Silvia Portal, FISCAL DE GOBIERNO — Vº Bº Sr. Fernando Santa Cruz, INTERVENTOR MIN. FINANZAS — Doy fe Dr. Walter Calderón Durán, NOTARIO DE GOBIERNO

BILLETE GUIA



PROXIMO SORTEO 8 DE DICIEMBRE DE 1979 CON Sb. 1.000.000 PREMIO MAYOR

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Co-Director Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

Los partidos

La atención pública se concentró, durante el recién concluido mes de noviembre, en dos hechos. En la primera mitad, en el golpe civil militar que tuvo las sangrientas consecuencias que conocemos. En la segunda mitad, en las medidas económicas, en un primer momento temidas y luego experimentadas en sus consecuencias; ellas, aunque no tan desastrosas como anunciaban algunos, sin embargo, implican un fuerte impacto para la inmensa mayoría de nuestra población.

Ocuparon, entonces, lugar secundario en la atención, otros fenómenos que ciertamente son importantes porque se ligan con el futuro político de Bolivia, con la fortaleza del sistema democrático.

Lo que ha ocurrido no es ciertamente constructivo ni anuncia momentos menos malos que los vividos este año.

Uno de los males que sufrimos es indudablemente el de la excesiva abundancia de partidos y grupos políticos, algunos de los cuales apenas van más allá de reuniones de amigos. No se advierte la existencia de un partido lo suficientemente fuerte como para desempeñar con autoconfianza y serenidad las tareas del gobierno. Esa garantía no la han ofrecido ni siquiera las alianzas porque la experiencia muestra que tenían bases deleznables, inconsistentes. La misma falta de fuerza y de coherencia se advierte en quienes deberían eventualmente representar la función de opositores: tampoco aquí había fuerza y solidez. Ya sabemos cuáles fueron las consecuencias de esta situación.

El mes pasado, el panorama se había complicado todavía más, al presentarse rupturas y divorcios en aquellos matrimonios de conveniencia que habían contraído grupos y partidos. Más que problemas de principio han sido divergencias prácticas y de oportunidad las que han llevado a desgajamientos inesperados y que todavía pueden aumentar en número.

Tal situación ha de ser dañina para la democracia, la que necesita de partidos sólidos en sus principios y amplios por su base de sustentación popular. De otro modo, no hay quien pueda garantizar la estabilidad que todo gobierno necesita para cumplir debidamente sus funciones. También se necesita solidez en la oposición, a fin de que ella controle como es debido la acción de Poder Ejecutivo. Una oposición excesivamente variada en sus componentes tiende a convertirse, como ahora, en una continua batalla de francotiradores, que no hacen ni dejan hacer nada.

La inminencia de las elecciones llevará a nuevas alianzas. Pero en medio de esta atomización política, en que casi nadie tiene la generosidad suficiente para renunciar al puesto de jefe de un grupo o partidito, puede temerse que los acuerdos electorales se basen en conveniencias pasajeras, sean fruto de un simple oportunismo. De esta manera, no se garantizará continuidad en las alianzas ni en las acciones que ellas intenten.

Quizá, dentro de unos meses, tengamos lo mismo que, lamentablemente, ha ocurrido este año, cuando ni siquiera hubo posibilidad de encontrar un acuerdo patriótico para salvar el espíritu de la Constitución, nombrando a un presidente de la República.

No es temprano sino hasta relativamente tarde para que los dirigentes políticos responsables tomen conciencia de esta situación e intenten algunas soluciones. Si ellos no la encuentran, serán los principales responsables de que peligre el futuro de nuestra democracia, tan heroicamente defendida por el pueblo y tan irresponsablemente puesta en juego por los ajetreos partidistas.

Análisis político semanal

Noviembre de noticias

Por la Agencia de Noticias Fides

Exclusivo para PRESENCIA

Noviembre ha sido el mes de noticias. Cada semana tuvo la suya:

La primera semana fue la de los tanques. Pocas veces se había conocido un golpe cívico-militar tan irrazonable.

Los siguientes siete días fueron los de la elaboración del gran pastel que garantizaba la impunidad de los golpistas y en el que rizaba la pirueta parlamentaria de quitar y poner presidentes sin muchos escrúpulos institucionalistas.

La tercera semana fue la del segundo golpe del mes. Los militares se revelaron contra la señora Presidenta e impusieron sus propias autoridades, dejándola a ésta como prisionera en el Palacio.

La última semana de noviembre nos trajo la cataplasma económica, tan temida como urgente.

Es muy posible que los correctivos económicos dictados "in extremis" por el Gobierno, el pasado viernes marquen la tónica política del futuro inmediato.

Aunque el Gobierno ha repetido que las disposiciones económicas decididas el viernes no pretenden sino ser una especie de fomentos caseros al cuerpo casi exánime de nuestra economía, ya han surgido las contradicciones que, por otro lado, eran de esperar. Pero que van a dar quehacer al Gabinete ministerial.

DIALOGO DE SORDOS

La Central Obrera censura aquellas medidas y anuncia una marcha de protesta para el martes 4, como preparación y sondeo previos para un subsiguiente ampliado el día miércoles 5.

Por su parte, diputados preparan una interpelación a los ministros económicos que, según los más tremendistas podría desembocar en una censura al gabinete.

La argumentación más aparente de la Central Obrera a los correctivos económicos del Gobierno es aquella de que el peso de estas medidas recae sobre las espaldas de los trabajadores.

Pero, a cualquier observador atento no se le escapa que la censura de la COB es mucho más profunda que esto. Entre los correctivos gubernamentales y la censura de la COB hay dos posiciones diametralmente opuestas.

El Gobierno ha tomado como punto de partida una economía de mercado y los teóricos de la COB parten de un arranque dirigista. El Gobierno trata de dar soluciones de emergencia y la COB contrapone unos planteamientos de largo alcance. Esto corre el riesgo de convertirse en un diálogo de sordos.

No es función de un análisis tratar de salvar a unos y condenar a otros, sino el de poner a la vista las cartas de cada uno, dejando el juicio de valor para otras instancias periodísticas o políticas.

Que el Gobierno haya decidido adoptar medidas que se inscriben en una línea de economía liberal más o menos remozada, era de esperar. La historia de la economía de este país no ha ocurrido por otros senderos. Las experiencias de dirigismo económico o de administración estatizada han dado resultados visibles de inoperancia y han conducido a manifestaciones patentes de corrupción.

Por otro lado, los hombres que han decidido están formados en aquellas corrientes neoliberales. El Fondo Monetario Internacional no se ha apartado en esta oportunidad de estos parámetros. Patalear contra aquella institución es inútil, cuando se tiene un grave déficit en divisas y cuando no se pueden contradecir las recomendaciones del FMI sin poner en riesgo las ayudas financieras externas que son indispensables.

Además, dar ahora un vuelco de 180 grados en todo el sistema económico en plena interinidad del Gobierno y ante urgencias inapelables, parece demandar en exceso.

El otro ángulo de la oposición está en el Parlamento. Los argumentos teóricos que esgrimirán los representantes que se expresen en contra de las disposiciones gubernamentales tendrán las mismas bases hasta aquí apuntadas.

POSIBLE DESESTABILIZACION

Tanto la oposición sindical como la parlamentaria pueden elegir dos caminos principales: o enfrentarse contra las medidas del Gobierno con toda su fuerza y hasta las últimas consecuencias, o utilizar las diferencias ideológico-políticas, sólo para tratar de negociar posiciones que les convengan más.

Si la oposición parlamentaria estuviera dispuesta a dar la batalla; trataría de que una interpelación a los ministros económicos acabará en una censura. La cual, de producirse, podría provocar una crisis de Gobierno.

En las inestables circunstancias en las que se debate el actual régimen político, una tal andanada podría dar pretexto para cualquier aventura desestabilizadora, que, de producirse, hay que temer que alcanzará proporciones muchos más graves que las del golpe de Todos Santos.

Muchos prevén que la crítica oposicionista a las disposiciones económicas no llegará a la censura de los ministros. La mayoría parlamentaria podrá impedirlo, al menos con las consabidas faltas de quórum.

Las alternativas de la COB son muy parecidas. Desencadenar una contradicción violenta a la política del Gobierno podría conducir a extremos nada constructivos para el proceso democrático.

Pero es previsible que la Central Obrera utilizará las deficiencias del paquete económico gubernamental como el conocido "si me hubieran hecho caso...", para afirmarse en su populismo opositor.

Siendo la situación política nada estable, los más prudentes estiman que el Gobierno deberá aceptar una crítica a disposiciones que, él mismo estima perfectibles. Pero, al mismo tiempo se desea -desde ese ángulo prudente de la opinión- que cualquier disconformidad con los "parches" económicos deberá medirse para salvar, por un lado la libertad de crítica y por el otro la continuidad institucional.

¿Y LAS ELECCIONES?

Con todas las "malicias" que cada una de las semanas de noviembre han traído consigo, casi nadie piensa en las elecciones. Pero advirtamos que se rumorea: ya que no podrán ser el primer domingo de mayo.

Entre otras cosas porque hasta aquella fecha quedan menos de seis meses.

Y la Constitución establece que los funcionarios que deseen presentarse como candidatos a la Presidencia o a la Vicepresidencia de la República, deben renunciar a sus cargos, exactamente seis meses antes de la fecha de los comicios. Esto sólo hace pensar a muchos en que la fecha de éstos podría retrasarse.

Pero la preocupación económica ha tomado la delantera a la controversia electoral. Quién sabe si éste no es un signo de los tiempos.

Cara de vinagre

Por Ilse Nielsen

No pongas cara de vinagre, querido conciudadano, quejándote simpre: "La situación política sigue grave, existen tantos y tantos problemas aparentemente insolubles; me agobian las perspectivas económicas de Bolivia; gran parte de la gente nueva en el Gobierno me es aún desconocida y no sé si puedo confiar en ella o no; quiero a mi Patria entrañablemente, pero, como simple ciudadano que soy, me siento impotente para influir en su resurgimiento; los políticos hacen y deshacen mientras mis amigos apolíticos critican infructuosamente, mis pensamientos vagan entre los partidos políticos sin rumbo fijo.

Tengo pena por mi vida al ver en torno mío sólo desastres, fracasos, ilusiones truncas y rostros pesimistas ....."

Respetable conciudadano, permítame darle mi modesto consejo como madre que cumple sus deberes para con su familia: **¡ No ponga cara de vinagre!** Reflexione sobre esto: No todos hemos nacido con la vocación de ser políticos. Empero, no por ello nuestras vidas son menos útiles para la comunidad boliviana. Si la política es de veras un arte (como lo debe ser) no todos estamos llamados a desempeñar este arte para influir provechosamente en la ardua tarea de nuestros gobernantes, responsables por cuenta nuestra, debido a que sus cargos los deben a nuestros votos.

Aquellos que cumplen fielmente su trabajo, prestan un servicio fundamental a su patria contribuyendo al orden y bienestar entre todos los ciudadanos, en contraposición a los que matan su tiempo o lo pierden en vana politiquería. Además tómese en cuenta que sólo quienes están correctamente informados sobre aquello que se trama tras de bastidores, pueden juzgar con tino una situación política y distinguir entre una medida históricamente valiosa y otra moralmente inadmisible.

El lema oficial de actualidad se denomina "democratización". Nos preguntamos : ¿ Como debemos interpretar este mecanismo antiquísimo que se remonta hasta el apogeo de la cultura griega? Porque mucho depende de la interpretación justa que cada uno de nosotros sepa dar al concepto "democratización". Prescindiendo de explicaciones filosóficas de alto vuelo, atengámonos ahora simplemente al deseo de poner en práctica la llamada igualdad democrática entre los seres humanos, igualdad que debe existir para todos nosotros ante la ley. En todos los pueblos y en todas las naciones del globo se produce una jerarquización entre los ciudadanos según su capacidad o aptitud individual, su rectitud comprobada, sus conocimientos y su esfuerzo en la carrera u ocupación profesional libremente elegida. Esta jerarquización vale igualmente para intelectuales, empresarios y trabajadores. Todo ciudadano tiene el derecho de recibir una remuneración justa conforme a su capacidad y su empeño, y más aún, por los eventuales riesgos de vida o salud a que le expone su labor. El ejercicio de tal derecho debe alcanzarse sin violencia, ni egoísmos, también en naciones de contextura heteronégea como es Bolivia.

Si Ud., apreciado conciudadano, esta de acuerdo con el descrito "programa de democratización" **no hay para Ud. ningún motivo para poner cara de vinagre.** Debe sentirse feliz de vivir en un país tan bello, dotado de numerosas fuentes de progreso y que le brinda miles de oportunidades de superación personal. Dígame ¿ qué más podemos esperar de un país en el cual los estudios universitarios y muchos cursos profesionales y conferencias públicas son gratuítos?

Existen una serie de Institutos de Cultura que ofrecen conferencias valiosas, conciertos y exposiciones que esperan a Ud. con asistencia gratuita. Tiene Ud. a su disposición bibliotecas y los entretenimientos selectos y amenos en la Casa de la Cultura, sin mencionar siquiera a todas las emisoras radiales con sus programas culturales al alcance de todos. Si puede Ud. costearse un aparato de televisión, tendrá una fuente más de información cultural.

Creo que una patria que ofrece a sus hijos tantas ventajas, es realmente digna de ser amada. Este amor debe traducirse en benevolencias para con los demás compatriotas y debe reflejarse alegremente en nuestras caras. Se me ocurre todavía dirigir a Vd. ahora otra pregunta: ¿ No pudo, acaso, observar alguna vez en los rostros de los espectadores de cualquier actuación deportiva una emoción genuína y un entusiasmo contagioso, ambos igualmente capaces de convertir también a Ud. en un deportista feliz ?

Finalmente, compatriota mío, cualquiera sea tu grupo o grupito político: ante los altares de nuestras hermosas iglesias, todos los fieles de Bolivia son iguales, cantando al unísono y "sin cara de vinagre" las glorias de nuestro Padre - Creador común.

No han pasado aún los "idus" de noviembre

Por José Monje Roca

Fue menester un en-
ntamiento entre romanos ra que el César, allá por el año A.C. consolidara su poder ítico en el vasto imperio.

Pompeyo, investido por el nado de amplios poderes, yó derrotado en Farsalia. Su beza enviada en la punta de a lanza al vencedor, recibió na y respetuosa sepultura.

Aparentemente allanado el ibio y la tenencia del poder, sar triplicó el número de adores para colocar a sus eptos y presuntos apoyos polí-os a su gobierno. Ignoraba el an Capitán - vencedor de los os - que en ese heterogéneo y meroso cuerpo senatorial se gendraba como fruto de las biciones desmedidas, el rman de su asesinato.

Casio y Bruto - cabezas de la nspiración - éste último positario de la total confianza César, serían sus directos timarios.

Al César, alguien le manitó: "Ten cuidado y desconfía los idus de marzo". El día de muerte, el adivino que le pre- la sentencia, recibió del sar este saludo: "He aquí ya idus de marzo", recibiendo respuesta: "Todavía no han sado"...

La lucha por el poder en livia, intérmina, sin descanso tregua, con la única y ex-siva finalidad de servirse del smo para saciar ambiciones sonales y de grupo, sigue ente. Los últimos trágicos esos de noviembre que han utado, una vez más, al pueblo iviano, nos demuestran a las ras que el caudillismo militar il o ambos, como en el caso nte, permanece como en mejores tiempos de los dillos bárbaros de que nos bla la historia y describe alíticamente el gran escritor Alcides Arguedas.

Antes que una victoria pular, sin desmerecer en soluto la gesta heroica del mil es heroico PUEBLO PACE-, la derrota del caudillismo sido consecuencia de las pro-ndas divisiones internas nantes en las FF.AA.; de las siones externas de los países de la democracia ha sentado reales para bien de esos pue-s; de la desesperante si-ción económica por la que avesamos y cuyas soluciones traerán y exigirán a los bolivianos una mar de sacrificios y esfuerzos y, finalmente, de la incapacidad e indefinición de quienes pensaron que gobernar una nación, no es más que asaltar un palacio con cuatro tanques y un cañón.

La lucha por la democracia, siempre mejor y más humana que cualquier dictadura, ha comenzado. Ha comenzado en la concepción de que su defensa no radica en salir a las calles a pelear con hermanos; que no es asunto de sentarse en un sillón y emitir comunicados con admirable precipitación e irresponsabilidad; que no es cuestión de sacar a Pedro y poner a Juan en el desempeño de las altas y delicadas funciones directrices de la administración pública nacional; de firmar memorándums a troche y moche para favorecer a la legión de "partidarios legales" que aparecen como sanguijuelas cada vez que hay cambio de gobierno, a pedir cargos públicos. Eso, no. La democracia es, en primera instancia, el respeto a la libertad del hombre, a sus derechos inalienables de pensar y expresr libremente, de trabajar con dignidad para su sustento, de educar a sus hijos, de saberse protegido por el Estado al cual sostiene y mantiene con su trabajo. La defensa de la democracia está en sentirse demócratas en el espíritu, el pensamiento y la acción.

Defender la democracia, construirla y fortificarla, es rendir en el seno de la propia actividad, es ser decente en el sentido cabal del vocablo; es ser honrado y respetar los bienes del Estado más que los propios.

Es dentro de estas concepciones básicas donde debemos iniciar la defensa de la democracia. Las ambiciones caudillescas no han pasado. Los resentimientos siguen flotando en el ambiente; el espíritu de revancha y venganza aflora en todo momento. Es desarmando las mentes y los sentimientos negativos como los bolivianos podremos encauzarnos por los senderos de la democracia.

Los acontecimientos últimos han sacudido violentamente los cimientos mismos de nuestras instituciones. Insultos, acusaciones, injurias, amenazas, eso hemos visto este negro período de 16 días. Los "representantes del pueblo", aquellos que gastaron su "vocación democrática" para ganarse un sillón parlamentario, resultaron los primeros enemigos de la democracia; los que instaron a un grupo castrense a la toma del gobierno para, ¡"DEFENDER LA DEMOCRACIA"! Primera vez en los anales de la historia humana que se asesina al enfermo para curarlo!

El anterior gobierno sabía perfectamente de la conspiración. Lo sabía todo el pueblo, era un secreto a voces. ¿Qué hicieron para eliminar ese peligro, para contener la avalancha? NADA. Se resignaron a esperar que la conciencia de los golpistas, su respeto a la ley, se impusieran. Craso error que ha costado muchas vidas. Aquella suposición puede ser válida en naciones donde el elemento humano tiene sentido de responsabilidad y respeto a sus leyes; donde cada cual sabe lo que tiene que hacer; donde las instituciones creadas, mantenidas y sostenidas por el pueblo, reconocen esa realidad y no se creen venidas de otro planeta con supuesta superioridad sobre los demás.

El gobierno fenecido y defenestrado el primero de noviembre, careció de valor civil y coraje para detener el golpe. No supo usar la fuerza de la LEY; ignoraba que en el seno de las FF.AA. existen para bien de Bolivia, Generales, Jefes, Oficiales y soldados, respetuosos de la libertad colectiva e individual; fieles servidores de la democracia. Los sucesos posteriores y que gravitaron decididamente para solucionar la crisis tienen su origen en la conducta de esos militares cuyos nombres deben grabarse en los anales de la historia nacional, como ejemplo de dignidad y amor a la Patria.

Tampoco es momento de estrellarse contra aquellos que cumplieron órdenes superiores. Si sanciones habrá, tendrán que recaer sobre los gestores civiles y militares del desgraciado suceso.

Hemos retomado -con muchos sacrificios irreparables- el camino de la democracia.

Tenemos por delante el más obscuro panorama. Existen muchos escollos que superar. El nuevo gobierno no es en sí más que la representación de un sector político de la ciudadanía. No son sus integrantes precisamente los mejores hombres del país. Pero, tampoco es sensato prejuzgar a nadie sabiendo que en Bolivia no es el "sabio" sino el honrado y digno quien puede hacer más por la nación.

Lo básico, lo FUNDAMENTAL, es apuntalar YA, DE ENTRADA, las instituciones democráticas. Darles firmeza y seguridad: que cada cual sepa

(Pasa a la página 16)

Año de la Educación Boliviana

Otros cómplices de la alienación educativa

(OPINION DE UN PROFESIONAL AIMARA).

En un país dependiente, como el nuestro, el colonialismo cultural se manifiesta de muchas maneras.

El sistema educativo es el principal aliado de esta forma de aculturación. Dicho sistema va elaborando materias, programas, metodologías, etc., inspirado en fuentes extranjeras, norteamericas, europeas, etc., es decir, dentro de la mentalidad capitalista que nos domina.

Todo eso conviene a los privilegiados porque así la gente del pueblo piensa como ellos quieren que pensemos. Así también van matando el sentido crítico de la gente.

A esa "educación" que domestica a nuestra juventud durante varias horas al día, se añade el hecho de que otros canales de difusión coadyuvan a esa misma labor de alienación durante el resto del tiempo que no se está en la escuela.

Las radios, por ejemplo, incansablemente propalan mensajes que en su mayoría repiten ideas extranjerizantes y adormecedoras, que invitan al consumo, que crean mitos falsos sobra la felicidad material, etc.

Similar papel, pero con mayor eficacia, juegan el cine y la televisión al difundir sus paquetes de ideas importadas que no sólo nada tienen que ver con nuestra realidad nacional, sino que paulatinamente nos incorporan a un mercado de sometimiento social, económico y cultural a nivel internacional.

Asimismo están los criterios tradicionales que, (oralmente) van pasando de una generación a otra, transmitiendo prejuicios sociales, "decires de la gente", costumbres antiguas, etc.

Así sucede que toda la población, niños, jóvenes y adultos, vive acosada las 24 horas del día por una campaña de publicidad oral, escrita y visual, cuyo resultado constituye un poderoso lavado de cerebro. Son agentes de un proceso de dominación cultural al servicio de los otros sectores dominantes tanto dentro como fuera del país.

Ahí está, precisamente, el absurdo de querer que sólo cambie el sistema educativo sin cambiar la sociedad entera y todos sus medios de comunicación social.

El orden lógico debería ser el inverso: si la sociedad es transformada estructuralmente en beneficio de las mayorías populares y de la búsqueda de nuestra propia identidad cultural, entonces, cambiará el signo y el papel de todos los otros medios de difusión. La educación, en tal caso, estará al servicio del pueblo.

NOTA. Este artículo es parte de un Sondeo de Opinión realizado por la Comisión Episcopal de Educación en los cuatro últimos años. Sin ser un estudio científico ni la opinión oficial de la CEE, su publicación pretende ser una contribución al diálogo sobre la problemática educativa del país, en este año de la Educación y en ocasión del II Congreso Pedagógico Nacional. Para mayores referencias, nos remitimos al artículo introductorio de esta

Lecturas bíblicas dominicales

Estén siempre despiertos

Por Fernando Forgues, SDB

Frente a las mil tentaciones, que nos hacen ver todo gris cuando no negro; surge la vitalidad de la fe como una renovada primavera. ¿Quién de nosotros no sufre la tentación del pesimismo, frente a los acontecimientos diarios de la historia? ¿Cuántos de nosotros no tenemos al frente el fracaso y la angustia de un futuro incierto? Por ello mismo la Iglesia al comenzar su ciclo litúrgico recuerda que la historia es, precisamente, la esperanza del hombre. Por mil problemas y absurdas situaciones que circundan al hombre éste puede salir de ellos, triunfante. Más aún, con la liberación manifestada en Cristo. Nada está perdido. Debemos ser fuertes y sacar fuerzas de nuestra dignidad para afrontar, no ya dentro de una emergencia, sino motivados por la dulce esperanza de que, pese a todo, iremos adelante. No es llenarnos de un falso sosiego, ni de autosugestionarnos. El hombre motivado por su fe en Cristo y seguro de la Buena Nueva, energía suficiente para transformar el mundo, con su entereza, su esperanza y su trabajo logrará, indudablemente, sus objetivos.

EL ESFUERZO SALUDABLE DE LA ESPERANZA

Todos los hombres, pasan por la misma historia, pero sólo aquellos que imprimen nobleza a su acción, es decir, voluntad de salir adelante, llenándose de calor interior, promoviendo nuevos horizontes para todos, podrán hacer que la vida sea plena para todos. El mundo quedará transformado en la medida que unos cuantos, aunque no sean muchos, tengan la fe y el coraje de ir a adelante. No hay sitio para los pesimistas, para los criticones y para los derrotistas, que obstaculizan a la familia humana. Que vengan los problemas; para eso estamos los hombres, para demostrar de lo que somos capaces de hacer. Y más aún, Dios está con nosotros. Dentro del plan de Dios habrán todavía más circunstancias de dolor y no es porque Dios lo quiera, por el contrario, es el mundo que nos ha tocado vivir y es el mundo que nos pide que lo transformemos.

"Suscitaré a David un vastago legítimo. Que hará justicia y derecho en la tierra (Jer, 33, 15). ¿De dónde nos viene la alegría a los cristianos? Es del mismo Cristo liberador, que rompe nuestras angustias interiores. Dónde otros no quieren ver, nosotros encontramos una iluminación tal que, con nuestra coherencia de fe y testimonio cristiano, podemos ser luz de las gentes. El cristiano no es el anárquico, es el que sabe que su acción está acompañada por la entrega definitiva de Cristo. ¿Qué temeremos? ¿Acaso no estamos liberando a los hombres de sus angustias injustificadas?. Lo definitivo es de quienes no quieren aceptar a Dios que está impulsando el mundo hacia la plena felicidad, hacia la plenitud.

FALSO APEGO A LO CADUCO, VICIO, BEBIDA, DINERO

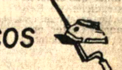
Comenzamos un tiempo de penitencia. Adviento quiere decir no sólo esperar la Palabra de Dios y convertirnos a ella sino, encontrarnos con Jesús en su segunda venida. Es el Señor de la Gloria que irrumpirá nuevamente en nuestra historia para llamarnos a realizar en definitiva nuestra dignidad de hijos de Dios. Muchos de nosotros si bien aceptamos a Cristo perdemos de vista nuestra dignidad debido a nuestras falsas pasiones y apegos superfluos. De dónde nacen las envidias, las rencillas las guerras, la codicia, del poder, el abuso de la autoridad, el desenfreno y todo tipo de maldades? ¿De dónde provienen los asaltos a la cosa pública a los fondos públicos, servicios y otros? ¿De dónde nacen las frustraciones en el amor, en el matrimonio, en el trabajo?. Todo esto surge del olvido de que Cristo vendrá a juzgar nuestros centros de interés. Muchos esperan la Navidad. Pero cuántos quieren olvidar el juicio de Dios sobre nuestros falsos apegos? Todo parece que se ha convertido en dinero, todo en la ley del más fuerte o vivo. Ya no hay justicia; campea la inmoralidad en todas las esferas. Realmente estamos sumergidos en un mundo de consumismo y de búsqueda de bienes. Todos quieren ser ricos, poderosos y cuando no eso, tener fama, gloria, poder, y si no, dominio, influencia; pero ¿cuántos se acuerdan del servicio, del trabajo decente, honesto? ¿Cuántos hogares viven tan sólo la prisa del tener más y terminan siendo menos? Ahora algunos pese a las crisis económicas, no verán disminuida su Navidad, pero no la verdadera Navidad. Tiempo de adviento es aprender a ver con otros ojos lo que ocurre en nuestras vidas y dejar de vivir primitivamente, tras el alcohol, la vida fácil, y la ley del mínimo esfuerzo. De todas estas cosas es que tenemos que librarnos para poder ser agentes liberadores.

ESTEMOS DESPIERTOS Y DE PIE FRENTE AL HIJO DEL HOMBRE

El amor fuente de renovación interior, nos llama a dirigir la mirada hacia nuestros hermanos los hombres. Aprendamos a vivir para ellos, no de ellos. Busquemos renovarnos en el servicio solidario. Reconozcamos que no tendremos paz si el hombre nuevo no nace de nuestro ser. Esforcémonos todos para sembrar alegría. La historia del amor de Dios va realizando día a día sus prodigios. Aprendamos a ver con ojos de esperanza las realidades terrenas.

DOCUMENTOS HISTORICOS

Centenario de la guerra del Pacífico



Acción de San Francisco según la versión chilena

- IV -

(CORRESPONSAL DE EL MERCURIO DE VALPARAISO)

-FRAGMENTOS-

De Iquique al Sur, a bordo del Loa, noviembre 25 de 1879

Apenas tomaron posesión de Pisagua nuestras tropas después del glorioso combate del 2 del presente, comenzaron a moverse hacia el interior con el objeto de posesionarse de las aguadas y de la línea del ferrocarril.

El 5 se apoderaron de San Roberto, y al día siguiente entraba a Dolores una división compuesta de los regimientos 3° y 4° de línea, batallones Naval y Valparaiso, una batería de artillería de montaña y una compañía de Cazadores a caballo.

El mismo día llegaban a Germania nuestras avanzadas de caballería, y desde ese momento podía decirse que dominábamos por completo toda la línea del ferrocarril de Pisagua a Agua Santa y Negreiros..

Al mismo tiempo se enviaba destacamentos exploradores en dirección al Norte a reconocer el camino de Tiliviche, porque, según noticias llegadas de Arica, el general Daza, quizá de concierto con las tropas del Sur, había principiado a mover desde Arica una división de 4.500 hombres en dirección a nuestras posiciones del interior de Pisagua.

Los reconocimientos de nuestra caballería llegaron por el Norte hasta Tana, punto situado en la quebrada de Camiña, por donde pasa el camino de Arica a Pisagua, y hasta el 17 del presente no se descubrió por allí ninguna partida del ejército enemigo.

Por diversos y seguros conductos se recibía, sin embargo, la noticia de que el enemigo avanzaba hacia el Norte, dejando en Iquique una escasa guarnición de milicianos, y hasta retirando de los puertos del Sur las guarniciones que los defendían.

Daza, por su parte, se ponía en marcha hacia el Sur, y era indudable que este movimiento, dado el corto número de fuerzas de que podía disponer el caudillo boliviano, debía estar concertado con el de las tropas del general Buendía.

Los jefes chilenos calcularon, pues, que este doble movimiento debía tener por objetivo la estación de Dolores, lugar abundante en agua y muy adecuado como punto de reunión, tanto por lo estratégico de su posición, como porque desde allí se domina perfectamente el camino de Tiliviche a Tana por donde debía llegar el ejército de Daza.

Se encontraban en Dolores, además de las fuerzas chilenas mencionadas, el batallón Coquimbo, el Atacama, el regimiento Buín, el resto de los regimientos de artillería y Cazadores y una compañía de Graderos a caballo.

Pero en la mañana de ese mismo día llegaba al campamento de Dolores la noticia de que se habían avistado numerosas fuerzas enemigas en el camino de Tana..

El teniente coronel Zubiria, encargado de hacer un reconocimiento en esa dirección con la compañía de Granaderos encontró, cerca de Tana, un destacamento de caballería enemiga, a la cual atacó con sus fuerzas obligándola a retroceder.

Empeñados los nuestros en su persecución, divisaron a retaguardia una numerosa división que avanzaba a marchas forzadas por el camino de Arica, y convencidos de que ésta no era otra que la de Daza, corrieron a dar la noticia al campamento. Durante la refriega fue herido de alguna gravedad el comandante Zubiria.

Se creyó entonces que la división de Daza, al avanzar hacia Tiliviche, trataría de apoderarse de Jazpampa con el objeto de cortar la división chilena estacionada en Dolores, que quedaría entonces rodeada por el enemigo.

Jazpampa es una estación situada unas tres leguas al Norte de Dolores y a solo cuatro o cinco de Tiliviche.

Tiliviche, gracias a la curva formada allí por la vía férrea, viene a quedar casi equidistante de Dolores y de Jazpampa, pudiendo amenazar ambos puntos a la vez.

Al mismo tiempo que llegaban del Norte estas noticias, los exploradores enviados hacia el Sur comunicaban no haber encontrado ninguna fuerza enemiga, y, en consecuencias, se creyó conveniente mandar a Jazpampa una división de 2.500 hombres, a fin de estar listo para recibir por esa parte al ejército de Daza.

Esta división se componía del batallón Coquimbo, el regimiento 3° de línea, dos piezas de artillería de campaña y una compañía de Cazadores a caballo, que partieron hacia Jazpampa entre las 12 y la 1 a.m. del 18.

A las 5 a.m. del mismo día llegaban del Sur avisos de los exploradores anunciando que una fuerza enemiga de 1.000 hombres, mas o menos, acababa de llegar a Santa Catalina. Se creía que esas fuerzas eran las avanzadas del ejército del general Buendía.

Inmediatamente se despachó en esa dirección un cuerpo de ejército compuesto del regimiento 4° de línea, el batallón Atacama y una batería de 2 piezas Krupp y una ametralladora de montaña al mando del mayor Salvo. Toda esta división iba a las órdenes del comandante del 4° de línea Coronel Munátegui, y el mismo día llegaban a Santa Catalina y establecían allí su campamento.

La estación de Santa Catalina está situada a tres leguas al Sur de Dolores y dos y media de la oficina del Porvenir.

Esa misma noche del 18 llegaba a Santa Catalina el grueso del ejército del General Buendía, o sea unos 11.000 hombres de las tres armas, y se estacionaba a corta distancia del campamento de la división chilena, que estaba muy lejos de suponer tan cercano al enemigo.

Los peruanos habían movilizado su ejército con increíble rapidez y avanzado a marchas forzadas para reunirse en el Porvenir con la división de Daza.

El General Buendía salió el 5 de Iquique con los batallones núm. 7 Cazadores de la Guardia al mando del Coronel don Alejandro Herrera, y el 5 de Cazadores del Cuzco, a las órdenes del Coronel Fajardo: al día siguiente se reunieron en el Alto del Molle con los batallones Zepita núm. 2, al mando del Coronel Cáceres, 2° Ayacucho o 1° Provisional y Celadores de Arequipa: el 7 llegaron a Estación Central, donde se reunieron con el núm. 3° y 1° de Ayacucho, al mando del Coronel Prado, sobrino del Presidente, y con la columna Cerro de Pasco.

Al día siguiente, 8, salieron de Estación Central y llegaron el 9 a Pozo Almonte, habiendo hecho la marcha a pie la mayor parte de las tropas.

Allí estaban ya reunidos todos los batallones bolivianos, en número de 8, fuera de la caballería o Húsares de Bolívar, que también estaba concentrada en ese lugar, lo mismo que el escuadrón peruano de Húsares de Junín y los batallones Puno núm. 6 y 8° Cazadores de Lima.

Con esto se encontraba ya reunido todo el ejército aliado, que permaneció hasta el 12 en Pozo Almonte preparándose para la pesada marcha que tenía que emprender hacia el Norte.

El 12 salieron de Pozo Almonte y llegaron a Peña Chica al día siguiente, y el 14 a Peña Grande. De este punto salieron el 15 hacia la oficina salitrera de San Andres, donde pasaron la noche, y el 16 en la tarde, después de un día de descanso, se pusieron en marcha con dirección a Agua Santa.

Partieron de este lugar a las 6 p.m. y después de una marcha de 16 horas, sin descanso, llegaron a las 10 a.m. del día siguiente, 17, a Negreiros en donde alojaron.

Hoy se cumple el referéndum sobre la Constitución de Irán

TEHERAN, 1 (LATIN-REUTER).- El Partido Comunista prosoviético de Irán instó a sus seguidores que voten "sí" en el referéndum de mañana sobre la Constitución que dá poderes plenos al clero musulmán en general y al Ayatollah Ruholiah Khomeini en particular,

Mientras los grupos políticos de Irán hacen los últimos preparativos para la consulta que se prolongará hasta el lunes, el diario del Partido Comunista Tudeh apareció hoy con un inmenso titular que apela al voto positivo.

La importancia del llamado comunista trasciende la dimensión del propio partido debido a sus estrechos lazos con el vecino septentrional de Irán, la Unión Soviética.

El Partido Tudeh, proscripto en la época del Sha depuesto, es considerado el grupo político más organizado de Irán.

La aceptación de la Constitución es virtualmente un hecho. El conflicto iranio-estadounidense sobre la extradición del Sha depuesto desde los Estados Unidos, unió a los iraníes de ambos extremos del espectro político a través del apoyo al Ayatollah Khomeini.

Unos 12 grupos, algunos de ellos muy pequeños, anunciaron en cambio que boicotearán el referéndum. El márgen de abstención será un índice del grado de oposición al régimen deocrático musulmán.

Todos los iraníes de más de 16 años, unos 22 millones de habitantes, podrán votar colocando una hoja verde en la urna, símbolo del sí, o un papel rojo, en representación del "no".

"El Ayatollah atrajo el apoyo masivo con una posición inflexible respecto de los rehenes capturados en la Embajada de los Estados Unidos", dijo un abogado de Teherán. "Pero entre la élite educada y las minorías étnicas, hay considerable rechazo a la propuesta Constitución".

Los estudiantes musulmanes ortodoxos ocuparon la misión estadounidense hace casi un mes para exigir el regreso del ex Sha desde los Estados Unidos para ser juzgado por crímenes que habría cometido en 25 años de un gobierno auspiciado por los Estados Unidos.

El movimiento marxista fedayin-I-Khalq y otros grupos izquierdistas adhirieron a las últimas manifestaciones frente a la Embajada ocupada.

La oposición a la Constitución abarca desde las minorías étnicas de Irán, hasta los fedayines, pasando por el Partido Republicano del Pueblo Islámico del Ayatollah Kazem Shariat-Madari, líder moderado y "rey sin corona" de la provincia occidental de Azerbijan.

Invocación a María en un santuario histórico



JUAN PABLO II

AYASULUK, TURQUIA, 1º. (EFE). El Papa Juan Pablo II celebró el viernes una ceremonia litúrgica en el santuario mariano de la antigua ciudad de Efeso, donde, en el año 431, el Tercer Concilio Ecuménico proclamó la maternidad divina de la Vírgen María, llamándola Madre de Dios.

La homilía pronunciada por el Pontífice fue una constante invocación a la vírgen para implorar el progreso en el camino hacia la plena unidad de todos los cristianos, así como un compromiso ante ella para luchar en favor de esa unión.

El Papa dijo que en la Iglesia la Vírgen María es la "imagen más perfecta" y, por tanto, frente a todo creyente es la criatura "pura, bella, santa, capaz de 'ser iglesia' como ninguna otra".

"Nosotros —agregó— miramos a María con pasión amorosa de hijos, como nuestro modelo. La miramos para aprender con su ejemplo a construir la Iglesia. Con este fin, conocemos el deber, sobre todo, de crecer bajo su guía en el ejercicio de la fe".

Juan Pablo II afirmó luego que la vírgen vivió la fe en un constante empeño de profundizamiento y descubrimiento, atravesando momentos de tiniebla, superados gracias a escuchar y obedecer la palabra divina.

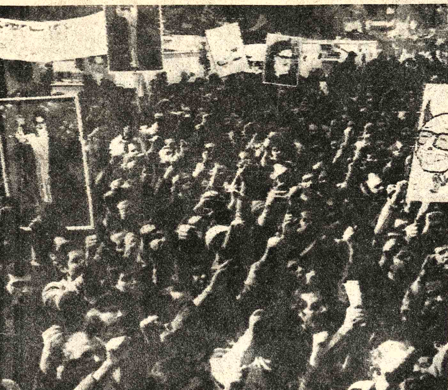
"También nosotros —añadió— debemos realizar cualquier esfuerzo para profundizar y consolidar nuestra fe, escuchando, acogiendo, proclamando, venerando la palabra de Dios, escrutando bajo su luz las señales de los tiempos e interpretando y viviendo los acontecimientos de la historia".

El Papa afirmó también que la vírgen es siempre un ejemplo de valerosa, esperanza y de caridad laboriosa. "Con su ejemplo —dijo—, debemos igualmente mantenernos firmes en la esperanza., debemos crecer en la caridad, cultivando la humildad, la pobreza, la servidumbre, la capacidad de escucha y condescendencia, en adhesión a cuanto nos ha enseñado con el testimonio de su vida".

Juan Pablo II hizo, casi al término de la homilía, un público compromiso ante la vírgen para "llevar adelante, con toda nuestra energía y con una actitud de total disponibilidad a las sugerencias del espíritu, el camino hacia la plena unidad de todos los cristianos. Bajo sus ojos maternos, estamos dispuestos a reconocer nuestros recíprocos errores, nuestros egoísmos, nuestras lentitudes".

"Ella ha engendrado un hijo único, nosotros, por desgracia, se lo presentamos dividido", añadió el Papa. "Este es un hecho que nos produce malestar y pena: el malestar y la pena a las que daba expresión mi predecesor de venerada memoria, el Papa Paulo VI, en las palabras iniciales del "breve" con el que abrogaba la excomunión pronunciada hace tantos siglos contra esta sede constantinopolitana".

Juan Pablo II concluyó señalando el mucho camino recorrido para lograr la unidad de los cristianos, pero reconoció el largo espacio que todavía queda para alcanzar la meta, e invocó a la vírgen para proseguir en el empeño bajo su guía.



MANIFESTACION.- Teherán (AP)-- Nuevas manifestaciones contra el gobierno norteamericano y el Sha del Irán, se desarrollaron en Teherán. Una multitud llevó enormes fotografías de Khomeini y caricaturas de líderes de Israel, EE.UU. y Egipto (Radiofoto AP).

Ferrocarriles japoneses, los más rápidos del mundo

TOKIO, 1 (EFE).- Los ferrocarriles nacionales nipones batieron el viernes, un nuevo récord de velocidad al alcanzar los 304 kilómetros por hora, con un tren experimental, informó un portavoz de la "Japanese National Railways" (JNR).

Esta nueva marca de velocidad fue registrada en el Centro de Estudios y Pruebas que la "JNR" posee en la ciudad de Oyama, provincia de Ibaraki, a unos 200 kilómetros de Tokio.

Es el segundo récord de velocidad conseguido durante esta semana, ya que el pasado día 28 de noviembre los ferrocarriles nacionales nipones lograron 292 kilómetros por hora, en la misma línea férrea experimental.

Los ingenieros de la "JNR" vienen efectuando desde el pasado día 15 de octubre una serie de pruebas de velocidad en los trenes denominados "Tohoku Shinkansen Oyama" que harán el recorrido de Tokio-Morioka (al noreste del país) y Tokio-Niigata (norte de Japón).

Los técnicos nipones se encontraron con grandes dificultades para superar las inclemencias climatológicas que durante la temporada de invierno afecta especialmente a la línea Tohoku (Tokio-Morioka) que se ve cubierta por una gruesa capa de hielo, que impedía hasta ahora alcanzar grandes velocidades.

También la línea Yoetsu (de Tokio a Niigata) que se encuentra todavía en construcción estará terminada para la primavera del año 1981, informaron los responsables del proyecto.

El transporte por ferrocarril sigue desempeñando un papel muy importante en el sistema de transportes terrestres de Japón. Los Ferrocarriles Nacionales de Japón (JNR) es la mayor empresa o corporación pública del país.

En los ferrocarriles nacionales nipones operan los trenes más veloces del mundo denominados "Shinkansen" (nueva línea troncal).

Esta línea fue inaugurada el primero de octubre de 1964, y ofrece un servicio super-express entre Tokio y Osaka (552,6 kilómetros), en 3 horas y 10 minutos. En la actualidad estos trenes circulan a una velocidad máxima de 210 kilómetros por hora.

Además de las líneas lo que mantienen los ferroca nacionales, hay serv regionales de ferrocarriles dirigen organismos gu namentales locales o comp privadas. En 1977, ferrocarriles privados ocup el 16,5 por ciento del tota transporte terrestre de jeros y un 0,4 por ciento del de mercancías.

Pero, pese al excel servicio que ofrece el ferro en Japón, la motorizació este país es cada vez ma muy elevado el númer personas que poseen veh propio para su transporte.

Como resultado de ell compañías de ferrocarriles la excepción de las que s dican al suburbano ferrocarriles subterráneos enfrentan hoy con serios blemas de administración.

La situación finan actual de los ferrocar nipones es muy seria. La poración se ve frente dilema al parecer insoluble una parte, los sindicato borales se oponen a cual plan de racionalización y p otro lado, el funcionamien sus líneas, en regiones de e población es cada vez m rentable.

Tres grandes fuerzas en litigio para las elecciones en Portugal

LISBOA, 1 (EFE).- añana, domingo, 2 de ciembre, los portugueses udirán por quinta vez a las nas después de la Revolución los Claveles.

Las tres grandes fuerzas en gio, comunistas, socialistas y ntristas (Unión de social-mócratas y centristas), nen ahora la abstención, que jugado un papel primordial anteriores elecciones.

La evolución del voto del ctorado portugués, en las atro elecciones realizadas spués de la Revolución de ril de 1974, señaló un in-emento progresivo de la stención y el mantenimiento de la postura del electorado respecto a los que después se decantaron como los cuatro principales partidos lusos.

En el primer aniversario de la Revolución de los Claveles — 25 de abril de 1975— tuvieron lugar las elecciones para la Asamblea Constituyente con la excepcional afluencia de 91,8 por ciento de los electores inscritos.

Los actos electorales post-revolucionarios, transcurrieron desde abril de 1975 hasta diciembre de 1976, en un año de actividad electoral casi frenética.

En sólo ocho meses fueron llamados por tres veces a las urnas: En abril de 1976, para definir la representación partidaria en la Asamblea de la República (parlamento portugués), en junio para elegir al Presidente de la República y en diciembre para pronunciarse sobre los órganos de administración local, acto que supuso el punto final del proceso de consolidación de la democracia.

En este período de 1976, el inicial entusiasmo de las poblaciones fue desfalleciendo y en abril el 16,7 por ciento de los inscritos se abstuvo a la hora de elegir nuevo Parlamento.

A comienzos del verano de 1976, el 24,6 por ciento de los electores no se pronunció por ninguno de los cuatro candidatos a la presidencia de la República.

Finalmente, en diciembre del mismo año, el 35,4 por ciento de los portugueses no votó en las elecciones municipales.

Desde las elecciones de 1975 resultaron definidos los cuatro partidos más importantes en la actualidad: Partido Socialista (PS), Partido Popular Democrático (PPD/PSD), Partido Comunista Portugués (PCP) y Centro Democrático Social (CDS).

El Movimiento Democrático Portugués (MDP/CDE) que concurrió a las elecciones constituyentes y obtuvo el 3,8 por ciento, no participó en las parlamentarias y aconsejó a sus militantes el voto al PCP.

En coalición con el PCP y el FSP (Frente Socialista Popular) formó un frente electoral del pueblo unido en las municipales.

El Partido Socialista (PS) fue el más votado en las elecciones para la Asamblea Constituyente (abril de 1975), jpara el Parlamento (abril de 1976) y municipales (diciembre de 1976), pero con porcentajes siempre decrecientes: 34,7., 29,1 y 21,5 por ciento respectivamente.

Como segunda fuerza política lusa se ha confirmado el Partido Social Demócrata (ex-partido Popular Democrático) que obtuvo el 24,2 por ciento en las elecciones para la Asamblea Constituyente, 20,1 por ciento para el Parlamento y el 15,7 en las municipales.

El Partido Comunista Portugués (PCP) quedó situado en tercer lugar en las de la Asamblea Constituyente —11,5 por ciento— municipales —11,4 por ciento—.

Por lo que respecta a las elecciones para el Parlamento de abril de 1976, el PCP a pesar de su 12,1 por ciento, fue sin embargo superado por los centristas (CDS) que obtuvieron un 13,2 por cien.

Terminada la maratoniana carrera electoral de 1976, quedaron por fin elegidos los órganos que, en la organización del poder político respresentan la voluntad expresa por el voto del pueblo portugués: La Asamblea de la República (Parlamento) con una legislatura de cuatro años, el Presidente de la República elegido por cinco y el poder local ejercido por un mandato de tres.

El Parlamento va a ver reducido su mandato en un año, ya que en septiembre de 1979, el Presidente de la República, General Ramalho Eanes, decidió su disolución ante la crisis política.

Las elecciones intercaladas para elegir un Parlamento que complete la actual legislatura (hasta el otoño de 1980) están marcadas para mañana.

Gobierno de Francia efectuó pruebas con misiles nucleares

PARIS, 1º (EFE).- El nisterio francés de Defensa formó hoy viernes por imera vez que se han efec-ado tiros con misiles cleares destinados a trastar cargas atómicas, uno de os con "cabeza múltiple".

El Ministerio francés no cisó a la agencia EFE el lugar nde tuvieron lugar los tiros perimentales, pero subrayó e durante los disparos los siles iban desprovistos de rga atómica.

El más importante de estos disparos corresponde al misil "M4", experimentados como los dos otros tipos en juliio pasado, según el comunicado ministerial.

Se trata de un ingenio con tres cuerpos, que puede transportar varias cargas nucleares (cabeza múltiple), destinado a substituír a los misiles "S 20" en los submarinos nucleares.

Su radio de acción le permite alcanzar objetivos situados a cuatro mil kilómetros de distancia, sobre los que caerían las cabezas nucleares "como un racimo".

Otro ingenio experimentado es el "M20" -que permite la adaptación del "M4" con cabeza múltiple- destinado también a los submarinos nucleares zanzamisiles de la Fuerza Oceánica Estrategica.

MINISTERIO DE URBANISMO Y VIVIENDA

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA

FABRILES, CONSTRUCTORES Y GRAFICOS

PLAN 44 - VILLA ABAROA

URBANIZACION 1º DE MAYO - EL ALTO LA PAZ

Los solicitantes de vivienda de la presente lista, deben apersonarse a nuestra oficina Avda. Arce esquina Campos Nº. 2716, División de Servicio Social, a partir del 3 al 7 de Diciembre de horas 8.30 a 12:00 y de 14:00 a 18:30.

1.- Choque Huanca Francisco
2.- Ordoñez Pérraga Martha
3.- Chavez Fuentes Longino
4.- Blanco Ergueta Gloria
5.- Choque Orosco Fausto
6.- Morales Aguilar Enrique
7.- Zapata Patzi Julio
8.- Cuenca Mariaca Julieta
9.- Terán de la Vega Rigoberto
10.- Plata Espinoza Alejandro
11.- Pinilla Paredes Casto
12.- Siripa Chiri Artimón
13.- Hilaquita Tito Tomás
14.- Lopez Acarapi Victor
15.- Loza Jauregui Virginia
16.- Marca Bilbao Enrique
17.- Carpio Morales Miguel
18.- Ticona Aduviri Alberto
19.- Rodriguez Chambi Jacinto
20.- Calle Morales Eduardo
21.- Arevalo Andrade Bernabé
22.- Alegria Acarapi Joaquin
23.- Saavedra Ledezma Nelson
24.- Mendoza Jové Abel
25.- Apaza Huanca Juan
26.- Chavez Antonio Tomás
27.- Irpa Mamani Alejandro
28.- Luna Gonzales Jaime
29.- Suxo Flores Donato
30.- Aranda Clavijo Carlos
31.- Espinoza Castañeta Arturo
32.- Gutierrez Callizaya José
33.- Nogales Lopez Waldo
34.- Acarapi Cruz Modesto
35.- Loma Mendoza Abel
36.- Toledo Rivera Daniel
37.- Quintana Lara Ignacio
38.- Poroma Tambo Gabino
39.- Choque Choque Luis
40.- Mayta Mayta Carmelo
41.- Quiroga Villagomez Raúl
42.- Coronel Guevara Felix
43.- Cavero Herbas Manuel
44.- Choque Canaviri Tomás

La Paz, 30 de Noviembre de 1979

La siguiente pre-selección no es definitiva, debiendo estar sujeta al procesamiento de documentos presentados y otras investigaciones que se efectuarán al respecto.

CARNAVAL EN MIAMI.- Miami (AP)-- Un puesto de antifaces en el Carnaval internacional que se realiza en Miami.(Radiofoto AP)

Apocalipsis potencial

OSLO, 1 (EFE).- Un incidente parecido al ocurrido dias atrás en los Estados Unidos se produjo en Noruega hace más de diez años cuando la presencia anormal de tanques soviéticos en la frontera pudo provocar una guerra mundial.

Dias atrás, el mundo estuvo durante unos minutos al borde de la catástrofe cuando los servicios norteamericanos de detección electrónica anunciaron, por error, la presencia de objetos volando en el espacio, susceptibles de ser armas nucleares dirigiéndose hacia Occidente.

Otro incidente parecido ocurrió en la frontera noruega-soviética el día cinco de junio de 1968, pero no ha sido dado a conocer hasta hoy.

En el caso noruego, no hubo un error de los sistemas de detección electrónica, sino que la presencia inexplicable de un ejército soviético en posición de combate hizo creer a Noruega en la inminencia de un ataque ruso.

Ese día, como es habitual en estas épocas de la temporada turística, llegaron muchos viajeros al cabo norte, con el objetivo máximo de presenciar el espectáculo del sol de medianoche.

En la región de Psvik, en la que se encuentra la delimitación fronteriza, aquel día sin noche "amaneció" con una espesísima niebla.

Los soldados noruegos estaban prácticamente pegados a los aparatos de vigilancia, en vano intento de escudriñar lo que pasaba al otro lado de la interminable verja de hierro nórdica que separa ambos países.

Del lado soviético, procedían enormes ruidos, que casi hacían creer en la aproximación de una enorme fuerza de carros blindados.

Desde primeras horas, el comandante de la guarnición noruega había estado pasando urgentes mensajes a todos los puestos fronterizos de observación, ordenando que estuvieran en estado de alerta: "Es posible que pueda ocurrir algo".

Los altos responsables de la OTAN también recibían estos informes noruegos.

Al mediodía, la niebla aclaró, y los centinelas apostados en sus puestos de observación pudieron constatar, uno tras otro, que, casi pegado a la línea fronteriza, se hallaba apostado un verdadero ejército soviético en posición de combate, con los cañones de sus tanques dirigidos hacia territorio noruego.

Junto a los carros de combate había fuerzas de infantería, con sus cascos de hierro y armas automáticas, dispuestos también en formación de combate.

El Alto Mando Militar Noruego, a la vista de los mensajes que llegaban del norte, había ratificado inmediatamente las órdenes cursadas por el mando local de Pasvik: estado de alarma.

Las relativamente escasas fuerzas noruegas estaban emplazadas desde primeras horas en puntos estratégicos, sus bazookas preparados para defenderse de un eventual ataque, las cajas de granadas de mano distribuídas a la infantería, al mismo tiempo que, desde la retaguardia, llegaban los primeros ruidos anunciadores de la aproximación de los carros blindados noruegos.

Los puentes, las carreteras, los nudos de comunicación y demás puntos estratégicos del norte de Noruega, en el transcurso de una operación relámpago, fueron preparados para ser dinamitados con la caída de la primera granada soviética sobre territorio noruego.

Pero el ataque soviético no llegó.

En ese mismo día, estaba concertada de antemano una de las diez o doce entrevistas anuales que tiene lugar entre los comisarios de zona noruego y soviético.

Ambos, a la hora prevista, pasaron la verja y se encontraron en tierra de nadie.

El noruego, de entrada, expresó una dura protesta verbal a su colega soviético, por la violación del espíritu de paz existente de pacto de aquella zona, según el cual ambas partes se abstienen de todo tipo de provocación.

El soviético pidió una corta pausa, después de la cual retornó a la tierra de nadie.

Al mismo tiempo, y sin explicación alguna, los tanques soviéticos se ponían en marcha y sus cañones, en espectacular giro de 180 grados, apuntaron hacia territorio propio.

Entonces comenzaron a llegar al Alto Mando Noruego los mensajes procedentes del norte de Noruega: Situación normalizada a lo largo de la frontera.

Los altos responsables de la OTAN, por su lado, recibían los mismos mensajes procedentes de la región de Pasvik, y con estos datos finales cerraron el dossier de los incomprensibles acontecimientos.

Lo que sigue sin saberse es la razón de la presencia del ejército soviético, en posición de combate, en la frontera con Noruega, causa de la alarma roja.

"Cumbre de Dublin"

Decepción en ambiente político y periodístico de Gran Bretaña

LONDRES, 1 (EFE).- Personalidades políticas y medios de comunicación británicos expresaron hoy su decepción por el fracaso de Gran Bretaña en la Cumbre de la Comunidad Económica Europea en Dublin.

Gran Bretaña exigió en esa reunión de la CEE, celebrada el jueves y el viernes en la capital irlandesa, una reducción de su contribución neta al presupuesto comunitario estimada en mil millones de libras (2.100 millones de dólares) y la CEE sólo aceptó reducir una tercera parte, lo que fue rechazado por Margaret Thatcher.

La Primera Ministra expresó en una entrevista televisiva su enfado y decepción, pero no quiso hablar de amenazas de Gran Bretaña hacia la Comunidad ni de boicots.

Peter Shore, portavoz de asuntos exteriores de la oposición, consideró el resultado de la Cumbre de Dublin como una humillación para la Primera Ministra y como "una bofetada en la cara al país".

El periódico conservador "The Daily Telegraph" recogió la amplia opinión de miembros del Parlamento en el sentido de que el resultado de la negociación de Dublin "es el mayor fracaso de los seis primeros meses de Thatcher como Primer Ministro".

El mismo periódico dijo en un editorial que dejar la Comunidad sería "un acto histérico y desproporcionado".

En cambio, el derechista y nacionalista "Daily Express" editorializó así: "O las condiciones de miembro de la Comunidad para Gran Bretaña mejoran sustancialmente o nos vamos. Y el día en que lo hagamos puede no estar muy lejano".

"The Times" opinó que "el resultado del fracaso puede ser un masivo cambio de opinión de los ciudadanos británicos contra la Comunidad, que en su caso puede suponer la elección de un gobierno laborista, dominado por la izquierda y comprometido a sacar al país de la Cee".

De hecho, uno de los principales bastiones de la izquierda laborista y ex-Ministro de Energía con Callagham, Anthony Benn, no ha tardado en pronunciarse en tal sentido.

Benn dijo hoy en su circunscripción: "Se acerca el momento en que los británicos debemos reconsiderar si este país debe permanecer en la CEE".

Margaret Thatcher descartó el abandono de la Cee por razones políticas más que económicas. "Si dejamos la Comunidad -dijo- en el Pacto de Varsovia y en Moscú estarían muy contentos. Europa debe estar unida en beneficio del mundo libre".

Defensa del ex Presidente Pérez

CARACAS, DIC. 1, (LATIN).- El ex-Presidente Carlos Andrés Pérez respondió ayer a un extenso cuestionario presentado por la Comisión Investigadora del Enriquecimiento Ilícito (CIEI) en torno a la adquisición, supuestamente irregular, de un buque refrigerado en 1976.

Pérez, quien es ahora Senador Vitalicio por el Partido Acción Democrática (AD), ofreció además una rueda de prensa en la que se manifestó "complacido" por la investigación, y aseguró que no teme los resultados.

La CIEI había otorgado un plazo de 72 horas para que Perez respondiera al centenar del preguntas acerca de las circunstancias en que se compró, sin licitación previa, el buque, avaluado por una firma privada en siete millones de dólares, y adquirido por el Estado en unos 20 millones.

Medicame peligroso la lacta

BERNA, 30 N "Las madres que a sus bebés deben t cuidado con el em terminados medi alertó la Socieda Farmacéuticos en u do emitido hoy vie

Las substancias dres deben por todo evitar, son los antib el Cloronfenicol, l que contengan utilizadas para el del corazón, y los t que suministran ganismo..

Dichos medica peligrosos pues a leche materna, pas culación sanguínea por lo que se re utilizarlos durante lactancia.

Existen adema medicamentos, q Sociedad Suiza macéuticos, son noc bebés, y otros 40 só utilizados si el r está bajo control m

Todos estos m "prohibidos", co substancias an mencionadas, por recomienda el precauciones..

FEDERACION DE GANADEROS DEL BENI Y PAND
XII CONGRESO ORDINARIO
PRINCIPALES RESOLUCIONES

FONDO GANADERO

El Fondo Ganadero es el instrumento que permite el mecanismo necesario a los fines de iniciar un rápido proceso de desarrollo ganadero.

1.- El Fondo se constituye con un aporte accionario proveniente de las siguientes fuentes: El 51% que es aportado por la Federación de Ganaderos del Beni y cuyas Acciones se denominan tipo "A"; el 30% que es aportado por el Banco Mundial con acciones de tipo "3-B"; y los restantes aportes serán cubiertos por las Acciones tipo "1-b" por los ganaderos particularmente y las de tipo "2-B" por la Banca privada nacional.

2.- Legalmente el Fondo ha sido creado mediante D.S. N° 16967 de fecha 2 de agosto de 1979. Precisándose el elevar a consideración del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios para su correspondiente aprobación el Decreto Reglamentario del D.S. creatorio, para el funcionamiento del Fondo. Dicho proyecto que presentara como una cooperación más a nuestra ganadería por la Federación de Ganaderos de Santa Cruz, ha sido aprobado en sus tres estaciones, el que será elevado para su dictación por el supremo gobierno.

El Congreso nominó a los primeros Directores que tendrán la responsabilidad de la puesta en marcha del Fondo, los que representan a las filiales del Departamento Pando, y las provincias Vaca Díez y Mamoré en las personas de los ganaderos; John K. Moffat, José Gushi Taira y Dr. Hugo Dellien Barba.

COMERCIALIZACION

Entre otras resoluciones fueron aprobadas las siguientes:

— TRANSFERENCIA DE LA DEUDA DE EX-BECASA EN FAVOR DEL FONDO GANADERO.- Se pide al gobierno la aprobación de una Ley que disponga la transferencia de la deuda de la ex-empresa BECASA, traspasándose los aportes que se vienen pagando por este concepto, en su integridad, a reforzar los recursos para el Fondo Ganadero, con la finalidad de lograr en el plazo más breve, el monto fijado por la Federación, para dicho Fondo. Una vez cubierto el mismo, estos aportes retornarán en precio al ganadero.

— REGULACION DE APORTACIONES DE LOS COMERCIALIZADORES.- Exigir al Departamento de Comercialización de cumplimiento a lo establecido en el D.S. que regula la comercialización de la carne a los y/o ganado en pie, dando un plazo perentorio a los comercializadores para la entrega de las aportaciones; caso contrario, seguirles la acción judicial correspondiente y proceder a la cancelación de su Registro de Comercializador.

— COMITE NACIONAL DE LA CARNE.- El Congreso aprobó un Voto de Censura al Comité Nacional de la Carne, por su inoperancia y falta de coordinación con el sector, lo que implica plantear una reestructuración del mismo, en base a una política coherente que analice la problemática de la carne, recuperando dicho organismo la verdadera originalidad de su creación.

— Asimismo, se determina que toda autorización y posterior instalación de complejos cárnicos, frigoríficos y mataderos que tengan que materializarse tanto en zonas rurales como en centros urbanos del país, deberá consultar con las Federaciones de Ganaderos del Beni y Santa Cruz, por ser ambas los entes representativos y autorizados para determinar la explotación de la industria bovina.

— PLAN PILOTO PARA LA COMERCIALIZACION DE LA CARNE.- Se pide al supremo gobierno la aceleración de la ejecución del Plan Piloto de Comercialización de Carne, cuyo financiamiento está a disposición del mismo, debiendo las Federaciones de Santa Cruz y el Beni, participar en la licitación y posterior adjudicación de dichos trabajos.

CREDITO

— Solicitar al Banco Agrícola de Bolivia procese créditos a largo plazo, como mínimo 12 años, para la construcción de aguadas y/o alturas; asimismo, reprograme el pago de los concedidos hasta ahora, ampliando los plazos.

— Pedir al Banco Agrícola de Bolivia revise la situación de la Agencia Regional de Cobija y determine medidas correctivas para dar plena vigencia al plan de desarrollo ganadero del Departamento Pando.

— Apoyar totalmente el proyecto de Ley para la creación de la Financiera Nacional Agropecuaria (FINAGRO), solicitando al supremo gobierno la promulgación del D.S. correspondiente en el menor plazo posible. Esta entidad planificará, captará y canalizará recursos financieros al sector agropecuario en base a una política definida.

— Solicitar al gobierno nacional la anulación de la cláusula de mantenimiento de valor, establecida en los contratos de préstamos, tanto del Banco Agrícola como del Sistema Bancario Nacional.

ASUNTOS VARIOS

— Autorizar al Directorio de la Federación de Ganaderos del Beni y Pando, para negociar la aquisición de tractores y equipo agrícola para los afiliados, con intereses y plazos de pagos favorables para el sector.

— Exigir a AASANA el cumplimiento de su compromiso para la construcción de la pista de aterrizaje en San Ramón, provincia Mamoré.

— Igualmente, pedir al Banco del Estado realice el estudio de factibilidad para la creación de una agencia, en la misma localidad.

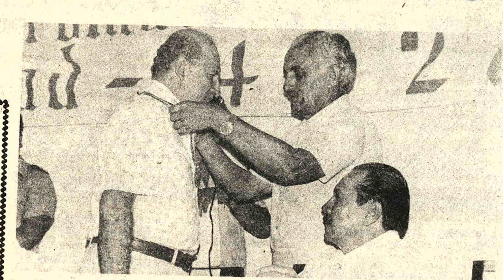
— Pedir al Banco del Estado la creación de una agencia en Santa Rosa, provincia Ballivián, en base a los estudios socioeconómicos ya realizados.

— El Directorio de la Federación deberá actualizar el estudio para la implantación del Servicio Médico Ganadero del Beni (SEMEGABE).

— El Directorio deberá efectuar un estudio de factibilidad para la adquisición y puesta en marcha de una imprenta y radiodifusora, considerando en el presupuesto de la gestión que se inicia la partida respectiva.

FEDERACION DE GANADEROS DEL BENI
DIRECTORIO EJECUTIVO
1979 - 1980

PRESIDENTE	Dr. L. Assad Simón T. (reelecto)
PRIMER VICEPRESIDENTE	Lic. Fernando Sattori C. (reelecto)
SEGUNDO VICEPRESIDENTE	Sr. Adalid Durán G.
SECRETARIO GENERAL	Dr. Luis Carlos Pinto D. (reelecto)
SECRETARIO DE FINANZAS	Sr. Adolfo Velasco U.
VOCALES:	Ing. Antonio Simón A (reelecto)
	Dr. Said Zeitum L. "
	Dr. Osbén Rivero R. "
	Dr. Walter Guiteras
	Dr. Julio Añez C.
	Dr. Raúl Ferrier S.
SUPLENTES:	Sr. Rubén Leigue S.
	Sr. Jesús Suárez M.
	Sr. Miguel Villavicencio M.



El Sr. Rubén Leigue S., Presidente de la delegación de San Ramón, impone la medalla al mérito ganadero al Dr. Assad Simón, Presidente de la Federación de Ganaderos del Beni y Pando. El ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Sr. Luis Añez, observa.

DECLARACION DE TRINIDAD

Reunidas las FEDERACIONES DE GANADEROS DE SANTA CRUZ, BENI Y PANDO, en la doble oportunidad de celebrarse el XII CONGRESO ORDINARIO DE GANADEROS DEL BENI Y PANDO y la inauguración de la moderna edificación sede de la Federación anfitriona, en la ciudad de Trinidad, siendo la FEGASACRUZ representada por sus personeros Sr. ROGER VACA DIEZ VACA DIEZ, Sr. DALMIRO SUAREZ y LIC. FREDDY TEODOVICH, en sus calidades de Presidente, Tesorero y Gerente respectivamente, en tanto que la FEDERACION DE GANADEROS DEL BENI Y PANDO fue representada por los Sres. DR. ASSAD SIMON TOVIAS, Presidente de la Federación y los MM. del Directorio Sres. Dr. Gilfredo Cortes Candia, Sr. Guillermo Tineo Leigue, Ing. Antonio Simon Asbún, y Dr. Said Zeitun López. Ambas delegaciones acuerdan efectuar la siguiente declaración:

1.- Reafirman los lazos de unión y trabajo coordinado entre ambas instituciones, para llevar adelante los intereses del sector.

2.- En el espíritu de esta acción coordinada acuerdan reforzar la acción de la Comisión Permanente del ESTUDIO DE LA PROBLEMATICA GANADERA DEL ORIENTE, adoptando al afecto un calendario de reuniones y trabajos conjuntos, así como efectuar entre ambas partes la consulta permanente.

3.- Las partes acuerdan ejecutar los siguientes trabajos específicos.

3.1.- Encarar conjuntamente la promoción, ejecución e implementación de los FONDOS GANADEROS evitando la duplicación de esfuerzos.

3.2.- En el área de la comercialización, reactualizar los estudios de costos de producción de la carne, invitando al efecto a instituciones tanto públicas como privadas que participaron anteriormente en la elaboración del estudio.

3.3.- Considerando que debe ser tarea prioritaria del país la instalación de complejos cárnicos en los Departamentos del Beni y Santa Cruz, es que los órganos proyectos que se propicien instalar en el país, declarándose que únicamente deben ser los productores quienes ejecuten estos proyectos.

4.- Reconociendo la imperiosa necesidad de potenciar así como promover la unidad del sector agropecuario nacional, ambas Federaciones se comprometen a realizar una reunión nacional de los sectores agropecuarios organizados, cuya sede se la sugiere en la ciudad de Trinidad a los veinte días, se deberá fijar. El temario de la dicha reunión será establecido por el Comité Organizador que deberá conformarse conjuntamente.

Con la voluntad de dar pleno cumplimiento a la presente declaración, las partes contratantes suscriben este documento en la ciudad de Trinidad a los veintiseis días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve años.

PRECIO DE LA CARNE
RESOLUCION CONGRESAL

CONSIDERANDO: Que la única economía de sustentación del Departamento del Beni, la constituye la producción de carne, expresada a través de la explotación de la industria bovina, la misma que generacionalmente se ha sustentado por el esfuerzo y tesón del sector ganadero, sin una adecuada atención técnico-económica de parte de los organismos estatales;

Que, pese a esta situación y siempre con el más alto espíritu patriótico que caracteriza a nuestra comunidad, el sector ganadero ha proveído permanentemente las proteínas a costos económicamente irracionales con gran detrimento para la industria bovina, aspecto éste que nunca ha querido ser encarado por las autoridades de Gobierno con la debida seriedad que la situación exige.

CONSIDERANDO: Que, no es desconocido por el pueblo boliviano que el poder adquisitivo de nuestra moneda disminuye permanentemente, ésta afectando al sector ganadero en la adquisición de insumos.

Que, tales aspectos, acompañados por el congelamiento del valor de la carne a un precio "político", han colocado a la producción ganadera al borde de un colapso, con el serio peligro de llevar a nuestra industria proteínica a una pronta, segura e irremediable desaparición, extremo que nos coloca en la situación de asumir responsabilidades reales tomando medidas efectivas en resguardo de la fuente de riqueza que constituye un rubro de vital importancia para el pueblo boliviano y de ademas el sostén económico del Departamento.

POR TANTO, El XII Congreso Ordinario de Ganaderos del Beni y Pando, en uso de sus legítimos derechos y con recomendación de su Comisión de Comercialización;

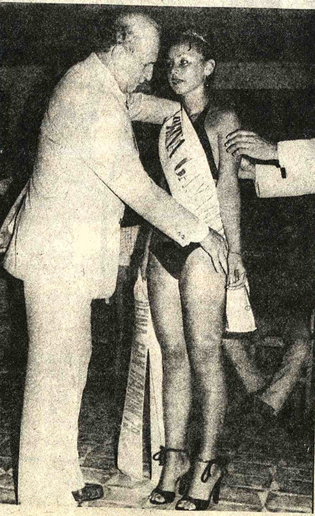
RESUELVE:

1°.- Fijar el precio de la carne a $b. 26.25 por kilogramo puesto gancho base Trinidad, por constituir un valor mínimo aceptable de comercialización frente al poder adquisitivo real de nuestra moneda y actualización de costos en estudios realizados por el Supremo Gobierno. Este precio fue calculado al 24 de octubre.

2°.- Encomendar al Directorio de la Federación de Ganaderos del Beni realizar dar a conocer al Supremo Gobierno la presente Resolución, así como realizar todas las gestiones necesarias tendientes a su efectivización.

Es dado en el Salón de sesiones y Plenaria del XII CONGRESO ORDINARIO con aprobación unánime de sus delegados a los 26 días del mes de noviembre de mil novecientos setentinueve.

Regístrese y comuníquese.



El Dr. Assad Simón, Presidente de la Federación de Ganaderos del Beni, Pando ciñe la banda a la Reina anual de la Ganadería, Srta. Ericka Dellien B.

VOTO DE RECONOCIMIENTO

El XII Congreso Ordinario de Ganaderos del Beni y Pando

CONSIDERANDO:

Que, personas y entidades se han hecho presentes en este evento del sector ganadero, aportando con sus conocimientos y experiencia profesional, positiva cooperación en los diferentes problemas que contempla el temario del Congreso;

Que, es imperativo el reconocimiento por su contribución en el estudio, análisis y búsqueda de soluciones a la problemática ganadera.

DECLARA:

Su reconocimiento a los señores Dr. Rolando Arrivillaga, Representante del Banco Mundial en Bolivia; Lic. Lempira Bonilla, Representante del Banco Interamericano de Desarrollo, y a las siguientes instituciones: Federación de Ganaderos de Santa Cruz, Dirección Nacional de SENARB, Dirección Departamental de IBTA y Dirección y personeros de MACA en Trinidad, por su participación y positiva cooperación en el análisis de los problemas del sector ganadero.

Sala de sesiones 26 de noviembre de mil novecientos setenta y nueve años.

DISCURSO DE INAUGURACION DEL Dr. LUIS A SIMON TOVIAS PRESIDENTE DE LA FEDERACIO GANADEROS DEL BENI Y PANDO

En el XI Congreso Ordinario de Ganaderos, en una muestra de confianza a persona, tuve el honor de ser reelecto por aclamación, Presidente de nue querida Federación de Ganaderos del Beni y Pando.

Esta confianza y esta solidaridad gremial me obligaron a redoblar esfuerzo a nuevos sacrificios en defensa de nuestra ganadería, tratando siempre de junto a nuestro pueblo, del que somos parte y al que nos debemos íntegramente.

Debemos comprender de una vez por todas, que es sólo con el esfuerzo m comunado y coordinado, de todos los benianos, sin exclusión de nadie, y monizando los intereses de los productores, con los intereses del pueblo, que graron forjar un Beni grande y respetado.

Sabemos que esto no es tarea fácil, y que chocaremos con la incomprensión muchos, pero seguiremos en la brega porque sabemos que nuestra posición justa.

Napoleón decía: "lo difícil cuesta poco, lo imposible necesita un poco de severancia", y nosotros los ganaderos hacemos nuestras estas palabras, en bus de la unidad de nuestro pueblo.

Somos un país subdesarrollado y dependiente, y es dentro de este cua realista que colocamos y buscamos soluciones a los problemas de nuestra g nadería.

En este año de gestión se han conseguido medidas positivas para tratar sacar del estado de postración en que estaba nuestra ganadería, situación est que la estaba llevando al colapso, medidas que son obra de todo el Director Ejecutivo que trabajó conmigo, y que están resumidas en el Informe que es Directorio entrega a este Congreso, y que será considerado en la Primer Plenari Los problemas ganaderos actuales tales como precio, créditos, Fondo Ganade Complejos Cárnicos y otros, estamos seguros serán analizados y resueltos co responsabilidad en este XII Cngreso.

Sabemos la tremenda crisis económica que vive nuestro país, crisis que se h agudizado más debido a los últimos acontecimientos y que trae aparejada hondo problemas políticos y sociales, que se dejan sentir más en nuestro Departament considerado como una región marginal y pobre de nuestro país.

La ganadería, señores invitados y señores Congresales, a pesar de ser ma negocio, ahorra divisas al Estado, proporciona proteínas baratas al pueblo y e fuente de trabajo para el hombre beniano.

Los ganaderos lo hemos dicho en otras oportunidades y lo repetimos ahora que el desarrollo de un país debe considerarse en función integral y armónico, que no pensemos sólo en nuestro desarrollo económico, sino también en un desarrollo social paralelo, de ahí que junto al desarrollo de la ganadería debemos considerar y lograr mejoras para el trabajador ganadero.

Ya lo dijo la CEPAL en su XVIII periodo de sesiones, y estamos de acuerdo los ganaderos con ello: "que es necesario reformas sociales incorporando a las mayorías para evitar graves problemas de tipo político que perjudicarían un armónico desarrollo regional".

Con relación a los créditos, poco o nada se ha avanzado, volvemos a repetir lo que ya dijimos en otra oportunidad, que no existe realmente una política de fomento a la ganadería. Los bancos del Sistema aplican una rígida política bancaria, que sin tomar en cuenta la depresión económica que vive el país, y a la que no somos ajenos los ganaderos, colocan a este en situación desesperante y al borde de la quiebra, con peligro de perder sus propiedades ante las constantes amenazas de remate, situación ésta que afecta en mayor grado a los pequeños y medianos ganaderos. Esta política debe corregirse lo antes posible, y en ello está empeñada la Federación.

El Banco Agrícola, debido a su actual situación financiera que es débil, como consecuencia varios factores y entre ellos la mora que soporta, depende exclusivamente del apoyo financiero del gobierno y del exterior, para poder seguir operando como ente de crédito.

Los créditos canalizados por el Banco Agrícola, casi ninguno ha llegado a beneficiar al pequeño ganadero, en razón a que por la forma de operar de esta institución, los pequeños ganaderos no son sujetos de crédito.

De ahí el interés de la Federación en implementar y poner en marcha lo antes posible el Fondo Ganadero, por el cual se llegará preferentemente al pequeño ganadero y fomentar a través del crédito en especie que no otra es el Fondo Ganadero, el desarrollo acelerado de la ganadería.

Se ha trabajado en este sentido, y gracias a la colaboración del Dr. Rolando Arrivillaga, representante del Banco Mundial en Bolivia, se han sentado las bases económicas y jurídicas, para poner en funcionamiento el Fondo Ganadero. Está el Decreto Supremo respectivo que crea los Fondos Ganadero del Beni y Pando, que hoy ponemos a vuestra consideración, y el VIII Congreso Extraordinario ha estudiado y aprobado la proforma del Estatuto, que deberá ser considerado en la primera Junta de Accionistas a reunirse en fecha aun no determinada, y apenas se hayan cumplido los requisitos necesarios para el funcionamiento de este tipo de sociedades.

El precio sigue siendo el problema fundamental que confronta nuestro sector. Cuando nos hicimos cargo de la conducción de nuestra Federación el precio de la carne apenas si era de $b. 14.00 por Kg. de ahí que fue preocupación prioritaria conseguir un precio justo para nuestro producto.

Después de largas negociaciones conseguimos el primer año un alza a 16.50 o sea un incremento de $b. 2.50 por Kg. para luego lograr en posteriores gestiones el precio de $b. 21.00 que hoy tenemos, precio del cual el ganadero solo recibe $b. 19.60 debido a descuento por retenciones e impuestos, precio este que está muy por debajo del costo calculado por los organismos técnicos del propio gobierno y la Federación. Creemos que este Congreso, determinará que el nuevo Directorio continué con las gestiones que se habían iniciado con el Ministro Dr. Carmelo Caballero, para conseguir un precio justo, precio que será este Congreso que determine; estoy seguro que nuestro actual Ministro Sr. Luis Añez, como beniano y como amigo buscará, con nosotros una justa solución al problema.

La Federación, fiel a su política de servir a su pueblo, y en un esfuerzo sin precedentes, subvencionó por más de nueve meses al precio de la carne para varias poblaciones benianas, a fin de que nuestro pueblo, especialmente el de bajos ingresos, siga recibiendo este producto al precio antiguo. Asistimos a una alza permanente e incontrolada de otros productos que forman parte de la dieta diaria del pueblo, y nadie, ni siquiera el Comité Cívico dice nada, no obstante somos los propios benianos los que nos oponemos, en aras de una politiquería barata, a que se fije un precio justo para nuestra carne que es la base de nuestra economía regional, sin tener en cuenta que un mejor precio no va a beneficiar única y exclusivamente al productor ganadero, sino que también se va a reflejar necesariamente, en mejores salarios y otros beneficios a los trabajadores. Con la política de bajos precios para la carne y otros productos del área rural, so pretexto de proteger al consumidor, se está perpetuando la pobreza en esta área de producción.

Creemos que para la carne deben regir los precios del mercado mundial, y como lo hemos sostenido en otras oportunidades, si se quiere que el pueblo reciba este producto por debajo del costo, debe aplicarse precios de soporte a cargo del Estado, ya que no hay otra forma de resolver el problema. Se habla permanentemente, en todas las esferas, de una política integracionista en nuestro Departamento, yo considero que de nada sirven los caminos a esta política integracionista, si junto a ellos no hay una adecuada planificación del sector y de nuestra región, así como una adecuada política social de protección al capital humano.

La Federación de Ganaderos del Beni y Pando, invita a realizar un trabajo solidario, coordinado y unitario de nuestras instituciones gremiales, obreras y cívicas, por encima de convencionalismos militanres y posiciones sectarias, en beneficio de nuestra tierra postergada.

Debemos industrializar nuestra producción, creando fuentes de trabajo y bienestar para nuestro pueblo, y en esta forma llegar al aprovechamiento integral de nuestras riquezas, para no convertirnos en simples proveedores de materia prima, en servicio de intereses ajenos al Beni, reeditando en lo interno la dependencia que tiene el país con relación a las grandes metrópolis.

Repetimos nuestro llamado de unidad a todos los benianos, a los obreros, campesinos, ganaderos, estudiantes, intelectuales, a las mujeres buscando lo que nos une, para acometer las tareas históricas que como pueblo, nos corresponde jugar.

Esta conducta que públicamente planteamos los ganaderos, está al Servicio del Beni y nada más que el Beni.

La inauguración de este Congreso coincide con la inauguración de este moderno edificio de nuestra Federación, que hoy entregamos a ustedes como contribución al embellecimiento de la capital ganadera del país, y como muestra del trabajo unitario de todos los ganaderos benianos; obra hecha con nuestros fondos propios y sin recurrir a ningún financiamiento.

Nuestros agradecimientos por la construcción del edificio de la entidad al Arquitecto proyectista Benny Coimbra, al Ing. Eduardo Serrate Simon, Constructor y al Ing. Juan Carlos Villar fiscalizador de la obra.

Señores, agradezco a los señores Ministros y otras autoridades su asistencia a este Congreso.

A los hermanos cruceños dignamente representados por la Federación de Ganaderos de Santa Cruz.

A los invitados especiales, y a nuestros h anos ganaderos y sus dignas esposas.

A las jóvenes damitas, hijas de ganaderos, que en representación de las diferentes Filiales, concursan a Reina de la Ganadería, poniendo un tinte de juventud y belleza a este Congreso.

A la Asociación de Cocharcas, anfitriona de este Congreso. A todos, muchas gracias.

Nuevo giro en la política del gobierno ecuatoriano de Roldós

ITO, DIC,1, (LATIN)-- estiones del Presidente Roldós para superar la política que afecta a or tomaron hoy un rado giro, luego que se re- n contactos entre el Jefe ado y sus más acérrimos res.

medio de absoluta a Roldós se reunió en las s horas con el Presidente ngreso y jefe de su par- ssad Bucaram, líder de la ión parlamentaria que camente estancó la gubernamental, según nció oficialmente..

s conversaciones fueron das anoche en una es- declaración del Secretario rmación, Fausto Milina, omitió mencionar su do.

Roldós también se reunió en el Palacio de Gobierno con el director del partido Conservador, Rafael Armijos, aliado a Bucaram para concretar la mayoría opositora del Parlamento, agregó Molina.

Otros dirigentes políticos incluídos en las conversaciones representaron al Partido Liberal y a la Democracia Popular (democristianos), agregó.

De acuerdo a los ultimos acontecimientos políticos desencadenados en Ecuador, que incluyeron la renuncia colectiva del gabinete ministerial, las gestiones de Roldós parecían encaminarse a obtener un respaldo parlamentario opuesto a Bucaram y a al Partido Conservador.

En ese marco, el segundo movimiento político de Ecuador Izquierda Democrática (social demócratas), había anunciado su respaldo al gobierno.

En una reunión de su comité ejecutivo el novel partido decidirá la semana próxima si el apoyo incluirá la aceptación de dos ministerios ofrecidos por Roldós, reveló el ex candidato presidencial Rodrigo Borja.

La probable mayoría de carácter "pregresista" procuraba incluir a legisladores de la oficialista Concentración de Fuerzas Populares (CFP), apartados de Bucarám, democristianos y otros sectores menores.

Sin embargo, la sorpresiva reunión de Roldós con Bucaram y Armijos pareció revelar la búsqueda de otros caminos para solucionar la crisis política.

Roldós, abogado de 39 años de edad, anunciará el próximo 10 la nueva integración de su gabinete, al cumplir cuatro meses de gestión, según confirmó el Secretario de Información..

Fuentes políticas aguardaron que la reestructuración ministerial daría paso a una colaboración de sectores afines en la gestión gubernamental.

Bucaram lanzó duras críticas contra el gobierno y sus más cercanos colaboradores y negó la posibilidad de dialogar con el Jefe de Estado, luego que este vetó numerosas iniciativas parlamentarias calificándolas de inconstitucionales o inconvenientes.

La oposición del veterano líder de 63 años de edad derivaría de una lucha interna por el control de CFP, que dirige férreamente desde hace diez años, opinaron fuentes políticas.

La reanudación sorpresiva del diálogo podría evitar la escisión total de CFP, actualmente dividida en dos bandos que apoyan a Roldós y Bucaram, y dar una solución directa a la crisis política, agregaron.

ngela Davis dijo que trabaja ara que Puerto Rico sea libre

EXICO, D.F. 1 (AP).- La ista norteamericana a Davis, convertida en voz de prominentes rdistas de todo el mundo, ió hoy a su gobierno que le detendrá hasta que o Rico sea libre e in- diente.

a Davis habló al término ceremonia de tres horas ue se inauguró aquí la nda Conferencia Inter- nal de Solidaridad con la endencia de Puerto Rico, a e asisten, según los or- adores, 400 delegados de íses.

n el presidium de la nonia no había sentantes del gobierno ano. Al centro, junto a la , estaban sentados los cua- independentistas puer- ueños liberados después años de prisión por el go- o de los Estados Unidos, ueados por otros inentes políticos puer- ueños y personalidades rdista de América Latina.

Este es un mensaje claro y e para el gobierno de ngton, para (el Presi-) Jimmy Carter", dijo la . "Hemos liberado a Lolita ón, hemos liberadoa a Collazo, Rafael Cancel da, a Irving Flores y a és Figueroa. Nada nos drá hasta que el ideal de mártires sea realidad y o Rico sea libre e in- diente".

nas 600 personas que eron al acto aclamaron a la nte, que fue candidata a la residencia de los Estados os para el Partido nista.

l maratón de oradores se una hora más tarde de la a. Natalio Vásquez res, organizador de la rencia, fue el primero. Le eron Eneida Vásquez, que beza la delegación puer- ueña, Lolita Lebrón y más la representante de un ador norteamericano que un mensaje de soli- ad.

ANGELA DAVIS

Cerró la Davis, pero entre discurso y discurso, se dio lectura a mensajes de Yasser Arafat, jefe máximo de la Organización para la Liberación de Palestina y otros líderes izquierdistas que no asistieron al evento.

Vásquez Pallares hizo un recuento de los triunfos "en la batalla antiimperialisa" y señaló que en los últimos cuatro años se ha venido registrando un progresivo "retroceso y derrota de·l colonialismo y la reacción".

"Hoy podemos saludar el heroico triunfo antiimperialista en Nicaragua, triunfo que se expande vigorosamente por toda Centroamérica y cuyas repercusiones ya están a la vista en El Salvador, Guatemala y Honduras", dijo.

Agregó que en Sudamérica también se están dando acciones destinadas al derrocamiento de los regímenes dictatoriales impuestos por el imperialismo" y citó que el movimiento obrero de Brasil "crea espacios cada día".

Ecuador,c continuó, logró ya un gobierno civil y BOLIVIA ha recuperado su tránsito a la democracia, gracias "a la decidida acción de sus obreros".



CRITICA.- Washington (AP).- El Senador Edward Kennedy, criticó la política de Carter en relación a las sanciones aplicadas contra Chile . Para Kennedy, Chile merece drásticas sanciones respecto a su comportamiento en el "Caso Letelier" (Radiofoto AP).

Presidente brasileño arremetió a puñetazos contra estudiantes

FLORIANOPOLIS SANTA CATARINA, BRASIL, 1 °. (EFE). En incidente ocurrido durante su visita oficial a esta ciudad, el Presidente de la Nación, General Joao Baptista de Figueiredo, arremetió a puñetazos contra un grupo de estudiantes que le insultó al salir de un café.

El Presidente y su comitiva salían del café, en una calle céntrica de esta ciudad del sur del país, cuando un grupo de 30 estudiantes le insultó, lo cual irritó al Jefe de Estado que, pese a que los agentes de su guardia intentaron impedírselo, se dirigió al grupo, al cual agredió a puñetazos.

En ese instante la guardia cayó sobre los estudiantes, a los que dispersó, realizando algunas detenciones.

Momentos antes, cuando el Presidente salió a los balcones del Palacio de la Gobernación para saludar a la multitud, cerca de cien estudiantes protestaron a gritos contra su presencia

Figueiredo no reaccionó y se dirigió nuevamente al interior del Palacio, donde procedió a la firma de varios documentos

Más tarde, al salir del palacio, el Presidente se dirigió hacia el grupo de estudiantes para conversar pero fue recibido con piedras, palos y castañas caídas de los árboles, por parte de una decena de personas.

Con relación a los incidentes ocurridos a la salida del café, el propio general Figueiredo formuló la siguiente declaración:

"Nadie puede señalar contra mí, en toda mi vida, un gesto siquiera que no sea para defender la palabra de aquellos que discordan de mí, y eso ocurre tanto en público como en mis conversaciones privadas con mis Ministros".

"Siempre digo que este es el precio que debemos pagar por la redemocratización del país pero, entretanto, una cosa es divergir, protestar, oponerse, no concordar, y otra diferente es pasar a la ofensa personal".

"Por más alto que sea mi cargo no admitiré, en ningún lugar, que mi honra sea ofendida en aquello que tengo de más caro".

Control de corriente marina de "El Niño"

QUITO, 1 (EFE).- Sólo una acción científica y técnica mancomunada de los países del Pacífico Sur afectados por la corriente de "El Niño" podrá lograr los mecanismos tendentes a predecir y controlar este fenómeno marino.

Esta fue una de las principales conclusiones a que llegaron después de cuatro días de trabajos, los expertos participantes en la segunda reunión sobre el proyecto "ERFEN" (Estudios relativos al fenómeno de "El Niño") que finalizó hoy en Quito.

La corriente de "El Niño" es un flujo masivo de agua caliente y baja salinidad que tiene su origen frente a las costas de Panamá y Colombia, en el Pacífico.

En ciertos períodos del año aún no establecidos con precisión, esta corriente se desplaza hacia el sur, llegando a veces hasta las costas de Chile y se supone que su presencia tiene repercusiones no sólo en la alteración de las condiciones climáticas sino también en la disminución de algunas especies marinas, como la anchoa y la anchoveta.

En la reunión realizada en esta capital tomaron parte especialistas de la "Comisión Permanente del Pacífico Sur" (CPPS) integrada por Colombia, Ecuador, Perú y Chile, así como expertos de la "Organización Meteorológica Mundial" (OMM), la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) y la Agencia Nacional para la Investigación de Fenómenos Oceanográficos y Atmosféricos de los Estados Unidos.

Al término de las deliberaciones, los expertos llegaron a una serie de conclusiones orientadas básicamente hacia la necesidad de profundizar las investigaciones sobre el fenómeno marino-climatológico en cuestión.



Senador Kennedy critica debilidad de Carter en sus sanciones a Chile

WASHINGTON, 1 (EFE). El Senador y Candidato presidencial, Edward Kennedy, acusó hoy sábado al Presidente Carter de no actuar "efectivamente" para combatir el terrorismo internacional.

Kennedy, que se encuentra haciendo campaña electoral en California, criticó concretamente a Carter por no haber sido suficientemente duro ayer contra el gobierno chileno ante la negativa de éste de extraditar a militares implicados en el asesinato de Letelier.

La Administración Carter decidió el viernes reducir sus lazos diplomáticos, militares y económicos con el gobierno Pinochet, pero la reacción general en medios políticos y del Congreso en Washington es que se trató de un "gesto simbólico".

El Departamento de Estado acusó a Chile de "Tolerar actos de terrorismo" al no haber investigado y juzgado convenientemente a los impicados en el asesinato del ex-Canciller de Allende, Orlando Letelier, en Washington el 21 de septiembre de 1976.

El senador Kennedy pidió en un discurso en Los Angeles que el gobierno Carter retire inmediatamente a su Embajador en Santiago.

Kennedy calificó la respuesta de Carter de "débil e inefectiva", y pidió la retirada de embajadores entre ambos países y el corte "completo e inmediato" de la ayuda militar norteamericana a Chile.

"El Presidente debe mostrar que los Estados Unidos debe ser un líder en la lucha contra el terrorismo internacional", añadió el senador demócrata por Massachusetts.

En Santiago, sin embargo, la reacción oficial fue la de acusar a Washington de violar todos los principios del derecho internacional y de "regresar simplemente a la práctica del imperialismo norteamericano en Latinoamérica".

El tribunal supremo chileno se ha negado a conceder la extradición solicitada por tribunales norteamericanos de los ex dirigentes de la Policía Secreta (DINA) chilena acusados de planear el asesinato de Letelier.

"En reacciones como esta es donde los Estados Unidos deben demostrar que actuará con determinación y efectividad contra aquellos gobiernos que protegen a terroristas o perpetran actos terroristas contra norteamericanos o en territorio norteamericano", dijo Kennedy refiriéndose a Chile.

Perú: 69 nuevos partidos políticos en busca de su inscripción oficial

LIMA, 1 (EFE). Hasta hoy sábado son 69 las nuevas agrupaciones políticas que en Perú adquirieron listas de inscripción ante el Jurado Nacional de Elecciones, para participar en las elecciones del 18 de mayo de 1980.

Se trata de un hecho sin precedentes en el país, si se tiene en cuenta que para las elecciones constituyentes de junio de 1978, sólo se presentaron trece partidos, de los que sólo postularon doce, ya que "Acción Popular", del ex Presidente Fernando Belaunde, decidió abstenerse de participar en esos comicios.

Pero hasta el momento son sólo esos trece partidos los únicos que están inscritos desde esa fecha ante el poder electoral, y los únicos que podrán ir a las urnas.

Las 69 nuevas agrupaciones políticas aún no solicitaron su inscripción ante el Jurado Nacional de Elecciones, pero tienen tiempo para hacerlo hasta el 18 de enero próximo.

Al parecer los nuevos partidos tienen dificultades en recolectar los 40.000 firmas que se exigen para inscribirse ante el Jurado Electoral y poder participar en las elecciones.

Una sugerencia para que se reduzcan las firmas a 20.000, no fue tomada en cuenta.

Hasta el momento se produjo la inscripción de 710.000 analfabetos en el registro electoral, de los casi dos millones que hay en el Perú en edad de votar.

Esta será la primera vez que los analfabetos voten en el Perú. Tanto el registro electoral para los alfabetos, como para los analfabetos, será cerrado el próximo 18 de diciembre.



Conmoción en Argentina ante un presunto asesinato de periodista

BUENOS AIRES, 1 (EFE).- El presunto asesinato del periodista Román Mentaberry, colaborador del semanario "Informe" del Partido Comunista Argentino, ha causado profunda conmoción en los medios informativos locales.

El editor de "Informe" denunció ayer viernes en Buenos Aires el hecho como un crimen, pero todavía no ha sido esclarecido por las autoridades oficiales, que tampoco han informado sobre el caso.

La muerte de Mentaberry se produjo el pasado miércoles 28, hacia el final de la jornada, cuando el informador se encontraba solo en la redacción, finalizando un artículo.

Al día siguiente fue encontrado ahorcado en el baño de las oficinas.

En un comunicado en el que da cuenta del hecho "Informe" definió a Mentaberry como "un periodista más de la larga lista que en los últimos años han pagado con su vida su pasión por la libertad de información".

Al mismo tiempo el semanario reveló que, por sustentar una línea favorable a la "apertura democrática sobre la base de la convergencia cívico-militar" y denunciar "el accionar de la ultraderecha" recibió en los últimos tiempos constantes amenazas anónimas.

Por último, el comunicado reitera la defensa de los principios que impulsaron la aparición de la publicación y exige "que se tomen medidas para que en el país se terminen para siempre los crímenes políticos".

Demandas laborales preocupan a Chile

SANTIAGO DE CHILE, 1 (EFE).- Importantes sindicatos laborales votaron favorablemente la huelga en las últimas horas, siendo posible que otras entidades de la misma naturaleza sigan el mismo camino.

Actualmente, solo cuatro sindicatos se encuentran en paro por no haber llegado a un acuerdo con sus respectivas empresas sobre sus demandas de mejoramiento económico. En las últimas horas, votaron la huelga el sindicato Profesional de Citroen, los dos sindicatos de Cormecánica, de la industria Standard Eléctrica, Enlozados Condor, de Industria Técnica Nacional y tejidos Caupolicán, entre otros.

Además, se espera que resuelvan favorablemente el paro los trabajadores de la Manufacturera de Papeles y Cartones, la principal productora del país, la Compañía Industrial Chilena de Hilos Cadenas.

Todos los conflictos están ajustados a las normas establecidas por el gobierno sobre negociación colectiva.

Mientras, Carlos Ortega, Presidente de la Federación Bancaria y Vicepresidente de la Unión de Trabajadores de Chile y uno de los principales críticos de la política laboral, afirmó que puede producirse un verdadero caos en las relaciones entre el gobierno y los sindicatos.

Cáncer: causa de la mortalidad infantil en países desarrollados

SALVADOR (BRASIL) 1° (EFE).- En los países desarrollados 1.500 niños por cada 50 millones de habitantes sufren actualmente de cáncer, que es la segunda mayor causa de mortalidad infantil en dichas naciones.

La información facilitada hoy viernes aquí por el cancerólogo francés Jean Lemerle, quien se encuentra realizando un curso en el Hospital Martagao Gesteira, donde existe la única unidad de oncología infantil del nordeste brasileño.

En los países en vía de desarrollo -explicó el médico-, la mortalidad infantil causada por el cáncer es muy superada por enfermedades como tuberculosis y la esquistosomosis.

El doctor Lamerle defendió la enseñanza del cáncer infantil en las facultades, para que los médicos puedan hacer un diagnóstico preciso y precoz, aumentando asi las posibilidades de cura.

Costa Rica gestiona extradición de 138 presos políticos de Cuba

Hoy en la historia



ANTONIO LOPEZ de Santa Ana, proclamó la República de México.

NATALICIOS DE LA FECHA:

PENSAMIENTO DEL DIA:

Extremista muerto en Chile era un dirigente del MIR

Venezuela enviará petróleo a Colombia

Entrevista entre presidentes de Haití y la República Dominicana

Benianos bloquearon camino para impedir la salida de máquinas

TRINIDAD, 1 (PRESENCIA).- El pueblo beniano por intermedio de su Comité Cívico [illegible] camino San Ramón - Trinidad, que en la actualidad se encuentra en el puente de San Pablo [illegible] límite con el departamento de Santa Cruz.

[illegible]

Llegado el tiempo de las aguas, sin conocimiento [illegible] comunicado a La Victoria, para [illegible] Comité Cívico [illegible] San Pablo [illegible] de primera necesidad.

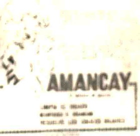
La determinación del Director del proyecto, de trasladar el equipo a Ascensión para su reparación [illegible] comisión, [illegible] territorio beniano, puesto que el financiamiento de la obra se cumplirá en el 2% del 11% de las regalías petrolíferas que le corresponden al Beni. Sobre estos informes, las instituciones, en reunión efectuada en el Comité Cívico, han determinado movilizarse en forma masiva para [illegible] el equipo caminero, de San Pablo hasta Trinidad, y así [illegible] la maquinaria al sector beniano.

La falta de decisión, dijo uno de los dirigentes, ha dado lugar para que la Dirección del proyecto, a cargo del Ing. Erwin Moreno, no hubiese construido hasta el presente la maestranza indispensable para el mantenimiento de la maquinaria si se haya avanzado en la construcción de la obra. Existen varios argumentos sobre este caso, pero las instituciones han dado su palabra final de [illegible] la maquinaria en forma inmediata.

El Prefecto del departamento ha sido notificado de esta determinación, el mismo que ha elevado a conocimiento del gobierno la resolución de los benianos.

Algunas instituciones, como los transportistas y los campesinos, han dado plazo para la solución del problema y han ratificado un paro general, mientras el Comité Cívico está en estado de emergencia.

Un grupo de transportistas, que fue con el Presidente de la entidad cívica, se encuentra en San Pablo, bloqueando el camino para evitar el paso de la maquinaria a territorio cruceño.





EDIFICIO DE ENTEL.- Para abril de 1980 se anunció la conclusión del edificio de ENTEL en la capital del departamento de Potosí. Su costo sobrepasa los 13.000.000 pesos bolivianos y consta de cuatro pisos, como se puede apreciar en la fotografía.

Segundo Cuerpo denuncia malos tratos a oficiales

ORURO, 1 (PRESENCIA).- El coronel Rodolfo Soya, portavoz del comando del Primer Cuerpo de Ejército informó a la prensa acerca de varias agresiones y malos tratos dispensados a oficiales de las Fuerzas Armadas "por elementos que tratan de crear un ambiente de incertidumbre y provocación".

Expresó: "Varios oficiales han sido agredidos en los últimos días. Hasta hoy no hemos querido dar a publicidad, porque no somos partidarios de buscar sensacionalismo. Somos respetuosos de las leyes y tenemos un Código Penal Militar, donde están tipificados todos estos delitos".

Al detallar los casos de agresión, citó los siguientes: el pasado martes, el subteniente Fernando Méndez, cuando se recogía a su domicilio, fue agredido por un grupo que se identificó como universitario "Probablemente del cuarto o séptimo de economía". El militar tiene fracturada la nariz y contusiones internas.

El viernes, el subteniente Bracamonte fue insultado y tratado de atacar; el domingo, el suboficial Félix Bellón, a una cuadra del cuartel del Primer Cuerpo de Ejército, cuando se bajaba de un taxi, fue agredido por varias personas. El mismo día, en la madrugada, el subteniente Arturo Mollinedo fue igualmente atacado "por un grupo de malentretenidos".

El Santuario de Cotoca vuelve a recibir a millares de peregrinos

COTOCA, (SANTA CRUZ) 1 (PRESENCIA).- Veinte kilómetros de camino [illegible] a ser recorridos por millares de católicos que llegan hasta este santuario, para adorar a la "Virgen de Cotoca", patrona del oriente boliviano, iniciando una de las festividades religiosas más grandes de Santa Cruz.

El "Novenario" que se realiza nueve días antes del 8 de diciembre ha comenzado. [illegible] de toda condición, [illegible] y en procura de paz espiritual se trasladan todos los días desde la ciudad de Santa Cruz y las poblaciones vecinas. Esta semana se pondrá en servicio desde la capital un servicio permanente de trenes para cooperar con los peregrinos. Asimismo, está ya en servicio una línea ampliada por unidades de otras de colectivos.

Este pueblo, esencialmente agrícola y artesanal, es tan antiguo como la capital misma, e inclusive más viejo, pero aún conserva su tradición colonial. Sus calles de estilo español con amplios corredores, siguen siendo compartidas por sus gentes con caballos y otros animales domésticos que llegan a la misma plaza. Un pueblo tranquilo que cada fin de año adquiere súbitamente una febril actividad para recibir a más de cien mil peregrinos en una semana.

En los últimos años se ha convertido en un centro agropecuario. En sus proximidades se han instalado extensas áreas de cultivo de algodón, de caña, de frutas, yuca y una serie de granjas avícolas. Es paso obligado de transporte por tierra hacia la Chiquitanía cuando no existe más recurso que dar una vuelta de más de 80 kilómetros, hasta llegar al puente ferroviario de la línea a Corumbá (Brasil), para poder vencer el tormentoso "Guapay".

FIESTA DE COTOCA

Desde la madrugada de hoy hasta el siguiente domingo después del 8 de diciembre, Cotoca será un pueblo activo, con una serie de comercio, donde predomina las alacitas y recuerdos de la visita a este santuario. Todos los días sus calles estarán llenas de peregrinos. Mucha gente ha empezado a [illegible] Más [illegible] ciento de la población de Cotoca reside normalmente en Santa Cruz, pero en esta época se vienen para atender a sus visitantes.

Desde las cuatro de la madrugada caravanas de automóviles y otros vehículos empiezan a arribar de todas direcciones. Casi a la misma hora se sentía en las frescas calles un agradable aroma a "roscas", "cuñapé", "pesca", "empanadas de maíz", "gunguecumuna" y otros "horneados", con los cuales desayunaron y lo harán así, hasta que acabe la fiesta, todos los peregrinos.

Pero Cotoca, tiene también otras atracciones. Habrá en lo sucesivo como todos los años, una especie de festival permanente de la comida criolla. A cien metros del templo, en el único mercado se agrupan desde hacen semanas otros compartimientos. Hoy empezaron a funcionar con gran demanda. Es costumbre ya servirse el abundante desayuno después del oficio religioso y cual si fuera una procesión, la gente se dirige hasta el centro gastronómico para saborear platillos de los más folklóricos "locro", "patasca", "tujure", "arroz con leche", "manjar blanco", los pelados "pacumutus" para después seguir a la sección de "chocolateras" donde el aroma a puro chocolate incita a seguir y hay todavía quienes se dan una vueltita por la sección de chicha criolla, de "mocochinchi", "tamarindo" y al salir para el camino hay dulces "hechos en casa" de una gran variedad y ya al abordar las movilidades para regresar, la mayoría lo hacen con sus bolsas de manjas, con varias piñas, montones de guapurú o "achachairú".

UN VIEJO ANHELO

Santa Cruz parece no haber recibido ninguna otra promesa con más insistencia de parte de muchos de los gobiernos en los últimos veinte años, que se concretaría la construcción de una carretera pavimentada entre la capital y Cotoca que, con sus variantes no sobrepasa de 18 kilómetros según un estudio de proyecto pero, resultó que, todos, eran nada más que promesas en busca de algún apoyo político.

Que recuerde el pueblo en concentraciones populares [illegible] de la república [illegible] Barrientos, Ovando, Torres, Banzer, Pereda, Padilla, e inclusive Guevara, [illegible] hacer realidad esta obra.

Los cotoqueños parecen haberse resignado a que "desde el palacio quemado nunca se podrá construir esta carretera" y han iniciado una cruzada regional. Con la misma fuerza y decisión que, cuando reclamaron se construya para enlosetar sus calles que fueron entregadas ya el pasado año. Ahora están trabajando para captar el apoyo de instituciones y agrupaciones cruceñas para poder, por cuenta propia pavimentar este pequeño tramo. No sin razón, mucha gente dijo que en las pasadas campañas electorales el Gral. Banzer hubiera concretado esta realización [illegible]

PREPARATIVOS

Todos los actos citados sobre la actividad en el pueblo, no son más que preparativos. El Arzobispo de la Arquidiócesis Monseñor Luis Rodríguez Pardo, que desde hace más de veinte años encabeza las peregrinaciones en la víspera del ocho de diciembre que parte a pie, desde la catedral de Santa Cruz, ha invitado a los fieles a prepararse espiritualmente para la cita con la Mamita de Cotoca. Todos los participantes [illegible] rosario y de oración. Para poder recibir a la Santa Comunión en el Santuario de Cotoca, es necesario y ya confesado. Todos los sacerdotes de las distintas parroquias están a disposición de los fieles que deseen confesarse. Cristianos de Santa Cruz la Virgen les espera en su santuario para bendecirlos.

Es cierto, el pueblo es [illegible] por cuatro católicos, se prepara en su mayoría para la peregrinación del 7 en la noche. Esa de los intermedios [illegible] partirán hacia este santuario desde muchos pueblos, especialmente desde la capital. La caminata de unos cinco a seis horas constituye un verdadero encuentro cristiano de solidaridad y de integración donde se manifiesta una marcha de verdadera integración en todo sentido.

La Virgen de Cotoca, que según la tradición fue encontrada en el siglo pasado y durante el coloniaje en el tronco de un árbol por unos "pardos". Gente de color, que había escapado de la casa del patrón para no recibir los severos castigos está entre las más veneradas del país. Como otros años, millares más de católicos llegarán hasta aquí en busca de paz de reencuentro consigo mismo.

Cooperativa de vivienda Guabirá programó nuevas construcciones

SANTA CRUZ, 1 (PRESENCIA).- Un tercer programa de construcción de viviendas baratas encarará en los próximos meses la cooperativa de vivienda "Guabirá", que funciona como agrupación social y económica de los trabajadores del ingenio azucarero "Guabirá".

Paulino Corrales, presidente de esta cooperativa que funciona a 55 kilómetros al norte de esta ciudad, y a cinco de Montero, dio a conocer un informe de labores, correspondiente a siete meses de administración.

La cooperativa ha construido, en su primer programa, diez viviendas de dos y tres dormitorios, con un precio promedio de cien mil pesos, casi la mitad del precio normal. Dijo que esto fue posible por el sistema de administración directa que encaró la cooperativa.

Durante la visita de personeros del Consejo Nacional de Vivienda, anunció Corrales que, actualmente, otras diez viviendas tipo chalet están construyéndose en Montero, para los socios trabajadores de Guabirá. Según el programa en consideración, las viviendas estarán destinadas a familias con mayor número de hijos y que no tengan vivienda propia.



El instituto radiofónico servirá como centro piloto internacional

SANTA CRUZ, 29 (PRESENCIA)-- El Instituto Radiofónico de "Fe y Alegría" (IRFA) que funciona en esta ciudad en la educación de adultos con vencimiento de cursos, será un centro piloto de especialización para gente que, en otros países como: Nicaragua, Guatemala, El Salvador, Perú, Colombia, Panamá, Honduras, Ecuador y Venezuela, implanten el sistema.

Los delegados de diez países (se incorporó Uruguay) realizaron una visita a las instalaciones de IRFA en esta ciudad, dentro del programa que se desarrolla, con motivo de la décima asamblea internacional de "Fe y Alegría".

La escuela radiofónica que imparte instrucción en este departamento, a través de varias estaciones, convirtiéndose la primera en reconocer vencimiento de cursos dentro del ciclo básico para adultos, ha sido calificada por los delegados visitantes como una experiencia pedagógica innovadora, no convencional. La experiencia, según los personeros de "Fe y Alegría", está arrojando resultados altamente positivos.

En esta ciudad, muchos de los delegados de países amigos han sugerido que IRFA -- actualmente bajo la dirección de la religiosa Emma Rioja -- sea tomado como un centro de especialización para todos los países, donde se proyecta iniciar actividades similares "porque IRFA de Santa Cruz reune todas las condiciones y tiene personal especializado y con criterio de alto concepto pedagógico y dominio de la psicología del adulto".

Según el portavoz del movimiento católico de educación, este instituto es una experiencia dentro de la educación de adultos que responde a las necesidades y exigencias latinoamericanas , ubicada en el contexto de la realidad y ofrece una eficiente y eficaz educación a bajo costo. Es una de las alternativas , agregó otro pedagogo a la difícil situación de la crisis educativa y económica de Bolivia y es una solución para los países latinoamericanos.

LABOR EN CONJUNTO

La asamblea internacional de "Fe y Alegría" que se realizó en esta ciudad, ha manifestado que Bolivia tiene en IRFA uno de los valiosos instrumentos para acelerar la educación o concretamente la alfabetización de adultos por radio, con vencimiento de cursos, pero que el Estado tiene que analizar y estudiar los canales que ofrezcan mejores ofertas a la demanda de la educación.

Se ha dicho que, con este sistema de tan bajo costo, el Estado o los Estados interesados, podrían llegar a solucionar uno de los problemas más graves de la educación: la alfabetización de adultos y encaminar programas para niños que, por una serie de motivos, ya sea en las áreas rurales o urbanas, no asisten a las escuelas.

La desescolarización de niños en edad escolar, según los delegados, de diez países latinoamericanos, es un problema que en vez de disminuir está en crecimiento. Fe y Alegría incluirá entre sus conclusiones, recomendaciones a los gobiernos hispanoamericanos, para volcar nuevos esfuerzos hacia la educación de estos niños marginados, proponiendo acciones y programas en conjunto.

Los asistentes a la décima asamblea latinoamericana de educación de "Fe y Alegría" han tomado mucho interés y han ponderado la labor que se está realizando en Bolivia ; coinciden en señalar que es uno de los programas (IRFA) cuyos alcances, las autoridades de educación y el Estado, deben tomar muy en cuenta " si realmente se pretende desarraigar el analfabetismo y avanzar un alto nivel de escolaridad, como respuesta a los sectores mayoritarios del país".

Durante la visita, la directora de IRFA, Hna. Emma Rioja, hizo una amplia explicación sobre la funcionalidad del instituto, presentó a consideración los programas y explicó, junto a monitores, en un plano de la ciudad, dónde funcionan los centros y cuál ha sido el índice de aprovechamiento en el primer año de funcionamiento.

VISITA A PROVINCIAS

Los delegados a esta asamblea han efectuado un recorrido por poblaciones del Norte del departamento , visitando establecimientos de "Fe y Alegría" y tomando contacto con padres de familia, para conocer sus impresiones en torno a la educación y sus necesidades.

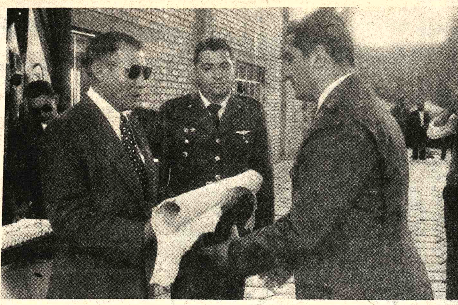
Se normaliza el suministro de agua potable en Tarija

TARIJA, 1 (PRESENCIA)-- Carlos Torrejón, Director Ejecutivo de la Administración Regional para Obras Sanitarias de Tarija (AROS- TARIJA), ha informado que, con los trabajos de emergencia ejecutados por ese despacho y por el inicio del período de lluvias, el suministro de agua potable a esta ciudad será próximamente normalizado.

Tarija estuvo sometida a un rígido racionamiento del líquido elemento, por el deterioro de la red de distribución , la expansión del área urbana y la disminución de caudales en la cuenca del río de La Victoria en el período seco del año.

Ante esta situación , AROS-TARIJA, con la cooperación de la Corporación de Desarrollo de este Departamento, ha perforado dos pozos de agua que se encuentran en plena producción. El primero fue localizado en la zona de La Pampa, para aumentar el caudal y el segundo en la Loma de San Juan para recuperar las pérdidas en la caja de agua, ubicada en ese lugar.

Para el período de estiaje del año próximo, se han programado otros pozos , uno en Villa Fátima y otro en el Estadio, con miras a la construcción de tanques elevados que permitirían un adecuado suministro domiciliario.



AGRADECIMIENTO.- El Gral. Amadeo Saldías, en nombre del Grupo Aéreo de Cobertura Nº. 1 entrega un diploma de reconocimiento al Tcnl. Simón de los Ríos, Oficial Mayor de la Alcaldía Municipal de Tarija por los servicios prestados a esa unidad castrense.

Cañeros de Bermejo se quejan contra Corporación de Fomento

TARIJA, 1 (PRESENCIA).- Los agricultores de Bermejo productores de caña de azúcar, atraviesan por una crítica situación debido a que la Corporación Boliviana de Fomento, no les ha cancelado, desde hace cinco quincenas, las entregas de materia prima efectuadas a los ingenios "Stephen Leigh" y "Moto Méndez".

Esta anomalía, que ha creado un estado de angustia entre los cañeros, está motivada en que el Tesoro General de la Nación no ha hecho las remesas correspondientes para realizar los pagos programados en forma quincenal.

La mayoría de los cañeros son campesinos que se dedican a esta única actividad y no tienen otros medios de subsistencia. Paralelamente deben enfrentar obligaciones de impostergable cumplimiento como el pago de jornales a los zafreros y servicios por créditos otorgados por instituciones bancarias los cuales han ingresado en mora con el consiguiente perjuicio y riesgo de que las propiedades sean embargadas.

Ante esta grave situación, la Federación de Cañeros de Bermejo, ha decidido bloquear los ingenios "Stephen Leigh" y "Moto Méndez" que funcionan en esa localidad fronteriza y que constituyen pilares importantes de la industria azucarera nacional. De concretarse esta medida los perjuicios para la economía fiscal y para las actividades departamentales, serían de considerable magnitud.

El Comité Pro Intereses de Tarija ha sido debidamente informado de este estado de cosas y se espera un pronunciamiento de ese organismo el cual podría estar seguido de enérgicas medidas en defensa del sector mayoritario de Bermejo.

IBTA auspició cursos para agricultores

COCHABAMBA, 1 (PRESENCIA).- Culminaron dos cursos de entrenamiento para campesinos de las localidades de Llachoy Mayo, Coari de la provincia Arani y Carrasco de este departamento. Esta enseñanza fue impartida, en el ramo de la agricultura, por técnicos del Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria.

En las mencionadas provincias, agentes de extensión agrícola impartieron instrucciones a más de 150 campesinos, sobre la orientación racional de la papa y la explotación de ovinos, renglones prioritarios en las mencionadas zonas. Esta enseñanza se impartió con el propósito de mejorar la tecnología de trabajo en el campesinado.

Obispo Auxiliar de Potosí visitó al Papa Juan Pablo II

POTOSI, 1 (PRESENCIA).- "He tenido el privilegio y el honor de conversar por algunos minutos con el Sumo Pontífice", declaró aquí Mons. Bernardino Rivera, Obispo Auxiliar de Potosí.

Mons. Rivera viajó, en meses pasados, a Italia, donde permaneció dos meses y, en El Vaticano, en una audiencia general a Obispos, tuvo la oportunidad de conversar con el Sumo Pontífice.

"Realmente, el Papa Juan Pablo II es nuestro padre común y pastor universal de todos los cristianos del mundo", expresó Mns. Rivera, añadiendo que "se preocupa (el Papa), de todos os países del orbe, tanto de los católicos como de los que no lo son".

BOLIVIA

La autoridad eclesiástica de Potosí hizo especial mención al hecho de que el Sumo Pontífice mostró enorme preocupación por los acontecimientos últimos que se produjeron en Bolivia.

"Se dirigió a nuestro país -- informó-- exhortando a que los cristianos católicos deben vivir unidos, conforme a normas establecidas y dentro del evangelio".

"El Santo Padre también pidió que todos los bolivianos recurran a Dios, por intersesión de la Virgen de Copacabana, para encontrar la paz y el amor entre todos".

FRANCISCANOS

El Obispo Auxiliar del distrito manifestó que "aprovechando su visita a Italia, llegó a Florencia y Toscana, donde recorrió lugares franciscanos de interés mundial.

"He encontrado en muchos lugares a sacerdotes y misioneros que estuvieron en Bolivia y que han cooperado y cooperan a las Escuelas de Cristo y todo ello me ha llenado de emoción", dijo Mons. Rivera.

"Llegar a la tierra donde ha surgido el misionero franciscano es llegar a adquirir experiencia y gran imp[...] espiritual para nuestra d[...] tarea", concluyó.

Notas breves de Santa Cruz

SANTA CRUZ, 1 (PRESENCIA).- - La prefectura ha [...] terado la prohibición terminante de portar armas de fueg[...] advirtió que las personas que sean sorprendidas en esa infr[...] ción "serán sometidas a la Justicia Ordinaria". De otro la[...] reiteró esa casa de gobierno que se tomarán "medidas est[...] tas" contra grupos de civiles que porten armas.

INCENDIO DE JEEP

Aurelio Vaca, 25 años, murió carbonizado y dos sus c[...] pañeros resultaron seriamente heridos al estrellarse con [...] jeep "Land Rover" contra una pared, donde estalló en llam[...] mientras cientos de ocasionales testigos trataban de domina[...] fuego en un desesperado esfuerzo por salvar a los ocupantes [...] accidente que esta vez fue fatal, en la Plaza del Estudiante [...] el tercero en una semana, dentro del radio de la ciudad.

EXAMENES PARA CHOFERES

Dentro de una semana, se recibirán en esta ciudad prue[...] de suficiencia a los postulantes de choferes profesionale[...] particulares, según confirmó el jefe de Tránsito, mayor Ca[...] Fernández, a tiempo de asegurar que, a partir de la fe[...] quedan sin efecto los memorándums o autorizaciones [...] visionales.

ESPERAN INSTRUCCIONES

Dirigentes de ADN, en este distrito, aseguraron no ha[...] recibido todavía instrucciones en torno al anuncio sobr[...] disolución del partido político creado por el ex preside[...] Banzer, al regresar de la Argentina, el pasado año, poco a[...] de las elecciones. Sin embargo, trascendió que "los simpati[...] tes" tienen la intención de mantenerse agrupados, [...] sumiblemente en una nueva entidad cívica.

EN VALLEGRANDE

Al comenzar la segunda semana de diciembre, se realiz[...] en Vallegrande, a 200 kilómetros de esta ciudad, un semin[...] nacional del niño, según confirmó aquí un portavoz del [...] grama de medicina integral de Vallegrande. Este encuent[...] coauspiciado por el Ministerio de Salud, la Corporación [...] Desarrollo, la Sociedad Boliviana de Pediatras y el Centr[...] Enfermeras Tropicales, permitirá un diagnóstico sobr[...] situación de la atención médica en la niñez.

Ministerio de Industria Comercio y Turismo

Empresa Nacional del Arroz

Avenida 16 de Julio Nº. 1800-Edif. COSMOS 6to. Piso

Tenemos el agrado de comunicar a los comerciantes, cooperativas y público en general que, desde el día 14 de noviembre estamos distribuyendo arroz importado, en bolsas de 50 kilos, al precio de $b. 470.oo la unidad, puesto en nuestros depósitos en esta ciudad (Alto de La Paz y agencia de ventas, ubicada en la Avenida Manco Kapac s/n frente al hotel Italia) y en los distritos de Oruro y Cochabamba, para entrega inmediata.

Asimismo, comunicamos que la normalización del abastecimiento en las ciudades de Santa Cruz, Potosí, Sucre y Tarija se lo efectuará a partir de la próxima semana, al precio oficial: estando garantizado el normal abastecimiento del mercado nacional hasta julio de 1980.

La Paz, noviembre 30 de 1979



A partir del lunes

Bolivia presidirá Comisión del Acuerdo de Cartagena

Bolivia presidirá la Comisión del Acuerdo de Cartagena a partir del lunes, luego de que ese organismo concluya su 18º Período de Sesiones Ordinarias.

Aunque no se proporcionó ninguna información oficial en la Secretaría General de Integración, funcionarios de la Cancillería indicaron que el titular de aquella repartición estatal, Panfilo Anaví, ocupará la presidencia del máximo organismo subregional andino.

Se informó que el Secretario de Integración de Bolivia viajará a Lima, sede de las reuniones, con una comitiva integrada por ocho personas.

Consultados sobre el elevado número de integrantes de esa comisión, informaron que en la Comisión del Acuerdo de Cartagena se tratan temas complejos y de mucha importancia, y es por eso que el nuevo Secretario de Integración "necesita un asesoramiento en las difíciles negociaciones a nivel del Pacto Andino".

Hasta el momento, la Presidencia de la Comisión de Cartagena está a cargo del diplomático venezolano, Sebastián Alegrett, que asumió esas altas funciones desde enero de 1979.

La presidencia de esa entidad a nivel andino se ejerce entre los países miembros del área, en forma rotativa, y como antecedente se recordó que hace cuatro años también ocupó la presidencia de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, el Dr. Adolfo Gutiérrez Rivero.

DELEGACION Y AGENDA

La delegación oficial que viajará a la reunión de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, tendrá carácter multidisciplinario, en la que estarán representantes del Ministerio de Planeamiento y Coordinación, Finanzas, Industria y Comercio.

La agenda de la reunión de la Comisión de Cartagena prevé la consideración del tema la situación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), informes sobre las conversaciones con los EE.UU. y con el Mercado Común Europeo.

También se considerará la Propuesta de la Junta del Acuerdo de Cartagena sobre las Normas Especiales de Origen y el Arancel Externo Común.

Sobre la gestión futura de la Junta de Cartagena, se considerará el presupuesto para 1980 y se presentará el programa de trabajo para la próxima gestión.



ENTREVISTA EXCLUSIVA.- La Presidenta Lidia Gueiler concedió ayer una entrevista exclusiva a PRESENCIA, en la que hizo varias revelaciones sobre la forma cómo llegó a la Presidencia, sus planes y las características humanas de su trabajo. "No me gustan las formalidades", dijo. Otra de las cosas que no le gusta es cocinar, pero si el "orden y la disciplina". La señora Gueiler considera que las medidas que ha adoptado para sacar al país de la crisis política, económica y militar "eran las que nos imponía la historia". Su próxima tarea, según reveló, será la organización de las elecciones de mayo de 1980.

Reacciones ante las medidas económicas

Partidos políticos y otras instituciones declararon su oposición a las medidas económicas aprobadas por el gobierno y casi todos coincidieron en atribuir el "paquete económico" exclusivamente a la Alianza del MNR.

PS-1

Un comunicado emitido por el Partido Socialista-1, dice: "Hace mucho tiempo que el PS-1 sostuvo que, ante la imposibilidad de una victoria electoral directa de la UDP y la A-MNR, una combinación cupular de ambas, surgida de la transacción congresal, ocuparía las funciones de gobierno para poner en ejecución la política económica que el imperialismo y la clase dominante requerían. Y esto es lo que ha sucedido. La A-MNR y una parte de la UDP (el sector disidente del MNRI) acaban de suscribir los primeros instrumentos legales de esa política.

"No debemos engañarnos -agrega-. Así como la entidad que define lo esencial de la política económica no parece el Ministerio de Finanzas, sino el Fondo Monetario Internacional, tampoco podemos ignorar que, dado el control absoluto del Ejecutivo por la A-MNR, el jefe político responsable de las decisiones que comentamos es Víctor Paz Estenssoro".

MIR

La declaración del Movimiento de Izquierda Revolucionaria afirma que "la responsabilidad fundamental en el manejo de la política económica nacional está hoy, tal como sucedió a partir del 21 de agosto de 1971, en manos de ministros que representan al MNRH del Dr. Víctor Paz Estenssoro".

El documento deplora que el gobierno no haya tomado en cuenta la "política económica" de la COB y asegura que "las concepciones que el pazestenssorismo y los organismos financieros internacionales tienen acerca de nuestros problemas económicos no difieren sino en matices y grados respecto a la 'terapia' a ser aplicada. Subyace en el pensamiento de ambos la absoluta convicción de mantener y reforzar la marcha de la economía boliviana por la senda del capitalismo dependiente, cuyas lógicas consecuencias son aceptar como necesario y aconsejable el potenciamiento económico de la nueva rosca y como natural e inevitable la presencia y acción del imperialismo".

MNRI

Jorge Alvarez Plata, dirigente del MNR de Izquierda, sostuvo que "se trata de medidas antipopulares, que han sido elaboradas por personas que representan a la reacción y a la derecha del país" y que "agravan la situación económica, poniendo en riesgo la estabilidad de los sectores populares".

Calificó a las medidas como "meramente monetaristas, porque no tienden a defender la capacidad adquisitiva de los ingresos reducidos, cuando se podían mantener el valor del dólar y el precio de los carburantes". "Además, el gobierno debió consultar a los partidos populares y al Poder Legislativo, pero por lo visto, las consultas no se produjeron en la práctica", añadió.

VO

Vanguardia Obrera opina que las medidas económicas aprobadas "son una continuación de la política económica desarrollada durante el banzerismo y cuya característica esencial era el enriquecimiento de unos pocos a costa de las mayorías empobrecidas", porque "en el plano económico no hay ninguna diferencia entre el banzerismo y el MNR pazestenssorista, pues ambos resultan fieles servidores del Fondo Monetario Internacional".

PCB

El Partido Comunista de Bolivia planteó la necesidad de una movilización popular de rechazo a "los planes del Fondo Monetario Internacional, mediante los cuales el gobierno pretende resolver la crisis, desechando en la práctica los planteamientos de la COB".

La declaración, que se refiere también a la última crisis política, asegura que la COB y la UDP deben liderizar "la resistencia a la ofensiva fascista".

ALIN

La Alianza de Izquierda Nacional sitúa que las últimas medidas "responden a un sentido colonial, porque se ha marginado a los campesinos", en opinión del dirigente José María Centellas.

Dijo que los decretos "evidencian la verdadera naturaleza del régimen, porque fortalecen la dependencia nacional y se orientan a acumular más riquezas en pocas manos" y que "corresponden a las instructivas del FMI, que coinciden con el sentido electoralista de la Alianza del MNR".

OST

La Organización Socialista de los Trabajadores afirmó que "estas medidas confirman el carácter burgués y antiobrero del gobierno, que pacta con las FF.AA. para aplicar el plan del FMI y de la empresa privada".

El comunicado dice que "la vía para superar la crisis sin afectar la economía popular es haciendo que la paguen quienes la provocaron", por lo que "es necesario recurrir una vez más a la movilización para evitar que el nivel de vida de los trabajadores sea llevado a condiciones insoportables".

POR (T-P)

La declaración del POR (Trotskista-Posadista) afirma que, "pese a que tanto se ha hablado de 'crisis compartida' y 'sacrificio de todos', las medidas económicas descargan la crisis descaradamente en la clase trabajadora y la pequeña burguesía".

Plantea una movilización general y la aprobación sindical de un "plan de lucha" contra "el paquete económico del FMI".

FRUN

El Frente Revolucionario de Unidad Nacionalista, integrado por el PUB, CEN, Partido Barrientista Auténtico y Confederación Nacional Campesina, afirmó, en un comunicado, que "las medidas obedecen a los dictados de organismos internacionales que buscan, por todos los medios, estrangular a los países en proceso de desarrollo".

Planteó la "rectificación" de esas medidas, porque "constituyen un atentado que incide gravemente en la economía del campesinado" y porque fueron dictadas "sin tener en cuenta la difícil situación económica por la que atraviesa el país".

PRIN

Un comunicado del Partido Revolucionario de Izquierda Nacional asegura que las medidas económicas "tendrán un efecto desastroso en la ya depauperada economía popular" y que el peso del sacrificio "recaerá exclusivamente sobre las espaldas de obreros, campesinos, profesionales, comerciantes pequeños y artesanos".

Dice que el gobierno no tomó en cuenta las recomendaciones de la COB y actuó "en estricta sujeción a los intereses de los grupos antinacionales". Llama al pueblo a rechazar las medidas y a respaldar las decisiones que tome la COB. Postula también la realización de un "amplio debate" sobre el asunto.

MRTK

La declaración del Movimiento Revolucionario Tupaj Katari expresa preocupación por los perjuicios que ocasionará al campesinado la aplicación de las medidas económicas y porque éstas "benefician al capitalismo interno, a los monopolios y a la burguesía importadora".

Apoya a la Confederación Sindical Unica de Campesinos y respalda sus planteamientos sobre el económico agrario.

POR

Según el Partido Obrero Revolucionario, los decretos gubernamentales "están destinados a disminuir los salarios reales y a complacer las exigencias del Fondo Monetario Internacional". Por ese motivo, afirma que "los explotados deben ganar las calles para imponer el salario básico vital y la escala móvil, partiendo del acuerdo del Quinto Congreso de la COB".

Dice que las medidas "confirman el carácter burgués del gobierno Gueiler".

UNIVERSITARIOS

La Confederación Universitaria Boliviana, repudia las medidas económicas dictadas por el gobierno y convoca a los estudiantes universitarios, a los trabajadores, campesinos, clase media y a todas las fuerzas democráticas y revolucionarias, a emprender la lucha más consecuente en torno a la Central Obrera Boliviana.

Dice que se debe luchar por la defensa de la economía popular, la derogación inmediata de las medidas económicas antipopulares, el aumento general de sueldos y salarios, la aplicación de las medidas propuestas por la COB y el rompimiento con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

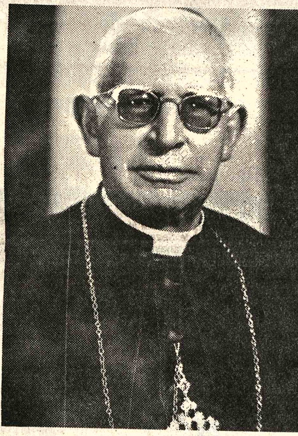
En un documento emitido al respecto, señala que es gracias a la lucha del pueblo contra el gobierno de Natusch Busch que se ha logrado restablecer el gobierno democrático y que sin embargo ese ejecutivo que es fruto de las luchas populares, ha resultado ser el gobierno más sumiso a la política económica del gran capital y a los designios del FMI.

CONSTRUCTORES

La Confederación Sindical de Trabajadores en Construcción de Bolivia ha emitido un comunicado en que instruye a todas sus bases a solidarizarse con la Central Obrera Boliviana en su rechazo a los correctivos económicos y estar atentos a las disposiciones que tome la máxima organización de los trabajadores.

Declara "estado de emergencia" a tiempo de expresar su terminante rechazo al "paquete económico" emitido por el gobierno porque implica un mayor caos en la producción y afecta la economía popular".

Homenaje a Mons. Abel Antezana



Mons. Luis Camacho Hidalgo, recordó en un trabajo de homenaje a Mons. Abel I. Antezana las virtudes de ese recordado Arzobispo de La Paz que falleció hace once años.

IN MEMORIAM

Han pasado once años, desde el día en que cerró los ojos a este mundo y se durmió santamente en el Señor nuestro amado Padre Monseñor ABEL I. ANTEZANA.

Toda la grey paceña y Bolivia entera se conmovió, con extraña sinceridad ante la muerte de un hombre bueno, que amaba inmensamente a su Patria y a sus gentes.

Todos los tópicos del pésame obligado, quedaron pequeños para dar paso al dolor, rompiendo los moldes del mero cumplido y convencionalismos sociales.

Tan impresionante fue su paso por este mundo que con la sencillez evangélica de su vida entera, hizo de ella una cátedra inmortal para su grey.

¡Cuán vivo está todavía su recuerdo entre nosotros!...

Una síntesis lapidaria de su vida pudiera esculpirse en letras de molde sobre su tumba para las generaciones presentes y venideras: "amó a todos". ¡Qué bien entendió Monseñor Antezana el Decálogo y el Sermón de la Montaña, ya que estos siguen sin perder eficacia, a prueba de siglos y de culturas! En Monseñor Antezana fué norma de vida y de gobierno la síntesis asombrosa de amor a Dios y amor a los hijos de Dios, con hechos y con palabras, con miradas y sonrisas y con paternal solicitud por todos.

Amor de ida y vuelta, lección abrumadora y simplicísima para cuantos quieran entenderla: para la Iglesia con mayúscula, y para todas las minúsculas de nuestras personas y de nuestras instituciones, no existe mejor fórmula de eficacia santificadora y evangélica, Porque lo que cuenta no es sólo una onda de simpatía o un cúmulo de plegarias en su muerte, sino el acercamiento positivo de este hombre al mundo: con su palabra, su ejemplo y su vida entera, puntos todos de donde arrancan la dimensión sobrenatural, incalculada de sus Pontificado.

Cristo, el Supremo Pastor, abrió sus brazos para recibirlo con el abrazo eterno de sus escogidos, premiando así una vida consumida, gastada en el "amor".

Roguemos por él, en este XI Aniversario de su muerte.... pero aún más, pidamos al que fue nuestro Padre, que ruegue por los que fuimos sus hijos, y al que fue el gran amante de su pueblo, pidámosle que obtenga de Dios la paz y la concordia en estos momentos especiales de la historia patria.

La Paz, 2 de diciembre de 1979

Monseñor LUIS CAMACHO HIDALGO.

Ampliaron atención en Finanzas Municipales

Con el propósito de facilitar el pago de impuestos y tasas municipales, la Dirección de Finanzas Municipales, dispuso la prolongación de horario que regirá hasta el 31 de diciembre.

Oficinas de Recaudación: mañanas de 8 a 12 y tardes, de 14.30 a 19.30 horas. Sección cajas y valores: mañanas, de 8 a 12 y tardes, de 14.30 a 19.30.

Se presentó un proyecto de ley sobre revalorización de beneficios sociales

Un proyecto de ley aprobado "en grande", por la Cámara de Diputados, introduce en materia laboral el principio de revalorización de los créditos por efecto de la pérdida del poder adquisitivo de la moneda. Precisa que las liquidaciones de indemnización por tiempo de servicios y desahucio por retiro forzoso que se efectúen por la vía judicial laboral, se practicarán con arreglo a dicha ley.

Cuando el proyecto, presentado por los diputados Alcides Alvarado, Mario Roncal y Félix Rospigliosi, iba a ser considerado en su estación de "detalle', diputados del sector calificado como "oficialista", no se presentaron a la reanudación de la sesión. La falta de quórum impidió que se continuase considerando el proyecto que, según sus autores, fue presentado para neutralizar los efectos negativos de las medidas económicas del gobierno.

El proyecto establece que los jueces de Trabajo y Seguridad Social, una vez aprobadas las liquidaciones por tiempo de servicios y desahucio y hasta en ejecución de sentencia, ordenarán la revalorización por pérdida del poder adquisitivo de la moneda, desde la fecha del retiro forzoso hasta el momento del pago. Los jueces, añade, tomarán los indicadores económicos del Banco Central de Bolivia, cuya certificación no admite prueba en contrario.

A tiempo de practicarse la liquidación, los jueces reajustarán los sueldos promedio indemnizable, cuando en el transcurso del litigio se hubieran producido aumentos salariales. La suma total obtenida por la revalorización y reajuste devengará en favor del trabajador demandante un interés mensual equivalente a la tasa bancaria comercial o industrial, según sea la calidad del empleador obligado, por el tiempo comprendido entre el despido y la fecha del pago que se efectuará, en su caso, bajo apremio.

Los honorarios de abogado se regularán en un diez por ciento sobre la suma total liquidada, debiendo los jueces regular esos honorarios de oficio en la sentencia. Los jueces, al dictar la sentencia, condenarán inexcusablemente en costas al empleador demandado, cuando sea probada la demanda, aunque el trabajador no lo hubiera pedido en su demanda.

Otras disposiciones establecen que esas normas serán aplicables a los juicios laborales en trámite y pendientes de pago a la fecha de promulgación de la ley; su aplicación en los casos en que el pago de beneficios sociales se efectúe por la vía voluntaria con una mora mayor de treinta días de la fecha del despido.

En la estación de "detalle", de la consideración del proyecto, debían ser incorporadas a éste otras proposiciones, incluyendo una prohibición para que los empleadores despidan a trabajadores.

17 empresas postulan a la construcción de obra vial

Diecisiete empresas constructoras han presentado propuestas para ejecutar la obra caminera Chimoré - Yapacaní, que unirá los departamentos de Cochabamba y Santa Cruz.

El Servicio de Caminos hizo la apertura de propuestas de las firmas consultoras nacionales y extranjeras interesadas en supervisar los futuros trabajos de construcción de esta vía caminera.

Según el cronograma de trabajo, las obras se iniciarán en mayo de 1980. Incluyen la construcción de numerosos puentes y una vía de doble carril asfaltada de más de 100 kilómetros de longitud.

El costo de la obra está calculado en 107 millones de dólares, de los cuales 86 fueron financiados por el BID. Los restantes 21 millones de dólares constituyen el aporte gubernamental de Bolivia. Se informó que en el costo total, se incluyen la construcción de puentes, supervisión, amortizaciones e intereses.

Productores de café rechazan intervención a su entidad

Los productores de café de todas las regiones de los Yungas, Apolo y del Beni, rechazan la intervención dispuesta contra su institución denominada ANPROCA.

Una delegación de productores, integrada por un representante de cada una de las zonas productoras de café del país, visitó esta Redacción para hacer conocer su rechazo a la intervención dispuesta por el Ministerio de Asuntos Campesinos. Señalaron que por una disposición de ese Ministerio Guido Heredia ocupó por la fuerza las oficinas de una entidad "completamente privada, como es nuestra organización".

Indicaron que Heredia gana un sueldo como "extensionista" en Chulumani, como funcionario del Ministerio de Agricultura y Asuntos Campesinos, y ahora "pretende ganar otro sueldo en una institución totalmente privada, habiéndose fijado el exagerado sueldo de $b. 15.000.-"

Los productores de café manifestaron que ANPROCA es una institución creada y mantenida con recursos aportados por los propios caficultores, y que "de ningún modo permitirán que una persona ajena, amparada por una disposción ilegalmente dictada en el Ministerio del ramo, se adueñe de nuestras oficinas, de nuestros reducidos bienes materiales y de nuestros aportes".

ALLANAMIENTO

Señalaron que Heredia "trató de ocupar las oficinas de ANPROCA por la fuerza, amenazando con armas de fuego", pero que ese propósito fue frustrado por la actitud resuelta de los productores de café.

Indicaron que esa actitud constituye un allanamiento a una propiedad privada, hecho que está penado y sancionado por la Ley, pero que el citado señor Heredia "hace prevalecer su calidad de funcionario del Ministerio de Agricultura y de interventor", amparado por determinadas autoridades de ese Ministerio.

Expresaron su extrañeza porque la intervención se haya dictado contra toda norma legal, y aún más, en un proceso democrático, en el que se supone la vigencia del respeto a las instituciones y se "haya desterrado la prepotencia y la violencia".

EGRESO DE DETECTIVES.- En acto realizado en el patio de la Dirección de Investigación Nacional, al que asistió la Presidenta de la República, egresaron de la Escuela Nacional de Detectives 36 nuevos policías de la rama de investigación. La señora Gueiler Tejada entregó los títulos y chapas a los integrantes de la promoción 1979 que lleva a su nombre y en la cual egresa la primera mujer detective. La nómina de los nuevos profesionales es la siguiente:

Alvarez Castro, Ramiro R., Chávez Valdivia, Novo Eduardo, Fernández Tardío, Jorge, Villavicencio Cardozo, Jorge C., Romero Rodríguez, Raul, Dorado Careaga, Róger, Méndez Bocangel, Ariel, Céjas Tapia, Salomón A., Gutiérrez Crespo, Ronald, Esquivel Medina, Alejandro, Zabaleta Maidana Hugo, Tórrez Buitrago, Mario, Linares Alarcón, Juan, Núñez Chumacero, Vito, Llanos Arancibia, Alberto, Magno Gutiérrez, Abdías, Quisbert Sánchez, Alberto, Lémus Careaga, Ernesto, Torricos Andrade, Jesús D., Nattes Soto, Rodolfo E., Alcoba Durán de Castro, Arturo, Jiménez Ledezma, Alfredo O., Silva Chávez, Edgar, Siles Mariaca, Melvy L, Garabito Mamani, Narciso M., Lima Dávalos, Rómulo E., Patty Bautista, Edgar, Méndez Bocangel, Aníbal., Salvatierra Pacheco, Juan, Urquidi Morales Arturo, Luizaga Luizaga, Sergio, Quiroga Lazo de la Vega, Fernando, Camacho Romero, José L., Ostria Rollano Luis, Roncales Maldonado Esmidio. (Becado Chile).
Rojas Tórrez, Gabriel J (Becado Chile).

Reunión internacional de Fe y Alegría apoya a la democracia y a la educación

SANTA CRUZ, 1 (PRESENCIA)-- Once países que asistieron a la Décima Asamblea Internacional de "Fe y Alegría" dieron hoy un poderoso respaldo a la política nacional por la apertura democrática y recordaron a los gobernantes que deben profundizarse los programas de educación como "un patrimonio inalienable del pueblo a quien servimos".

Después de una semana ha concluido el análisis sobre el movimiento de la Iglesia dentro de la educación de "Fe y Alegría" en cuyo desarrollo, los delegados de once países han prestado informe sobre la labor que se realiza actualmente y los proyectos para 1980. Ha sido también este encuentro que determinó ampliar este servicio educativo, especialmente en beneficio de la educación popular integral, hacia Paraguay, Uruguay y Brasil.

"Fe y Alegría", cuyo fundador el R.P. José María Velas, asistió también como presidente de la delegación de Venezuela, país donde surgió este movimiento. Atiende actualmente en Perú, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Panamá, El Salvador y Guatemala, 204.911 alumnos repartidos en 353 centros educativos ocupando el primer lugar en cuanto a establecimientos atendidos por "Fe y alegría" Bolivia, con 140.

La décima asamblea latinoamericana de Fe y Alegría ha emitido una declaración al clausurar sus deliberaciones, este sábado en esta ciudad, donde se sintetiza la filosofía y los propósitos de esta obra de la Iglesia.

APERTURA DEMOCRATICA

La declaración firmada por todos los delegados, incluyendo a los nuevos integrantes de "Fe y Alegría": Brasil, Paraguay y Uruguay dice que la asamblea ve con agrado y apoya la apertura democrática y los esfuerzos de profundización pedagógica que se observan en la gran mayoría de los países en donde se encuentra establecida "Fe y Alegría".

Más adelante, el documento agrega que este encuentro "reafirma que los principios básicos de toda apertura democrática debe contener, en materia de educación, derechos que son patrimonio inalienable del pueblo a quien servimos. Estos derechos se encuentran legalmente contenidos, explícita o implícitamente, tanto en la declaración de los derechos humanos como en la constitución política de todas nuestras naciones. Ellos nacen radicalmente de la misma naturaleza del niño y del educando considerado como persona y no como instrumento al servicio del poder y clases dominantes".

DERECHOS

El documento señala como derechos de un pueblo democrático:

El derecho del educando a que se le considere como el beneficiario prioritario de la educación.

El derecho de los padres a escoger el tipo, instrumento y agente de educación que desean para sus hijos, mientras no se violen los derechos de los mismos hijos.

El derecho del educando a ser educado no importa su clase y condición social, en igualdad de oportunidades con los demás ciudadanos.

El derecho al pluralismo ideológico y práctico del mismo en tanto en cuanto esta práctica no contradiga los derechos de las personas.

El derecho del educando o de sus representantes a participar en las decisiones importantes que alteran el proceso educativo.

A estos derechos, dice la declaración, siguen sus correspondientes obligaciones, a saber: el Estado está obligado a hacer el ejercicio de los mismos; el pueblo tiene la obligación de defenderlos.

Por consiguiente los asambleístas reunidos en sesión plenaria y como representantes de "Fe y Alegría", organización prionera en la educación popular y dedicada a defender los derechos de la educación del pobre, por quien ha optado desde sus comienzos de una manera definitiva, declara que son atentados en contra de los mencionados derechos y obligaciones las siguientes actitudes adoptadas ya por gobiernos ya por grupos de poder:

-- La tendencia a monopolizar la enseñanza en manos de grupos o ideologías con exclusión de los demás, o concentrarla en el Estado que, en esta materia, tiene solamente un derecho subsidiario.

--La educación estatal, que al presentarse como alternativa única dentro del campo educativo, interfiere excesivamente con y a veces llega hasta la supresión de aquellas instituciones no estatales que sirven a los intereses, necesidades y derechos educativo[s del] pueblo.

--La desigualdad d[e] distribución de los recu[rsos] estatales destinados a [la] educación; recursos que [al] pertenecer al erario púb[lico] pertenecen al pueblo y d[eben] distribuirse de tal modo qu[e el] pueblo pueda plenam[ente] ejercitar sus derechos a [ser] educado.

--La imposición [de] programas únicos, tan [por]menorizados, que no permit[en el] desarrollo de la persona [como] persona, atrofian toda inici[ativa] tendente a una educación c[...] y desconocen de hecho l[a di]versidad de las ricas cul[turas] autóctonas de los paíse[s la]tinoamericanos.

--La excesiva burocra[cia del] sistema escolar y los [bajos] sueldos de los maestro[s que] impiden trabajen con la c[...] dad para contribuir a [...] mación integral de los alu[mnos].

Esta declaración, den[omina]da de Santa Cruz de la [...] está firmada por: P. J[osé María] Velas (fundador de Fe y [Alegría]) -- delegado por Vene[zuela]; Vicente Morales (Edu[...]); Joaquín López y Lóp[ez] (El Salvador) Gloria E[...] (Bolivia); Antonio [...] (Perú); Hortencia [...] (Nicaragua); Humbert[o Por]tocarrero (Bolivia); Jua[n ...] (Bolivia); Emma [...] Gutiérrez (Bolivia); Aur[elio de la] Fuente (Colombia); [...] Alvarenga (Guatema[la]); Luis Giménez (Venezuela); Antonio [...] (Bolivia); Elías [...] (Panamá); Francisco [...] (Brasil); María Otaeg[ui] (Bolivia); Tomás García [...] Ignacio Marquinez (V[...]) Guillermo Vélez (C[...]) José Gelpi (Bolivia) [...] Roma (Bolivia).

OTROS DOCUMENT[OS]

El resultado de s[u] intenso trabajo qu[e ...] evaluar el expansion[...] Fe y Alegría" [...] panamérica, se encue[ntra en una] serie de documen[tos ...] expertos en educ[ación, pe]dagogos y mae[stros ...] preparado y será [...] publicidad en los pr[óximos ...] según anunció el [...] esta asamblea, [...] Portocarrero.

Los delegad[os de la] décima asam[blea la]tinoamericana [de Fe y] Alegría" han hech[o un] llamado a los [...] que extremen esf[uerzos ...] de la educación, [...] en los sectores [...] populares y mar[ginados ...] conocido estadí[...] elevado número [...] escolar que [...] escuelas, sobre [...] que imperan [...] rurales, donde [...] también co[...] mente a q[...] alcance la ne[...]

(Pa[...]



AYUDA PARA ESTUDIOS DE REGADIO.- El Ministro d[e Cam]pesinos y Agropecuarios, Luis Añez, el Representante del BID Lempira Bonilla, y el Representante del IICA, Dr. Guillermo Gr[...] ayer un convenio de ayuda en favor de planes de estudio de regadí[o]

Se trata de una cooperación no reembolsable que brindará el [...] dólares, para cumplir dicho programa, cuya ejecución estará [...] (Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas) como contratis[ta]

Los firmantes del convenio coincidieron en manifestar que [...] tiene una significativa importancia para Bolivia, en vista de [...] mejorar los sistemas de cultivo y el rendimiento productivo, [...] ventajas.

En el intercambio de discursos, el Ministro Añez expresó [...] del gobierno por la cooperación del BID y por la disposición qu[e ...] el Dr. Bonilla en sentido de que su entidad seguirá cooperando [...] desarrollo bolivianos.

Colegios particulares part[...] en el Segundo Congreso P[...]

La Asociación de Colegios Particulares de Bolivia decidió participar en el Segundo Congreso Pedagógico Nacional, a iniciarse mañana en La Paz, según notificación que enviaron sus dirigentes a la vicepresidencia del comité ejecutivo de dicha reunión. Ese documento dice:

"Distinguido profesor:

Mediante la presente nota nos permitimos poner en su conocimiento lo siguiente:

1.- A invitación del señor Ministro de Educación nos constituímos en su despacho el día de ayer 30 de noviembre donde encontramos un amplio espíritu de comprensión y diálogo y se nos solicitó la revisión de nuestra decisión de no participar en el II Congreso Pedagógico Nacional.

2.- A pedido del Comité Central Ejecutivo del Congreso Pedagógico, hemos mantenido conversaciones con usted en las que se nos ha manifestado la importancia y necesidad de nuestra asistencia activa en este evento.

3.- En vista de la resolución adoptada por ustedes de ampliar el número de representantes de uno a siete a la Educación Privada -- aunque consideramos que no guarda proporción con el servicio que prestamos -- hemos sostenido reuniones ampliadas de Directorio en la ciudad de La Paz y a la vez hemos hecho las consultas necesarias con las Filiales del interior.

4.- Hemos encontrado un espíritu nuevo traducido en un ambiente de diálogo y respeto por parte del señor Ministro de Educación y de usted como Vicepresidente del Comité Ejecutivo del Congreso.

5.- Teniendo en cuenta lo expuesto y con la seguridad de que las nuevas condiciones dadas se traduzcan en realidad durante el desarrollo del Congreso y permanezcan en el futuro, hemos resuelto revisar nuestra anterior medida y hemos decidido participar en el Congreso Pedagógico con Delegados de todo el país.

6.- Aseguramos que nuestra participación activa será en beneficio de la educación boliviana, que es lo que estamos haciendo y buscando en nuestro servicio a la sociedad.

En vista de la determinación adoptada, la nómina de nuestra representación será enviada a Vds. el lunes día 3.

Con este motivo saludamos a usted muy atentamente.

Lucio Berdeja
Secretario

Vicente Ma. Beneyto SJ
Presidente

...bsecretario de Comercio:

Subvención a panificadores llega a $b 21, por quintal de harina

La subvención que el Estado ...rga a los panificadores llega ... pesos por quintal de harina, ...ún dijo ayer el Subsecretario ... Comercio, Orlando Donoso.

El dirigente de los pani...adores, Severo Lucana, dijo ...eriormente que ese sector no ...ibía ninguna subvención de ...te del gobierno para man...er el precio del pan en $b ..., la unidad y que por ello ha...n decidido realizar un paro. Al respecto, el Subsecretario de Comercio informó que la subvención se realiza desde hace mucho tiempo, y que ella alcanza a $b 21, por quintal de harina que entrega a los panificadores.

Explicó que el precio oficial de venta del quintal de harina es de $b 315, pero que a los panificadores se les entrega a $b. 294, es decir que existe una diferencia en favor de los panificadores de $b 21.

Indicó que por ello no existe razón para la elevación del pan y que, de acuerdo a últimas conversaciones con los panificadores, se estableció que el margen de la subvención se incrementará aún más.

ESCASEZ DE PAN

En La Paz, hubo ayer escasez de pan de batalla.

El Ministerio de Industria y Comercio ha dispuesto la panificación del pan de batalla en hornos dependientes de la Policía y de panificadores independientes.

Dijo que esa producción fue vendida a la población de los barrios marginales, en carros volquetas de la Municipalidad con el propósito de abastecer a los sectores más necesitados.

Esa autoridad expresó su confianza en que esta semana se normalice el abastecimiento de pan a la población.

Industriales panificadores declaran huelga general

La Sociedad de Industriales Panificadores de Bolivia, se ha declarado en huelga general indefinida, en protesta porque las medidas económicas del gobierno no benefician a ese sector.

Dice que, en las actuales circunstancias, es imposible mantener el precio del pan de batalla en 0.50 pesos bolivianos la unidad.

Agregan que no aceptarán medidas colaterales ni subvenciones y mantienen el planteamiento hecho ante el Ministerio de Industria y Comercio, en sentido de elevar el precio del producto en un 100 por ciento.

Manifiesta que cualquier medida que adopte el gobierno no beneficiará a los industriales panificadores.

Informa que mantendrán la medida hasta obtener una respuesta favorable a sus planteamientos.

HARINEROS

Por otra parte, la Confederación Sindical de Trabajadores en Harina de Bolivia, ha emitido un voto resolutivo mediante el cual denuncia que los industriales pretenden, con la huelga indefinida, burlar las leyes para no pagar los aguinaldos a los trabajadores que prestan servicios durante 16 y 18 horas diarias.

Rechazan terminantemente la resolución y pide al gobierno y pueblo que no se dejen sorprender por los industriales que utilizan el nombre de los trabajadores para conseguir sus propósitos.

Asimismo, dice que exigirá de las autoridades el pago de sueldos y salarios por los días de huelga y amenaza con medidas de hecho en caso de que no sea atendida su demanda.

Propone al gobierno la cooperativización de todas las panaderías en beneficio de los trabajadores asalariados.

En el Teatro Municipal

Mañana se inaugura oficialmente II Congreso Pedagógico Nacional

El Magisterio Nacional inaugura mañana, en el Teatro Municipal de La Paz, el II Congreso Pedagógico Nacional en el que se hará un análisis del sistema educativo y se plantearán importantes reformas al Código de la Educación Boliviana.

La inauguración se realizará a hrs. 10:00. Ha comprometido su asistencia la Presidenta de la República, Lidia Gueiler.

Los congresos departamentales y regionales efectuados en todo el país, han coincidido en sus resoluciones, en señalar la necesidad de adaptar el Código de la Educación a las necesidades actuales de la educación en el país, ya que desde su promulgación, han variado fundamentalmente las condiciones sociales, económicas y políticas.

El II Congreso Pedagógico Nacional se lleva a cabo después de 10 años durante los cuales no hubo normal desenvolvimiento de las labores sindicales de los maestros.

Las conclusiones y resoluciones del I Congreso Nacional, efectuado en el año 1969, no se llevaron a la práctica.

Se han organizado siete comisiones que se encargarán de analizar los problemas de la educación entre los que se cuentan la confrontación de la realidad nacional social, económica y política con el sistema de educación; análisis crítico de la estructura educativa en relación con el Código de la Educación Boliviana y las disposiciones legales existentes; la educación privada, mixta y la nutrición escolar; análisis del subsistema de educación regular (urbano y rural), educación superior normal y mejoramiento docente; análisis crítico de la funcionalidad y la estructura del subsistema de educación de adultos y educación no formal; educación extra escolar y extensión cultural y análisis crítico del gobierno y la administración del sistema educativo.

PROGRAMA

El programa elaborado para el acto de inauguración es el siguiente:

Himno Nacional; Discurso a cargo del Ministerio de Educación y Cultura Presidente del Comité Central Ejecutivo del II Congreso Pedagógico Nacional, Carlos Carrasco; Himno al Maestro y actuación del Coro Polifónico de la Escuela Normal Integrada "Simón Bolívar" bajo la dirección del profesor Ailiano Auza León; Discurso Informe del profesor Tito Maceda, Vicepresidente Alterno del Comité Ejecutivo Nacional; Actuación del Coro Polifónico de la Escuela Normal Integrada Simón Bolívar; discurso del profesor Néstor Valdivia, Vicepresidente Alterno del Comité Ejecutivo Nacional; inauguración del II Congreso Pedagógico Nacional a cargo de la Presidenta, Lidia Gueiler Tejada.

SESION PRELIMINAR

En la tarde se dará comienzo a las actividades del Congreso con una sesión preliminar en la que se dará lectura a la nómina de delegados y se instalará formalmente el Congreso.

Luego, se elegirá a la directiva, se dará la lectura y aprobará el Reglamento de Debates y se designarán las comisiones de trabajo.

El Congreso será clausurado el jueves 13 de diciembre, luego de efectuarse la undécima plenaria en la que se analizará el caso de la educación privada.

...royecto Social "Cardenal Maurer" se encuentra en plena ejecución

SUCRE, (PRESENCIA).- ... Proyecto Social boliviano-...tánico "Cardenal Maurer" ...á en plena ejecución y la la... se desarrolla de acuerdo a lo ...gramado, según informó a ...ESENCIA el Dr. Dorian ...rena.

Manifestó que, en días pasa..., se realizó una encuesta-...gnóstico para poder conocer ...a serie de aspectos en el área ... trabajo, las zonas de Yamráez y Yotala.

En estos trabajos in...vinieron cuatro equipos ...ltidisciplinarios, integrados ...r un médico, dos enfermeras, ... auxiliares y encuestadores ... buscaron información y datos ... las viviendas de los pobladores, sobre casa de consulta médica, promedio de transporte, saneamiento ambiental y otros más, en un trabajo que duró 45 días.

Agregó que con todas estas informaciones se realizarán varias evaluaciones, trabajo que estará a cargo de una comisión de alto nivel, cuyos integrantes llegarán de Gran Bretaña los primeros días de diciembre.

Esta misión inglesa estará presidida por Phenelope Key, asesora ayudante en asuntos médicos de Administración de Asuntos de Ultramar del Ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña; J.J. Ruppa, asesor técnico de comunicaciones audiovisual y el Segundo Secretario de la Embajada británica en Bolivia.

La mencionada encuesta ha sido calificada como muy importante y en base a informaciones y datos obtenidos se procederá al trabajo comunitario.

El entrevistado manifestó que resultó muy importante la cooperación directa que prestó la población a este trabajo y tiene confianza que paulatinamente se podrá abarcar más provincias con programas de asistencia social integral.

Asistencia de FAO

Se impulsará plan de protección de granos después de la cosecha

El gobierno de Bolivia y la FAO, organismo especializado de Naciones Unidas, suscribieron el proyecto denominado "programa de almacenamiento y protección de granos posteriores a la cosecha".

Bolivia estuvo representada por el Ministro de Relaciones Exteriores, Julio Garret Aillón, y la FAO por su Representante Permanente en Bolivia, Ing. Mario Jalil, quienes se comprometieron, a través del convenio, a financiar el proyecto, con duración de dos años con el aporte de 86.025 dólares por parte de nuestro país y 231.500 dólares por la FAO, a fin de completar la inversión total del proyecto que es de 317.525 dólares.

La producción de cereales, granos básicos, en Bolivia, se la considera importante porque forman parte de los alimentos básicos de la población lo que ha interesado al gobierno en un programa de almacenamiento y protección de granos posterior a la cosecha, dirigiendo la acción hacia el pequeño productor, ya que este participa en un 70 por ciento de la producción destinada al consumo interno.

La complejidad del problema agrícola hace que los gobiernos se empeñen en aspectos de la producción, pero sin dedicar su atención al proceso de protección de granos después de la cosecha. Investigaciones sobre el monto aproximado de las pérdidas durante el año 1975, han mostrado que hubo un 11% para el trigo, un 12% para el arroz y un 15% para el maíz duro e igual para el maíz blando.

La aplicación de tecnología apropiada para la protección de granos no sólo evitaría pérdidas sino que, en el futuro, podría capacitar al productor para su incursión en el proceso comercial, beneficiándose así con los efectos de precios que originan los mercados.

El objetivo del programa es establecer un programa de almacenamiento y protección de granos posteriores a la cosecha, a través de la disponibilidad de personal entrenado en la tecnología de manejo y protección de granos y de la asistencia técnica necesaria para el beneficio de pequeños y medianos productores y empresas agrícolas.

El programa será iniciado en dos áreas de importancia agrícola: una, en la región oriental del departamento de Chuquisaca, productora de maíz y la otra, en la zona Norte del departamento de Santa Cruz, productora de maíz y arroz. En principio, el programa establecerá una capacitación del personal técnico que será destinado a los proyectos regionales. Ese entrenamiento será realizado a través de cursos de capacitación en cada una de aquellas áreas, debiendo participar el coordinador nacional, los dos técnicos específicos del programa que trabajarán a tiempo completo, y los agentes del Servicio de Extensión Agrícola del Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria, con acción en las dos áreas mencionadas.

La FAO proporcionará un experto en almacenamiento y protección de granos posteriores a la cosecha y consultores eventuales, según las necesidades. Asimismo, proveerá los insumos necesarios para la instalación de unidades pilotos de demostración y los medios de movilización requeridos.

Ha previsto, además, que se organicen seis viajes de estudio en Latinoamérica para otros tantos técnicos, con duración de tiempo variable. El proyecto operará en estrecha coordinación con el Servicio de Extensión Agrícola del IBTA y en forma directa con su unidad de Producción. El programa, con una duración inicial de dos años, servirá de base para el establecimiento de un programa permanente en todo el país.

MERCADOS.- Riguroso control ejerció la Intendencia Municipal con el apoyo de oficiales de la Guardia Nacional de Seguridad Pública y señoritas policías en los mercados y centros de abastecimiento de La Paz. Sin embargo, este control se obstaculizó por la falta de listas completas de precios. El Ministerio de Industria y Comercio solo fijó precios para algunos productos y no para otros, lo que creó confusión y dio lugar a que algunos comerciantes trataran de imponer precios arbitrariamente. Hubo abundancia de productos en todos los mercados, a excepción del Lanza, pero fue notoria en general la falta de carne vacuna, escasez que dio lugar a que algunas vendedoras expendieran el kilo hasta en 40 pesos, ante la protesta de las amas de casa, cuyas reacciones fueron dispares, pues en algunos casos muchas de ellas quedaron conformes no así otras que no pudieron cubrir sus necesidades.

En la foto, puede apreciarse la falta de carne durante la inspección que hizo el Alcalde Raúl Salmón juntamente con otros funcionarios de la Municipalidad.

...ampaña contra especulación

Alcaldía paceña clausuró cuarenta y cinco almacenes

Durante los últimos tres días de la campaña contra la especulación la Alcaldía paceña clausuró 45 almacenes y varios puestos de venta en los mercados.

Para esa tarea la Intendencia Municipal fue reforzada con 10 señoritas - policías y efectivos oficiales distribuidos en varias zonas de la ciudad, parte de que tareas similares están cumpliendo el personal de bomberos y civiles de la Policía Urbana.

Según los informes proporcionados por la Alcaldía, [illegible] la afluencia de amas de casa a los almacenes de abarrotes.

En los almacenes, no hubo colas. En prenda, se pudo observar la presencia de cholitas que, indirectamente, acaparan productos de primera necesidad, destinados a la posterior reventa.

La información municipal da cuenta también de que sus autoridades se reunieron con las Maestras Mayores y Menores de los 33 mercados de La Paz a quienes se les explicó que los nuevos precios establecidos por el Ministerio de Industria y Comercio, tienen ya el incremento emergente de las medidas económicas y se concertó una especie de "tregua" para mantener esos precios hasta el 5 de enero del próximo año.

Según la Alcaldía, la carne de vacuno debía venderse en $b. 30 el kilo. Para este sector se desplazó un equipo especial de control integrado por jóvenes de las bibliotecas zonales, quienes llevando un brazalete de identificación, cooperarán a la tarea de control.

Institución cívica de Cochabamba reclamará por abandono de obras

Dirigentes cívicos del Comité Pro-Cochabamba, que fueron posesionados en días pasados, iniciaron gestiones para reclamar por importantes obras para ese departamento y afirmaron que hasta el presente nada se ha logrado.

El directorio está presidido por el Dr. Juan Pereira Fiorilo; primer vice-presidente, Carlos Aponte; segundo vicepresidente, José Luis Baptista; secretario General, Marcial Moreira; tesorera, Bertha Anaya de Montaño y vocales, Carmen Rosa Anze, Aquilino Valverde, José Lara y Oscar Saavedra. El Dr. José Antonio Olguín, presidente honorario, les tomó el juramento.

El nuevo presidente, durante su permanencia en La Paz, se reunió con el presidente de la Asociación de Residentes Cochabambinos, para estudiar un plan de trabajo conjunto, en defensa de los intereses departamentales.

Informó que el sábado remitieron un telegrama de felicitación a la nueva presidenta de la República, Sra. Lidia Gueiler Tejada, ofreciéndole cooperación de ese organismo cívico en todo aquello que beneficie al país. Asimismo, le informaron que reclamarán por la política de abandono en que se encuentran muchos programas que beneficiaban a Cochabamba.

Uno de ellos, dijo, es el relativo a Changolla, proyecto para el cual la Corporación Andina de Fomento, CAF, decidió otorgar un préstamo para el estudio de factibilidad; pero que, sin embargo, hasta ahora, los nuevos ejecutivos de CORDECO, no han preparado el pliego de referencias, bajo el cual debe efectuarse la licitación a empresas consultoras especializadas en los problemas siderúrgicos.

Por otro lado, Pereira Fiorilo informó que se entrevistó con el ex presidente, Dr. Wálter Guevara, para averiguar sobre los trabajos que se han avanzado para financiar las represas de Misicuni y la construcción del túnel de agua hacia el valle de Cochabamba, el mismo que tiene que estar complementado con la instalación de una planta de energía eléctrica de 100.000 Kw y con el sistema de agua potable y regadío que se generará con esa importante obra.

Añadió que el Dr. Guevara dijo que, a su retorno al Senado, como representante de Cochabamba, se comprometió a convertir ése y otros estudios en favor de Cochabamba, en proyectos de ley.

Pereira Fiorilo solicitó a todos los parlamentarios de Cochabamba, llevar adelante y cumplir con los planes que les presentó la comunidad en un acto público realizado el pasado 14 de septiembre. Agregó que hasta el presente nada concreto se ha realizado en favor de los intereses nacionales y departamentales en especial.

Gerente de COBOLCA

Hoy habrá venta de café molido en torrefactoras

El gerente general de COBOLCA, Wálter Bravo, anunció ayer que las torrefactoras venderán hoy café molido, sin restricciones de ninguna clase.

Indicó que a las empresas que hagan ocultamiento de ese producto, se les retirará el permiso correspondiente y se las sancionará con multas establecidas por Ley.

Reconoció que, en los últimos dos días, hubo escasez de ese producto, debido a una "exagerada" compra por parte de las amas de casa, ante el temor de las medidas económicas, y al hecho de que muchas torrefactoras no habían recogido los "cupos" de café en grano de las firmas exportadoras.

Manifestó que esas entregas se habían normalizado ayer y que las torrefactoras habían recibido instrucciones para que sus negocios funcionaran hoy.

Ayer, muy pocas torrefactoras atendieron al público, y sobre esto, el gerente general de COBOLCA, expresó que, evidentemente, "en la inspección que hemos realizado con funcionarios del Ministerio de Industria y Comercio, hemos comprobado estos hechos, pero a partir de mañana (hoy), serán subsanados.

PRECIO INALTERABLE

También se le consultó sobre el precio de venta al público del kilo de café molido, y afirmó que el mismo se mantiene inalterable en $b. 18.

Indicó que no hay ninguna variación en el precio de venta y que la cantidad existente del grano garantiza el abastecimiento nacional.

El Plan Nacional de Salud será puesto en marcha el próximo año

El programa del Servicio Nacional de Salud será desarrollado en tres etapas, desde los primeros meses del próximo año, según informaciones oficiales.

Se trata de un proyecto bosquejado el año pasado, con la finalidad de hacer más dinámicas y eficaces las prestaciones sanitarias en el país.

Los técnicos que estudian el problema notificaron en ese sentido a la Ministra de Salud, a la vez que le brindaron una explicación detallada acerca de los alcances del referido programa.

Los técnicos anotaron que el programa del Servicio Nacional de Salud pretende la concreción de acciones inmediatas, mediante una denominada atención primaria y la participación de las propias comunidades.

En cuanto a las tres etapas de ejecución los técnicos dijeron que la primera comprenderá un nivel inmediato en la extensión de coberturas sanitarias, en la que se propenderá a mejorar y elevar la calidad de los servicios y hacerlos oportunos.

Se procurará también, en esa etapa, mejorar el rendimiento de la atención sanitaria, desarrollar adecuadamente los sistemas administrativos, capacitar personal e implementar la carrera administrativa y jerarquización de funciones.

La segunda y tercera fase, son consideradas a mediano y largo plazo, respectivamente; comprenderán el sistema de coordinación y la integración de los servicios sanitarios.

La Ministra Claros de Bayá dispuso que ese programa debe ser implementado con conocimiento del Colegio Médico de Bolivia y que en el menor tiempo posible se elabore un delineamiento definitivo.

Estimó que el Servicio Nacional de Salud permitirá un mejor desenvolvimiento y mayor responsabilidad en la atención sanitaria del país.

En Potosí, se inauguró la vía caminera Tumusla-Kara Kara

La Corporación de Desarrollo de Potosí informó que se ha inaugurado la vía caminera Tumusla -Kara Kara en una extensión de 37 kilómetros. Este tramo carretero fue financiado por CORDEPO y Alimentos para el Desarrollo (ALDE), para cuyo fin se movilizó maquinaria pesada y se contó con la mano de obra de los campesinos de las comunidades cercanas a este camino.

La entrega oficial del camino estuvo a cargo del Ing. Gil Villegas Michel, Presidente de CORDEPO, quien señaló que esta obra fue ejecutada en concordancia con el plan delineado por CORDEPO para la vinculación de provincias y cantones del Departamento.

Villegas Michel dijo que este tramo caminero acortará en cien kilómetros el recorrido entre la capital de la Villa Imperial y la ciudad fronteriza de Villazón, beneficiando al servicio de transporte de pasajeros y carga. El camino Tumusla - Kara Kara conecta con el tramo Toropalca y Caiza, por el Norte y, por el Sur, se con Tocla y Cotagaita, de modo que ambos extremos se unen con la carretera troncal Potosí-Villazón.

El Presidente de CORDEPO manifestó que el nuevo tramo caminero permite vincular la actividad comercial a importantes sectores agrícolas y mineros. Señaló que los industriales y productores de la zona cuentan con un camino estable que les permite incentivar sus actividades con beneficios reales para los habituales del sector.

Los campesinos de las comunidades de Tumusla, Quirbe y Kara Kara exteriorizaron su satisfacción por la entrega de esta obra.

Embajador Arce fue ratificado

Se informó ayer en fuentes del Ministerio de Relaciones Exteriores que el gobierno ratificó en sus funciones de Embajador de Bolivia en los Estados Unidos, al Ing. Roberto Arce, quien renunció a comienzos de semana al cargo que lo desempeña desde hace aproximadamente un año.

La Cancillería, según esas informaciones, hará conocer en el curso de la semana un informe oficial sobre esa ratificación. Misión principal que debe cumplir el Embajador en Washington, según se explicó, son las gestiones que debe realizar para lograr del gobierno norteamericano, de acuerdo al compromiso de éste, que suspenda las ventas de las 35 mil toneladas de estaño de sus reservas estratégicas.

Documentos de colegios privados para su análisis en Congreso Pedagógico

La Asociación Nacional de Colegios Particulares ha emitido un documento sobre la educación boliviana, que será analizado en el Segundo Congreso Pedagógixo Nacional a iniciarse mañana.

Dice el documento:

PRESENTACION

El presente Documento es la aportación de la Asociación Nacional de Colegios Particulares al II Congreso Pedagógico Nacional, que se va a celebrar en La Paz del 3 al 13 del mes de diciembre de 1979.

La maduración de las ideas contenidas en el Documento, ha tenido su proceso, primero, cada Departamento de Bolivia ha estudiado el temario del Congreso en lo referente a la Educación Privada, nombrándose Comisiones que escribieron sus experiencias.

En La Paz se reunió todo el material que se logró de los diferentes Departamentos y se hizo una primera redacción-resumen.

El sábado 27 y domingo 28 de octubre se tuvo en La Paz una reunión ampliada de Colegios Particulares, a la cual asistieron representantes de Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Sucre, Potosí y La Paz, con un total de 50 personas.

En esta reunión se analizaron tanto los ocumentos Departamentales como la primera redacción-resumen, y se llegó a un nuevo Documento, que es el que le presentamos, después de algunos retoques de redacción, no de fondo.

Así pues, ha sido el fruto del trabajo de más de 130 Colegios Privados de toda Bolivia.

Que sirva este Documento, y sobre todo el espíritu que lo anima, para ayudar a mejorar la Educación Boliviana.

La Paz, 27 de noviembre de 1979

LA DIRECTIVA

1. LA EDUCACION EN LA REALIDAD NACIONAL

1.1 La realidad nacional, dentro de la que se halla inserta la educación, puede, muy esquemáticamente, ser caracterizada de la siguiente manera:

1.1.1. Complejidad de nuestra geografía, diversidad de culturas, lenguas y razas, lo que dificulta la integración nacional y la propia identidad del hombre boliviano.

1.1.2. Dependencia económica en estructura de injusticia, tanto externas como internas, que perpetúan en el pueblo un estado de miseria, no sólo material, sino también en otros muchos aspectos, y que limitan las posibilidades de desarrollo del hombre boliviano.

1.1.3. Esta dependencia económica se halla claramente expresada en la realidad de un país monoproductor, de industria incipiente, de comercio limitado, de infraestructura vial deficiente, de escasa y dispersa población.

1.1.4 Inestabilidad política constante, si bien existe una voluntad general de afirmación democrática.

1.1 5. El hombre boliviano pese a las condiciones adversas, posee gran riqueza de cualidades y valores, tales como la capacidad de acogida, la solidaridad social, la entereza, la sencillez...

1.2. Esta situación se refleja en la educación que, entre otras, nos presenta estas deficiencias:

1.2.1. Altos índices de analfabetismo, marginación y abandono del sistema escolar, pese al incremento de la oferta educativa.

1.2.2. El sector rural continúa siendo menos atendido que el urbano, especialmente en los aspectos cualitativos.

1.2.3. Supervaloración del bachillerato académico-humanístico, en relación con las otras formas de bachillerato.

1.2.4. Falta de racionalización de recursos educativos, lo que conduce a la desproporción entre las inversiones y el producto de la educación. Gran parte del presupuesto de educación lo insume una minoría privilegiada que puede seguir estudios universitarios, en desmedro de las clases mayoritarias a las que apenas alcanza un 30% del Presupuesto Educativo.

1.2.5. Utilización ideológica de la educación por grupos políticos.

1.2.6. Inadecuación de planes, programas, contenidos y métodos con relación a los objetivos y, sobre todo, con la realidad boliviana, de modo que la educación se presta a legitimar el estado de cosas actual, más que a ser agente de transformación y cambio.

1.2.7 La labor educativa nacional se desenvuelve en una situación de cambio sociocultural, influida por los medios masivos de comunicación social y marcada por el desarrollo económico cuantitativo, que si bien ha representado, en términos globales, algún proceso, no ha suscitado los cambios requeridos para una sociedad justa y equilibrada.

1.3 Es importante que la educación, frente a la realidad nacional y para contribuir a la superación de los problemas, sea orientada por los siguientes criterios:

1.3.1 Profundizar en la toma de conciencia de la estrecha interrelación entre educación y sistema social vigente y enfatizar el compromiso por hacer de la educación dentro de sus limitaciones, un instrumento de liberación, justicia y cambio social.

1.3.2 Enfasis en la educación de personas con espíritu crítico, creativo, en actitud de servicio y comprometidas en la transformación de las estructuras sociales, en orden a una sociedad justa, comunitaria y participativa.

1.3.3. Inserción en la realidad boliviana y en las culturas nacionales, adecuando a esa realidad los objetivos, programas, contenidos y métodos.

1.3.4. La educación debe ser un instrumento para liberar al hombre de la miseria moral, material e intelectual, teniendo en cuenta la realidad de cada persona y la integración y continuidad sociales, es decir, que deben ser atendidas las necesidades personales y sociales en su justo equilibrio.

1.3.5. En un país democrático impera la libertad de educar y educarse de acuerdo a la realidad y necesidades de cada persona, ya que educar no es masificar, no es uniformar los criterios, los sentimientos y las voluntades, no es producir hombres en serie, cual si se tratase de artículos confeccionados en alguna fábrica.

1.3.6. Siendo la educación un factor primordial en el desarrollo de la persona humana, de la familia y del Estado, enfatizamos que es un deber y un derecho natural de la familia, primeramente dar una educación a sus hijos, y el Estado, como la máxima organización de la sociedad, tiene el derecho y el deber de coadyuvar a la familia y a otras instituciones en la formación integral del hombre boliviano.

1.3.7. El Estado debe crear las condiciones para que una buena educación llegue a todos, debe garantizar el ejercicio de la libertad en la educación, no debe monopolizar el hecho educativo, porque de lo contrario no respetaría el necesario pluralismo de cualquier sociedad no totalitaria, iría contra la Declaración de los Derechos Humanos del 10 de diciembre de 1948 que dice: "Los padres tendrán derechos preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos".

1.3.8. Cualquier persona o entidad tiene derecho a fundar centros educativos que ayudan a los padres de familia, principales responsables de la educación de sus hijos, en la formación de éstos.

1.3.9. De acuerdo con el artículo 177 de la Constitución Política del Estado, que en sus incisos 2 y 3, dice: "Se garantiza la libertad gratuita y se la imparte sobre la base de la escuela unificada y democrática", ha de rechazarse tanto un elitismo excluyente que impida el ejercicio efectivo del derecho de todo hombre a la educación, como una escuela totalitaria, monopolista y estatizante, como sería la escuela única.

1.3.10. Debe buscarse una unidad en el pluralismo, unidad que debe surgir de los grandes objetivos dictados por la realidad boliviana y la naturaleza del hombre.

1.3.11. La educación privada surge como un servicio a la sociedad, servicio fundamentado en el derecho del hombre a educarse y de la sociedad a educar a ese hombre.

2. LA EDUCACION PRIVADA

2.1. Fundamentación y legitimidad de la existencia de la educación privada.

El hecho de que haya escuelas a todo nivel dirigidas por particulares en todos los países libres en que se respetan los derechos humanos no obedece a razones de suplencia o colaboración cuando el Estado no puede asumir por sí solo la tarea de educar a todos los ciudadanos. La escuela primaria no suple. La escuela privada existe por derecho propio:

2.1.1. La existencia de los establecimientos de educación privada, se funda en el derecho universal humano e inalienable que tiene todo hombre a la instrucción y a elegir el tipo de escuela que le convenga.

2.1.2. Este derecho primario lo reconoce y proclama la "Declaración de los Derechos Humanos (art. 26) y la "Declaración de los Derechos del Niño" (Principio 7°).

2.1.3. El derecho a aprender conlleva, naturalmente, el derecho y el deber de enseñar y educar.

2.1.4. Los padres son, por derecho y deber irrenunciable, los primeros y directos responsables de la educación de sus hijos, por lo mismo deben ser libres, no sólo en teoría sino en la realidad, para elegir el centro educativo que estimen conveniente para sus hijos. Sin libertad no hay responsabilidad.

2.1.5. En Bolivia, país democrático, la Constitución Política del Estado proclama expresamente estos derechos (Art. 7: 28; 177; 181; 182; 188) y el Código de la Educación Boliviana los confirma (Art. 3; 4; 5; 28; 62; 94; 126; 166...)

(Pasa a la página 17)

BACHILLERES.- La flamante promoción de bachilleres del Colegio 9 de Abril de Villazón, visitó el último fin de semana a la Presidenta Lidia Gueiler, para expresarle su felicitación y simpatía. En la oportunidad, la mandataria, por su parte, también felicitó a los estudiantes, exhortándolos a convertirse en profesionales útiles para el país.



NUEVO COMANDANTE.- El Ministro del Interior, Jorge Selum, dio posesión ayer, al nuevo Comandante General de la Policía Nacional Cnl. Julio Lara Salazar.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS

R.R.P.P. Nº. 516/79

CINCUENTENARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS

FORO SOBRE LA CRISIS ECONOMICA NACIONAL
FACULTAD DE ECONOMIA - FEDERACION UNIVERSITARIA LOCAL.
PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD
Día Lunes 3 de diciembre de 1979
Participarán: Decano Lic. Eduardo Nava Morales y Central Obrera Boliviana.

Lic. Eduardo Nava Morales, DECANO — Lic. Fernando Cajías de la Vega, SECRETARIO GENERAL



TELEFONOS AUTOMATICOS DE LA PAZ, S.A.

COMUNICADO

A solicitud de la Comisión de Asuntos Económicos designada por la Junta General de Accionistas de T.A.S.A. realizada el 17 de octubre del año en curso y en vista de los acontecimientos políticos que son de dominio público han imposibilitado la presentación de su informe, motivo por el que el Jurado Electoral hace saber a los señores accionistas que se ha postergado las elecciones para directores del sector privado hasta la primera quincena de enero de 1980.

La Paz, noviembre 30 1979

CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO
INVITACION Nº. 6/79

Pliego de Condiciones Generales, Especificaciones Técnicas y Administrativas para la Auditoria Externa de C.B.F. 1979

INVITACION PUBLICA

La Corporación Boliviana de Fomento (C.B.F.) invita a la presentación de propuestas para la adjudicación de prestación de servicios de Auditoría Externa Independiente, a las Firmas Auditoras establecidas legalmente, registradas en la Dirección General de la Renta Interna, Colegio Nacional de Economistas y autorizadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para los trabajos de Auditoría Externa de CBF y Subsidiarias, gestión 1979.

El Pliego de Especificaciones, deberá recabarse en la Sección Caja de la Oficina Central de CBF, Avda. Camacho 1485, 2º piso, Edificio La Urbana, La Paz, Bolivia a partir de la fecha de publicación, previo pago de $b. 300.--

Federación Departamental de Maestros Urbanos de Cochabamba

A LA OPINION PUBLICA

La Federación de Maestros Urbanos de Cochabamba, en conocimiento de las medidas económicas aprobadas en las últimas horas, por el supremo gobierno, expresa lo siguiente:

1.- Después de una lucha prolongada y sangrienta del pueblo boliviano por restaurar la democracia, la justicia y la distribución nacional de la renta fiscal, a los pocos días de haber entronizado un gobierno constitucional que se suponía iba a escuchar el clamoroso pedido de justicia de la clase trabajadora, sus asesores nacionales insensibles y tecnócratas, mas la obediencia a los dictados del Fondo Monetario Internacional, han impuesto medidas económicas destinadas a empobrecer más a los pobres y enriquecer más a los ricos.

2.- Los maestros del país, expresan su más vehemente protesta por haber ignorado el pedido económico de la COB; lo que significa un rechazo frontal a quienes sacrificaron sus vidas para encumbrar al actual gobierno.

3.- El docentado nacional, rechaza las medidas económicas y la irrisoria "compensación" de mil pesos bolivianos, que en la práctica constituyen restos del banquete palaciego de los que a nombre del pueblo dicen gobernar el país con esfuerzo y sacrificio.

4.- El magisterio exige: la atención de su petitorio económico que tenía pendiente desde hace nueve años, consistente en el costo de la canasta familiar propuesta por la Confederación de Maestros Urbanos de Bolivia.

Asimismo, exige al Comité Central tomar medidas para que el gobierno en el presente año dé una respuesta categórica y definitiva al planteamiento del magisterio nacional que fue anterior a las medidas económicas que hoy rechazamos.

5.- El magisterio de Cochabamba, dada la grave agresión económica inferida a los educadores, exige al comité central que, en forma inmediata, convoque a un congreso extraordinario que estudie y busque la solución en forma perentoria a la situación de hambre y penuria económica a que es sometido; e insta a los directivos de las federaciones departamentales, zonalres, regionales y maestros de base a pronunciarse.

Cochabamba, 30 de noviembre de 1979

Prof. Julio Rojas Araujo, Strio. Ejecutivo General; Prof. Antonio Sanchez Terrazas, Strio. Ejecutivo Ciclo Medio; Profra. Wilma Arze de Camacho, Strio. Ejecutiva Ciclo Básico; Prof. Máximo Crespo Pariente, Strio. Ejecutivo Provincias; Prof. Eduardo Mejía, Strio. de Relaciones; Prof. Pacífico Escalier, Strio. de Prensa y Propaganda; Prof. Vidal Flores, Strio. de Cultura; Prof. Oscar Ustariz, Strio. de Vinculación Sindical; Prof. Felipe Rojo, Strio. de Conflictos; Prof. Jacobo Argandoña, Strio. de Organización; Prof. Eduardo Arcienega, Strio. Provincial; Prof. Jaime Ledezma, Delegado a la COD.

SOLICITADA

CONFEDERACION NACIONAL DE CAMPESINOS DE BOLIVIA

AMPLIADO NACIONAL CAMPESINO
RESOLUCION Nº. 30/12/79

PRIMERO.- La Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia, en reunión de su Comité Ejecutivo realizado el día de hoy, ha resuelto CONVOCAR AL SEGUNDO AMPLIADO NACIONAL DE DIRIGENTES CAMPESINOS de todas las Federaciones Departamentales y especiales del país, con carácter de emergencia, a objeto de analizar con responsabilidad las medidas económicas dictadas en la fecha por el Supremo Gobierno de la Nación, consecuentemente, recomendamos hasta tanto evitar pronunciamientos que tiendan a confundir al campesinado y que los mismos puedan ser utilizados por intereses políticos.

SEGUNDO.- El evento se realizará en fecha 7 del próximo mes de diciembre en el Distrito y local de costumbre.

TERCERO.- Asistirán 30 delegados por cada una de las Federaciones Departamentales, y 15 por las Especiales, más el Comité Ejecutivo de la Matriz Nacional en pleno.

CUARTO.- El temario a tratarse será el siguiente: **a) Análisis económico, b) asuntos políticos y sociales, c) varios, d) elección del nuevo Comité Ejecutivo de la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia.**

La Paz, 30 de noviembre de 1979.

POR LA CONFEDERACION NAL. DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE BOLIVIA

Miguel Trigo R., Willy Romás R., Tomás Rodas F., Cosme Giménez, Roberto Ortiz, Antonio Añez, Rodolfo Quispe, Modesto Loayza, Virgilio Zabalaga, Feliciano Campos, Donald Valdiviezo, Jorge Villarreal, Darío Arredondo, Walandy Dorado, Daniel Ríos, José Quispe, Tomás Santos, Humberto Zarzuri, Mario Torrez, Angel Beltrán, Félix Castedo.

firmas ilegibles.

MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA
UNIDAD SANITARIA DE LA PAZ
INSTITUTO NACIONAL DEL TORAX
CONCURSO DE MERITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA PARA MEDICOS RESIDENTE, 1960

1.- Con carácter nacional, se invita a médicos interesados a postular a las siguientes plazas de médicos residentes, a tiempo completo y dedicación exclusiva, en el Instituto Nacional de Tórax, con el haber mensual de $b. 3.240.--, más alojamiento y servicio de alimentación por el periodo de un año, a partir del 1º de enero de 1980:

Servicio de Neumologia	3 plazas
Servicio de Cardiologia	3 plazas
Servicio de Cirugia torácica y cardio-vascular	3 plazas

2.- Los postulantes deberán dirigirse mediante carta al Director del Instituto Nacional de Tórax, señalando concretamente la materia de su predilección y adjuntado los siguientes documentos, en original o fotocopia:

1). Título académico de médico cirujano.
2). Calificaciones universitarias en los seis últimos semestres.
3). Certificados de cargos y trabajos desempeñados.
4). Certificados de asistencia a cursos de actualización y/o extensión universitaria.
5). Certificado de nacimiento (edad máxima 35 años).
6). Antecedentes de práctica quirúrgica para los postulantes a cirugia.
7). Dirección de domicilio y número de Carnet de identidad.
8). Dos fotografías tamaño carnet.

3.- Los expedientes deberán entregarse en la Secretaría del Instituto Nacional de Tórax (Claudio Sanjinés Nº 1638) o remitirse por correo a casilla M-393, La Paz, hasta Hrs. 17 del día viernes 14 de diciembre.

4.- En todo caso, se complementará el concurso con examen de competencia sobre conocimientos básicos de medicina.

5.- Los profesionales admitidos a la Residencia Médica suscribiran compromiso de cumplimiento de los reglamentos pertinentes y del término mínimo de permanencia de un año.

La Paz, noviembre 29, 1979.

MNR — MNR

SOLICITADA

ACUSACION A PAZ ESTENSSORO

Señor
Dr. Víctor Paz Estenssoro
JEFE DEL SECTOR M.N.R. HISTORICO
Presente.-

Distinguido señor:

En mi condición de viejo luchador movimientista con una trayectoria honesta y leal a la causa de la Revolución Nacional y en vista de los últimos acontecimientos políticos, he analizado profundamente la historia de nuestro gran partido, el Movimiento Nacionalista Revolucionario que nació el año 1941 con principios claros y definidos de izquierda nacional, anti-imperialista y antifeudal, como instrumento del pueblo boliviano. Aquél M.N.R. vanguardizó la gran Revolución del 9 de Abril de 1952 y junto al pueblo realizó las grandes transformaciones económico-sociales. Asimismo, aglutinó a las clases trabajadora, campesina y clase media civil-militar revolucionaria. Ese M.N.R. no se dividió por intereses personales ni sectarios, al contrario se unió por los grandes objetivos nacionales con los que se consubstanció.

He seguido disciplinadamente a los verdaderos dirigentes y a Ud. en particular,; sin embargo, en los últimos años usted ha adoptado formas verticales de dirección, negando el centralismo democrático, para formar camarillas que han tergiversado y usufructuado el proceso de la Revolución de Abril, posponiendo a los mejores hombres que ha dado y sigue dando el Partido. Ud. ha divorciado paulatinamente al M.N.R. de la clase laboral. Su egoismo y endiosamiento sin límites nos llevaron a la desviación de nuestros principios el año 1971, cuando aceptó el cogobierno con Banzer y F.S.B. En esta nefasta época no hemos podido ni siquiera pronunciar nuestros elementales principios. Ese pacto significó el divorcio con la clase trabajadora y la constitución de un sector denominado M.N.R. Histórico que continúa tratando de imponer a los militantes una dirección Ejecutiva insensible y antidemocrática; elegida a sugerencia suya, sin elecciones, es decir, al margen de los Estatutos del Partido.

Usted incentivó y fue autor intelectual del golpe cívico-militar parcialmente fallido del 1º de noviembre último, al cual con criterio olañetista y con cinismo sin límites negó haber respaldado. Este acto constituyó una traición que dividió intencionalmente a las Fuerzas Armadas, institución a la cual trataba usted de liquidar como revancha del 4 de noviembre de 1964 que, en buenas cuentas, fue un error histórico suyo por dividir internamente al frente MNR-COB. Su última traición ha costado 300 muertos que pesan sobre su conciencia. Usted, ahora, se ha mostrado al desnudo: ambicioso sin límites; egoista, egocéntrico; es un político oportunista más; si lo fue, ha dejado de ser un revolucionario; se siente usted dueño del país y de la Presidencia de la República. Maquiavélico sin límites conspiró con Natusch para derrocarlo a Guevara y a Natusch y apropiarse del actual gobierno de la Sra. Gueiler, del parlamento cuya mayoría detenta para sus fines, del Ejecutivo y en diciembre buscará apropiarse del Alto Mando. Lo denuncio y acuso. Ahora sabemos quién es usted. Ya tiene el repudio de las F.F.A.A., de la COB y del pueblo de Bolivia.

Puede Ud., seguir con su sector histórico y sus aúlicos pero de ninguna manera puede usted representar al M.N.R. sin siglas, el gran instrumento del pueblo boliviano el M.N.R. es un Partido vigente, no es propiedad de nadie, sino del pueblo Ud. puede morirse pero el M.N.R. seguirá su curso revolucionario, con los mejores hombres que quedan y los que vendrán, estaremos siempre en el camino de la historia para corregir errores y para que el pueblo boliviano restablezca su instrumento político de liberación nacional.

Por todas las razones expuestas, es que deseo comunicarle que las listas de su sector histórico no pueden confundirse con las del noble MNR unido, sin siglas y con ansias de renovación y cambio, en favor del pueblo de Bolivia y no de los intereses derechistas con los cuáles usted transigió. Yo, como otros muchos militantes honestos, seguiremos en las filas del gran MNR al servicio de las mayorías nacionales.

Con este motivo, saludo a Ud. atentamente.

CNL. DEMETRIO OSINAGA MONTAÑO
C.I. 703643 Cochabamba

Estado de Emergencia en el BAMIN
VOTO RESOLUTIVO

La Federación Sindical de Trabajadores y el Sindicato de la Oficina Central del Banco Minero de Bolivia Resuelve:

CONSIDERANDO:

1) Que, el Banco Minero de Bolivia, está sustentado por un presupuesto estrictamente determinado para los fines que ha sido creado.

2) Que, es deber y consecuencia de los trabajadores velar por la supervivencia de su fuente de trabajo, defendiendo intransigentemente por todos los medios, que la ley faculta.

3) Que, en el caso de efectuar la contratación de nuevo personal, o ex-empleados, o la reincorporación de trabajadores jubilados, unicamente se crearían personal supernumerario, ya que a la fecha, se encuentra, con el número suficiente, en todos sus niveles.

4) Que, en caso de existir presiones de cualquier naturaleza, los trabajadores, apelarán a todos los medios legales y de hecho en defensa de sus legítimos derechos de subsistencia:

RESUELVE:

PRIMERO.- No permitir el ingreso de nuevo personal de trabajadores, ex-empleados o la reincorporación de jubilados.

SEGUNDO.- Declara estado de emergencia, en escala nacional a todos los trabajadores del Banco Minero de Bolivia.

TERCERO.- Hacer conocer a sus organismos superiores, como las Federaciones Departamentales (FESTBRA), Confederación Sindical de Trabajadores Bancarios y R.A. (CONSTBRA).

Es dado en la ciudad de La Paz, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve años.

"El problema de un banco es problema de todos los bancos y ramas afines"

P' Federacion Sindical de Trabajadores del Banco Minero de Bolivia

Renato Aramayo Q., STRIO. GENERAL; Wálter Murillo M., STRIO, EJECUTIVO; Jorge Pinto F., STRIO, HACIENDA; Tomás Calderon Y., STRIO. DE ACTAS; Toribio Alvarez M., REPRESENTANTE OBRERO;

P' Sindicato de Trabajadores del Banco Minero de Bolivia Of. Central.

José Salinas I. STRIO. RELACIONES; Jorge Silva P., STRIO. GENERAL; Guillermo Ledezman Q., STRIO. CONFLICTOS; Hugo Cordón M., STRIO. ORGANIZACION; Amparo R. de Chacón, STRIA. VIC. FEMENINA; Juan Zárate M., STRIO. VINCULACION.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

R.R.P.P. Nº. 515/79

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA
CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION

1) El Instituto de Investigaciones Sociales y la Jefatura de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Mayor de San Andrés, convocan al CONCURSO interno de MERITOS Y EXAMENES DE COMPETENCIA PARA EGRESADOS Y ESTUDIANTES DE ULTIMO SEMESTRE DE LA CARRERA DE SOCIOOGIA, para la provisión de 4 cargos de Asistentes de Investigación a Medio Tiempo, por el lapso de 6 meses.

2) Las áreas en concurso son las siguientes:

a) Area Rural	1 Item
b) Area Urbano Industrial	2 Items
c) Area de Estado y Política	1 Item

3) Los postulantes deberán presentar los siguientes documentos:

a) Certificado de Egreso y Certificado de Notas de todas las materias vencidas en la Carrera.

b) Copias de dos trabajos prácticos realizados durante la Carrera.

c) Certificados de cursos extracurriculares, seminarios, etc. pertenecientes al Area de concurso.

d) Diseño completo del proyecto incluyendo marco teórico, metodología, bibliografía, cronograma de trabajo y estado de avance de la investigación (si lo hubiere). El diseño deberá presentarse en 3 ejemplares y ser de una extensión no menor de 15 y no mayor de 30 páginas tamaño carta a doble espacio.

4) Los proyectos en ningún caso serán financiados por más de 6 meses y el jurado tomará en cuenta la factibilidad de su realización en el lapso citado.

5) L. fecha de vencimiento de presentación de dicha documentación es, impostergablemente, el día 10 de diciembre de 1979. Las fechas de examen de competencia (por área) se darán a conocer con posterioridad..

6) El concurso tiene carácter exclusivamente interno, debido a que el hecho de ganarlo no implica incorporación a la Carrera de docencia o investigación, (titularidad) sino tan sólo un estímulo limitado a seis meses, para el desarrollo de investigaciones sociales en la carrera..

La Paz, 29 de noviembre de 1979

Lic. Miriam Gamboa V., DECANO a.i., FAC. CIENCIAS SOCIALES — Lic. Pedro Claverie, DIRECTOR a.i. DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

Lic. Silvia Rivera C.
DIRECTORA CARRERA DE SOCIOLOGIA

Vº Bº Lic. Fernando Cajías de la Vega
Secretario General
Universidad Mayor de San Andrés

Sello: UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES DIRECCION RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA LA PAZ-BOLIVIA.

Sadat se ofreció mediar en la disputa entre Irán y EE.UU.

EL CAIRO, 1 (AP).- - El go-erno del presidente Anwar el dat, quien llamó al líder iraní yatollah Ruhollah Khomeini "demente" y ofreció asilo al puesto Sha iraní Mohammed eza Pahlavi, se ofreció hoy a ediar en la disputa entre Irán Estados Unidos.

Una declaración difundida ego de una reunión de gabinete acabezada por el primer inistro Mustafá Khalil, agregó ofrecimiento de mediación na fuerte condena por la toma e la embajada norteamericana n Irán.

La oferta será casi con eguridad rechazada por homeini, quien hasta el omento no ha mostrado nina señal de transar en su emanda de extradición del Sha cambio de la liberación de los rehenes cautivos en la emajada norteamericana en eherán.

En adición, Egipto no tiene elaciones diplomáticas con rán desde que Sadat recibió al epuesto Sha en enero, luego de ue el Sha escapara de la reolución de Khomeini.

Entretanto, el ministro de Estado para Asuntos Presienciales Mansour Hassan dijo los reporteros que no ha recibido aún confirmación del hospital en Nueva York, donde el ex Sha se halla internado con respecto a la posible fecha en que este viajaría aquí.

"Cuando el Sha anuncie su deseo de venir a Egipto nosotros lo anunciaremos", dijo.

La declaración del gabinete dijo que la toma de la embajada es una violación de la tradición islámica, la ley internacional y el acuerdo de Viena que garantiza la protección e inmunidad para los representantes diplomáticos.

"Las medidas iraníes crean una grave situación que pone en peligro la paz, la seguridad y la estabilidad de la región", dijo el comunicado.

"Pero Egipto, dispuesta a lograr una paz justa e integral en el Medio Oriente, reafirma su disposición para actuar como mediador a fin de resolver la disputa pacíficamente y evitar la confrontación entre los Estados Unidos e Irán. . .", añade.

Egipto está dispuesto también a ofrecer santuario al Sha y a su familia por razones humanitarias, agrega.

El Sadat dijo ayer a los reporteros que ya ha dado instrucciones a su embajador en Washington, Ashraf Ghorbal, para que visite al ex Sha y formule nuevamente la invitación, hecha originalmente hace un mes.



Médicos fabricaron pupilas para bebé que nació ciego

NEWARK, ESTADOS UNIDOS, (AP). En una novedosa operación médicos del Centro Médico de Hospitales Unidos emplearon técnicas microquirúrgicas para crear pupilas en los ojos de un bebé que había nacido ciego.

El niño Paul Hitchuk nació ciego el 17 de junio. Un defecto en el embrión hizo que naciera sin pupilas, órganos que controlan la cantidad de luz que puede ingresar en los ojos, indicó el doctor Anthony Caputo, que efectuó la delicada intervención.

Se cree que fue la primera en su tipo jamás practicada.

Luego de la misma, que tuvo lugar el mes pasado, el niño comenzó a ver y toda su personalidad cambió, dijeron hoy sus padres en conferencia de prensa.

"Lo pusimos en su cuna y miró a un juguete. Sonrió y comenzó a jugar con el" recordó su padre, capataz de una empresa de química de Rutherford.

Caputo indicó que Paul nació con una extraña enfermedad congénita denominada corectopía. Sus pupilas estaban obstruidas, localizadas hacia arriba y adentro, mirando hacia la nariz, escondidas por los párpados de los ojos.

"Para hacer una analogía con una cámara fotográfica, Paul nació con los lentos cubiertos", dijo el médico.

Usando un instrumento relativamente nuevo llamado ocutomé, Caputo cortó una pequeña abertura en los ojos del niños, creando pupilas en el centro del iris.

"Hace unos pocos años no hubieramos podido ayudar el bebé", recalcó.

Agregó que en la intervención también extrajo membranas calcificadas que se habían formado dentro de los ojos.

En unas pocas semanas Paul será provisto de lentes de contacto especiales para mejorar su vista. Los usará por varios meses, incluso cuando dormido, extrayéndoseles sólo para limpiarlos.

Banco iraní ordenó el cese de transferencias en dólares

TEHERAN, 1 (AP).- El Banco Central de Irán ordenó a todos los bancos del país que cesen todas las transacciones en dólares, informa hoy el diario "Bamdad".

"Las transacciones se efectuarán en otras divisas válidas", dice una circular del Banco Central, según el diario.

Especifica que la orden se aplica a todas las transacciones de moneda, incluso las importaciones, cartas de créditos, pagarés y exportaciones.

Repunta la prospección petrolífera en EE.UU.

WASHINGTON .- Está aumentando notablemente la búsqueda de petróleo en los Estados Unidos. Esa actividad febril se debe, lógicamente, al elevado precio del combustible.

Las empresas petroleras se oponen a impuestos adicionales y sostienen que los mayores beneficios las impulsarán a una labor más intensiva de prospección.

Mientras tanto, continúan erigiéndose los equipos de perforación, desde las montañas Rocallosas, hasta zonas del Estado de Luisiana. Aunque no se espera que la producción nacional de petróleo aumente pronunciadamente, se mantendrá a un nivel más alto de lo que ha sido, y siempre existe la posibilidad de un descubrimiento que cambie del todo el panorama.

La actividad de prospección se multiplicó a partir de junio, cuando comenzó a desaparecer el control de precios del crudo que no se permitía la venta por más de 13 dólares, 86 centavos el barril. En cambio, el crudo recién descubierto puede venderse a 28 dólares con 81 centavos el barril, entregado en la refinería.

También comenzó a aumentar la exploración del gas natural, cuando una nueva ley creó nuevas categorías para el producto, permitiendo que se elevaran los precios de algunas. El precio promedio ascendió a un dólar 20 por mil pies cúbicos, a diferencia de 91 centavos en meses antes.

Los precios más altos han producido el fenómeno del regreso a pozos abandonados en Dakota del Norte y Montana. Se busca petróleo en las cercanías de las montañas Rocallosas y más gas natural en Oklahoma y regiones de Tejas.

Se cree que muchas pequeñas empresas independientes todavía aguardan la aprobación de la nueva ley que gravaría las grandes utilidades: si les parece aconsejable en términos económicos, es posible que también se lancen a la prospección.

El Senado ha propuesto varias exenciones a los impuestos, algunas de ellas para los pozos de poca producción. Algunas empresas abrigan la esperanza de que la exención se aplique a los primeros mil barriles por día de una operación independiente.

Tipos de plantas que curan el alcoholismo y la tuberculosis

LIMA, (EFE).- La savia del tallo del plátano cura la tuberculosis, mientras que el jugo de un cactus termina con el alcoholismo.

La revelación fue hecha el lunes en el primer congreso mundial de medicina folkclórica que se desarrolló en Lima y que seguirá sus deliberaciones en otras ciudades del Perú.

Durante las exposiciones sobre virtudes comprobadas de plantas, la profesora peruana Casilda Naar aseguró que la savia del tallo del plátano cura la tisis.

Indicó que los nativos del departamento selvícola de Iquitos practican una incisión en el tallo del plátano y colocan en ella un pequeño recipiente que es retirado al día siguiente repleto de savia.

El paciente debe tomar el jugo todas las mañanas durante treinta días, tras de lo cual se cura.

Por su parte, el doctor Mario Chiappe, hablando sobre alcoholismo y medicina folkclórica, indicó que el jugo de un cactus llamado "San Pedro" logra la curación del alcoholismo en gran parte de dipsómanos.

Según sus estadísticas, el 60 por ciento de los tratados con el jugo del cactus mencionado se curaron en la costa peruana, y un 70 por ciento en la zona de Sierra.

El tratamiento se prolonga entre tres y seis meses al término de los cuales el bebedor por lo general se vuelve abstemio.

Rodillas nuevas para los ancianos

Por el Dr. W.A.R. Thomson, consultor médico "The Daily Telegraph". Londres

La sustitución de la articulación de la cadera es una intervención bastante común en los hospitales británicos. Se obtienen resultados tan satisfactorios, que en la actualidad prácticamente no existe excusa para que una persona de edad media o avanzada sufra dolores o se sienta incapacitada por artritis coxofemoral.

Por tanto, actualmente se está centrando la atención en la rodilla. Aquí el problema es más complicado, en gran parte debido a la dificultad para obtener una articulación estable. En condiciones normales, la rodilla es mucho más vulnerable que la cadera. En esta última, la cabeza de un hueso fuerte, el fémur, se encuentra perfectamente adaptada a una depresión de la pelvis y rodeada por una masa de músculos firmes. Así pues, es poco probable que la articulación se luxe o sufra daños.

Pero la movilidad anormal de la rodilla hace difícil la marcha y hay demasiada probabilidad de caídas. Por esta causa, hace tiempo que los cirujanos prefieren tratar la artritis severa de esta articulación con las llamadas operaciones de fijación. Es decir, fijan la rodilla de forma que no pueda moverse. Así se proporciona al paciente una articulación segura, sobre la que puede apoyarse con confianza, pero que le resulta imposible doblar

EL SIGUIENTE PASO

Por tanto, el paso siguiente consistió en obtener una rodilla artificial estable, que permitiese andar con normalidad y sin dolor.

Hace unos 12 años, R.H. Denham, cirujano ortopédico del Royal Hospital, Portsmouth, sur de Inglaterra, comenzó un estudio sobre el problema. Con la colaboración del Profesor R.E.D. Bishop, del Departamento de Ingeniería Mecánica del University College de Londres, ha diseñado la que se conoce como "prótesis total de rodilla Denham" o "rodilla Portsmouth".

La articulación normal está formada por dos huesos, el fémur y la tibia. La "rodilla Portsmouth" también comprende dos piezas. Una, fabricada de metal, tiene un vástago largo que se inserta en el fémur. La otra, de polietileno de gran densidad, se fija al extremo superior de la tibia. La asociación entre estos dos componentes constituye la nueva articulación artificial.

OCHENTA OPERACIONES

En general, el paciente puede salir del hospital a las tres o cuatro semanas, y después continúa la fisioterapia como paciente externo durante otros dos meses.

Mr. Denham comenzó a utilizar su nueva prótesis en 1976 y hasta ahora ha insertado unas 80. La proporción de fracasos oscila alrededor del 10%, pero como los resultados van mejorando cada vez más, no podrá durar un porcentaje preciso hasta transcurridos por lo menos otros dos años. Entonces la prótesis llevará implantada cinco años en unos seis pacientes y cuatro en aproximadamente cuarenta.

En comparación con la sustitución de cadera, estos resultados preliminares son esperanzadores, y sugieren que se podrán ofrecer nuevas rodillas a los ancianos.

Una muchacha pide indemnización por un error médico

LONDRES, (EFE). Doscientas sesenta y dos mil quinientas libras —un poco más de medio millón de dólares— deberán pagar las autoridades del hospital londinense de Westminster como compensación, a Elizabeth Shewan, por un error médico, que le produjo graves lesiones.

La sentencia acaba de ser dictada por un magistrado de un tribunal de la capital británica, y dicha suma constituye la más alta indemnización fijada judicialmente en el Reino Unido para un caso de este tipo.

Pero, además, sienta el valioso precedente de la responsabilidad de los médicos por los graves errores que puedan cometer, pues el caso encontró la cerrada oposición de las propias autoridades del "Westminster Hospital" y de la "Unión de defensa de la Profesión Médica".

Hace cuatro años, Elizabeth Shewan, que trabajaba como profesora de inglés, fue ingresada en el mencionado establecimiento para ser sometida a una operación de rutina, de vesícula y apendicitis.

Elizabeth Shewan entró en el quirófano siendo una persona perfectamente normal y salió de el con graves lesiones que la han convertido en un ser dependiente de los cuidados de su familia.

Durante la intervención quirúrgica se le suministró a la paciente óxido nitroso en vez de oxígeno, y esto le produjo una ceguera parcial y serios daños cerebrales.

Por un error a reparar improvisadamente los tubos del aparato de anestesia fueron mal colocados y el equipo que hacía la operación no verificó que este estuviese en orden.

El padre de la muchacha, que ahora tiene 30 años, exigió una explicación y tras mucho insistir las autoridades del hospital de Westminster le informaron lo sucedido con los tubos, pero señalaron que no existía nadie a quien se pudiera culpar por el hecho.

John Shewan resolvió presentar el caso ante los tribunales y la vista se fijó para marzo de 1976, pero la misma fue suspendida pues ninguno de los diez médicos llamados a comparecer lo hicieron, siguiendo las recomendaciones dela "Unión Para la Defensa de la Profesión Médica".

COMITE EJECUTIVO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA

SECRETARIA ACADEMICA

El presente documento resume las proposiciones que sobre los aspectos fundamentales de la integración del Sistema Educativo Nacional han elaborado las carreras de Pedagogía de las Universidades de San Andrés de La Paz, San Simón de Cochabamba y el Departamento Académico del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana.

Por tanto, el presente documento expresa la posición oficial de la Universidad Boliviana ante el "II Congreso Pedagógico Nacional".

Ing Carlos Barragán Vargas
SECRETARIO ACADEMICO

PROPOSICION DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA AL II CONGRESO PEDAGOGICO NACIONAL SOBRE ASPECTOS FUNDAMENTALES RELATIVOS A LA INTEGRACION DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

I. ANTECEDENTES

La Universidad Boliviana está inmersa en el sistema educativo del país y sufre las consecuencias del divorcio entre la educación y nuestra realidad.

Ante la crisis educativa surge el propósito de superarla. El Magisterio realiza el II Congreso Pedagógico Nacional, con la participación de todos los sectores e instituciones que comprende el Sistema Educativo del país, para buscar las soluciones más apropiadas al caso.

Los representantes de la Universidad Boliviana, reunidos en varias oportunidades, reafirmaron el compromiso de esta institución con su pueblo, proponiendo fundamentalmente la integración de todo el sistema educativo, para lograr una planificación y coordinación más sistemáticas en favor de los sectores mayoritarios, como parte importante en el proceso de la Liberación Nacional.

II. MARCO DE REFERENCIA

1. Los cambios que tengan que introducirse en la educación para alcanzar la integración del Sistema Educativo Nacional deben estar basados en los siguientes aspectos:
- La realidad concreta en la que se desenvuelven todas las actividades del país;
- El nivel y el grado de las contradicciones influyentes;
- Las perspectivas estratégicas que tiene planteadas el pueblo boliviano.

2. Hay que tomar en cuenta que la educación tiene un contenido ideológico y por tanto no es correcto formular cambios ignorando el carácter de clase que sustenta.

3 Hay que procurar que la educación contribuya a la creación de una conciencia nacional, a promover el conocimiento científico, a identificarse fundamentalmente con los intereses de los sectores populares y a formar profesionales con conciencia crítica y creativa.

4. No hay que perder de vista que todo estado de anarquía, dictadura o despotismo perjudica el desarrollo y la profundización de cualquier proceso de reforma, razón por la cual será indispensable contribuir con todo aquello que corresponda al campo educativo para la consolidación de la democracia y la libertad en nuestro país.

5. Las relaciones entre la Universidad y la Educación Nacional no son claras. Se piensa que la Universidad no debe intervenir en la educación, porque es suficiente que sea tratada en el Ministerio de Educación y Cultura. El modelo implementado es efectivo y no exige cambio alguno.

Este modelo puede representarse de la siguiente manera:

Normal

Básico ———— Intermedio ———— Medio

Universidad

Como se ve la retroalimentación del sistema pasa a través de la Normal, hecho que margina a la Universidad de la tarea de "distribuir" la cultura.

Sin embargo, la experiencia enseña que este modelo crea problemas insolubles para el Ministerio de Educación y Cultura ((MEC) para la Universidad y para el país.

La Universidad no puede estar marginada del proceso nacional de transmisión de la cultura.

El Congreso Pedagógico constituye la ocasión para plantear el problema en los términos más favorables para el país.

III. PROPUESTAS PARA EL SISTEMA EDUCATIVO

1. INSTITUCIONALIZAR EL DIALOGO

Uno de los grandes problemas de la educación que merece un tratamiento cuidadoso en el II Congreso Pedagógico Nacional, es el relativo a la desarticulación del sistema educativo en sus diversos ciclos y niveles y particularmente, entre la Universidad y el resto del sistema.

La brecha abierta entre la Universidad y los niveles que la preceden debe ser cerrada no solamente como exigencia de las tareas de profesionalización, sino también por la convicción de que la educación, para ser servidora de un proyecto de liberación del pueblo boliviano y de construcción, de una nueva sociedad, debe ser concebida como un proceso permanente y global, en el cual cada una de sus instancias estén profundamente integradas y articuladas.

La ansiada integración ha de ser fruto de criterios básicos compartidos y de estructuras operativas que la viabilicen.

Por esto, la Universidad Boliviana propone la constitución de una Comisión, que institucionalice el diálogo permanente entre la Universidad y los niveles previos de educación, en búsqueda de los caminos que conduzcan a una real y eficaz integración del Sistema Educativo Boliviano.

2. ORIENTACION VOCACIONAL

A(Este es uno de los aspectos al que se le debe prestar atención preferente si se toma en cuenta que la falta de una adecuada política en este sentido ocasiona:

- Mala formación profesional.
- Frustraciones masivas de la juventud.
- Retenciones anormales o interrupciones del flujo estudiantil.
- Cuantiosas erogaciones improductivas.
- Disminución o relajamiento del nivel académico.

b) Considerando la orientación vocacional como un proceso continuado, será preciso apartarse de todo subjetivismo y acomodar las formas, métodos y normas a las características de nuestro propio medio, a nuestra idiosincrasia y a las condiciones concretas en que viven nuestra niñez y nuestra juventud.

c) Por tratarse de un problema complejo en el que entran en juego factores exógenos y endógenos, es necesario encararlo en toda su amplitud y profundidad, para lo cual habrá necesidad de establecer un organismo en el que tengan participación tanto el Ministerio de Educación como la Universidad, a fin de que en un plazo perentorio implemente los mecanismos apropiados y ponga en marcha acciones operativas para el cumplimiento de esta tarea.

3. EL CURRICULUM:

La educación ha de estar al servicio de los requerimientos socio-económicos del pueblo boliviano. Esta premisa conduce a una conclusión indiscutible: no basta con un currículum diseñado sólo en función de contenidos, sino que es fundamental el plantearse el para qué se enseña y para qué se aprende.

Frecuentemente, se han realizado intentos de modificaciones curriculares que en nada cambian los aspectos substanciales del proceso educativo. Tampoco pueden satisfacer reformas que conducen a la simple modernización de los medios del proceso enseñanza-aprendizaje, pues la modernización aislada de un contexto más amplio y profundo, puede ser el instrumento de una educación domesticadora y mantenedora del sistema social vigente.

Por ello, la Universidad Boliviana considera que es imperioso tratar los problemas del Curriculum en un marco de absoluta coherencia de objetivos, actividades, contenidos y métodos, que a su vez sean coherentes con las necesidades del país.

4. LA FORMACION DE LOS BACHILLERES

En la Universidad, particularmente en sus primeros niveles, explosiona toda la problemática educativa, tanto en sus dimensiones cuantitativas como en las cualitativas.

La Universidad no puede reducir su papel a criticar la formación con que llegan a ella los bachilleres; por el contrario, siente la necesidad de colaborar en la solución del problema.

En este sentido, deseamos señalar que dicho problema no radica tanto en los contenidos programáticos del Ciclo Medio, sino más bien en la metodología.

Muchos de los bachilleres cargan el peso de no saber estudiar, como consecuencia de un sistema memorístico y enciclopédico. Se hace necesario formar al estudiante en métodos activos y diversificados que le permitan desarrollar su sentido crítico y reflexivo, vincular el aprendizanje teórico con el práctico, desarrollar su capacidad de investigación y resolución de problemas, todo esto en profunda comprensión de la realidad nacional.

5. EDUCACION TECNICA

a) Siendo uno de los postulados de la Educación Boliviana servir mejor a nuestra patria dotándola de profesionales técnicos, fundamentalmente a nivel de mano de obra calificada, de técnicos medios y de técnicos superiores, corresponde adoptar las medidas apropiadas para cumplir este objetivo dentro de las posibilidades del país.

b) Tomando en cuenta que el bachillerato en la actual estructura académica, no responde a la perspectiva anteriormente indicada, es necesario introducir modificaciones en los Ciclos Intermedio y Medio procurando:

- Que los alumnos, antes de concluir el nivel medio puedan incorporarse a establecimientos de Enseñanza Técnica.
- Que se imparta enseñanza con un curriculum, de tal manera que los bachilleres egresen, además, con un título profesional que puede ser de mano de obra calificada.
- Que el curriculum sirva también para que los alumnos salgan con un bachillerato diferenciado.

c) Es necesario que en todos los niveles de enseñanza se dé el mayor apoyo posible a todo cuanto signifique perspectiva de formación de mano de obra calificada y de técnicos medios y superiores.

d) Planificar una administración compartida de la educación para formar técnicos medios y superiores, entre la Universidad, el Ministerio de Educación y los organismos descentralizados.

IV. PROPUESTAS PARA UNA POLITICA DE COLABORACION

Una vez aceptado el principio de que la actual separación entre la Universidad y el Magisterio es muy perjudicial para la Educación Boliviana y obedece a un plan político de los enemigos de la liberación nacional, se abre el camino para la colaboración e integración de la Universidad y los otros niveles de educación. Por esto, la Universidad propone al II Congreso Pedagógico Nacional, algunos proyectos destinados a integrar el Sistema Educativo del país.

1. MODELO DE COMISEN

Debe rechazarse el modelo propuesto por COMISEN en su documento publicado en 1978. Como se indica claramente en la página II de la presentación, del modelo, dicho documento ha sido elaborado sobre la base de la Ley Fundamental (I y II versión) y de la Ley de Normales: las dos han sido rechazadas y la primera ya no tiene valor legal.

2. FORMACION UNIVERSITARIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

Desde 1971 se ha abierto en la Universidad Boliviana la Carrera de Ciencias de la Educación. Actualmente se cursa en La Paz y Cochabamba. Un 60% de los alumnos son profesores de Estado.

En la Reunión Sectorial de Cochabamba, se ha resuelto reconocer los estudios realizados por los docentes y la experiencia invalorable que ellos han acumulado a través de sus años de servicio. De manera tal que actualmente los profesores de estado (de primeria y secundaria urbanos y rurales) pueden cursar la Carrera de Ciencias de la Educación y alcanzar la Licenciatura académica aproximadamente en 2 años y medio. Esto dependerá necesariamente de la firma de un Convenio de reciprocidad entre el Ministerio de Educación y la Universidad.

En las dos Universidades, además del curso académico, se pueden vencer las materias en cursos de verano, y durante el año escolar, sin necesidad de la asistencia obligatoria, con evidente ventaja para los docentes del área rural.

3. TELEDUCACION Y EDUCACION NO FORMAL

De continuar con la idea de que para enseñar se necesitan escuelas, aulas ítems, etc., es probable que nunca se llegará a atender la demanda cada vez más creciente de educación.

La Tecnología Educativa ofrece varias alternativas a este problema, dignas de ser estudiadas.

La Universidad podría ofrecer sus canales de Televisión Educativa y los equipos de elaboración de programas.

4. INVESTIGACION EDUCATIVA

Sin los aportes de la investigación no se puede proceder a la elaboración, y planificación de la Educación Nacional. Hasta la fecha, no se han alcanzado resultados apreciables en este campo.

La Universidad podría colaborar a la investigación educativa tanto con su infraestructura y equipos como con su personal académicamente preparado.

5. EDUCACION POPULAR

En el Código de la Educación se pide la colaboración de la Universidad tanto para la Educación Popular (Art. 8º.). como para la Educación Obrera (Art. 141-145). La Universidad ha decidido ponerse al servicio del pueblo del que depende y al que se debe y pide que también el Ministerio dedique parte de sus recursos humanos y económicos a este problema.

6. FORMACION DOCENTE

Como se ha indicado anteriormente la desintegración y duplicidad de esfuerzos entre la Universidad y el Ministerio, es perjudicial para las dos instituciones.

La Universidad es del parecer:

a) Que el régimen de autonomía y co-gobierno favorecería enormemente a la formación de maestros que sean auténticos agentes de cambio al servicio de la liberación.

b) Que la integración de la Enseñanza Superior debe ser un proceso definido pero progresivo que posiblemente requerirá varios años.

c) Que cualquier decisión que se tome con relación a estos problemas, de ninguna manera habrá de ser perjudicial para los profesores.

El ejercicio de la profesión docente debe ser objeto de un estudio jurídico laboral muy atento, para mejorar la situación socio-económica de los maestros.

A estas razones, hay que añadir que los pedidos de docentes y alumnos de las Normales, corresponden de hecho a la transformación de la Normal en Universidad. Efectivamente se pide co-gobierno, elecciones para el nombramiento de autoridades y el título de Licenciatura.

Para profundizar el problema de la integración de la Enseñanza Superior y tomar las decisiones respectivas, se propone conformar una Comisión Docente-Estudiantil de Universidades y Normales.

Tarea fundamental de esta Comisión debería ser estudiar diferentes alternativas relativas a la integración de la Educación Superior, ya sea a través de la creación de una Universidad Pedagógica Autónoma, ya se a través de la incorporación de las Normales a las Universidades, ya sea de otras alternativas dentro del marco del régimen autónomo.

Cochabamba, 29 de noviembre 1979

"Stress" es causa de la mayor parte de las enfermedades

PARIS, (EFE).- El "stress", que no hace mucho estaba considerado como una vaga angustia ocasionada por la vida moderna, es un trauma físico o psicológico al que se pueden imputar casi todas las enfermedades.

A esta conclusión llegaron un centenar de especialistas -entre ellos cuatro premios Nobel- en el simposio internacional que acaba de clausurarse en Mónaco.

En particular este trauma puede ocasionar úlceras en el estómago, esterilidad, infarto, arteriosclerosis y diversas enfermedades de la piel.

El mecanismo general del estado traumático al clínico consiste en una reacción "en cadena" del sistema hipofíso-suprarenal que engendra modificaciones biológicas y perturbaciones somáticas.

Sabios norteamericanos del "International Health Resorts" expusieron en el simposio métodos revolucionarios de diagnosticar el "stress' entre los que figura, además del análisis de colesterol o de la nutrición, el de los pelos, empleado para comprobar el estado de salud de los cosmonautas.

Tanto los norteamericanos como los canadienses del "Instituto Internacional del Stress" de Montreal hicieron estado de los remedios contra esta fuente de enfermedades.

Unos son de carácter nutritivo (abstención de azúcar, sal o grasas) y otros consisten en el refuerzo del organismo con vitaminas o medicinas que contengan ciertos minerales indispensables (calcio y zinc en particular).

También se recurre a una especie de gimnasia respiratoria muy parecida al "jogging".

"Deja el "stress" en el trabajo y no lo lleves a casa", recomendaron los especialistas para el trauma de origen laboral.

El "stress" de las mujeres detenidas en la embajada norteamericana de Teherán lo resolvieron las autoridades iraníes liberándolas, según precisó hoy el director de la radio y televisión iraní, Sadegh Ghbt-Zadeh.

Ana Saavedra vda. de Rubín de Celis, esposa; Ana María y Jannet, hijas; Modesto Salazar, padre; Laura O. de Salazar, madre; Waldo (ausente), Juvenal, Cliezer y Rodolfo Salazar, hermanos; Glenda, Guido, Elda y Raquel Rubín de Célis, hermanos, los tíos, primos, sobrinos hermanos políticos y demás familia, del que en vida fue abnegado padre y cariñoso hijo

Tcnl. HECTOR RUBIN DE CELIS OSSIO

(Q. E. P. D.)

Invitan a sus amistades, Guardia Nacional, Escuela Superior y demás Instituciones a las que perteneció, asistir a la misa de réquiem que en sufragio del alma del extinto y recordando el mes de su llorado fallecimiento se mandará a oficiar el DIA LUNES 3 DE DICIEMBRE a horas 10 y 30 en el Templo de San Agustín (lado Alcaldía).
Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
No circulan invitaciones especiales.

La Paz, diciembre de 1979

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Dolly Peláez de Mclean; Eduardo, Rosemary, Mercedes, Dolly hijos; Eliana Estrada Federico Velasco, Rafael Chelli, hijos políticos; Luis Mclean; hermano; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia del que en vida fue:

Sr. JUAN MCLEAN V.

(Q. E. P. D.)

Agradecen los sentimientos de pesar que les hicieron llegar los amigos e Instituciones y les ruegan asistir a la Misa en recuerdo del primer mes de su sensible fallecimiento, que se mandará a oficiar en la Iglesia de los RR.PP. Carmelitas (Sopocachi) el día de hoy domingo 2 del presente a horas 19.

La Paz, diciembre 1.979

Gloria W. de Barreto, hija; Enzor Barreto, hijo político; Marujita, nietita; los hermanos, tíos, primos, parientes y amistades de la que en vida fue:

Sra. Dña. MARUJA CORZO CALDERON

(Q. D. D. G.)

Invitan a Ud. (s) se dignen asistir a la misa que en sufragio de su alma y recordando los tres años de su llorado fallecimiento, se oficiará en el Templo de San Agustín (lado Alcaldía) el día de mañana lunes 3 de diciembre, a horas seis de la tarde (6 p.m.)
Su asistencia a dicho acto de piedad cristiana, compromete la gratitud eterna de la familia doliente.

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Blanca, Alberto, Elena, Tito (ausente) Agustín, Rosendo e Irma, hijos; Hugo Castro, Yola Sánchez de Landívar, José Torrico, Aida Hurtado de Landívar, Hortencia Portugal de Landívar, Trinidad de Landívar, hijos políticos; Leonor v. de Landívar, Enrique Landívar, José Landívar y Candelaria de Landívar, hermanos políticos, los nietos, bisnietos, sobrinos y demás familia de la que en vida fue abnegada y ejemplar madre

Dña. CIRILA vda. de LANDIVAR

(Q. E. P. D.)

Agradecen profundamente a todas las personas que nos acompañaron en aquellos dolorosos momentos e invitan a los familiares, amigos, personas piadosas y en forma especial a Acción Cívica Femenina deCaranavi, Corporación de Desarrollo de Caranavi (CODESCA) y Juntas Vecinales de Caranavi, se dignen asistir a la misa que en sufragio del alma de la extinta y recordando el primer mes de su llorado fallecimiento, se mandará a oficiar en el Templo AMOR DE DIOS, de la localidad de Caranavi el día Lunes 3 de diciembre horas 7 p.m.
Su asistencia a este acto piadoso comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del templo.

No han pasado...

(Viene de la página 3)

CUAL ES SU LUGAR dentro del contexto nacional determinado por la Constitución Política del Estado. Y todos, absolutamente todos, dedicarnos a trabajar para salir adelante, para comenzar a pagar las deudas.

Serán cinco o diez años de sacrificios comunes, compartidos entre civiles, militares; entre ricos y pobres.

Los idus de marzo no han pasado aún. Tenemos que saberlo.

En la paz del Señor ha dejado de existir el que en vida fue ejemplar, padre, adorado hijo y hermano,

Sr. ALBERTO TICONA MONJE

(Q. E. P. D.)

Magda Ayala de Ticona, esposa; Sara Monje v. de Ticona, madre; hijos, y hermanos, invitan a sus parientes, amistades, residentes Guaqueños y a los trabajadores en general del ferrocarril Guaqui La Paz, y a personas piadosas a la traslación de sus restos al Cementerio General, de la sede del Sindicato, el día de hoy Domingo 2 de diciembre, a horas 15.00.p.m.
Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

La Paz, 2 de diciembre de 1979

La familia Rojas - García y los residentes Alquileños tienen el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento del que en vida fue,

Tte. de Navío ANTONIO ECHALAR ROJAS

Q. E. P. D.

La Paz, 1º de diciembre de 1979

Arsenio Alvarez, esposo; Angelo, Jesús, hijos; Justina Arratia, madre; Hipólito Arratia, Dionicia de Arratia, abuelos; Juan y José, hermanos; Lidia y Carmen, hermanos políticos; Salustiana, Irma, tías; Alcides Vásquez, tío político; Miguel Alvarez, Elena de Alvarez, padres políticos; Javier, Guillermo y Marco, cuñados; los primos, sobrinos y demás familia de la que en vida fue ejemplar esposa y abnegada madre,

Dña. MARIA PAZ GONZALES de ALVAREZ

Q. E. P. D.

Invitan en forma especial a la Normal Técnica, Fraternidad Obreros del Porvenir, Socios de Santísima Trinidad, Vecinos de Villa San Antonio, se dignen asistir a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy Domingo a Hs. 16 p.m.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Chuquisaca esq. Unión (Obreros del Porvenir 1er. piso).
Será favor que agradecerá la familia doliente.
SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA. Tels. 325254-324290. Of. Graneros esq. Figueroa.

MISA

El esposo e hijos de la que en vida fue:





Sra. ROSA ORIAS DE GUTIERREZ

(Q. E. P. D.)

Ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas elevar una oración por su eterno descanso, al recordar el primer año de su llorado fallecimiento (se oficiará una misa en el templo VIRGEN DEL PILAR Lima-Perú.

La Paz, diciembre 2 de 1979



La señorita MIRIAM MEJIA SAGARNAGA egresó como bachiller en humanidades del colegio Liceo La Paz de la promoción "Juventud hacia el Mar".



El día de ayer 1 de diciembre cumplió su primer añito, la niñita Carla Mariel Chávez G. con este motivo sus papas ofrecieron un té piñata a sus pequeñas relaciones

En Cochabamba



Hoy apaga su primera velita el niñito VIKT... MAURICIO VILLARROEL ORTUÑO (MAIK) con e... motivo sus padres invitan a un té piñata a sus peque... relaciones en su domicilio particular.

Bachiller

La señorita Susana Monroy Villavicencio, obtuvo el título de Bachiller en Humanidades en el Liceo Nacional de señoritas "VENEZUELA". Promoción 79 "PATRIA-MAR-CONSTANCIA".

Becado



El Prof. Germán Arturo Marañón M. llegó de Lima-Perú donde asistió al IX Curso Multinacional de Capacitación en Planeamiento de la Educación como becario de la Organización de Estados Americanos.

Ricardo J. Martínez S. y María Lourdes Loch

Se complacen en participar a Ud (s)... enlace matrimonial que se efectuó el 1º... presente mes de diciembre en SAINT CHARL... CATHOLIC CHURCH de ARLINGTON, V... GINIA U.S.A.

Compromiso Matrimonial

En la ciudad de Potosí, el día de hoy 2 de diciembre, llevará a cabo el acto de compromiso matrimonial entre:

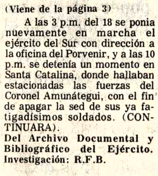
El Dr. MARIO JAUREGUI ALARCON y la Srta. INES CABALLERO LIZECA

Acción de San...

(Viene de la página 3)

A las 3 p.m. del 18 se ponia nuevamente en marcha el ejército del Sur con dirección a la oficina del Porvenir, y a las 10 p.m. se detenía un momento en Santa Catalina, donde hallaban estacionadas las fuerzas del Coronel Amunátegui, con el fin de apagar la sed de sus ya fatigadísimos soldados. (CONTINUARA).
Del Archivo Documental y Bibliográfico del Ejército. Investigación: R.F.B.

Nuevo Profesional



En la Universidad Mayor de San Andrés recibió el título de médico cirujano el Doctor Domenico Perrucci Colonna.

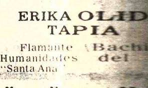
Sus familiares y amigos le desean mucho éxito en su carrera profesional.





La Señorita JACQUELINE EVIA GUZMAN, recibió su título de Bachiller de Humanidades del Instituto de Educación Bancaria.

"Promocen...



ERIKA OLID... TAPIA

Flamante Bachi... Humanidades del "Santa Ana"

Nuevo Profesion...



En solemne acto r... en el paraninfo de la U... día jueves 29/XI/79... Antonio M. Mercado ... recibió el Título de Lic... en Auditoria Financi... ese motivo sus padr... cieron una recepción s...

FALLECIMIENTO

José Eliodoro (Lolo) Arandia Pardo e hijos, tienen el sentimiento de comunicar el fallecimiento de la que en vida fue digna esposa y ejemplar madre

Doña ROSA RICO DE ARANDIA

(Q. E. P. D.)

Acaecido en la ciudad de Cochabamba en fecha 28 de noviembre ppdo.

Cochabamba, diciembre de 1979

MISAS

INVITACION RELIGIOSA

Angel Terrazas Velasco y Rosa Gonzales Velasco de Navia, hijos, y demas familiares de la que en vida fue ejemplar madre,

Sra. JOVITA VELASCO ROMERO

Q. D. D. G.

Invitan a todas sus amistades y muy especialmente a los residentes de Santa Cruz de la Sierra y Charagua, a la misa que recordando los seis meses de su partida al seno de Dios, se celebrará en el templo de San Pedro, el día de hoy domingo 2 del presente a horas 19 (7 p.m.).
Su asistencia a este acto de solidaridad cristiana será muy agradecida por la familia de la extinta.

La Paz, diciembre de 1979

EL BANCO MINERO DE BOLIVIA

Su Directorio, el personal ejecutivo, empleados y obreros, se adhieren a la Misa de Mes del sensible fallecimiento del que en vida fuera su distinguido Director:

Don JUAN MACLEAN VALVERDE

(Q. E. P. D.)

Decano de nuestro Directorio, pues ejercía desde hace 23 años la representación de la Asociación Nacional de Mineros Medianos en nuestra entidad, a la que siempre orientó con sus sabias sugerencias, su equilibrio intelectual y su acendrado patriotismo.
Es difícil encontrar en ninguna de las instituciones públicas del país a alguien que hubiera ejercido una representación por tan largo tiempo.
El personal del Bamin recordará agradecido a este preclaro ciudadano que nos lega su espíritu de responsabilidad, su tolerancia, su saber y su equidad.
Como quiera que la mayor parte de su vida estuvo ligada al desarrollo de la industria minera de Bolivia, el Banco Minero invita al personal del Ministerio de Minería y Metalurgia, Corporación Minera de Bolivia, Asociación Nacional de Mineros Medianos, Cámara Nacional y Departamental de Minería, Federación de Cooperativas Mineras, Empresa Nacional de Fundiciones, Comisión Boliviana de Energía Nuclear, Empresa Siderúrgica Boliviana, Servicio Geológico de Bolivia y al Fondo Nacional de Exploración Minera, a concurrir a la misa que se oficiará el día de hoy, a horas 19 p.m. en la Iglesia Las Carmelitas de la Avenida 20 de Octubre.

La Paz, diciembre 2 de 1979.

LA ASOCIACION NACIONAL DE MINEROS MEDIANOS

Invita a sus asociados y empresarios en general a la misa que se oficiará en la Iglesia de Los Carmelitas el día de hoy domingo 2 de diciembre a la hora 19:00 en memoria del que fuera su ex-Presidente y meritorio Asesor General

Don JUAN MACLEAN VALVERDE

(Q. E. P. D.)

La Paz, 2 de diciembre de 1979

Documentos de colegios...

ne de la página 13)

**Análisis de la educación pri-
a**

2.2.1 En la actualidad la
icación particular abarca
de establecimientos pre-
icos hasta los de nivel
erior, y trabaja tanto en las
as urbanas como en las
ales.

2.2.2. La existencia de la
icación privada en el país,
más de dar a los padres de
ilia, al menos en parte, la
ibilidad de elegir para sus hi-
determinada educación,
tituye para el Estado una
da económica considerable,
s al absorber alrededor del
6 de la población es-
arizada contribuye subs-
cialmente a financiar el
vicio.

2.2.3. En el área rural, la
cación privada presta su
aboración a través de di-
entes instituciones (Escuelas
Cristo, Fe y Alegria, Acción
tural Loyola, Iglesia Meto-
a, Escuelas Radiofónicas,
PCA..) que desarrollan in-
esantes programas de al-
etización funcional, de
arrollo de Comunidades y
icación no formal.

2.2.4. En general, los es-
ientos que atienden escuelas privadas son muy variados: van desde instituciones religiosas (principalmente católicas) hasta personas particulares, cooperativas y otros regentados por grupos de maestros y otras asociaciones que se dedican a la educación.

2.2.5. Esta misma variedad de agencias de educación privada, crea también una diferencia notable entre la calidad de educación impartida por las instituciones tradicionalmente docentes y la que se da en ciertos establecimientos privados nacidos al impulso de la creciente demanda o bajo la tutela de algunas autoridades del Ministerio de Educación que permitieron la creación de establecimientos que siguen funcionanando en condiciones precarias de local y medios.

2.2.6 Aunque los resultados académicos no constituyen el fin primordial de la educación, que es la formación integral humana, en términos generales, en promedio, los resultados obtenidos por la educación privada pueden ser considerados buenos. Arrojan los siguientes datos:

-El índice de retención escolar en el ciclo Básico es del 95%, en el Intermedio, 90% y en el Medio del orden del 60%.

-La tasa de bachilleres egresados de Colegios privados que logran ingresar en la Universidad, es del 60%.

2.3. Orientaciones

2.3.1. La educación privada pretende contribuír a la formación de un hombre nuevo para una Bolivia nueva.

2.3.2. Deseamos que el alumno descubra a través de su propia formación la dimensión social que, superando el individualismo y el egoísmo, haga de su propia vida y de su profesión un servicio comprometido en el cambio y transformación de estructuras injustas,. Sólo así y formando comunidad se podrá llegar a una sociedad justa, participativa y fraterna.

2.3.3 En la dimensión personal se desea formar un hombre libre, responsable, solidario, creador, innovador y crítico.

2.3.4 En la dimensión académica, se quiere crear un espíritu a la vez analítico y sintético, capaz de investigar con opción personal. Un espíritu comunicativo que sepa exponer y divulgar con capacidad valorativa de sí mismo y de los demás.

2.3.5 Consciente de que no puede pretenderse formar alumnos creativos, críticos, reflexivos, sin maestros capacitados para ello, la educación privada se ocupa permanentemente del perfeccionamiento del maestro en servicio, a través de actividades planificadas no sólo para sus propios docentes, sino también abiertas al magisterio fiscal.

2.4 Evaluación de estas orientaciones

2.4.1 Estas son las metas a las que se pretende llegar. El colegio es parte de una sociedad, por lo tanto no es él únicamente quien educa. Hay muchos colegios particulares que en sus orientaciones quieren ser fieles al ideal, pero se ven dificultados por varios factores resistentes a cualquier cambio, entre los que podemos señalar:

2.4.1.1 Una sociedad de consumo cuyo principio es: "tanto tienes, tanto vales" o "tener más para explotar más".

2.4.1.2 Los medios de comunicación social que siembran - sirviendo a esa sociedad consumista - criterios de erotismo y violencia.

2.4.1.3 Padres de familia formados con criterios individualistas, incapaces de comprender la necesidad de cambio y cuyo fin principal, al enviar a sus hijos a los colegios particulares, es "sacar un cartón" o asegurar un prestigio social.

2.4.1.4 Grupos de maestros sectarizados políticamente, y maestros carentes de verdadera vocación educativa.

2.4.2 Si existen centros educativos que tengan como objetivo el lucro, o sean agencias de penetración cultural extraña a los valores nacionales, somos los primeros en exigir la necesaria investigación y las oportunas medidas cnsecuentes, pues por culpa de ellos no se puede atacar a toda la Educación Particular. Este es un campo concreto de la tuición del Estado sobre la educación.

2.5 Estructura y funcionamiento

2.5.1 Los colegios particulares siguen la estructura determinada por el Código de Educación en cuanto a horarios, programa, calendario escolar, etc. Los planes experimentales existentes se apoyan en los principios del Código de Educación en sus artículos 3, 5, 37 y 51, y en la Constitución Política del Estado en sus artículos 7 y 177.

2.5.2 Nos esforzamos por formar en nuestros colegios, la comunidad escolar de padres de familia, profesores y alumnos.

2.5.3 Profesores, padres de familia y alumnos gozan del derecho de libre asociación para constituir así la comunidad escolar.

2.6 Evaluación de las estructuras

2.6.1 Las estructuras educativas no responden a la realidad nacional porque no respetan la diversidad de culturas y de razas. Estructuras que están sujetas más a condicionamientos políticos, que a necesidades pedagógicas. Ejemplo de esto serían los comienzos de curso fijados según el clima político; las vacaciones de invierno prolongadas sin fundamento real (no se cumple nunca el calendario escolar); no respetar la pluralidad de las zonas geográficas; el cambio de autoridades que obedece a consignas políticas sin interesar la preparación pedagógica ni la eficiencia, etc.

2.6.2 En este terreno de estructuras injustas, tiene que moverse la educación particular y no se da ninguna libertad a la iniciativa creadora.

2.7 Relaciones con el Estado

2.7.1 La educación privada cumple un papel de gran importancia en la educación nacional; por lo tanto debe merecer del Estado todas las garantías necesarias y la colaboración permanente y recíproca, a sola condición de que las instituciones educativas privadas se encuadren a la filosofía y leyes educativas nacionales.

2.7.2 Las relaciones de los colegios privados con el Estado, se verifican a través de dos Ministerios: el de Educación y Cultura, y el de Trabajo y Desarrollo Laboral, de acuerdo con el artículo 168 y 169 del Código de la Educación Boliviana. Sin embargo, en la actualidad no están muy claras ni especificadas estas relaciones, debido a que, por ejemplo, el Ministerio de Educación se atribuye asuntos laborales y legisla sobre ellos.

2.7.3 De acuerdo con los artículos mencionados, las atribuciones del Ministerio de Educación y del Ministerio del Trabajo, deben interpretarse de la siguiente manera:

Las relaciones con el Ministerio de Educación, rigen en lo técnico-pedagógico.

Existiendo un plan de trabajo en las diferentes materias, con programas establecidos por el Ministerio de Educación, éstos son seguidos por los profesores, "in extenso": ley de evaluación textos escolares nacionales, horarios de trabajo, etc. Las obligaciones son las mismas que para la escuela fiscal.

Por la importancia que tiene la educación general y privada, y por el crecimiento vegetativo escolar, se recomienda que los Supervisores sean conocedores de la problemática educativa privada.

El Ministerio de Trabajo es el directo encargado de regular las relaciones obrero-patronales y toda relación de trabajo en general, conforme lo establecen la Constitución Política del Estado, la Ley General del Trabajo, el art. 168 y siguientes del Código de la Educación Boliviana y sus reglamentos correspondientes.

2.7.4 Se recomienda que se dicten normas legales para ambos Ministerios, que delimitan claramente sus atribuciones, de manera que en adelante se evite la invasión de atribuciones y se favorezca el que cada uno cumpla con sus funciones específicas.

3. BOLIVIANIZACION DE LA EDUCACION

3.1 La problemática de la bolivianización de la educación, no ha de aplicarse -como lo hace el temario del II Congreso Pedagógico Nacional- exclusivamente a la educación privada: es toda la educación nacional la que debe bolivianizarse.

3.1.1 Entendemos por "bolivianización" de la educación una promoción y profundización de los valores culturales nacionales, sin eliminar los científicos y culturales universales.

3.1.2 La "bolivianización" supone respeto a las diferencias culturales, étnicas y sociales de los diferentes grupos.

3.1.3 A este fin, todo intento de uniformidad cultural o ideológica es un empobrecimiento. Todos los grupos y sectores étnicos e ideológicos aportarán sus valores propios a la riqueza nacional.

Del principio del pluralismo cultural e ideológico se deriva el pluralismo escolar. Todos y cada uno de los grupos que integran la unidad nacional tienen derecho, e incluso el deber, de fundar y dirigir sus propias escuelas para promover, continuar y vivir su idiosincracia, creándose de esta manera un sistema escolar representativo de la totalidad pluralista.

3.1.4 La libertad democrática ha de guardarse sin desmedro de la unidad nacional. Por esta razón el mismo art. 177, inciso 2, de la Constitución que garantiza la libertad de enseñanza, estipula que esta libertad se desarrollará bajo la tuición del Estado. Así se puede lograr la unidad nacional que de ninguna manera es uniformidad.

3.1.5 La unidad cultural jamás se consigue por imposición desde arriba de un determinado patrón cultural.

3.1.6 La excesiva proporción de personal docente extranjero podría desembocar en una alienación cultural de la educación. Sin embargo, en los centros privados la proporción de docentes extranjeros es mínima y con título convalidado; los demás son todos profesores bolivianos.

3.2 Pautas de acción

3.2.1 Se propone impartir una enseñanza acorde con la realidad boliviana que es pluricultural.

3.2.2 Procurar una diversificación de planes y programas en función de las distintas zonas geográficas del país.

3.2.3 Una revisión de planes y programas integrales.

3.2.4 Deberían reforzarse los valores nacionales a nivel de conocimientos con un acercamiento a nuestra problemática.

3.2.5 La educación debe acercar al educando a la bibliodocumentación boliviana.

3.2.6 La educación debe fomentar la investigación científica en relación con el desarrollo socio-económico del país.

4. DISPOSICIONES LEGALES Y CONVENIOS

4.1 Cuestionamiento de las disposiciones legales:

4.1.1 Art. 168: Suprimir el 2º párrafo; quedaría de la siguiente manera: "Los colegios y escuelas particulares estarán sometidos a las mismas autoridades, planes, programas y reglamentos oficiales, reconociéndoles libertad de enseñanza religiosa de acuerdo con la Constitución".

4.1.2 Art. 169: Debe suprimirse el 2º párrafo: "En caso de retiro de personal docente informará previamente al Ministerio de Educación". Pues eso queda consignado en las nóminas del personal que, periódicamente, se envían a la Supervisión.

4.1.3 Art. 171: Debe quedar modificado de la siguiente manera: "Las escuelas y colegios particulares que no cobren pensiones o las cobre muy bajas recibirán del Estado la ayuda necesaria para cumplir las obligaciones a que se refiere el artículo anterior".

4.1.4 Art. 172: Debe suprimirse. Además de coartar la libertad organizativa, es un exponente del centralismo sofocante del sistema.

4.1.5 Art. 174: Debe suprumirse en su totalidad por ir en contra de la libertad de enseñanza y el carácter universal de la ciencia.

4.1.6 Art. 175: Debe suprimirse el párrafo que dice: "Estos establecimientos utilizarán en la enseñanza necesariamente, textos oficiales". Este párrafo es atentatorio contra la libertad de enseñanza, de pensamiento y de expresión.

4.1.7 Art. 177: Debe modificarse completamente la redacción de este artículo, quedando bien claro que, puesto que es el colegio el que da las becas, a él sólo corresponde hacer la selección de los becarios. Es ridículo el actual procedimiento que hace que los trámites de becas a los colegios particulares de toda la República tengan que pasar por La Paz.

4.1.8 Art. 178: Debe suprimirse por obsoleto.

4.2. Convenios

Una proporción importante de la población boliviana es atendida por obras educativas surgidas a través de convenios especiales.

Consideramos que tales convenios, sean binacionales o con instituciones privadas, constituyen un beneficio positivo para el país, en tanto cuanto se subordinen a los intereses nacionales y a las normas legales establecidas.

En muchos casos los establecimientos educativos surgidos por convenios constituyen la única manera de acercamiento de la educación privada a las grandes mayorías nacionales, tanto urbanas como rurales, contribuyendo así a la democratización de la educación. Por está razón, apoyamos la vigencia de tales convenios.

5. SUGERENCIAS PARA UNA REGLAMENTACION DE LA EDUCACION PRIVADA

5.1 El por qué de una reglamentación de la educación privada.

5.1.1. No obstante la legalidad en que se desenvuelve, la Educación Privada del país encuentra dificultades prácticas que no corresponden al aliento que debería recibir de los poderes públicos, en general, y de las autoridades educativas, en particular.

5.1.2. El excesivo centralismo de la Administración Educativa coarta muchas iniciativas y obstaculiza el desarrollo de la creatividad.

5.1.3. La legislación vigente sobre Educación Particular (Cap. XVI del Código de la Educación Boliviana) es ambigua en varios puntos y necesita una interpretación equitativa.

5.1.4. En cuanto al régimen económico y social se da una bidependencia de los Ministerios de Educación y del Trabajo, lo que ocasiona no pocas dificultades prácticas.

5.1.5. Ciertos establecimientos particulares, creados bajo la tutela y complicidad de algunas autoridades del Ministerio de Educación, siguen funcionando en condiciones muy precarias de local y medios, dando una mala imagen de lo que quiere ser la Educación Particular Asociada.

5.2. Condiciones mínimas de creación y funcionamiento de establecimientos de educación particular.

Es evidente que si los particulares, a título personal, institucional o de grupo, quieren ejercer su derecho a enseñar y educar, deben hacerlo en condiciones tales que su participación subsidiaria en la Educación Boliviana ofrezca un servicio de calidad y continuidad.

Por su parte, el Estado, como promotor y celador del bien común nacional, está en la obligación de velar porque esas condiciones se cumplan.

5.2.1. Para la apertura y funcionamiento de un establecimiento de educación particular, es requisito indispensable la Resolución Ministerial que lo autorice, previo informe favorable de la Dirección General de Educación sobre los siguientes puntos:

5.2.1.1. Personal docente idóneo y calificado.

5.2.1.2. Infraestructura de acuerdo a las normas técnicas y reglamentos establecidos por el Ministerio de Educación.

5.2.1.3. Los medios auxiliares (material didáctico, pedagógico, etc.,) necesarios para cumplir sus funciones.

5.2.1.4. Presentación para su aprobación, por las autoridades respectivas de su Estatuto Interno.

5.2.1.5. Que sigan las normas vigentes de la Educación Nacional.

5.2.1.6. Que sus planes de estudio, contenidos programáticos, calendario de trabajo, etc., no se opongan a los objetivos generales de la Educación Boliviana.

5.2.1.7. La representación oportuna a las autoridades competentes de cuantos datos e informes para la evaluación de su funcionamiento.

5.2.1.8. Todo colegio particular cooperativo estará bajo la Ley General de Cooperativas en lo organizativo, pero bajo la supervisión del Ministerio de Educación en lo técnico - pedagógico.

5.3. La tuición del Estado a la educación particular.

La misión del Estado en todo lo que concierne a la educación es trascendental. La Carta Magna de la Educación dice que "la educación es la más alta función del Estado". Esta función, por lo que concierne a la Educación particular, se manifiesta por una tuición que se ejercerá:

5.3.1. Estimulando las iniciativas particulares (de familias, instituciones, iglesias, cooperativas, etc.) en la creación de centros educativos y facilitando los medios necesarios para ello.

5.3.2 Subvencionando, directa o indirectamente, a la Educación Particular, para que pueda ser accesible a todos los que la deseen.

5.3.3 Velando para que los establecimientos particulares cumplan los fines y objetivos de la Educación Boliviana.

5.3.4 Orientando, por medio de sus personeros técnicos, el desarrollo del proceso educativo en los establecimientos de educación particular.

5.3.5. Exigiendo capacidad y competencia profesionales a los maestros del sector.

5.3.6. Permitiendo, y aun fomentando el funcionamiento de Centros Experimentales Piloto que puedan ayudar a promover el avance de la Pedagogía en el país.

5.3.7. Respetando siempre el derecho que asiste a cada establecimiento para elegir su personal directivo, docente, administrativo y de servicios que le convenga para cumplir sus fines.

5.4. Estatuto interno

Todo establecimiento particular presentará, para su aprobación, a las autoridades competentes su propio Estatuto (Art. 167 del Código de la Educación Boliviana). Dicho Estatuto comprenderá temas como:

5.4.1. La intencionalidad y fines del establecimiento.

5.4.2. Organización interna.

5.4.3. El cuerpo docente y su categorización interna.

5.4.4. El alumnado

5.4.5. Los padres de familia.

5.4.6. La comunidad escolar.

5.5. Regimen económico:

El costo de la educación particular pesa, en gran parte, sobre los padres de familia, que en el uso de su derecho humano y constitucional, han elegido para sus hijos una educación de este tipo. El presupuesto nacional de educación no se distribuye equitativamente. Así, el padre de familia que quiere educar a sus hijos en un establecimiento particular, paga dos veces el servicio: una por las pensiones escolares al centro particular, y otra al Estado a través de los impuestos.

A causa de esto, la libertad de elegir escuela queda en el plano meramente teórico para los económicamente débiles.

Lo ideal sería que el Estado pudiera subvencionar suficientemente a la educación

(Pasa a la página 19)

MISA

Elevad una oración por el alma de la que en vida fue ejemplar madre y meritoria Maestra:

Sra. Doña ISABEL LARA vda. de AVILA
(Q. E. P. D.)

Los hijos, hermanos, sobrinos y demás familia, invitan a la misa que recordando los ocho días de su sensible fallecimiento, acaecido en Camiri,se mandará a oficiar en la iglesia de las Carmelitas el día lunes 3 de diciembre a hrs. 11.30.
Este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, diciembre de 1979

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

PRECIOS OFICIALES PARA LOS SIGUIENTES PRODUCTOS DE LA CANASTA FAMILIAR

PRODUCTO	UNIDAD	PRECIO MAYORISTA $b.	PRECIO AL CONSUMIDOR $b.
Pan de batalla	60 gramos		0,50
Fideos	Quintal	441	460.- Libra 5.--
Harina	Quintal	300.45	320.-- Libra 3.50
Azúcar	Quintal	315.-	320.-- Libra 3.50
Arroz	46 Kilos	432.-	4.50
	50 Kilos	470.-	488.-
	1 libra		4.50

CUALQUIER INCREMENTO EN EL PRECIO DE VENTA DE ESTOS ARTICULOS DEBE SER DENUNCIADA A LA DIRECCION GENERAL DE COMERCIO INTERIOR Telf: 372045 O A LA INTENDENCIA MUNICIPAL.

PAULATINAMENTE EL MINISTERIO IRA PUBLICANDO PRECIOS DE LOS DIFERENTES ARTICULOS QUEDANDO ESTOS SIN MODIFICACION HASTA NUEVO AVISO.

La Paz, 30 de noviembre de 1979
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS.

OSCAR BARBERY SE REFIERE A SU EXPULSION DEL MNR

"REINCIDENTES GOLPISTAS ME EXPULSAN" DIJO EL INTELECTUAL MOVIMIENTISTA

Oscar Barbery Justiniano dijo a EL MUNDO que esclarecerá hechos históricos a tiempo de sostener que su expulsión del MNR, partido en el que militó "toda una vida", constituye un hecho arbitrario. El citado político fue expulsado junto a otros, acusado de seguir una política distinta "a la oficialmente adoptada por ese partido".

Barbery entregó a nuestra Redacción una copia del radiograma enviado a Víctor Paz Estenssoro, cuyo texto es el siguiente:

"Me ha expulsado usted de su M.N.R. basado exclusivamente informes sus cortesanos ésta y lo ha hecho sin figura alguna de proceso transgrediendo Estatutos Partido hecho que demandaré Corte Nacional Electoral. En lo moral no es hombre justo quien sentencia sin escuchar a las partes. Creo más bien que usted ha procedido así guiado como siempre por sus sospechosos favores y disfavores y porque soy un hombre libre que no ha cambiado su espada de luchador por los espadines de los serviles. Nada le debo a usted y usted me debe mucho.

No admito que reincidentes golpistas me expulsen ahora de mi partido a nombre de una democracia contra cuya esencia jamás he conspirado. Pediré a la prensa que a nombre de esa democracia que dicen defender publiquen mi verdad total pues el único beneficiario de ello será el pueblo. De otro lado, como la expulsión de mi persona de su M.N.R. tiene argumentos y objetivos claramente difamatorios, demandaré a ustedes ante tribunales ordinarios daños causados mi honor y quizas ahora comprenda usted lo que es la legalidad y estado de derecho.

En cuanto a expulsión en sí por ser ella ilegal, no estoy expulsado. No obstante, en ejercicio de mi propia libertad, renuncio a su M.N.R., pero permanezco fiel al MNR del 9 de Abril, aquel al que usted ya no pertenece más".

"Por una democracia auténtica, comenzando por la que debe existir en los partidos políticos".

"El Mundo", Santa Cruz 19 de noviembre 1979

OSCAR BARBERY:

(I) AL M.N.R., LOS DEMAS PARTIDOS Y AL PUEBLO DE BOLIVIA

La expulsión de que he sido objeto por parte de Paz Estenssoro, me ha proporcionado una libertad de pensamiento y acción de las que no había gozado desde hacía mucho tiempo. Es bueno sentirse libre, pero la libertad debe ser usada para algo constructivo que beneficie a la colectividad, mejor aún si este algo está dirigido, en cualquier medida, a contribuir al esclarecimiento político, pues es la política lo que anda mal en el país.

En uso de esa libertad y en cumplimiento del deber de dar algo de mí a mi pueblo, me propongo escribir cuatro artículos. Si bien ellos se referirán principalmente al MNR, interesarán a todos los partidos y al pueblo en general, porque el MNR es un producto social de enorme importancia en la historia nacional.

Este primer artículo lo he titulado así:

EL JEFE Y EL PARTIDO

Víctor Paz Estenssoro y sus adláteres me han expulsado del MNR imputándome entre los considerandos de la expulsión, conducta oportunista. Tan extrema medida, sin figura alguna de proceso, sin permitírseme el derecho universal de la defensa, en contravención a los Estatutos del Partido; basada, no en documentos sino en informaciones de lacayos; sin consideración alguna al compañerismo y a la amistad, demuestra claramente el peligro que pende sobre la cabeza de miles de compañeros y compañeras que pueden ser víctimas de las veleidades de un jefe cuyos oídos son propiedad de algunas figurillas de nuestro mundo político, que no han conquistado con lucha y capacidad sus actuales posiciones, sino que han llegado a ellas trepando, o por mejor decir, reptando.

Todas las inclinaciones o tendencias se acentúan con los años hasta llegar a cristalizarse. Así, con el correr del tiempo, la conducta de Víctor Paz se ha ido volviendo cada vez más autocrática. La antigua democracia interna del partido ha desaparecido, siendo ahora su voluntad la única ley en un partido cada vez más reducido y arrebañado, del que cuidan, no perros, sino lobos. Después de la revolución de agosto de 1971, me presenté ante Paz y le dije:

-No tengo ningún mérito en esta revolución. Nada sabía de ella pues usted conspiró a espaldas del partido.

-Es claro. No se podía conspirar en una asamblea- me respondió Paz.

Esta conducta dictatorial de Paz; ese su tomar decisiones personales que afectan al partido, al pueblo y aun a la historia del país, con el agravante de que si actúa mal no le ocurre nada, ha tenido una triple consecuencia:

1ra. Ha reducido al partido tanto en cantidad como en calidad.

2da. Lo ha anquilozado y esterilizado. De esta suerte, el MNR no ha podido, en estos últimos 15 años, cumplir el rol histórico a que está llamado por muchas razones. Los discursos actuales de Paz son los mismos de 1952 - 1956. Han ganado simplemente en estilo y tono doctoral, pero han perdido fe y calor humano.

3ra. Han hecho presa de las gentes la suspicacia y el temor, ambiente en el que un hombre libre no puede vivir. No se puede tener que hablar en permanente tensión, mirándole la cara a un patriarca receloso para ir acomodando lo por decir a sus reacciones, a objeto de no desagradarle. Los íntimos colaboradores del Kaiser editaban diarios exclusivos para él, en los que sólo se publicaban noticias favorables para la Alemania en guerra; lo mismo se hacía en emisiones radiales de circuito cerrado, y esto cuando Alemania estaba virtualmente vencida.

Y aquí una anécdota: En su última visita a Santa Cruz, Paz debía dar posesión a la directiva de la Célula Central de Profesionales. Se reunieron más de doscientos profesionales en el hall del Hotel Cortez. Pues "el jefe" les mandó decir que estaba cansado; que el acto se realizaría al día siguiente. La posesión jamás se realizó. Una y otra vez Paz dejó a la gente esperando. Y esto lo hacía nada menos que un candidato a la presidencia de la república, todo porque ya se sentía presidente de Bolivia.

Este menosprecio a la dignidad humana, esta tenaz inclinación a escuchar sólo lo que le resulta agradable, este no consultar con nadie; aquello de impermeabilizarse a las influencias más importantes de la época, ha ido determinando, lentamente, pero con seguridad, que el MNR (nuestro querido MNR del 9 de Abril), se vaya convirtiendo en un partido sin democracia, dinámica ni vitalidad internas, cuando habría podido ir evolucionando con la época debido a los principios humanitarios y eminentemente bolivianos que lo inspiran. Sus dirigentes medios son magníficos, están en contacto diario con el pueblo, comprenden sus esperanzas y sufren sus problemas, pero éste su calor humano sube a la cúspide de la jerarquía partidaria y allí se congela. Y el pueblo no sabe que esos sus dirigentes en los que confía, no se atreven ni a abrir la boca ante "el jefe" por temor a decir lo que éste no quiere oír.

La concesión de facultades extraordinarias a Paz ha ido en permanente aumento. Lejos quedan los tiempos en los que un Hernán Siles, un Juan Lechín, un Wálter Guevara, un Ñuflo Chávez, un dirigente minero cualquiera, exponía con libertad y sin temor alguno su pensamiento. Aunque Paz siempre manipuló las elecciones internas del partido, tratando de hacer ganar a sus preferidos, antes hubo mayor democracia. Particularmente la había en las elecciones de dirigentes de las Células Funcionales, con las cuales se podía contrarrestar esas camarillas paz-estenssoritas que eran los Comandos.

Los candidatos a diputados y senadores eran elegidos por Convenciones Nacionales, no según las preferencias personales del "jefe". Hoy no es así. En la actualidad no hay un solo Comando Departamental elegido democráticamente; las listas de candidatos las hizo el mismo "jefe" inclusive postergando a muchos de sus favoritos por dirigentes de los "partidos" con los cuales concertó alianza inconsultamente, en uso de las facultades extraordinarias que, por obsecuencia o exceso de confianza, le habían conferido.

En la última convención del MNR, un compañero de base le preguntó a Paz: -¿Por qué está haciendo usted alianza con la Democracia Cristiana y con el Partido Comunista Marxista Leninista?. Con quién tiene usted que hacer nueva alianza es con nostros, con las bases; con los que hemos estado siempre abajo.

Paz sonrió y algunos convencionales rieron a mandíbula batiente.

Hay un justo y explicable deseo de las gentes de participar en política. ¿Cómo y en dónde hacerlo? Nadie puede participar si no es a través de un partido político, pero el MNR (porque de éste se trata ahora) está sometido a una dictadura. Entonces a esa gente no le queda más que la incondicionalidad al "jefe", que tratar de influenciarlo o de hacérseles indispensables, o volverse fuertes de alguna manera para pactar con él. aunque después deban vivir con el temor a la represalía o a la venganza. De cualquier manera, la mayoría ha sido víctima de su propia obra: Paz.

En la contraparte los espíritus, libres, reatados sólo por su soberana voluntad a un partido, sus principios y sus leyes, han desafiado la autoridad del "jefe" siendo por ello expulsados. Otros se inscribieron en otros partidos o colaboraron con algún Golpe de Estado. En la actitud de éstos veo, más que cierta tendencia al exitismo, una rebelión en contra de Paz y un intento de confrontar sus propias postulaciones con la realidad.

El MNR vive los últimos años, bajo la jefatura de Paz, una verdadera época de terror, en la que la guillotina ha sido substituida por la expulsión, el alejamiento injusto, el desprecio más profundo o la simple indiferencia. Así comenzó el éxodo de muchos buscando a tientas un lugar desde donde luchar por sus convicciones. Otros, alejados o proscritos, fueron sustituidos por gentes que les fueron presentadas a Paz en fiestas sociales, que conoció en países extranjeros, que les recomendaron amigos y parientes. ¿Dónde están ahora aquellos niños mimados de una vez?. En la hora de los contrastes que Paz necesariamente ha sufrido, se alejaron definitivamente de él. Otros, introducidos por propia conveniencia del "jefe" en algún gobierno, se aquerenciaron en él y no volvieron más al redil.

A sus más allegados de un momento determinado, los tienta e induce a algo que cree que le conviene. Pero éstos están obligados a adivinar si a lo que son inducidos es bueno o malo para los intereses del "jefe". Si fracasan, son excomulgados; si triunfan, el éxito es del "jefe". A los que sospechan el peligro y se retractan a tiempo, los perdona, "porque han demostrado tener olfato", según sus propias palabras, De esta suerte, muchos preferirían convertirse en canes.

Paz ha substituido el derecho a discrepar con la obsecuencia. En la última Convención del Partido, un convencional hizo observaciones inteligentes a un proyecto desarrollista presentado por un grupo de tecnócratas. Dijo éste que desde hace 60 años se viene aletargando al pueblo con el planteamiento de la necesaria diversificación industrial, y que ya era hora de enjuiciar tal planteamiento. Por un momento sentí que en ese recinto había vida e inquietud, pero Paz cortó tan saludable cambio de ideas con una frase seca: "Eso dejémoslo para después. Lo primero es tomar el Gobierno".

En otro momento, un joven movimientista, distinguido por Paz, se manifestó de acuerdo con la designación de un Coordinador Electoral, "para evitar -dijo- la mala conducción de la campaña electoral de 1978", Paz, sin consideración alguna, le arrebató el micrófono y acremente dijo:

-No hubo mala dirección el año pasado y si ahora vamos a ganar es porque la coyuntura actual nos es favorable.

Estas no son más que muestras de un reservorio, al parecer inagotable, de actitudes despóticas y de menosprecio por la gente, a la que no le queda más que someterse, apartarse silenciosamente sin llamar su atención, o rebelarse con la consiguiente excomunión.

¿Qué Paz es hábil?. Lo dicen todos. Es hábil para lo circunstancial, para la escaramuza, la emboscada, la maniobra oportuna; para ganarse alguna gente con el único propósito de utilizarla, y esto le es fácil porque hace mucho tiempo que se ha desembarazado de escrúpulos. El ha substituido la razón de existir por el simple existir, el envase por el contenido, el inmediatismo por la causa de largo aliento. Prefiere una jugada brillante a ganar la partida; la táctica por la estrategia. Estas habilidades podrían justificarse frente a los imponderables y azares que se presentan en el largo camino a recorrer en pos de una meta superior, pero nunca reemplazar la causa.

No todo el devenir histórico puede explicarse solamente por motivos económico-sociales, menos en un país como el nuestro. Si he dado importancia al sicología y a la conducta del "jefe", es porque el caudillismo ha sido, y aún parece que lo es, un fenómeno político. El caudillismo es el modo de organizarse de las masas atrasadas.

De ahí que el caudillo pueda adelantar, retrasar o impedir el logro de ciertos objetivos básicos para el desarrollo de un país. Y lo he hecho también porque la sicología del jefe tiene enorme influencia en un partido, y el partido es el instrumento para la acción, el crisol donde se forman los cuadros partidarios, la escuela de disciplina y de dignificación militante, el medio ambiente de donde deben salir los nuevos cuadros de dirección que prolongarán la vigencia del partido más allá de la existencia de sus fundadores y líderes.

El partido en consecuencia, significa un paso adelante, la expresión moderna de la Asamblea de la Plebe o de los clubs de la Revolución Francesa. Y en dar este paso hacia adelante todos debemos empeñarnos, aunque haya jefes que aún prefieran las montoneras o la masa amorfa, abyecta en los momentos de triunfo y vengativa y cruel en los de fracaso.

El partido también y por supuesto, significa otras cosas: la definición clara de los objetivos estratégicos, la táctica a emplearse para alcanzarlos, la ley fundamental que rige la vida de hombres y mujeres dentro de él. Esa ley que Paz ha transgredido tantas veces, como lo ha hecho expulsándome ahora sin derecho a defensa a ni justificación, sin pruebas y sin proceso; como expulsará a otros en el porvenir inmediato; como cuando hace vivir con el Jesús en la boca, con sus miradas estudiadamente fulminantes, a todos sus seguidores.

Ante esta situación y despreciando posibilidades de encumbramiento personal al lado del "jefe", que me haría perder en dignidad lo que podría ganar en poder, me alzo airadamente a nombre de esa multitud de hombres y mujeres que hasta ahora pareciera que prefieren los rigores de la dictadura a las responsabilidades de la libertad.

Y como primera entrega, hasta aquí basta. En próxima oportunidad publicaré un segundo artículo de una serie de cuatro, bajo el epígrafe de REVOLUCION Y MESIANISMO.

Un saludo cordial a los compañeros y compañeras, y mi respeto para el pueblo de Bolivia.

Santa Cruz, 20 de noviembre de 1979

Publicado en "EL PAIS" S.C. 22 de noviembre de 1979.

OSCAR BARBERY.

(II) REVOLUCION Y MESIANISMO

Cumplo mi compromiso de seguir escribiendo sobre temas que interesan al M.N.R., a los otros partidos políticos y al pueblo.

Una frase de un documento suscrito por los Comandantes de Grandes Unidades de las FF.AA. de fecha 21 de noviembre, (al que Paz Estenssoro ha respondido tan despectivamente), me servirá de base para abordar el tema de "revolución y mesianismo" con que titulo el presente.

(Entre paréntesis, en su respuesta a los militares, V.P.E., demuestra una vez más el espíritu oportunista y ególatra que siempre lo guía. Defendiéndose de las acusaciones de ser el instigador del Golpe del 1º de noviembre, dice que no ganaba nada con él. En contrario, se supone que si hubiera tenido la posibilidad de "ganar algo" habría participado. Sin embargo los resultados de tal acontecimiento lo han convertido en el dueño absoluto, pero circunstancial del poder en Bolivia).

Pero sigamos:

Dicen los Comandantes Militares refiriéndose a Paz Estenssoro, que en los últimos acontecimientos resalta la "maniobra política de un viejo líder del nacionalismo que produjo el cambio socio-económico con la Revolución del 9 de abril de 1952".

Aunque me complace que los militares bolivianos acepten tal acontecimiento histórico, (ya veremos sucesivamente por qué), esto de atribuir a un hombre la autoría de un acontecimiento político de magnitud, es un error histórico, político y sociológico muy difundido en el país, del cual Víctor Paz saca enorme provecho. Con la falsedad de que él es el autor de las grandes transformaciones operadas por la revolución del 9 de abril de 1952, consigue apoyo de las fuerzas progresistas de otros países y alcanza a enseñorearse en el M.N.R., y aún sobre otros partidos. En otras palabras, V.P.E. presiona sobre los países democráticos con su supuesto liderato político, y sobre el pueblo de Bolivia con su supuesto apoyo internacional. Este doble chatale ha contribuido a mantenerlo aún en cartelera.

Víctor Paz Estenssoro no sólo es ajeno a lo profundo de las causas que determinaron el 9 de abril de 1952, sino que no fue factor decisivo en las transformaciones que este acontecimiento produjo. No fué su teórico, ni tan siquiera el hombre de acción que viabilizara y concretara el anhelo popular, como pasaré a demostrarlo.

Y en esta labor no me guía, ninguna animosidad personal contra Víctor Paz, por quién siento más bien indulgencia, pues lo considero un viejo actor que se empecina en mantenerse en las tablas y al que el público escucha y discretamente aplaude por benevolencia; no por lo que es, sino por lo que fue.

Sólo me guía la necesidad del esclarecimiento rigurosamente histórico y sociológico, sin el cual todos, absolutamente todos, seguiremos engañados y, en consecuencia, deformando nuestro pensamiento y acción futura. Con ello, el único perjudicado será el pueblo y Bolivia.

Resulta dolorosa la terapeútica, pero es necesaria. Hasta ahora, gente más informada y mejor dotada que yo, ha permanecido en silencio. Unos, por consideración al ex-líder, y por sentimentalismo; otros, por prudencia, los más por temor o por interés. Estos al parecer se dijeron: "Cualquier golpe de suerte puede encumbrar de nuevo a Paz, y él se vengará o no nos favorecerá".

Yo, despreciando estas consideraciones, me he propuesto hablar. Y lo hago con el íntimo convencimiento de que lo que diga enriquecerá en alguna medida el conocimiento político del pueblo, y porque así lo he prometido ya.

La revolución del 9 de abril de 1952 es la culminación de un largo proceso popular que buscaba un cambio fundamental en lo político, social y económico; en esencia, de consolidar la nacionalidad boliviana y reafirmar su soberanía sobre un territorio más amplio e integrado. Como todo cambio, trataba de corregir errores primigenios, cambiar estructuras, y sentar las bases ciertas para un desarrollo posterior.

Sus orígenes podemos encontrarlos en la misma frustración de las clases populares que crearon una república que consolidó el dominio de una minoría feudal sobre ella, adoptando una superextructura jurídica demoliberal que no correspondía a la estructura económica y de dominación de la República. El 9 de abril de 1952, aflora en forma violenta esa disconformidad de las clases populares bolivianas que se había prolongado durante toda nuestra vida republicana y que tantas veces se había desviado y descompresionado en luchas sectarias, caudillistas o localistas. La consolidación de la gran minería como clase dominante mejoró en algo la democracia sedicente boliviana y logró la formación de una estructura económica que sirvió de base a la República y que le dió orden e institucionalidad. Sin embargo esa democracia, mantuvo la antinomia liberalismo-feudalismo y prolongó la dominación de las minorías sobre todo un pueblo que anhelaba definirse nacionalmente. Sancionó la explotación irracional de las riquezas del país y de su pueblo. La hegemonía de la gran minería, por otra parte, significó el eslabón por el cual Bolivia (esta nuestra pobre y cándida Bolivia), se unía a las complejidades de la política y de la economía mundial).

Todo esto no lo sabía el pueblo de Bolivia, pero lo sentía, y buscaba a tientas un camino. Este empeño lo encontramos en la agitación y las convulsiones de su vida republicana, en los ensayos de sus pensadores, en el patriotismo oscuro y elemental de sus caudillos, en las montoneras de Belzu, en el socialismo utópico de algunos pensadores, en los regionalismos a veces virulentos. Son los golpes que se da alguien que a tientas y en penumbra trata de encontrar la libertad.

En cada idea universal, nacida de otras realidades, creímos encontrar el derrotero: en las ideas libertarias de la Revolución Francesa, en el liberalismo político, en el absolutismo, en el nihilismo ruso, en la democracia demo-liberal, en el socialismo científico o en el utópico, en el fascismo, etc. Es injusto atribuir todas las responsabilidades de nuestro atraso y de nuestras desgracias a esas experiencias, pues no es dable inculpar a nadie por tratar de curarse de un mal que desconoce, pero cuyos efectos dolorosos padece.

No creemos que nadie, deliberada y conscientemente, haya tratado de perjudicar al país. Lo que sí pensamos es que había (y aún lo hay), un desconocimiento profundo de la realidad nacional y de lo que hay que hacer para lograr la superación que todos anhelamos.

Así como son varias las causas y concausas del atraso nacional (históricas, económicas étnicas, culturales, geográficas, jurídicas, etc.), así también son diversas las vertientes ideológicas, doctrinarias, políticas, sociales y aún subjetivas que tan lentamente llevaron a una mejor caracterización de la realidad, de la cual se pudo extraer un programa inmediato de realizaciones. La acción en favor de este programa fue realizada desde distintos ángulos; fue primero extensiva, pero con el tiempo se fue volviendo intensiva en pos de los objetivos concretos de la nacionalización de las minas y la reforma agraria.

Todo esto es un largo proceso histórico y no la obra de un reducido grupo de hombres clarividentes, menos de un iluminado Mesías.

La consigna intuitiva de Tristán Maroff, "tierra al indio y minas al Estado", las postulaciones del socialismo utópico de la década del 30 y las seudocientíficas del PIR, el nacionalismo abstracto de F.S.B. y del M.N.R. tradicional, fuertemente impregnado de mesianismo o elitismo fascista, el patriotismo elemental de Busch y Villarroel, el libertarismo troskysta, no eran más que manifestaciones de disconformidad con el estado de cosas existente; expresiones de un hecho real y concreto: el atraso y la miseria del país, nuestra incapacidad de lograr la concresión de un estado nacional moderno, la explotación indiscriminada de la riqueza nacional por parte de tres empresas mineras, el mantenimiento del feudalismo agrario con todo lo que ello suponía, la explotación a la clase obrera, la falta de posibilidades de los diferentes estratos de la clase media en medio de una sociedad que, por atrasada, la hizo devenir en revolucionaria.

Vemos también en todo este proceso la intervención de lo que se llama las fuerzas ciegas de la historia, tales como el subjetivismo de ciertos líderes, la ortodoxia marxistoide del PIR, que hizo que abandonara su claro potencial revolucionario en aras de una dogmática revolución democrático - burguesa en un país donde la burguesía no era industrial (como lo era la de la Alemania de 1.848), sino simplemente extractiva y unida al capitalismo internacional. La inadecuación de los planteamientos del PIR a la realidad nacional y su alianza con la derecha boliviana en contra de Villarroel, determinó el desencanto de las masas y la integración de éstas al M.N.R. cuya conducta política más moral y firme concitó su confianza.

Como antecedente anterior de la disconformidad nacional que desembocó en el 9 de Abril, podemos mencionar la división del Partido Liberal y la formación posterior del Partido Republicano, como consecuencia del agotamiento del rol progresista de los primeros 16 años de la hegemonía de la gran minoría en el país y de la descomposición de su democracia liberal.

Atribuir todo esto a Paz Estenssoro es una falsedad publicitaria que ha costado mucho al país y particularmente al M.N.R., pero todo acontecimiento político es un iceberg del cual sólo se ve flotando la punta.

Víctor Paz Estenssoro aflora a la política nacional en 1940 como candidato a diputado por Tarija, llevando en su fórmula al General Peñaranda como candidato a la presidencia de la República, candidatura creada por la unión de las tres grandes empresas mineras, que ya recurrían directamente a la acción de un militar, frente a los desafíos que habían recibido de otros militares como Toro, y más enérgicamente de Busch.

Peñaranda, el candidato único de las empresas mineras, premia a Paz haciéndolo su ministro de economía, Paz renuncia al ministerio porque se debía devaluar el boliviano con relación al dólar americano, de 42 bolivianos por dólar a 60 bolivianos. Dijo Paz en su renuncia, que jamás se comprometería con una medida en contra de la economía popular (la devaluación antes mencionada).

Reintegrado a las cámaras por su condición de diputado, resultó ser un buenportavoz para un grupo de idealistas rebeldes y visionarios que tenía como figuras descollantes a Carlos Montenegro y Augusto Céspedes, hombres ya de tradición en la lucha contra el super-estado minero, inclusive cuando Paz era aún empleado de una de esas empresas, que lo conformaban.

Se dice que en política es cuestión de hacer aceptar a un hombre (o a una idea), a un grupo selecto, toda vez que el grupo lo hará aceptar después por el pueblo. Eso pasó con Paz. El grupo al que se integró lo ofreció al pueblo como líder y conductor, lo mismo que después hicimos nostros, en mucho mayor escala, después del 21 de julio de 1946.

Pero Paz a más de saber expresar su disconformidad con la realidad existente, no tenía una clara visión de lo que debía hacerse. En toda la literatura política que produjo hasta 1952, no hay ni siquiera una referencia a la nacionalización de las minas ni a la reforma agraria. Emplazo a cualquiera que me demuestre lo contrario. Pero Paz tuvo un acierto, que tampoco le es propio: buscaba el Poder. Supo vincularse con un grupo de militares patriotas dirigidos por Villarroel, y llegan al poder mediante un Golpe de Estado, derrocando a Peñaranda, hecho producido en diciembre 1 de 1943. El parlamentario Paz golpea un gobierno constituional, (lo que es un delito desde el punto de vista legalista y formal), y al propio Congreso al que pertenecía. (¿Hay alguna similitud con lo recientemente ocurrido?).

Después de la participación del M.N.R., con el gobierno patriótico, pero [illegible] Villarroel, Víctor Paz se asiló en la Argentina, donde es algo así como un prohijado de Perón. En el país, la verdadera lucha contínua. Los dirigentes medios se nutren mejor de las esperanzas del pueblo y comienza a esbozarse un programa. Fue un programa nacido de todos los antecedentes teóricos, doctrinarios y hasta ideológicos que ya hemos visto, el que, confrontado con la intuición popular, se vió que era viable.

Las ideas son acción cuando penetran en el pueblo y éstas penetran en el pueblo cuando responden a una necesidad. La acción política supone muchas cosas: la gran concepción político-filosófica, el programa, la estrategia, la táctica, la formación de cuadros humanos dispuestos para diferentes tipos de tareas; una alta conducta moral; el enfrentamiento con el adversario en cualquier terreno; la contingencia de persecuciones, encarcelamientos, ultrajes de palabra y hecho, y hasta el riesgo siempre presente de perder la vida, todo ello con una repercusión desfavorable y a veces trágica en los hogares. Me refiero a todo aquello que los movimientistas sufrieron en los seis años que median entre el 21 de julio de 1946, al 9 de abril de 1952. enfrentándose al poder más colosal que el país haya conocido, el de la gran minería unida a grandes intereses internacionales, con todo su aparato policíaco, jurídico - institucional y militar.

De nada de eso supo jamás Paz Estenssoro. En toda su vida no ha sufrido más que exilios dorados y alguna detención respetuosa de algunas horas.

Pero nosotros estábamos conformes de que Paz simbolizase la pureza e intransigencia del M.N.R. en el extranjero, mientras en ésta agrandabamos su figura atribuyéndole todas las virtudes. Era necesario, dado el nivel cultural de las masas acostumbradas a los caudillos, a forjarse un ideal del Yo en el cual puedan admirarse a sí mismas.

En Santa Cruz, a un año del derrocamiento de Villarroel, ya el M.N.R. ganaba las elecciones municipales. Anuladas éstas, el M.N.R. volvió a ganar en 1948. en 1949 Santa Cruz se alza en armas. Sus ejércitos van a reforzar Cochabamba, Sucre y Potosí, en donde luchan con las fuerzas regulares del gobierno del PURS. Este hecho, deliberadamente olvidado, es el punto de arranque del M.N.R. para ganarse la adhesión del pueblo: había demostrado firmeza, valentía y sinceridad para con la causa popular boliviana. Además, demostraba posibilidades ciertas de llegar al poder.

Paz permanecía en su exilio, aureolado por todas las virtudes que le atribuíamos y por el liderazgo de un pueblo, lo que lo hacía respetable ante el consenso internacional. Delito hubiera sido hablar mal de él, desconocerlo, enjuiciarlo siquiera. Y delito porque todo ello hubiera equivalido a ir en contra de la causa que él simbolizaba. El habitual silencio de Paz era considerado como la aceptación tácita de lo que el pueblo buscaba. Lo que decíamos nosotros en todas las tribunas, era considerado la palabra de Paz. Paz hablaba a través de sus "apóstoles", aunque él no supiera exactamente lo que decíamos, o no estuviese de acuerdo con lo dicho.

Pero existe inter-relación, entre el pueblo y el líder, tanto para lo bueno como para lo malo. En el lado negativo, al pueblo le llegaba, a través de nosotros, la figura idealizada de Paz; éste recibía del pueblo su propia imagen agrandada y se creía un semidios. En la antiguedad griega, algún apologista de reyezuelos, dijo: "Quienes cuidan y dirigen los rebaños no son ovejas sino hombres; quienes cuidan y dirigen hombres no son hombres sino dioses". Tal pareciera que comenzó a ser el caso para Paz.

Continuará junto con el artículo próximo.

LA DEMOCRACIA Y LA SITUACION ACTUAL

Publicado en "EL PAIS", S.C. 28 de noviembre de 1979.

...ocumentos de...

(...iene de la página 17)

...articular para hacerla accesible a todos, o al menos establecer un sistema de deducciones a sus imposiciones tributarias a los padres de familia, en proporción a los aportes que hacen a la educación particular. Mientras se pueda cumplir este ideal, las comunidades escolares particulares son las responsables últimas de su mantenimiento y deben tener la autonomía necesaria para financiar sus respectivos presupuestos sin ingerencia de las autoridades educativas. Dichas autoridades no tienen por qué crearse problemas en un asunto que, en realidad no les compete.

Teniendo en cuenta estas razones:

5.5.1. La comunidad escolar de cada establecimiento educativo particular fijará, cada vez que sea necesario, el monto de matrícula y pensiones de acuerdo al presupuesto calculado para su funcionamiento durante la correspondiente gestión.

Dicho presupuesto se hará en base al último balance general, aprobado por la Dirección General de la Renta y las circunstancias del momento que hayan motivado la modificación de los costos.

5.5.2. La determinación de los haberes que perciben los maestros que prestan servicios en establecimientos de educación particular, se regirá por contrato entre partes sobre la base del sueldo que perciben los maestros en el sector fiscal, por trabajo igual.

5.5.3. Dada la índole especial del servicio educativo, el contrato de trabajo con los profesores podrá ser rescindido:

5.5.3.1. Por las causales especificadas por la Ley General del Trabajo (Decreto reglamentario de 13/8/43, art. 9º).

5.5.3.2. Por ineptitud manifestada en el desempeño de la labor educativa.

5.5.3.3. Por la falta de competencia profesional en el dominio de las materias objeto de la enseñanza o de la metodología que les es propia.

5.5.3.4. Por el bajo rendimiento obtenido por sus alumnos en circunstancias normales.

5.5.3.5. Por actitudes, de palabras o de hecho, reñidas con la moral y buenas costumbres.

5.5.3.6. Por incumplimiento del Estatuto Interno.

5.5.4. Las categorías de los profesores del ramo particular y fiscal son independientes entre sí (D.S. Nº 16379 de 26/4/79).

5.5.5. cada establecimiento de educación particular, organizará la categorización interna de sus profesores en base a los años de servicio en el establecimiento y a la eficacia y calidad de su trabajo (D.S. Nº. 16379).

5.5.6. El pago de categorías se sujetará al escalafón interno de cada establecimiento, con prescidencia de la calificada en el ramo de la educación fiscal (D.S. 16379).

5.5.7. Para el pago de indemnización en el sector privado, se tendrá en cuenta en la liquidación de beneficios sociales, únicamente el escalafón privado de cada establecimiento (D.S. 16379).

5.5.8. Los establecimientos de educación privada no están obligados a pagar a sus maestros los beneficios colaterales al haber básico, bonificaciones, etc., si dichos maestros ya perciben estos beneficios por su trabajo en el sector fiscal.

5.5.9. La selección de alumnos becados, en proporción del 10% sobre los alumnos matriculados pagantes, la hará cada establecimiento bajo la supervigilancia y control de la Supervisión de Educación Particular del respectivo Distrito Escolar.

5.5. 10. La importación de material didáctico y de laboratorio por parte de los establecimientos de educación particular, estará libre de gravámenes aduaneros.

LA DIRECTIVA

P. Vicente Ma. Beneyto S.J. Presidente; Arne Von Franqué: Vicepresidente; Lucio Berdeja: Secretario; P. Agustín Barrio: Tesorero; Marta Orsini: Vocal.

Sello ASOCIACION DE COLEGIOS PARTICULARES DE BOLIVIA: LA PAZ: PRESIDENCIA.

Chile sostiene que...

(Viene de la página 1)

sería que se prohibiera a los bancos privados efectuar préstamos a Chile, pero para ello se requeriría una ley especial que muy pocos congresistas estarían dispuestos a aceptar, porque ello limitaría los derechos y garantías individuales de los norteamericanos", dijo.

Según las cifras del intercambio comercial, entre enero y octubre de este año las exportaciones chilenas totalizaron 309,6 millones de dólares, y las importaciones de EE.UU. alcanzaron a 696,6 millones de dólares.

Las empresas y cooperaciones privadas estadounidenses, según "El Cronista" han aprobado proyectos de inversión superiores a los tres mil millones de dólares en Chile, "parte de las cuales han comenzado a materializarse". Desde 1976, las instituciones financieras norteamericanas han prestado a Chile dos millones de dólares.

"El Cronista" afirmó en su editorial que "somos un país soberano que no se deja intimidar por amenaza alguna, provenga de quien proviniere, por muy alto que sea el desarrollo armamentista alcanzado por el agresor".

Un rehén confesó ser...

(Viene de la página 1)

observamos cómo van las cosas", agrega.

El vocero de los estudiantes dijo que "Daugherty confesó que es funcionario de la CIA" y que todavía no se lo habían preguntado a Kalp.

Esta madrugada, los estudiantes contradijeron un anuncio efectuado ayer por Ghotbzadeh, de que tres diplomáticos norteamericanos retenidos en su ministerio podrían abandonar el país. Los estudiantes dijeron que eran espías y debían ser procesados.

Ghotbzadeh inmediatamente desmintió su declaración efectuada ante 200 periodistas extranjeros- de que los tres diplomáticos no serían procesados y podrían hacer con seguridad el recorrido de 10 kilómetros hasta el aeropuerto. En una entrevista que difundió la radio estatal, Ghotbzadeh explicó que la situación consistía en que los diplomáticos buscaron "asilo" en el ministerio de Relaciones Exteriores, que "no aceptaría responsabilidad" por ellos si lo abandonaban.

Los diplomáticos son Laingen, el funcionario político Víctor Tomseh y el jefe de seguridad de la embajada Michael Holland.

"Buscaré mayor...

(Viene de la página 1)

1964, después del golpe del general René Barrientos y luego en 1971 cuando se apoderó del gobierno cruentamente el, entonces coronel, Hugo Banzer.

En las dos oportunidades radicó en Chile. "Allí fui una más del montón", dijo, recordando que había tenido oportunidad de conversar, en más de una ocasión, con el extinto Presidente Salvador Allende. "Su experiencia política para Chile puede ser muy valiosa, pero le habíamos advertido que podía terminar como terminó".

Dijo también que "guardo muy buenos recuerdos del pueblo chileno, que entiende y comparte los problemas del pueblo boliviano".

AMISTADES

Desde que asumió el cargo, la señora Gueiler ha tenido que disminuir sus "conversaciones íntimas con varias amistades, a las que de todas maneras me doy algún tiempo para llamarlas por teléfono", reveló.

Su "amiga más íntima", es su hija María Teresa, a quien tiene en el Palacio como Secretaria. "Con ella he compartido y sufrido muchos problemas", expresó en tono melancólico.

La conversación se desvió muchas veces a recuerdos y tuvo todos los matices humanos. "Soy una persona normal y creo que mi trabajo aquí tiene que ser normal. No hay nada extraordinario. Lo único que no puedo hacer es mantener las conversaciones familiares de antes".

La señora Gueiler no fuma y ha pedido a sus Ministros que cuando entren a su despacho se abstengan de hacerlo. "Claro que a algunos periodistas no puedo explicarles esto".

"Soy partidaria del órden y así mantengo mi casa". "¿Le gusta cocinar?". "No", fue la respuesta inmediata, acompañada de la confesión de que "cuando llego a mi casa lo que hago es abrir la heladera, en busca de algo para comer".

La presidenta cerró su conversación con PRESENCIA insistiendo en que "lo mejor para la gente es la sencillez. A mí me gusta la sencillez y la informalidad. La [illegible] política, sindical, y en la vida en general es más fácil sin protocolos".

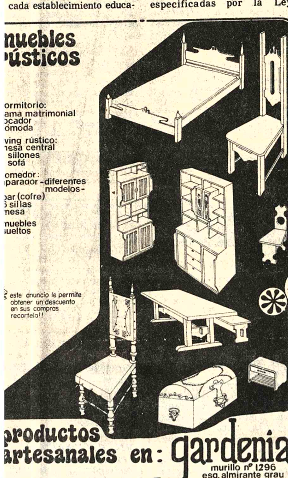
Reunión...

Viene de la página 12)

de captar: nadie puede aprender con el estómago vacío.

Para las autoridades locales de educación, la experiencia del personal de "Fe y Alegría" permitirá ampliar el campo donde se detecten errores dentro la educación.

Los delegados a este encuentro han empezado a regresar a sus países de origen impresionados porque "Fe y Alegría" va convirtiéndose en uno de los movimientos educativos de la Iglesia que más receptividad está teniendo en los diferentes países.







MEDIDAS EN FAVOR DE LOS CAMPESINOS

El Supremo Gobierno comunica al campesinado nacional y a la opinión pública en general, lo siguiente:

1.- Se fijará un nuevo precio para el arroz que compra ENA a los campesinos productores. Este nuevo precio será fijado el día martes 4 de diciembre por el Ministerio de Industria y Comercio, la Empresa Nacional del Arroz y delegados de las organizaciones de campesinos productores de arroz.

2.- El Ministerio de Industria y Comercio fijará un nuevo precio para el trigo nacional, a fin de favorecer a los campesinos y aumentar la producción. El Estado asumirá la obligación de comprar todo el trigo nacional a precios de fomento.

3.- Se iniciarán negociaciones entre el Estado, los ingenios y las organizaciones de cañeros, para el precio de la caña de azúcar. Igualmente, se fijará un nuevo precio para la castaña.

4.- El aumento del precio que el Estado pagará a los campesinos, no modificará el precio de venta del arroz, y harina de trigo ya fijado por el Supremo Gobierno el 30 de noviembre de 1979. -

5.- En la fecha la Sra. Presidente Interino de la República, ha ordenado a todas las Alcaldías Municipales del país disponer de inmediato la organización de mercados campesinos libres para la venta directa del productor al consumidor, como modo de favorecer a los campesinos y a los consumidores.

La Paz, 1º. de diciembre de 1979

AVISOS ECONOMICOS



GISBERT Y CIA S.A.
Casilla 195
LA PAZ BOLIVIA
TENEMOS A SU DISPOSICIONES NUEVAMENTE:

SAMUELSON- Curso de Economía Moderna
SAMPEDRO- Estructura Económica, Teoría Básica y Estructura Mundial
ROLL - Historia de las Doctrinas Económicas
ROBINSON - Razonamiento Económico
KMENTA - Elementos de Econometria
JIMENEZ CASTRO - Introducción al Estudio de la Teoría Administrativa.

REVISTA DE MODAS BURDA

J.C. Penney
Moda de punto
Fantasía de labores.
Lana Lobell
Carina

Solicite a:

LOS AMIGOS DEL LIBRO
Casilla 450 - COCHABAMBA (30-2).

MOTIVO VIAJE Vendo Dpto. Duplex Zona Miraflores Telfs. 355004 - 329309 (28 - 3 /117002)

PARA EL COMERCIO En general realizamos almanaques y calendarios 1980 Gran surtido, Imprenta Renacimiento Linares 926. Teléfono 340057 (23 - 15 dic. / 116785)

VENTA DE TACOS en 2 tamaños y atendemos pedidos de almanaques 1980 Imprenta Horizontes Alto de la Alianza 633 (1- 2 / 117174)



DOY EN ANTICRETICO dos piezas una grande y una mediana para persona sola, en la calle 4to. Centenario Nº. 1128 Referencias horno (2- /117189)

ALQUILO Departamento de lujo amoblado gran salon escritorio, dos dormitorios, dos baños, dependencias Edificio Diana teléfono 352566 (28 - 5 / 1170)

ALQUILO Departamento amoblado 1 dormitorio $b 4.500 San Miguel Block D - 9 (29 - 3/ 117035)

ALQUILO PIEZA pequeña a estudiante Tel. 343860. (1-3/117166)

ANTICRETICO Una habitación con baño Yanacocha 850 Interior (28 - 1 / 117014)

ANTICRETICO $b 60.000 departamento nuevo Zona los Andes teléfono 362137 (1 /117)

TRANSFIERO departamentos anticrético uno céntrico amplio, otro chico teléfono 322240 (1- 2/117167)

EN VILLA Copacabana ofrezco en anticrético un departamento con dos dormitorios living - comedor cocina, baño, cuarto de empleada, garaje, lavandería propia Referencias teléfono 331608 o calle Diego Quispe Tito 1952 (30 - 2 / 117029)

CONTRATO Anticrético $b 150.000 doy consultorio Médico en edificio moderno acepto permuta por similar en Santa Cruz Ref. Casilla 3265 Santa Cruz Tel. 28927 (1- 51 / 117177)

VENDO Departamento céntrico 3 dormitorios, 3 baños y dependencias 35.000 dólares no hay rebaja. Telef. La Paz 377554 Telef. Santa Cruz 32906 y 34728. se acepta casa o terreno en Santa Cruz (1-5 / 117175)

DOY ANTICRETICO 4 piezas pequeñas Villa Copacabana. 50.000 calle Ballivián 1336 (28 - 2 / 117023)

EN ALQUILER Caballero solo busca en alquiler habitación amplia sin muebles con derecho a baño en Obrajes o la Florida. Dar referencias a Hostería Caballo Blanco Avenida Siles 5908 esquina 13 Obrajes, por las mañanas únicamente. (1- 3/ 117168)

CASA JUNTA En alquiler completamente vacía en zona Residencial Bosque de Bolognia consta de 3 dormitorios, living- comedor, cocina, baño, garaje, patio teléfono, en Av. principal.- Informes al Tel. 331483 (30 - 2 / 117156)



CURSOS Intensivos Auxiliares contabilidad (un cuatrimestre) empezarán dactilografía con taquigrafía Gregg gratis ICEP Yanacocha 682 (28 - 4/ 117032)

ACADEMIA TABOASAM Recibe inscripciones para profesor de sastreria y corte confección. Expertos en: mantas, polleras, chaqueillas, sacos y pantalones General Lara 534 esquina Rodriguez (cerca surtidor de kerosene) (1 - 4 / 117133)

TRADUCCIONES Inglés correspondencia - Técnología atención a domicilio llamar 355537 - 374956 (1 - 14 / 117035)

CURSO CHOFER profesional manejo camión 220 qq., automóvil, motocicleta pura práctica. Calle Sagárnaga 363 (29 - 9 / 117037)

INGLES A domicilio para todo nivel traducciones teléfono 353057. (28 - 30 / 11)

ACADEMIA Oruro inscripciones abiertas para dactilografía Coroico 1423 Fono 357518. (28 - 2 / 117028)

ALEMAN CLASES a domicilio (todo nivel) Tel. 792043 Tel. 792043 (2- 5/117191)

ACADEMIA TABOASAM recibe inscripciones, para profesor de sastrería y corte y confección. Expertos en: mantas, polleras, chaquetillas, sacos y pantalones. General Lara 534 esquina Rodriguez (cerca surtidor de kerosene) (2- 5/117133)



VENDO TELEVISOR A COLORES Americano, nuevo sin uso. Juegos de Comedor, Dormitorio Ricardo Mujía 778 (altos) Sopocachi (2-/117194)

COMPRO ORO en chafalonia y joyas Illampu 828 (29 - 1 / 117042)

COMPRO JOYAS Oro Chafalonia Potosí 876 Kiosco (28 - 4 / 117014)

EQUIPO PARA ESTACION DE SERVICIO vendo referencias Paraguay 1380 (27-2/11)

PRIVILEGIO INDUSTRIAL Ofrezco en venta o explotación el invento METODO Y MAQUINA INYECTORA PARA MOLDEAR Nº. B- 3608 de Bata Industries, Limited. Dirigirse a Casilla 853, La Paz. (28- 1º. / 117016)

SE TRANSFIERE Maestranza carpintería y/o galpón con corriente trifásica 20 de Octubre esquina Santos Machicado teléfono 311435 (1º-3 / 117185)

PRIVILEGIO INDUSTRIAL Ofrezco venta o explotación invento MEJORAS EN COMPOSICIONES EXPLOSIVAS QUE CONTIENEN AGUA Nº. B- 2988 de Du Pont de Nemours Dirigirse Casilla 853, La Paz, (28 - 1º. / 117026)

PRIVILEGIO INDUSTRIAL Ofrezco venta o explotación invento APARATO PARA ALIMENTAR PARTICULAS DE TAMAÑO DISIMILAR A UN HORNO DE CUPULA Nº. B- 3610 de Midrex Corporation. Dirigirse a Casilla 853, La Paz. (28 - 1º. / 117026)

SE OFRECE Platones para cielo raso PRECIEL en variados dibujos aproveche nuestros precios de fin de año con rebaja del 20% Socabaya 413 - Of. 11 2º. Piso - Galería Comercial (29 / 117155)



ALQUILO A familia extranjera Duplex hermosa vista, muy asoleado totalmente amoblado por 6 meses teléfono 328779 (24-3 / 116873)

ALQUILO GARZONIER Amoblada en hermosa zona residencial a persona sola honorable solvente $b. 4.000 mensuales y 10.000 garantía Ref Tel. 322635 (30 - 1 / 117159)

VENDO MEDIA CASA INDEPENDIENTE 3 dormitorios 2 cocinas, Hall, patio, 2 Almacenes y demás dependencias 250 mts. cuadrados San Pedro Héroes del Acre 1558. (27-11/7003).

PERMUTO CASA pequeña en La Paz con otra en Cochabamba zona Mayorazgo o en Santa Cruz en cuarto anillo teléfono 810640 (29 - 3 /117041)

EMPRESA COMPRA Casa, terreno 378658- 379661 (2-6/117193)

VENDO CASA En Villa San Antonio bajo Ref. Telf. 375980 (2/11/117187)

CASA PEQUEÑA EN VENTA, una planta, muy céntrica, referencias: tardes teléfono 329279 (1/117186)



T.V. REPARAMOS A domicilio especializado en exterior teléfono 376640 (22- 5 enero /116774)

REPARACION De televisores radios a domicilio. Teléfono 354384 (22-1dic/1165/116573)

SERVICIO TECNICO Reparamos televisores combinados estereofónicos, radiograbadoras. Electrodomésticos a domicilio con garantía Teléfono 328490. (25-4 dic/116882)

INSTALACIONES y reparaciones eléctricas teléfono 364880. (14-13 dic/ 116412)

TV SERVICE TV. Zenith Admiral. Philips Philco, cualquier marca reparamos servicio a domicilio con garantía teléfono 361123 (14- 18/615051)

PLOMERO Instalaciones reparaciones teléfono 367344 (30-7/116072)

ARREGLO Televisores radios a domicilio teléfono 786336 (1- 10 / 117179)

REPARAMOS REFRIGERADORES cocinas, lavadoras. GARANTIA RESPONSABILIDAD teléfono 320734 (30-31 Nov./115793)

ELECTRICISTAS Instalaciones reparaciones teléfono 320734 (30-31/ Nov. /115793)

SERVICIOS GENERALES Ofrece personal especializado plomeros, electricistas, arreglos, cocinas, calefones, refrigeradores, artefactos electrodomésticos radio y TV todo a domicilio teléfono 324486. (1-5 / 117178)

ARREGLO Televisores radios a domicilio Teléfono 327801 (1-10 / 117179)

LAVADO De alfombras ofrece su empresa WINDOKLEEN SERVICE con la tecnología maquinaria y detergentes importados para el mejor llámenos al Tel. 370539 (1- 3 / 116200)

T.V. REPARAMOS TELEVISORES tres en uno, cuadrofónicos, radios, radiolas, grabadoras amplificadores, toda marca trabajos a domicilio con GARANTIA a cualquier zona de la ciudad teléfono 311031 (2-11/117190)

REPARACION DE TELEVISORES radios a domicilio Tel. 352432 (27- 7/116892).

ELECTRICISTA Toda hora Instalaciones reparaciones teléfono 312026 (24 - 3D / 356699)

ALBAÑIL Pintor garantizado teléfono 364452 (30 - 3/ 1)

PINTOR ALBAÑIL Teléfono 374823 (27- 1/116894).

TELEVISORES Se reparan a domicilio amplio margen de garantía consulte al teléfono 320766 (1- 4 / 117030)

"SANYO" Repara televisores a domicilio teléfono 369305 (30 - 10 / 117163)

ELECTRICISTA Instalaciones y reparaciones. Teléfono 364880. 23 - 11 dic / 116412)

FUNDAS Se confeccionan fundas en general especialmente para televisores y living a medida Referencias teléfono 367552 (30 - 15 /R)

TECNICO Electricista repara refrigeradores, cocinas, lavarropas, motores etc. Teléfono 374848. (23 - 2 dic / 116856)

TV REPARAMOS TV Cuadrofónicos 3 en 1 sonido stereofónico (refrigeradores lavadoras) Service en domicilio con técnicos autorizados teléfono 367344 (29 - 6 / 117047)

T.V. REPARAMOS Televisores, radios stereo tres en uno cambiamos ciclaje de 60 a 50 de cualquier marca puntualidad a domicilio teléfono 379639 (30 - 9 / 117157)

TV. SERVICE TV. General Electric Westinghouse. Silvania. Colorado. Hitachi. Cualquier marca reparamos, servicio domicilio CON GARANTIA teléfono 361123 (14-18/616051)

CONSTRUCCIONES HORMIGON armado Teléfono 372902 (27- 27/116896).

PLOMERO alcantarillista se requiere. Referencias calle Comercio 972 Edificio Camiri Piso Mezzanine - Oficina 2- (24 / 116877)

TV. SERVICE TV. Color - negro - blanco cualquier marca reparamos SERVICIO DOMICILIO con garantía teléfono 363483 (14-18/616051)

ELECTRONICA Brasilia T.V. Radio T.V. reparamos toda marca Sopocachi Mendez Arcos Nº. 825 teléfono 372523. (28 - 2 / 117020)

TECNICO REPARA Refrigeradores, lavadoras, cocinas, calefones, garantizado teléfono 355449 (22-21 dic / 116575).

PLOMERO SE HACEN INSTALACIONES Y REPARACIONES teléfono 354306 (26- 2/116886)

ALBAÑIL PINTOR en general teléfono 351133 (29 - 1 / 117045)

TELEVISORES Equipos stereofónicos cuadrafónicos HI-FI cualquier marca reparamos SERVICIO DOMICILIO CON GARANTIA teléfono 361123 (14- 18/616051)



BOMBA DE AGUA de alta presión para estación de servicio vendo Referencias Paraguay 1380 (27-2/117001).

SERVICIO DE Volquetas transporte tierra, escombros, demoliciones, material de construcción, teléfono 329656. (24 - 5 / 116874)

TRAMITAMOS TRAMITES LIBRETAS militares Licencias profesionales títulos bachilleres carnets de identidad Sagárnaga 173 Oficina 4 Segundo Piso (27-1/117009).

ARTICULOS DEPORTIVOS, carpas para camión, plantas para zapatos de Foot - Ball torno madera, torno para repujar y otros Avenida Armentia Nº. 633 (28 - 9 / 1170)

VENDO SIERRA Carnicera y hermosa parrilla industrial Ballivián 1336 28'- 2/)

COCINA REFRIGERADOR Lavadora y secadora de ropa G.E. lavadora de platos Westinghouse flamantes, de ocasión vendo. Referencias teléfono 793887 (23-25/R)

VENDO REFRIGERADOR de 13'' Lavador secador, televisor parlantes PIONNER, Bicicleta todo sin uso, ver Belisario Salinas 518 (28 - 2 / 117013)

PIZARRA LAJA todo color, uso, lado Narcóticos Sopocachi Teléf. 343131 (1-20)

POR VIAJE Vendo grabadora de estuche "Sony" completa, otra de rollos "National" con parlantes, ambas nuevas. Máquina de escribir eléctrica sin uso. Calacoto Sánchez Bustamante 389 esquina calle 10. Tel. 792170 (30 - 3/ 117161)

TRAMITES Militares libretas, auxiliares, postergaciones, redenciones, duplicadas. beneméritos, pensiones, viudedad, Benemérito Daniel Arduz, procurador titulado, ex secretario Tribunal Militar - 40 años práctica Sagárnaga 161 Casilla 3807 (29 - 5 / 117152)

TRAMITAMOS Libretas militares títulos bachilleres licencias profesionales, Sagárnaga 173 oficina 4 segundo piso (1 - 5 / 117170)



GRUPO MUSICAL ESMERALDA Tel. 361846 (27-1/117002).

CARLOS ROJAS Organista teléfono 364206 (22-21 dic/116778)

ORQUESTA ELECTRONICA Bicolor Teléfono 352801 (27- 16/117004).

AMPLIFICACION Marvellous music. teléfono 310190 (29 - 8 / 117050)

AMPLIFICACION "Dimensional Music" equipo moderno de alta potencia y juego de luces la mejor música AMERICANA tipo "DISJOKEY" ameniza cumpleaños, matrimonios, y fiestas en general. precios de promoción. Teléfono 377661. (14-10 dic/ 116419)

JUVENIL Cosmos Teléfono 364374. (20-4 dic /116600)

ORQUESTA JUVENIL MACONDO teléfono 786103 (9-12 Dic./116258)

AMPLIFICACION "Night Dancing" luces y música para tus fiestas. Teléfonos 365215 - 365482. (30 - 8/ 117017)

ORQUESTA YUNGUEÑITA Venancio Burgoa 50 lado escuela. Teléfonos 364416 - 300306. (21-16/116599)

"LOS RAMBLER" Conjunto orquestal. teléfonos 324080 - 312479. (23 - 7 dic / 116798)

JUVENIL Cosmos Teléfono 364374. (20-4 dic /116600)

CONJUNTO ORQUESTAL "Nueva Brisa" Teléfono 358313. (23 - 7 dic / 116797)



LOTE 300 m2 a 10 minutos del Stadium Urbanización Copini Ref. Tel. 310406-353319 (2- 3/117192)

VENDO TERRENO en Santa Cruz teléfonos 329415 - 792572. (23 - 2 dic. / 116751)

EN COCHABAMBA Lote residencial zona plaza Quintanilla 567.63 metros cuadrados. Referencias en SANTA CRUZ teléfono 29477 en COCHABAMBA teléfono 21249 (1º-6 /114147)

VENDO TERRENO 61.000 Mts2. camino a Viacha, a 16 km. de la ciudad. Calle Comercio 1036 oficina 2 (1- 2 / 117183)

EN ACHUMANI Se vende terreno Ref. 362937 (30 - 9 / 117158)



PIANO COMPRO teléfono 329562. (23- 2 dic. / 116861)

PIANO ALEMAN Vendo Hans Kundt 837. (24.- 3 dic. / 116866)

AMPLIFICACION Night Dancing luces y la mejor música para tus fiestas teléfono 365215 (28 - 6 / 117017)

POR VIAJE Vendo hermoso piano "Yamaha" flamante. Radiola estereo "Grundig" Conjunto estereo "Pioneer" 4 piezas completamente nuevo Tel. 792170 (30 - 3 / 117161)



NECESITO Empleada (o) ayudante oficina, trabajar TARDES. Carnet Buscar: Yolanda Muñoz - calle Gonzáles 1342 tercer piso San Pedro media cuadra plaza (1-2 / 117181)

COCINERA COMPETENTE QUE SEPA PLANCHAR TERNOS PRECISAMOS con garantía. Presentarse esta tarde en Calle Potosí Nº. 1285 cuarto piso OFICINA 401 (R)

MAESTRO Salteñero y ayudante: se necesitan para pequeña industria salteñas. Buen sueldo y beneficios. Llamar teléfono 355868 y 340090 Sopocachi (29 - 2)

Ropas

SASTRERIA Panamericana recibe obras para confeccionar a medida, para ambos sexos, también hacen composturas como ser cambio de sierres y revolturas a precios económicos.. Villamil de Rada 796 (esquina Mesa) 1- 4 / 117173)

VENDO OCASION ABRIGOS nuevos importados para damas, Héroes del Acre 1558 (27- 117003).

Teléfonos

TELEFONO Doy en alquiler referencias 366550 (1º-2/11784)

VENDO TELEFONO instalación inmediata Av. 16 de Julio 1800 E.R.P.I. (2-6/117193)

COMPRO TELEFONO pago contado Ref. 379661 (2-6/117193)



COLECCIONISTAS - Anticuarios - vendo relojes antiguos, American Waltan y otros de bolsillo, perfecto estado funcionamiento, precio ocasión. Hosteria Caballo Blanco Avenida Siles 5908 esquina 13 Obrajes por las mañanas únicamente. (1- 3 / 117169)

Animales

CACHORROS Cocker inglés en venta legítimos Boquerón 1526 (1- 3 / 117172)



VENDO MESA De dibujo calle Bolivar Nº. 1055 altos (27- 5 / 177016)



POR VIAJE Vendo rueda aro 15 para Jeep "Toyota" cubierta para doble cabina V.W. Tel. 792170 (30 - 3 / 117161)

VENDO AUTOMOVIL Passat VWTS modelo 78 perfecto estado. Teléfono 374816. (1- 4)

POR VIAJE Vendo hermoso "Plymouth" 1975 americano 4 puertas 20.000 Km. Tel. 792170 (30 - 3 / 117161)

DE OCASION Vendo repuestos nuevos para Chevroleto ó G.M.C. motor 366, caja de cambios, corona completo - Masero - carburador y motor 318 para DODGE. Referencias Avenida Quintanilla Zuazo Nº. 304 (30 - 6 / 116164)

MICRO Chevrolet americano vendo modelo 73 en actual servicio. Ref. Entre Rios 1329 frente Yacimientos. (28- 1/ 117018)

MOTIVO VIAJE VENDO Flamante Automóvil Datsun, 4 puertas modelo 160 J poco recorrido 1.975 Ref: TELEFONOS 354599 - 355778 (27-4/116900).

COMPRO AUTO Toyota cuatro puertas modelo 79 Referencias teléfono 23968 COCHABAMBA (30 - 4 /9623)

VENDO AUTOMOVIL Toyota Célica Leyft-Back Referencias teléfono 352397 de 2 y 30 a 6,00 p.m. (30 - 4 / 117160)

SANTA CRUZ

EN SANTA CRUZ Permuto casa céntrica dos departamentos con otra en La Paz. Informaciones 375210 - 374816 - 782030 (1- 4 / 117177)

EN SANTA CRUZ alquilo oficinas a una cuadra de la Plaza Referencias. "Panamericana" Sucre 311 Teléfono 33001 (1- /114128).

Alrededor de c... menores deten...

SANTIAGO DE CHILE, (EFE). A pesar de las indagaciones, los sectores de oposición aún desconocen el número exacto de personas que fueron detenidas en las manifestaciones callejeras efectuadas en la capital chilena el viernes y domingo pasados, según se informó hoy, lunes.

El mayor número de detenciones por parte de los efectivos del cuerpo de carabineros se registró en las inmediaciones de la residencia del ex Presidente Eduardo Frei Montalva, el viernes pasado, luego de una manifestación espontánea originada a raíz de que al líder de la democracia cristiana chilena se le impidiera efectuar una reunión con dirigentes juveniles y laborales en un local sindical.

De acuerdo con las fuentes de oposición, alrededor de un centenar de personas, en su mayoría jóvenes menores de edad, fueron detenidas en dicha oportunidad. Entre éstas se cuenta Miguel Salazar, Presidente del Frente Juvenil democrático.

El segundo grupo de detenidos se registró al término de un acto litúrgico encabezado por

COCHABAMBA

EN SANTA CRUZ VENDEMOS galpón para todo tipo de industria, con oficinas teléfono, parqueo camiones a 20 cuadras de la plaza total $b. 800.000 facilidades y permutas ORGANIZACION PALERMO Teléfono 32906 (27- 1/116895).

EN SANTA CRUZ Vendo cómodo chalet dos plantas, cuatro dormitorios, terraza, garaje, amplio jardín, teléfono, calefón, árboles, frutales. Referencias Santa Cruz Teléfono 28149 (14-2 dic/115703)

EN SANTA CRUZ Vendo cómodo chalet dos plantas, 4 dormitorios, terraza garaje, amplio jardín, teléfono, calefón, árboles frutales, Referencias Santa Cruz teléfono 28149 (23 / 22 diciembre / 115703)

SANTA CRUZ de ocasión vendo lotes 246 m2 a una cuadra del 4to anillo zona Sud Este. Referencias Santa Cruz 24 de Septiembre 573 tel 21331. La Paz Capitan Ravelo 2108 (28- 1/115946)

EN SANTA CRUZ Por motivo de viaje VENDO UN AUTO PONTIAC modelo 78 en el precio de 18.000 dólares al contado llamar al teléfono 36957 (24 - 30 / 114134)

EN SANTA CRUZ Invierta y gane urbanización fortuna lotes 1.000 metros 32.000 $b. títulos incluidos. Lado futuro aeropuerto VIRU VIRU oportunidad única. Teléfonos La Paz 377554 Santa Cruz 32906 - 34728. (1- 5 / 117176)

VENDO EN Santa Cruz 200 a 800 hectáreas a $b 1.000.- la hectárea a 70 km.s lado noroeste esta ciudad, aptas para cultivos de café, arroz, y pastos casilla 3099 (21- 6Dic/114138)

EN SANTA CRUZ VENDO CASA Calle Santa Bárbara 479 consta dormitorios, Baño, cocina, comedor, living. Ref. La misma casa (27- 28/114141).

EN SANTA CRUZ En venta para oficina o vivienda casa céntrica sobre la calle Libertad. Referencias teléfono 2- 2916 (1º. - 17 Dic /114148) .

ORURO

COMPRO MATERIA PRIMA PARA LA MANUFACTURACION DE PELICULA de Polietileno de baja densidad. Referencias Lizarazu y Cia. casilla 629 teléfono 51202 ORURO (26-4/109043)

LOS PROFESIONALES Y LOS PROBLEMAS NACIONALES

La Semana Trágica ha conmovido los cimientos de la nacionalidad; la victoria del pueblo sobre los cañones ha impuesto la vida democrática; las enseñanzas de diverso orden hacían vislumbrar días mejores para el país, pero los hechos marchan por diferentes rumbos.

Ante esta realidad, con la convicción intima de bolivianos, planteamos la movilización de todos los sectores de la actividad productiva, las entidades sindicales, los grupos de poder, los partidos políticos y sobre todo los profesionales, para asumir el compromiso de trabajar por el fortalecimiento de la economía, por la democracia política, por la justicia social y la concordancia ideológica para vencer los problemas del subdesarrollo.

Para esta noble tarea convocamos a la conciencia patriótica de todos los bolivianos alrededor del objetivo común: Un Gobierno Nacional, al servicio de los intereses bolivianos, que defienda los recursos naturales, la economía popular, la democracia institucional, creación de organismos superiores de planificicación política y participación profesional, con miras a las elecciones generales para la renovación total de la Cámara de Diputados y Senadores, Presidente y Vice Presidente de la República, así como de Consejos Deliberantes.

La Paz, Noviembre 30 de 1979

POR EL CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL DE LA CONFEDERACION DE PROFESIONALES DE BOLIVIA.

Dr. Victor Hugo Guerra P.
Presidente a.i.
C.I. 1001732

Dr. Edgar Adamczyk D.
Secretario General

II CONGRESO PEDAGOGICO NACIONAL

La Paz, 28 de noviembre, 1979

Al Señor
R.P. Vicente Ma. Beneyto S.J.
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION NACIONAL DE COLEGIOS PARTICULARES
Presente.-

Señor Presidente:

A nombre del Comité Central Ejecutivo del II Congreso Pedagógico Nacional tengo sumo agrado en dar respuesta a vuestra nota recibida en fecha 26 del mes en curso.

El Comité Central ha efectuado un análisis de los diferentes puntos, los mismos que respondemos en el orden en que fueron planteados en la nota de referencia.

1.- Por razones de organización, el número de Delegados al Congreso ha sido debidamente estudiado y el análisis cuantitativo que Uds. hacen no debe ser motivo de preocupación ya que, los diferentes aspectos contenidos en la Convocatoria, de ninguna manera serán resueltos por voto, sino por consenso mayoritario.

2.- El interés que Uds. demuestran por participar en las diferentes comisiones de trabajo, el Comité Central lo valora en su justa dimensión, y por unanimidad ha resuelto conceder a la Asociación de Colegios Particulares Siete Delegados para las diferentes comisiones de trabajo.

3.- No existe una tendencia premeditada y generalizadora de ataque contra la Educación Privada; sin embargo y Uds. han coincidido con el Comité Central, existe una proliferación alarmante de "colegios" o "institutos" particulares de tan pésima calidad que no solamente estafan a los padres de familia y estudiantes sino que desprestigian a tradicionales establecimientos educativos.

4.- No todos los Establecimientos particulares deben sentirse aludidos por el término "Bolivianización de la Educación" ya que el mismo se refiere a aquellos que mediante "convenios" directos con la Cancillería y sin la tuición del Ministerio de Educación y Cultura han olvidado que el idioma oficial de este país es el español y que los estudiantes deben estudiar la historia, geografía y cultura bolivianas y no exclusivamente la de sus países de origen.

Bolivianizar la Educación es también impedir la descarada penetración cultural de todos los países vecinos ante la impasible contemplación de las autoridades de gobierno.

Bolivianizar la educación es también oponerse a la extranjerización de la educación mediante la disimulada vía de los Convenios Internacionales.

5.- Los párrafos que Uds. transcriben y que se refieren a las consideraciones que sobre educación privada hacen los Distritos de Sucre y La Paz son producto de las deliberaciones democráticas de dos congresos.

En el país se han realizado 23 Congresos Distritales y Regionales cuyas conclusiones y recomendaciones serán analizadas, discutidas y consideradas de la manera más democrática posible, a fin de que sea el Congreso Nacional el que, en definitiva, resuelva lo más conveniente para la niñez y juventud de la patria.

Para esta confrontación democrática se requiere de la presencia de los representantes de la Educación privada cuya nómina nos permitimos requerir a la brevedad posible.

Aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. y por su intermedio a los miembros de la Asociación, con mi mayor respeto personal.

Prof. Tito Maceda E.
VICE PRESIDENTE DEL COMITE EJECUTIVO
DEL II C.P.N.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA "DISTRIBUIDORA BOLIVIANA DE TRACTORES S.A."

Se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "DISTRIBUIDORA BOLIVIANA DE TRACTORES S.A.", que se efectuará el día 11 de diciembre a horas 16.00 p.m. en las oficinas de la sociedad, en la ciudad de Cochabamba, para considerar y resolver los siguientes asuntos:

1. Elección del nuevo Directorio
2. Elección del Síndico
3. Aprobación y Determinación de Fianzas de Directores y Síndico
4. Consideración y Aprobación del Revalúo Técnico de Activo Fijo.
5. Ratificación del Gerente General y Poderes.

Cochabamba 28 de noviembre de 1979
El Directorio

SOLICITADA

PARLAMENTARIOS DEMANDAN DE NULIDAD AL SENADO NACIONAL

SEÑORES PRESIDENTE Y MINISTROS DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

EN LA VIA ORDINARIA DE PURO DERECHO DEMANDAN LA NULIDAD DE LA RESOLUCION CAMARAL QUE INDICAN. Otrosíes.

ABEL AYOROA ARGANDOÑA, EDIL SANDOVAL MORON, y MIGUEL TRIGO RODRIGUEZ, Senadores Nacionales, mayores de edad, casados, vecinos de La Paz, precariamente en ésta y hábiles por derecho, presentándonos ante ustedes, con todo respeto, decimos:

La resolución expedida por la H. Cámara de Senadores, que en copia legalizada acompañamos, fue aprobada en forma arbitraria e ilegal y, sobre todo, inconstitucional. En efecto, dicha resolución al haber dispuesto nuestra "separación definitiva" del H. Senado Nacional, con privación del fuero y prerrogativas parlamentarias inherentes a tales funciones, ha sido dictada a espaldas nuestras, con exceso de poder y violación de preceptos constitucionales y del Reglamento de Debates respectivo, como pasamos a demostrar:

I.- Si se tiene en cuenta que el art. 16 de la Constitución Política del Estado en forma explícita y terminante, dispone que: "El derecho de defensa de la persona en juicio es inviolable.... Nadie puede ser condenado a pena alguna sin haber sido oído y juzgado previamente en proceso legal; ni la sufrirá si no ha sido impuesta por sentencia ejecutoriada y por autoridad competente...." que el art. 67, atribución 7a. de la misma Carta Magna, preceptúa: "Aplicar sanciones a quienes cometan faltas contra la Cámara o sus miembros, en la forma que establezcan sus reglamentos, **debiendo asegurarse en éstos el derecho de defensa**" y, que nosotros hemos sido víctimas de separación definitiva de nuestra representación parlamentaria proveniente del voto popular, sin forma ni figura de juicio y lo que es más grave aún, sin habérsenos permitido hacer uso de nuestro derecho de defensa, se llega a la evidencia de haberse cometido en contra nuestra una flagrante injusticia, con infracción de las disposiciones constitucionales antes citadas.

II.- Al aprobar la resolución camaral que impugnamos, se nos acusa de "graves faltas cometidas en el ejercicio de las funciones parlamentarias, al fundar la misma en caso 4° del art. 67 de la Constitución Política del Estado, y sin observar ningún procedimiento legal, dictan una resolución que va contra todo principio de administración de justicia, donde los señores Senadores son al mismo tiempo acusadores y juzgadores, cuando el procedimiento parlamentario, concordante con los arts. 16 y 67, caso 7° de la Constitución Política del Estado, señala que luego de una denuncia o acusación contra uno o más senadores debe pasar a la Comisión respectiva, donde se procesa con todos los requisitos de la investigación y con las garantías de la defensa, la que eleva el respectivo informe a la sesión de la Cámara, para que en reunión secreta debata el informe y resuelva por dos tercios de voto mediante escrutinio, vale decir por voto secreto emitido en papeleta; todo lo cual fue sencillamente omitido por el H. Senado, con violación de los preceptos constitucionales precitados y fuera de la práctica parlamentaria establecida por el Reglamento de Debates, lo que invalida irremediablemente dicha resolución.

Además de las violaciones evidentes de dichos preceptos constitucionales, anteponiendo criterios políticos y vindictas personales o de grupo, debe preocupar a la Majestad de la Justicia el funesto precedente que este procedimiento irrito e ilegal deja para el futuro, por el cual, dentro de la inestabilidad política que caracteriza a nuestro país, cualquier mayoría desafecta y circunstancial "separe definitivamente" a un representante nacional, por cualquier móvil y sin ninguna forma de juicio o proceso interno, echando por tierra todos los principios de nuestra vida Republicana.

Debemos decir finalmente que la precipitada y anticonstitucional resolución del Senado, violando toda norma procedimental y toda garantía constitucional, ha tendido a evitar nuestra presencia en el H. Senado y el consiguiente esclarecimiento de los hechos, protagonistas y las circunstancias históricas que rodearon al Movimiento Revolucionario Institucionalista del 1° de noviembre en curso, llevándoles al extremo inaudito de cancelar el mando popular y soberano expresado por el voto del pueblo, que por definición constitucional es inalienable e imprescriptible.

Por lo expuesto, conforme a lo determinado por el art. 782 del Código de Procedimiento Civil, en la vía ordinaria de puro derecho, demandamos la nulidad de la Resolución dictada en contra nuestra por el H. Senado Nacional, en fecha 19 de noviembre en curso, dirigiendo nuestra acción en contra de su Presidente Walter Guevara Arze, pidiendo a ustedes que con las atribuciones que les confieren los arts. 127, caso 10° de la Constitución Política del Estado y 53, caso 12° de la Ley de Organización Judicial, admitir la demanda deducida, tramitarla de acuerdo a la ley y, en definitiva, declararla probada, con costas, daños y perjuicios, disponiendo, en consecuencia, la nulidad de la Resolución Camaral referida.

OTROSI UNO.- Cumpliendo lo dispuesto por el art. 327, inc. 4) del Código de Procedimiento Civil, tenemos a bien indicar que el demandado es el Dr. Walter Guevara Arze, actual Presidente del H. Senado Nacional, mayor de edad, casado, abogado, vecino de la ciudad de La Paz, debiendo practicarse notificaciones en sus oficinas del Palacio Legislativo.

OTROSI DOS.- Se notifique al H. Senado Nacional sobre la actual vigencia de nuestros derechos, fueros y prerrogativas parlamentarias, que emanan de la soberana voluntad popular..

OTROSI TRES.- Providencia en estrados de esa Corte.
Justicia, etc.

Sucre, 29 de Noviembre de 1979

Abel Ayoroa Argandoña
Abogado inscrito en la Corte Suprema de Justicia.

Edil Sandoval Moron
C.I. 145150 SC.

Miguel Trigo T.

INSTITUTO SUPERIOR DE ELECTRONICA

Murillo 760

PROMOCION "PAZ Y TRABAJO" 1979.

TECNICOS EN ELECTRONICA Y TELEVISION.





CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE EDUCACION URBANA DE BOLIVIA

MANIFIESTO A LA NACION Y AL DOCENTADO BOLIVIANO

1. LA POLITICA ECONOMICA DEL ACTUAL GOBIERNO CONTRARIA AL PUEBLO Y LA NACION BOLIVIANA.

La solución de la aguda crisis económica en que ha dejado al país la dictadura fascista de Banzer Suárez, el Gobierno actual por imposición del F.M.I. ha decidido descargarla integramente sobre las espaldas del pueblo y la nación boliviana, en contra de la radical oposición del movimiento sindical del país organizado en la Central Obrera Boliviana.

La devaluación del peso boliviano y las demás medidas complementarias dictadas por el Gobierno Constitucional Interino, constituye un acto de agresión a la economía popular en general y la del Magisterio Nacional en particular.

Con tales medidas, el poder adquisitivo de sueldos y salarios descenderá mucho más de la escala en que se encuentra en el momento presente. Al mantenerse la política del libre cambio el alza del costo de vida será mucho mayor y permanente y por tanto el salario o sueldo de los trabajadores al ser congelados, perderán su capacidad de compra en desmedro de las más amplias capas sociales del país.

Por otra parte, las reservas monetarias, tanto en signo nacional como internacional de los Fondos Complementarios de los Trabajadores entre los que se encuentra nuestra Caja Complementaria, habrán perdido un 25% de su valor adquisitivo y al tener que cumplir con las medidas compensatorias dictadas por el Gobierno, tanto para sus rentistas como para sus empleados, la crisis económica-financiera en que han dejado a la Caja las anteriores administraciones será llevada a niveles imprevisibles de agudización.

2. LOS TRABAJADORES ORGANIZADOS DENTRO DE LA COB. RESISTIRAN Y LUCHARAN CONTRA ESA POLITICA ANTINACIONAL Y ANTIPOPULAR DEL GOBIERNO.

Los trabajadores de la Enseñanza Urbana de Bolivia, constituyen una parte sustancial del pueblo y sus sectores laborales y por tanto lucharán activamente en contra de la política económica contraria a los intereses del pueblo, dictada por el Gobierno. La Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia, como organismo integrante de la COB, acatará disciplinadamente todas las medidas que en defensa de la economía popular, disponga el máximo organismo de los trabajadores bolivianos y por su parte adoptará también sus propias medidas reivindicatorias en defensa de la economía de sus afiliados.

3. LA LUCHA POR LA FIJACION DE UN HABER BASICO UNICO Y MOVIL TAREA INDISPENSABLE E INMEDIATA DEL MAGISTERIO NACIONAL.

La composición a la devaluación del peso boliviano, dispuesta por el Gobierno Constitucional Interino, no compensará en absoluto a la aguda e intensiva pérdida del poder adquisitivo de sueldos y salarios de los trabajadores. Es por eso que no habrá argumento valedero que se oponga a que todos ellos demanden enérgicamente un sustancial aumento que vaya a atenuar por lo menos en parte el detrimento de su economía de por sí ya depauperada. En tal sentido el Magisterio Nacional demandará conjuntamente con la COB la fijación de un HABER BASICO, UNICO Y MOVIL en base al costo de la canasta familiar planteada en su documento económico y cuyos precios de los artículos indispensables deberán ser revisados de acuerdo con la nueva situación del alza del costo de la vida provocado por las medidas dictadas por el Supremo Gobierno. Los $b. 5.000.- como haber básico y único planteado en el IX Congreso Nacional Ordinario de Maestros Urbanos de Bolivia, por necesidad imperiosa y vital, tendrán que ser revisados.

4. SOLO LA UNIDAD POPULAR DERROTARA LA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO

No hay otro camino que la unidad de todas las organizaciones afiliadas a la COB para enfrentar la política antinacional y antipopular decretada por el Gobierno. Ninguna de ellas, sola, aislada, logrará arrancarle sus reivindicaciones a un Gobierno que ha decidido implementar una política económica en servicio de intereses extraños a la nación boliviana. Por eso llamamos a todos los trabajadores bolivianos a la más férrea unidad en torno a su máximo y único organismo LA CENTRAL OBRERA BOLIVIANA.

5. CONFERENCIA NACIONAL ECONOMICA DEL MAGISTERIO URBANO

En tal sentido, la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia, a fin de implementar las adecuadas tácticas de lucha en base a las resoluciones que adopte el Ampliado Nacional de la COB, inmediatamente concluido el Segundo Congreso Pegagógico Nacional, convocará oportunamente a una Conferencia Nacional Económica del Magisterio Urbano, por lo que a partir de la fecha se declara en estado de emergencia a todo el magisterio urbano del país.

La Paz, 1 de diciembre de 1979.

Prof. Tito Maceda E.
Prof. Hernán Becerra O.
Prof. Nilo Soruco A.

SECRETARIOS EJECUTIVOS NACIONALES

(Sellos).- Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia, COMITE CENTRAL. La Paz-Bolivia.--- Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia, SECRETARIADO EJECUTIVO NACIONAL La Paz-Bolivia.

SOLICITADA

SINDICATO DE TRABAJADORES INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

LA PAZ - BOLIVIA

VOTO RESOLUTIVO

La Asamblea General de Trabajadores del Instituto Nacional de Colonización considerando un imperativo apoyar el pronunciamiento de los pequeños agricultores agrupados en la Federación Nacional de Colonizadores de Bolivia, ha resuelto emitir el siguiente Voto Resolutivo:

CONSIDERANDO:

Que, una vez restituido el sistema democrático y constitucional en el país, gracias a la acción heróica del pueblo boliviano, los organismos del Estado deben reorganizarse y fortificarse para cumplir sus tareas específicas y especialmente para impulsar decididamente el desarrollo nacional;

Que, el Instituto Nacional de Colonización es un organismo que juega un importante papel en la ejecución de proyectos de desarrollo rural integral en las diferentes regiones del país, ampliando la frontera agrícola para el incremento de la producción de alimentos y creando a la vez fuentes de trabajo en favor de cientos de miles de campesinos, obreros y técnicos profesionales que, por falta de ocupación, hasta hace poco emigraban del país;

Que, a través de los programas de colonización se está vertebrando el territorio nacional e integrando socialmente a la población boliviana, habiéndose también logrado no sólo el autoabastecimiento de importantes rubros de producción que antes se importaban, sino también excedentes para la exportación;

Que, la preparación y ejecución de proyectos y programas de colonización, constituyen una actividad compleja y especializada por la concurrencia de diferentes disciplinas intersectoriales, cuyas labores requieren ser adecuadamente dirigidas y coordinadas por personal ejecutivo idóneo y experimentado;

Que, durante los últimos años esta institución ha sido manejada con absoluta falta de capacidad técnica y administrativa y hasta con deshonestidad; lo que ha redundado negativamente en la prestación de sus servicios y su patrimonio;

Que, considerando estos antecedentes y velando porque esta institución cumpla con sus objetivos en el marco del Plan de Desarrollo Económico y Social del país, los trabajadores de este importante servicio del Estado, en acción conjunta con la Federación Nal. de Colonizadores y Representantes Nacionales, han sugerido al señor Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios para que ratifique en el cargo de Director de nuestra institución al Ing. Hernando Vera Jemio, en vista de su capacidad ejecutiva, experiencia y sensibilidad social demostradas en los muchos años de servicios prestados tanto a los planes de colonización en particular, como al sector agropecuario en general;

Que, no obstante de esas solicitudes elevadas oportunamente con intenciones verazmente patrióticas y constructivas, el señor Ministro, desoyendo ese clamor, ha designado en el cargo de Director a otra persona que no está familiarizada con este tipo de trabajo y los problemas complejos de la colonización, con evidente perjuicio para sus planes y programas;

Por tanto, en gran Asamblea de Trabajadores y la concurrencia de representantes campesinos de las zonas de colonización,

RESUELVEN:

PRIMERO.- Exigir al señor Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, la inmediata ratificación del Ing. Hernando Vera Jemio en el cargo de Director del Instituto Nacional de Colonización.

SEGUNDO: Pedir al Supremo Gobierno que, en la designación de autoridades para la dirección de instituciones descentralizadas que dirigen y fomentan las obras de desarrollo nacional, se tenga especial cuidado en seleccionar elemento idóneo y experimentado, evitando influencias sectarias o el nepotismo que sólo provocan por lo general, la mala administración y ejecución de obras con despilfarro o desviación de fondos del patrimonio nacional.

TERCERO: Declarar Estado de Emergencia a partir de la fecha tanto en la oficina Central como en las oficinas regionales y coordinar acciones con la Federación de Colonizadores para alcanzar el anhelo general expresado en el presente voto.

CUARTO: Hacer conocer la presente determinación a la Federación de Trabajadores del Estado, Central Obrera Departamental y Boliviana y a la población del país en general.

Es dado, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve años.

POR EL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

Enrique Mendoza V.
SECRETARIO GENERAL

Ramiro Murillo Ch.
SECRETARIO DE RELACIONES

Adolfo Galleguillos F.
SECRETARIO DE CONFLICTOS

Teddy Botelho
SECRETARIO DE VIVIENDAS

Raúl Uría A.
SECRETARIO DE ACTAS

Wilfredo Kippes
SECRETARIO DE COOPERATIVAS

Walter Ramírez
SECRETARIO DE DEPORTES

Eithel Carrafa
SECRETARIO DE ORGANIZACION

Edwin Delgado
DELEGADO COD.

Ramón Vásquez
DELEGADO COD.

Carlos Guzmán
VOCAL

Antonio Verástegui
VOCAL

Eduardo Kiering
VOCAL

Jorge Barrón
VOCAL

Ernesto Reyes C.
SECRETARIO DE HACIENDA

EL SINDICATO DE TRABAJADORES FABRILES "SENDTEX" CON RELACION A LA IMPORTACION DE ACRILICOS

El Sindicato de Trabajadores Fabriles SENDTEX frente a la solicitud de importación de hilados acrílicos, por parte de la llamada Asociación de Tejidos de Punto de La Paz, expresa lo siguiente:

1.- Los personeros de la llamada Asociación de Tejidos de Punto de La Paz adolece de un sentimiento por el desarrollo industrial de nuestro país, ya que la importación que solicita, perjudica enormemente a los trabajadores de SENDTEX.

2. El Supremo Gobierno adoptando una política de defensa y protección a la industria nacional, no deberá proceder a otorgar la licencia para la importación de acrílicos, ya que este hecho constituye una forma de cerrar el mercado para la producción de la Fábrica de Hilados Acrílicos de Hilandería Sendtex, y una amenaza para la estabilidad en sus fuentes de trabajo de alrededor de 400 trabajadores reales de esta industria.

3.- Invocamos a todas las personas de la llamada Asociación de Tejidos de Punto de La Paz, adoptar una conducta que favorezca al interés colectivo de quienes tienen relación con la producción, procesamiento y terminado de esta línea de producción.

4.- Finalmente, los trabajadores fabriles de SENDTEX, declaramos ante las autoridades y opinión publica nacional, que declaramos "emergencia" ante la dañina autorización para la importación de hilados acrílicos que podría otorgar el gobierno, y nos movilizaremos en defensa de la industria nacional y de nuestra fuente de trabajo y la estabilidad de obreros y sus familiares.

Cochabamba, 30 de noviembre de 1979

P. SINDICATO DE TRABAJADORES FABRILES "SENDTEX"

Alejandro Aguilar P., STRIO. GENERAL C.I. 838355; Emma Moya M., STRIA. RELACIONES; Freddy Lora T., STRIO. ORGANIZACION C.I. 2863225.

agenda

PRESENCIA.- Av. Mariscal Santa Cruz.Edif. Esperanza teléfonos 372342-351996-352172.

ROL DE TURNOS DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS DEL 1 AL 8 DE DICIEMBRE DE 1979

VENECIA Potosí N° 1377. Tel. 351052. **PICHINCHA** Ingavi N° 792. Pichincha **SAN LUIS** Díaz Romero N° 1334 Tel. 324785. **VIRGEN DE COTOCA** Av. Esteban Arce N° 100 Villa Copacabana Tel. 321556 **SOCORRO** Landaeta N° 609 Gral. Lanza. Tel. 363572. **SANTA ROSA** Zoilo Flores N° 1798 - Río Bamba Tel. 327083. **APOLO** Av. Buenos Aires N° 728 Tel. 355774. **LA CONFIANZA** María Asin - República. Villa Victoria Tel. 357019. **SAN ROQUE** Av. Buenos Aires Final **ESMERALDA** Av. Ballivián N° 1280 Ciudad Satélite **OBRAJES**. Plaza Obrajes. Edificio Municipal Tel. 782081.

FARMACIAS EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA

COCHABAMBA: ASUNCION Calama esquina Lanza N° 329 Tel. 25388 **ANDINA** Esteban Arce N° 6653 Tel. 22062 **SANTA LUCIA** Colombia N° 479 Tel. 26524. **POTOSI: SANTIAGO** Chayanta N° 543 Tel. 2895 **LA BOLIVIANA** Plaza Alonso de Ibañez s/n. Tel. 2931. **SUCRE: SAN SILVESTRE** Arenales N° 214 Tel. 3187. **TRINIDAD: SUDAMERICANA** Centro de la ciudad.

CIUDAD DE SANTA CRUZ

NACIONAL Dra. María Nauriel Isabel la Católica S. de Figueroa Tel. 35702 **UNIVERSAL** Dra. Gloria Parada Bolívar Murillo Tel. 23519 **CORAZON DE JESUS** Dr. Alberto Paz Calle 27 de Mayo N° 344 Tel. 24079 **IBERICA** Dra. Miriam Fernández Beni Ingavi Bolognesi N° 51 Tel. 26497.

CIUDAD DE POTOSI: DEL 4 DE JUNIO AL 6 DE JULIO

CIUDAD DE POTOSI

COPACABANA Dra. Sonia Averanga de Meruvia Calle Chayanta N° 1132 Tel. 2347 **LA MERCED** Dra. Elena Martínez de Barrón Calle Hoyos s/n. Tel. 2591.

FLOTAS

AVAROA Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096 **ALIAGA** Montes 700 Tel. 26376 **ANDINO** León de la Barra 360 Tel 20471 **ATLAS** Alonso de Mendoza y Bozo 226 Tel 26627 **AUTO LINEAS INGAVI** (viajes al Desaguadero) Manco Kapac 445 (Frente a Vitar) Tel. 28393 **BUSTILLOS** Calle Tumusla al lado Hotel Tel. 26094 **BOLIVIA** Alonso de Mendoza Tel. 55854 **CONDOR** Bozo esq. Montes Tel. 25693 **CONTINENTAL** Montes 675 Tel. 29683 **COPACABANA** Montes 620 Tel. 28377 **CINTA DE PLATA** Av. Manco Kapac (prolong. J. Tamayo 417) Tel. 65658 **EXPRESO PANAMERICANO** Bozo 167 Tel. 26951 **EL CISNE** Bozo 169 Tel. 61321 **EL DORADO** Bozo 160 esq. Montes. Tel. 60175 **EL CHAPACO** Chuquisaca 536 Tel. 29250 **FLOTAS UNIDAS 15 DE ABRIL** Calle Vilegas 131 Tel. 26977 **IMPERIAL** Pando 159 Tel. 57522 **KIRQUINCHO** Bozo 186 Tel. 54612 **KOLLAZO** Montes 700 Tel. 23816 **LA VELOZ DEL SUD** Tiquina esq. Figueroa 779 Tel. 23146 **MANCO KAPAC** Avenida Tumusla N° 506 altura Plaza Tumusla **MONTAÑA DE PLATA** Manco Kapac. **ORIENTE** Alonso de Mendoza esq. América 278 Tel. 27565 **SAMA** Plaza Eloy Salmón 98 Tel. 44836 **SAN JORGE** Manco Kapac 450 (A 1/2 cuadra Vitar) Tel. 62324 **TRANSPORTE DE CARGA A LARGA DISTANCIA** Plaza Alexander 190 Tel. 27775 **TRANSRIVEROS** Tel. 46475 Montes 650 **TRANSPORTE PESADO** Montes 511 Tel. 25083 **TRANS SERVICE LTDA.** Alto de la Alianza 630 (Casilla 3929). Tel. 43154 **UNIVERSO** Montes 630 Tel. 42637 **URUS** Bozo 198 Tel. 56292 **VICTORIA** Calle E. Calderón 563 (Gran Poder) **YUNGUEÑA** Calle Yanacachi esq. Av. América 497 Tel. 43001.

BOMBEROS 119 - ASISTENCIA PUBLICA 118-3217 - RADIOPATRULLA 110 - TRANSITO 26148 - SAMAPA 371323-26546 - ENERGIA 54757 - TELEFONOS (RECLAMOS) 113 - INFORMACIONES 116 SEÑORITA HORA 117 CARGA DISTANCIA EXTERIOR 32066 - INTERIOR 20402-61 HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 23822 - 23177 ASANA - RETEN DE EMERGENCIA DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD 26543 y 66191.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO: Tels. 54649-53112-55769-51355-51763-59053 **LUFTHANSA** Oficinas en la ciudad 372170-372171-372172-372173-372174-351776 Reservas. Oficinas en el aeropuerto 771927-811922 Carga aeropuerto 811923-811924- **AEROLINEAS ARGENTINAS** Tel. 50762. **AVIANCA** Tels. 57599-50668 **AIR FRANCE** Tel. 51749 **LAN** Tel. 25538, 57750 **KLM** Tel. 42965 **SWISSAIR** Tel. 28024 **PANAM** Tels. 54127-41862 **BOA** Tel. 26327 **VARIG** Tel 21450 **ECUATORIANA** Tel. 54472 **IBERIA** Tel. 20570-24378 **ALITALIA** Tel. 23494 **B.O.A.C.** Tel. 55541 **CANADIAN PACIFIC** Tel. 55541 **SOUTH AFRICAN AIRLINES** Tel. 55541 **BRITISH CALEDONIAN** Tel. 55541 **TAM.** Tel. 25542 **AEROPUERTO** 59125 **BRANIFF INTERNATIONAL** Lunes - Viernes Mañanas 09.00 -12.00 Tardes 14.00 18.30 Sábado Mañanas 09.30-12.30.

Continuaremos a su entera disposición en los horarios arriba mencionados y aprovechamos para recordarles nuestros nuevos números telefónicos:

Central: 32100 - 105. Aeropuerto: 810114 - 155

FERROCARRILES

ESTACION CENTRAL Tel. 52510 - 53510.

EDICTO

A Víctor Hugo Castillo, José L. Martínez y los herederos de José Cordeiro.

El doctor Juan B. Lobatón P. Juez 7° de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

Por el presente edicto cita llama y emplaza a Víctor Hugo Castillo, José L. Martínez y los herederos de José Cordeiro, para que por sí o mediante apoderado asuman defensa dentro del juicio ejecutivo seguido por TOYOTA BOLIVIANA LTDA. sobre cobro de dólares americanos, se ha ordenado lo siguiente: ESCRITO DE DEMANDA: Señor Juez de Partido.- Ejecutivo.- Otrosíes.- Mario Pantoja V., Con C.I. 201455 L.P. domiciliado en 2° Crucero, 1104.- de este vecindario, hábil por derecho, a Ud. con respeto, dice: Al tenor de los arts. 327, 487 inc. 3° 491,493 y 497 del Código de Pdto. Civil y Arts. 580 1ra. parte caso II y 581 del Código de Comercio, en mérito al poder adjunto otorgado por Toyota Boliviana Ltda. en base a las diez letras de cambio debidamente protestadas por falta de pago, que ascienden a la suma de DOS MIL SETECIENTOS TRECE 40/100 DOLARES AMERICANOS ($us. 2.713,40.-) demandamos ejecución contra Víctor Hugo Castillo, José L. Martínez y los que resulten herederos del de cujus José Cordeiro, bolivianos, de este vecindario, de quienes en la actualidad desconocemos sus domicilios, solicitando se dicte el correspondiente auto intimatorio, ordenando el pago de capital, intereses, costas, daños y perjuicios, debiendo disponer el embargo de los bienes propios de los ejecutados y especialmente de los vehículos marca Toyota placas Nos. T-3403 y T-3447.- OTROSI: Con los fundamentos estatuidos en el Art. 124 del Código de Pdto. Civil, solicitamos edicto para los ejecutados Víctor Hugo Castillo, José L. Martínez y los que resulten herederos legítimos del de cujus José Cordeiro, previo el juramento dispuesto en el caso III- OTROSI 2°.- A los efectos del embargo se comisione a cualquier autoridad no impedida de la República.- OTROSI 3°.- Se oficie al Servicio de Tránsito a los efectos de la anotación preventiva de los Taxis placas Nos. T-3403 y T-3447.- OTROSI 4°.- Domicilio: Av. Montes N° 444.- Justicia.- La Paz, 9 de noviembre de 1979.

Fdo.- M. Pantoja.- Fdo. J.L. Avila.- abogado.- AUTO DE INTIMACION QUE SIGUE: Resolución N° 438/79.- Juzgado 7° de Partido en lo Civil.- AUTO DE INTIMACION: En el juicio ejecutivo seguido por Toyota Boliviana Ltda. contra Víctor Hugo Castillo, José L. Martínez, y herederos de José Cordeiro a 17 de noviembre de 1979.- Con el poder especial, adjunto a fs. 1 a fs. 2, téngase por apersonado a Mario Pantoja V. en representación de Toyota Boliviana Ltda.- con quien se entenderán las diligencias del presente trámite.- VISTOS: Las letras de cambio de fs. 3, fs. 5, fs. 7, fs. 9, fs. 11, fs. 13, fs. 15, fs. 17, fs. 19 y fs. 21, debidamente protestadas por falta de pago a su vencimiento, la competencia del juzgado, la personería de las partes la liquidez y exigibilidad de la obligación intímese a Víctor Hugo Castillo, José L. Martínez y a los que resulten herederos del de cujus José Cordeiro, para que dentro del término de tercero día den y paguen a Toyota Boliviana Ltda. la suma de Dos mil setecientos trece 40/100 Dólares Americanos ($us. 2.713,40.-) más intereses legales, bajo apercibimiento de costas, conforme a lo previsto por los arts. 486, 491 y siguientes del Código de Pdto. Civil.- Sin perjuicio trábese embargo de los bienes propios de los ejecutados, hasta el monto de lo adeudado, previa su citación personal con la demanda y el presente auto de intimación.- Al otrosí.- De conformidad al art. 124 del Código de Pdto. Civil, inc.) III, previa su juramento de ley, notifíquese a Víctor Hugo Castillo, y a los que resulten herederos legítimos del de cujus José Cordeiro.- Al otrosí 2°.- A los efectos de embargo, se comisiona a cualquier autoridad no impedida de la República, mediante orden instruida.- Al otrosí 3°.- Diríjase nota oficial a la Dirección del Servicio de Tránsito para la anotación preventiva de los taxis Nos. T-3403 y T-3447.- Al otrosí 4°.- Por señalado el domicilio.- Tómese razón.- Fdo.- Dr. Juan B. Lobatón P.- Juez 7° de P. en lo C.- Ante mí.- Luis Terán.- Secretario.- AUTO DE FOJAS VEINTICINCO: (Sello del Juzgado 7° de Partido en lo Civil.-) a 21 de noviembre de 1979.- Vistos, en mérito al juramento que antecede, notifíquese a los demandados Víctor Hugo Castillo, José L. Martínez, y a los que resulten herederos del de cujus José Cordeiro, con la demanda ejecutiva de fs. 23, auto de intimación de fs. 24, mediante edictos publicados en la prensa de circulación nacional, en observancia del Art. 124 del Código de Pdto. Civil.- Fdo.- Dr. Juan B. Lobatón.- Juez 7° de Partido en lo Civil Ante mí.- Luis Terán.- Secretario.-

Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintitrés días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve años.-

Luis Terán Monzon
Secretario del Juzgado 7° del Partido en lo Civil.
P.O. del Sr. J. 7° de P. en lo C.

Santa Cruz-Cochabamba se mide en match central del nacional

Atractiva fecha de Volibol en el Colis

Comienza hoy el torneo nacional femenino de Volibol en la cancha principal del Coliseo Ciudad de La Paz.

La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Potosí pugnarán desde hoy hasta el martes el título del certamen que cuenta con los auspicios de la Asociación Departamental.

PRIMERA FECHA

La Paz tiene un rival que aparentemente es fácil, pero Potosí podría dar una sorpresa, dado que el volibol de la Villa Imperial ha acusado progresos en los últimos tiempos. En todo caso puede ser un buen match.

SANTA CRUZ-COCHABAMBA

Las chiquillas de Cochabamba defenderán el título de campeonas frente al aguerrido equipo de Santa Cruz. El cotejo se iniciará a las 11 horas, luego de la ceremonia inaugural.

Lucio Berdeja presidente de la Asociación de La Paz destacó el apoyo del Instituto Departamental de Deportes.

Esta entidad está p[...] cionando alimentación [...] pedaje en el quinto piso de [...] dio a las delegaciones [...] terior.

La Federación Bol[...] lamentó la ausencia del [...] beniano que vino anterior[...] a La Paz, pero que por cau[...] dominio público tuvo qu[...] manecer más de 10 dí[...] jugar el certamen.

El costo de las en[...] asciende a 10 pesos bolivi[...] se venderán en las boleter[...] Coliseo.

Importante fecha del fútbol argentino hoy

BUENOS AIRES, DIC. 1 (LATIN).- La suerte de 14 equipos, que aspiran a seis plazas vacantes para los cuartos de final, se decidiría mañana al disputarse la última fecha del campeonato nacional de fútbol de Argentina.

Con sólo dos clasificados para esa etapa --Talleres de Córdoba y Atlético Tucumán, en los grupos B y C respectivamente-- la jornada de mañana reviste un carácter dramático, ya que diez de los catorce encuentros programados tendrán incidencia decisiva en las posiciones finales.

En el grupo "A", el puntero Velez Sarsfield enfrentará como visita a Alianza de San Luis y con sólo empatar lograra su clasificación. El otro equipo que pasará a cuartos de final saldrá de los escoltas San Martín de Tucumán y Unión de Santa Fe.

San Martín se medirá con Atlético Tucumán en el clasico interzonal de esa provincia norteña, mientras que Unión visitará a Atlético Ledesma de Jujuy. En caso de igualdad en el puntaje, el equipo de Santa Fe está favorecido por tener una diferencia de gol de más siete.

En el grupo B, River Plate cuenta con la mejor posibilidad y con solo igualar ante Huracán, obtendrá su pasaporte para los cuartos de final. Pero su rival de mañana también tiene posibilidades y un eventual triunfo le permitiría conseguir ese objetivo.

En el grupo C, clasificado ya Atlético Tucumán, la otra plaza la disputan Racing, Argentinos Juniors y Colón.

El más favorecido es Racing, que con sólo empatar ante All Boys se asegurará la clasificación.

En cambio, la situación es más complicada en el grupo D, donde hay cuatro equipos con posibilidades y que se enfrentarán mañana entre sí.

El Rosario, a 311 kilómetros al norte de Buenos Aires, chocarán los punteros R[...] Central e Instituto de Có[...] mientras que sus escolta[...] Lorenzo y Boca Junior[...] enfrentarán en cancha[...] primero.

Los líderes tienen 17 p[...] Boca Juniors 16 y San Lo[...] 15, aunque Rosario e In[...] cuentan con diferencia de [...] más 13 y más 10, que fa[...] claramente sus posibilidad[...] caso de igualdad.

El resto de la fec[...] completará con los sigu[...] partidos:

Grupo "A" Ferro [...] Oeste vs. Independiente; [...] "B" Talleres vs. Newell[...] Boys, Gimnasia y Tiro de [...] vs. Quilmes, Interzonal [...] Kimberley vs. Cipolletti., [...] "C" Argentinos Jrs [...] Independiente, Colón vs. [...] Hornos Zapla y Grupo [...] Estudiantes vs. Chaco For[...]

China fue aceptada en ente deportivo

BERNA, NOV. 30 (LATIN-REUTER).- - China fue provisoriamente aceptada como miembro de la Federación Internacional de Esquí (F.I.E.), informó hoy aquí un vocero de ese organismo.

La entidad que gobierna al esquí mundial tomó su decisión durante una reunión celebrada el domingo en Marruecos, cuando también fue aceptada Costa Rica, pero dejó pendiente el anuncio hasta después que el Comité Olímpico Internacional (C.O.I.) admitió formalmente a China el lunes.

Los esquiadores de China podrán tomar parte en los Juegos Olímpicos de Invierno de 1980 en Lake Placid, Nueva York, y también en todas las competiciones mundiales y europeas organizadas por la F.I.E.



CAMPEON.- Equipo femenino de volibol de [...] que ganó el torneo 1979 del Ministerio de Agricultur[...] el partido final le ganó a Maca por 2 a 1 con parcial[...] 15-9, 12-15 y 16-14.

PCB — SOLICITADA — UDP

El Partido Comunista A LA CLASE OBRERA Y AL PUEBLO

COMUNICADO DE PRENSA

El Comité Central del Partido Comunista de Bolivia, ha realizado un análisis de la situación política y un balance de su trabajo. Producto de un amplio debate crítico y autocrítico, son las conclusiones que serán registradas en un documento especial. Ahora ofrecemos una apretada síntesis de algunos aspectos centrales discutidos en el Pleno del Comité Central del PCB:

1. El golpe de estado del 1°. de noviembre, encabezado por el Cnl Natusch, fue un franco intento por romper el proceso democratizador que abriera el pueblo de Bolivia con su lucha tenaz, unitaria y consecuente. Por lo tanto, el Partido Comunista rechazó, categóricamente el golpe y lo resistió, al igual que a sus protagonistas. Si por acción u omisión pudo, en algunos niveles, surgir una imagen distinta a esta posición de principios, no se trataba, sin duda, de la aplicación de la línea de los comunistas.

2.- El golpe de estado surge en un contexto de crisis general, Es una expresión de ella. El rápido deterioro del gobierno surgido el 8 de agosto de 1979, se debió, principalmente a la falta de una base real de sustentación y a la ausencia de un proyecto coherente. Sin contar siquiera con los elementos que le permitieran ejercer el liderazgo de su clase, Guevara buscó una opción propia, abandonando la intención inicial de conformar un gobierno transitorio que reflejase la correlación de fuerzas expresada en las elecciones. No sólo provocó una ruptura con la fuente de su mandato: el Parlamento, sino pretendió también, desnaturalizar el proceso democratizador, buscando "facultades extraordinarias", "prórroga de su mandato", etc. para aplicar una política económica cuya esencia surgía de los planes del Fondo Monetario Internacional y se oponía a los planteamientos populares, encarnados en el programa económico de la Central Obrera Boliviana. A ese nivel de la crisis, las FF.AA. en las que pugnaban posiciones contradictorias, fueron catalizadas bajo el manto unificador de la "defensa de la institución" presuntamente amenazada por un juicio que lo imaginaban sin fronteras y sin delitos tipificables como exclusivos de Banzer y su camarilla. Estas condiciones explican la emergencia de un movimiento como el de Natusch.

3.- Por ello el golpe es contradictorio, incoherente. Sin embargo, los sectores más radicales que participan en él, buscan aceleradamente, imponer un proyecto de restauración reaccionaria sobre la sangre del pueblo -brutalmente derramada por los golpistas- Sólo ma madura y a la vez heroica resistencia de las masas neutraliza y luego pone en retirada estas pretensiones. El aislamiento internacional, del golpe, la "desautorización" del imperialismo, pone en evidencia que el método utilizado por los golpistas, ha dejado de ser la opción válida, por ahora, de la burguesía y del imperialismo, que han iniciado un repliegue no solo institucional (FF.AA.) sino de clase, hacia posiciones "desfascistizadas", hacia el ejercicio de su dictadura de clase a través de la "democracia viable" que preserve sus intereses, sin llevar al clímax las contradicciones clasistas que podrían, hoy, resolverse en su contra. Este camino, a veces, puede encontrar oposición, aún en ciertos sectores de la propia burguesía que confían más en la "eficacia" putchista.

4.- El movimiento obrero jugó un papel de primer orden. La resistencia y la salida del punto más riesgoso de la crisis, no pueden concebirse sin la participación de la Central Obrera Boliviana. Sustituyó, en los hechos, a la dirección política. Fue la COB, el canal de proyección de la resistencia de las masas, que igualmente habilitó al Parlamento, para encarar la tarea de ofrecer un flanco más de defensa de la democracia, por cuanto solo su respaldo, le dio a este, la fuerza de presión suficiente para dejar de ser un simple elemento formal de la democracia y expresar, de algún modo, la soberanía popular. Sin embargo, la falta de una oportuna comprensión del estado de ánimo de las masas, de su capacidad de acción y movilización, provocó un desfase entre la acción de los parlamentarios y la presencia actuante de pueblo. Producto de ello son las vacilaciones y la incoherencia con que se "dio salida a la crisis".

5.- La UDP que debió ser, legítimamente, la dirección política del proceso, de la acción de las masas que la reconocieron como tal en su lucha contra el fascismo y en el periodo de la ofensiva democrática, se encontraba atravesando una de las crisis más agudas de su existencia. Luego de la frustránea y reiterada experiencia electoral, surgieron con nitidez dos proyectos políticos distintos: el democrático, popular, antiimperialista, ligado a los objetivos históricos de la clase obrera del campesinado, etc y una suerte de reformismo burgués, aderezado de cierto nacionalismo de izquierda que, ante la "inviabilidad" electoral inmediata del proyecto udepista, busca salvar su perspectiva, "viabilizarla" sin la "contaminación" marxista, comunista. Desde el punto de vista pragmático, la elección de este camino muy afín al de la socialdemocracia reformista, podría ofrecer a esa opción un ensanchamiento de base social, pero por la derecha, Sin embargo, el espacio de la lucha democrática no ha sido agotado aún. El proyecto udepista continúa válido, aunque es necesario que vayan fijándose, profundizándose, los proyectos clasistas en su perspectiva estratégica. Estas contradicciones que algunos impacientes tratan de precipitar y forzar utilizando pretextos triviales, acusaciones falsas, o aprovechando deslealmente algunos deslices individuales (de los que ellos tampoco están exentos), son las que, de acuerdo a su evolución, podrán ofrecernos el verdadero panorama de la correlación de fuerzas para encarar la crisis. Al momento, la única beneficiada por la pérdida de eficacia del instrumento político del pueblo, es la opción burguesa proimperialista.

6.- El gobierno surgido de la crisis, no es una solución que exprese las aspiraciones populares. Siendo una salida en la línea de defensa de la democracia, no refleja la correlación de fuerzas sociales que enfrentaron al golpe y que lo derrotaron. El criterio simplista de la sucesión constitucional implica no solo una suerte de idealización de una juridicidad que no toma en cuenta los intereses de las masas, sino la perspectiva de hacer "viable" de fortalecer la opción nacional reformista de la burguesía, para llevar el proceso democratizador por una vía muerta; por el marginamiento de las masas en la generación de las soluciones políticas. El M.N.R. Alianza, fue y es actor de la crisis política. No solo al haber sido uno de los factores de desestabilización del gobierno interino de Guevara, sino al jugar con dos manos: el Congreso y el golpe. La Constitución y su negación. La posibilidad electoral, montando para ello una "maquinita" desde el gobierno o los caminos de facto, para lo que buscó y pretende ampliar sus compromisos militares. Y aunque la crisis interna de la Alianza no le ofrece coherencia política, las posibilidades de una recomposición encarada en torno a intereses de clase (limando diferencias y disputas políticas inmediatas), le podría abrir su cauce al poder, utilizando los mecanismos del gobierno en el cual está ahora encaramada.

7.- Las FF.AA. por su parte, al reflejar las condiciones sociales en su conjunto, expresan, también, las contradicciones de aquellas. Nos lo demostró su actuación en la crisis. Esta realidad admitida, en el plano teórico por las organizaciones populares, no tiene equivalencia con lo que se hace para consolidar un camino por el que marchen juntas las aspiraciones democráticas y patrióticas del pueblo y de sectores esclarecidos de las FF.AA.

Cierto antimilitarismo subyacente, es usado, todavía, por la derecha para compactar o neutralizar corrientes democráticas en torno al tabú de la "unidad" de las FF.AA. que a veces solo es aparente y es usada por camarillas, en contra del país y de las propias FF.AA. La posición de abierto compromiso con la democratización expresada por varios jefes y oficiales (Gral. Padilla, Cnl. Saravia. Gral. Terrazas, etc.). es digna de tomar en cuenta, para ver la profundidad de sus convicciones patrióticas, pero su expresión habría sido imposible al margen de la acción de las masas. La actitud de importantes núcleos de la Policía Nacional (uniformada) junto al pueblo, es otro elemento básico para valorar las perspectivas y la necesidad de la existencia de nexos firmes entre las fuerzas democráticas y populares a nivel civil y sus equivalencias militares.

8.- Solo la acción organizada de las masas, solo la consolidación orgánica de un proyecto político que rescatando el camino abierto por la UDP, en su misma huella, consolide lo que el escamoteo y la crisis le arrebató, puede ofrecer una vía de resistencia y derrotar a la opción nacional reformista de la burguesía y del imperialismo.

Es necesario fijar y ampliar los objetivos principistas de la clase obrera, del campesinado, de las capas medias, para derrotar a los enemigos de clase y para neutralizar el "tercerismo" que pretende mediatizar los objetivos revolucionarios del pueblo udepista. En los actuales momentos dicha movilización pasa inexcusablemente por el rechazo a los planes del Fondo Monetario Internacional mediante los cuales el gobierno pretende resolver la crisis, desechando, en la práctica, los planteamientos de la COB.

En esta dirección, la clase obrera y su Partido: el Partido Comunista, tienen un papel de primer orden que jugar. Pero no se trata de fijar una línea correcta solamente, sino de aplicarla coherentemente. Necesitamos hacer más fluído nuestro accionar en el seno de las masas, a todo nivel, igualmente nuestro trabajo ideológico, nuestro trabajo concreto en lo orgánico y político, ajustando nuestra acción parlamentaria y otros niveles de gran importancia hoy descuidados, Es necesario aplicar los correctivos adecuados a cada una de nuestras debilidades, de nuestras deficiencias, que la crisis puso de manifiesto. Sólo un Partido Comunista cuyo accionar se despliegue en el seno de las masas, desarrollando sistemáticamente una táctica ajustada a los objetivos estratégicos de clase, podrá encarar una vía de rescate, de recuperación, de las posibilidades de un gobierno democrático, popular, antiimperialista, como parte del proceso hacia la conquista de los objetivos históricos de la liberación nacional y social.

La Paz, noviembre 29 - 1979

POR LA COMISION NACIONAL DE PRENSA Y PROPAGANDA PARTIDO COMUNISTA DE BOLIVIA.

Sr. Ramiro Barrenechea Zambrana
Sr. Carlos Soria Galvarro.

CON EXITO SE CUMPLE EN COCHABAMBA EL TORNEO INTERDEPARTAMENTAL DE ATLETISMO

COCHABAMBA, 1 (PRESENCIA).- Con mucho entusiasmo se inició el viernes en jornada nocturna el apronte atlético interdepartamental protagonizado por elencos de La Paz y Cochabamba.

Luego del desfile de las delegaciones y de entonarse las sagradas notas del Himno Nacional se tomó el juramento de rigor y posteriormente se iniciaron las pruebas atléticas que dieron oportunidad de observar muy buenos valores y sobre todo un ilimitado entusiasmo así como responsabilidad de quienes tienen a su cargo la organización de este torneo.

PRIMEROS RESULTADOS

80 METROS VALLAS VARONES

José Arrázola, del club Bata 15.6. Guy Galindo de Ciclón, 13.1. Harold Fernández de Cruz del Sur 14.6.- Gonzalo Montaño, de Ciclón 13.0. Hugo Tapia, de Incas 15.2. y Willy Beltrán de Incas 14.0. estos atletas fueron clasificados.

80 METROS VALLAS DAMAS

Janneth Morales de Cruz del Sur. Virginia Mejía de Don Bosco, Nancy Heredia de Incas, Claudia Ain Sainz, de Petrolero, Ruth Camacho, de Petrolero y paola Vargas Torrico, de Ciclón.

60 METROS VALLAS VARONES "B"

Néstor Rodas, de Don Bosco, Mario Galindo de Ciclón, Ramiro Ullunqure de Bata, Pablo Torrico de Incas, Jorge Torrico Saavedra, de Ciclón Javier Jerez, de Cruz del Sur.

SALTO ALTO INFANTILES

Franck Rossati, de Ciclón, Jaime Villalobos, de Ciclón, Marcelo Paz Soldán de Don Bosco.

SESENTA METROS VALLAS DAMAS

Carola Herbas, de Petrolero, Marisol Beltrán de Cruz del Sur, Martha Torrico de Don Bosco, Ana Gloria Badani, de Ciclón, Carmen Pozo, de Cruz del Sur, Rosario Galindo de Ciclón. Javier Villalobos, Ciclón, Bernardo Villarroel, de Bata, Julio Camacho de Cruz del Sur, Ramiro Virreira, de iclón, Marco Téllez, de Ciclón, Juan Pablo Neura, de Ciclón.

40 METROS VALLAS NIÑAS

Gabriela Oviedo de Cruz del Sur, Catherine Baumester, de Ciclón, Elka Peredo de Asexa, Patricia Virreira, de Ciclón, Cinthia Olivo, de Cruz del Sur, Carmen Crespo, de Petrolero.

SALTO LARGO FINAL

Claudia Torrico, de Incas, 4.45 Mts. Claudia Sáenz, de Petrolero 4.36 mts. janeth Morales, de Cruz Del Sur, 4.24 Mts.

SALTO ALTO VARONES FINAL

Vladimir Alem, de Incas, 1.50, Willy Beltrán, de Cruz del Sur, 1.50 Javier Moncada de Ciclón, 1.45.

Hoy continuarán las pruebas para finalizar el día domingo en horas de la tarde.

LOS "TAHUICHIS" Seis vistas de las actuaciones internacionales de fútbol cumplidas en Santa Cruz con la presentación de Acasusso de Buenos Aires frente a la Academia "Tahuichi" Aguilera de la ciudad de Santa Cruz. El festival organizado en homenaje al Año Internacional del Niño, por la Academia "Tahuichi" y el Círculo de Periodistas Deportivos de Bolivia, tuvo un rotundo éxito y recibió el respaldo masivo del público, que asistió en número de 20.000 personas a ambas jornadas. Los visitantes agradecieron las múltiples muestras de simpatía y atenciones que recibieron durante su estada en la ciudad oriental (FOTOS PRESENCIA DE SANTA CRUZ).

Galíndez rehusa hablar sobre pérdida de título

NUEVA ORLEANS, 1 (AP).- Víctor Galíndez no quiso hablar sobre la desusada táctica defensiva que le costó anoche su título mundial de pesos semipesados.

El púgil argentino fue noqueado por el norteamericano Marvin Johnson con una violenta zurda a los 20 segundos del undécimo asalto para perder el título, versión de la Asociación Mundial de Boxeo, AMB.

Johnson dijo que piensa darle a Galíndez una oportunidad de reconquistar el título . "Soy un hombre justo. Si Víctor Galíndez tuvo la decencia de darme una oportunidad le daré la revancha si la desea".

Johnson parecía tranquilo después de la pelea y charló con los periodistas, mientras que el argentino, de mal genio, rehusó dar declaraciones a la prensa después de la derrota.

Fue la segunda vez que Galíndez pierde la corona en esta ciudad. La vez anterior hace un año ante el norteamericano Mike Rossman, a quién se la arrebató nuevamente en abril último.

Galíndez fue un boxeador mucho más agresivo en esas dos peleas. Anoche pasó la mayor parte de los minutos iniciales de los asaltos como encerrado en una caparazón dejando que Johnson golpeara a voluntad.

Sus mejores asaltos fueron el segundo, cuarto y octavo. En este último salió a la mitad del cuadrilátero y sacudió a Johnson con algunos golpes.

Johnson afirma que el argentino "nunca me causó problemas. En cambio yo lo sacudí duro dos veces.

Cuatro equipos para torneo nacional de ciclismo: Oruro

Cuatro representaciones aseguraron, hasta el momento, su participación en el torneo nacional de ciclismo, especialidad de ruta, a realizarse en la ciudad de Oruro del 7 al 9 del presente mes.

La información la dió ayer a PRESENCIA el presidente de la Federación Boliviana de Ciclismo, Germán Peters, quién especificó que se esperan confirmaciones de otras asociaciones para los próximos dias.

Las asociaciones que oficializaron su actuación en el nacional de ruta son: La Paz, Oruro, Cochabamba, y Santa Cruz. Se espera ahora comunicación de los dirigentes de las asociaciones de Sucre y Tarija.

En forma paralela al citado torneo se realizará el congresillo técnico de la Federación Boliviana de Ciclismo.

ACTIVIDAD LOCAL

Hoy, desde las 9 horas, proseguirá la competencia oficial de ciclismo en la pista del velódromo de Alto Irpavi.

En la oportunidad se cumplirá el siguiente programa: Hrs. 9 segunda categoría. Por el 3° y 4° puestos, Persecución individual sobre 4 mil metros.

Hrs. 9.30 . Primera categoria final 1° y 2° puestos persecución individual, sobre 4 mil metros. Pruebas, y exhibición: Hrs. 9.40 Categoria juvenil, velocidad, Hrs. 10. Categoría prejuvenil, "A" y "B", velocidad Hrs. 10.20 Persecución por equipos , 3 mil metros, Hrs. 10.45 categoria infantil Kilómetro contra reloj. Hrs. 11.10 Participación general, Prueba a la australiana, 30 vueltas a la pista del velódromo de Alto Irpavi.

El "rey" critica

BRASILIA, (LATIN)— Edson Arantes do Nascimento, Pelé, condenó aquí la "desorganización del fútbol brasileño que provoca el desprestigio de la selección y reduce su cotización internacional".

El ex astro del fútbol mundial se encuentra en esta capital donde vino para promover su película "Pelé y los Trombadinas".

En declaraciones a los periodistas, Pelé defendió la necesidad de mantener un entrenador permanente y exclusivo para la selección sin vinculación con ningún club, como el caso de César Luis Menotti en Argentina.

Dijo que Argentina, es actualmente un "buen ejemplo" de organización, ese país "siempre tuvo un alto nivel técnico, pero no organización. Menotti organizó todo, pasó a trabajar sólo con la selección y ahí está el resultado : Ganaron la copa del mundo y el campeonato mundial de juveniles", señaló.

Al sostener que continúa creyendo que el jugador brasileño "es el mejor del mundo", afirmó que "detesto ver a la selección jugando para defenderse " aludiendo al partido que Brasil perdió contra Paraguay en Asunción y que lo eliminó de la Copa "América", desencadenando una gigantesca campaña destinada a exigir la reestructuración del fútbol brasileño.

MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO
COMANDO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

RESPUESTA AL SEÑOR BEDREGAL

Hemos leido con honda preocupación y, al mismo tiempo, con pena, el documento que ha publicado con el titulo de "La insurgencia del primero de noviembre", el Sr. Guillermo Bedregal, en el que pretende "teorizar" sobre los alcances del brutal y sangriento atentado contra el Poder Ejecutivo y el Parlamento Nacional, constituidos legitimamente por imperio del voto popular.

El cinismo de este personaje llega a extremos inconcebibles, cuando después de haber provocado una masacre de proporciones vandálicas y que ha conmovido al mundo civilizado, ensaya poses teóricas, sin ideas, sin principios, enmarcado de una farragosa literatura de principiante a ideólogo. Pero su descaro excede toda medida cuando propicia la organización de un nuevo partido politico, llevando sobre sus espaldas más de quinientos muertos de obreros y gentes del pueblo. Partido en el que seguramente será el jefe el coronel Natusch y él oficiará de consueta.

El cinismo es una enfermedad endémica de las naciones atrasadas y, por desgracia, prevalece entre nosotros como marca de fábrica, debido tal vez a que algunos intelectuales y profesionales han servido, "como propagandistas o bufones de corte" de los tiranuelos de turno.

Esta lacra social, de la que no está exénto ningún sector de la clase dominante del pais, se ha manifestado en sus términos más crudos en el falaz y pintoresco documento suscrito por los altos jefes militares de las Grandes Unidades e Institutos Militares de las FF.AA., cuyo pobre y menguado respaldo moral fortalece la inmoralidad del Sr. Bedregal.

El discutido escritor boliviano, don Alcides Arguedas, decia en su libro "Pueblo Enfermo": "El cholo, politico, militar, diplomático, legislador, abogado o cura, jamás en ningún momento turba su conciencia preguntándose si un acto es o no moral, porque únicamente piensa en si y sólo para satisfacer sus anhelos de gloria, riqueza y honores a costa de cualesquiera principios, por sobre toda consideración, ferozmente egoísta e incomprensivo. Nadie como él tiene un concepto tan desolador de las relaciones humanas y el valor moral del hombre"..

La egolatria de Bedregal le ha conducido siempre por la cuerda floja del oportunismo politico. Ha recorrido todas las tiendas: desde su fascismo juvenil, pasa a falangista de la España de Franco, luego es falangista en Bolivia, después, Silista, Pazestenssorista y, finalmente, cae de bruces en los brazos del militarismo politiquero. En una de sus tantas piruetas intelectuales, escribe un libro en el que denigra y ataca a los militares; pero ahora, aparece cobijándose hipócritamente en el regazo de los "jefes castrenses", tan caro a sus sentimientos. Maniobrero empedernido, tan pronto combate a una persona como le adula sin reparo. En el documento que comentamos, deja de atacar a Guevara y reproduce con fruición un pasaje del folleto escrito en 1960 por el ex-presidente y que él ya conocia; pero no le afecta entonces el juicio, mientras puede aprovechar posiciones de privilegio dentro del partido.

Atando cabos, que las circunstancias del golpe descubre, se ve que Bedregal formando parte del grupo que manejó la campaña electoral en el distrito de La Paz, saboteó su organización y la condujo al rotundo fracaso. No es pura coincidencia que todos los que fueron responsables de esta tarea, ocuparan en el régimen golpista cargos de Ministros, Alcaldía de La Paz, etc.

El personajismo es una enfermedad boliviana. El afán de trepar escalones sociales y politicos a fuerza de audacia irresponsable, es la caracteristica dominante de nuestro pais. La moral de rebaño predomina y el que ha logrado alcanzar una posición en el tinglado de la politica es importante, es grande; aunque ciertamente, fuera limitado de ideas y de conocimientos. Bedregal no escapa a esta postura. Muy joven ascendió a la posición directriz de la empresa económica más grande del país. Sin recibir siquiera el barniz de la Ciencia Administrativa ni contar con experiencia alguna en el manejo de una empresa, por pequeña que sea, como tantos otros ejecutivos que pasaron por la Corporación Minera de Bolivia. Ensayó medidas equivocadas, muchas de ellas contrarias a las técnicas administrativas, llevando a la empresa al borde de la quiebra. Quiso ser el non plus ultra de la entidad estatal, el descubridor del huevo de Colón, olvidándose, en su egolatria, que no sale el sol porque canta el gallo, sino que canta el gallo porque sale el sol. Enel fugaz gobierno golpista como Canciller, manejando sofismas de leguleyo, pretendió sorprender a la opinión pública, anunciando el reconocimiento de varios países al régimen, lo que se desmintió inmediatamente. Ante la digna actitud de los Cancilleres del Grupo Andino contra el régimen golpista, hizo una declaración destemplada sosteniendo que Bolivia se retiraria del Mercado Subregional Andino, para desdecirse al dia siguiente. Es decir, jugaba al azar, como el tahur, que cifra en un golpe de cubilete su fortuna. No habia norte ni dirección en sus actitudes, como siempre ha sucedido en el transcurso de su accidentada vida politica.

En el afán de encontrar una tabla de salvación para su desgraciada situación de politico fracasado y, en el paroxismo de su desesperación, lanza sus dardos envenenados de la calumnia y la injuria contra el Jefe de nuestro partido, don Victor Paz Estenssoro. Pero, el pueblo boliviano que ha combatido contra los tanques y la metralla de Natusch y Bedregal con sus solas manos y ha regado con su sangre generosa las calles de La Paz y otros distritos, tiene el espiritu oxigenado de entereza civica y se rie del cinismo de Bedregal, que en ésta última actitud emula a Donato Muñoz, el sirviente incondicional del tirano Melgarejo y de todos los "Donatos" que a lo largo de nuestra historia han servido de bufones a todos los militares politiqueros.

Al hablar del congreso Nacional, a cuyo seno pertenecia, jurando defender la Constitución Politica del Estado, dice que el golpe del primero de noviembre pretendia darle vida y fortalecerle y, a reglón seguido, dice: "que es un aparato inservible y que no ve claramente que es lo que quiere" y que no ha tenido el valor de nutrirse de las enseñanzas de traición que le prodigó. Habla de conformar una "Asamblea Constituyente que enmiende las estructuras productivas y de servicios del Estado, estableciendo la cogestión obrera". Entiendes, Fabio, lo que estoy diciendo? Qué quiere decir el Sr. Bedregal? Esencialmente una estructura es un sistema de relaciones, o sea, el modo como los hombres se vinculan entre si dentro de un campo determinado de la sociedad. Ahora bien, la estructura económica que rige en el pais, en lo fundamental, es capitalista, tanto en el sector privado y público. Habrá que cambiarla, según la vaguedad de las ideas del Sr. Bedregal, a una estructura económica socialista? Tal vez al sistema corporativista-fascista, que tanto añora el falangista Bedregal? Creemos que en su orfandad ideológica, maneja términos cuyo significado no alcanza a comprender en su esencia y se sirve de ellos para querer impresionar a los trabajadores y hacerles creer que es un hombre de izquierda, olvidándose que ellos son ávidos lectores de las teorias sociales y saben, por la praxis de la vida, quienes son sus amigos y quienes los eternos aprovechadores del poder. No, señor Bedregal, Ud. ya tiene su lugar en la historia, como masacrador del pueblo y como bufón de pequeños grupos de militares politiqueros que han pisoteado a la Patria desde siempre. Nadie cree en Ud. Guárdese sus ideas, que no alcanzan a demarcar la linea exacta donde termina el ingenuo y comienza el pícaro.

La Paz, 1 de diciembre de 1979.

Max Aguirre Calderón, Jefe Comando Departamental; Julio León Rada Sub-Jefe Comando Departamental; Félix Apaza M. Secretario Organización Territorial; Antonio Bustillos N. Secretario Organización Provincial; Walter Ayllón del Río Secretario Organización Territorial; Luis Quintanilla Secretario Organización Territorial.

Alianza juega hoy con la "U"

LIMA, 1 DIC. (EFE).- - El tradicional encuentro entre "Universitario" y "Alianza Lima", los dos equipos más populares del fútbol peruano, se disputará mañana domingo en Lima.

El interés de este encuentro le da la "liguilla" que definirá al campeón de la Liga Profesional Local.

Universitario llega a este encuentro con 6 puntos, aventajando por uno a los llamados "Intimos".

Para su encuentro de mañana, "Universitario", dirigido por el técnico uruguayo Roberto Scarone, tenía problemas al estar lesionado su mejor valor, Germán Leguía, y suspendido su otro volante de apoyo , Fredy Cañamero.

"Alianza Lima" no tiene problemas y, por el contrario anuncia la reaparición del internacional Jorge Olaechea en su formación.

Cancelaron el premio sueco

ESTOCOLMO, NOV (LATIN-REUTER).- El Gran Premio Sueco de Fórmula Uno, que debía disputarse el 14 de junio de 1980 en el circuito de Anderstop, fue definitivamente cancelado, anunció hoy aquí un alto dirigente del automovislimo de Suecia.

Maert Metslov, secretario general de la Federación de Automovilismo Deportivo de Suecia, dijo que "los organizadores no pudieron obtener un patrocinador que garantizara los términos económicos para realizar la carrera".

Metslov señaló que un posible patrocinador declinó a fines del mes pasado garantizar los 2,5 millones de coronas (600.000 dólares) exigidas por la Asociación de Constructores de Fórmula Uno (F.O.C.A.).

"Hemos analizado las posibilidades de disputar el Gran Premio de Suecia en 1981 con los representantes de la Federación Internacional de Automovilismo Deportivo en París", añadió Metslov, quién declinó proporcionar detalles de un eventual arreglo para la disputa de esa competición.

La ausencia de Suecia en el calendario de Fórmula Uno por segundo año consecutivo implica que el campeonato mundial de 1980 se decidirá sobre la base de 17 carreras.